



Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior

Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Orientación: Filosofía e Historia de las Ideas

**ENCANTOS Y PELIGROS DE LA NOCHE MODERNA EN LA CIUDAD DE
ZACATECAS, SIGLOS XVIII – XX**

TESIS

Que para obtener el grado de

Maestro en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Presenta:

Carlos Ernesto Aguilera Arellano

Director de tesis:

Juan Carlos Orejudo Pedroza

Zacatecas, Zac, abril de 2024

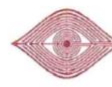
ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	7
<i>Dedicatoria</i>	9
<i>Resumen</i>	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I:	23
<i>La modernidad Zacatecana</i>	23
1.1 Al faro	23
1.2. Católicos modernos	30
1.3 Sobre los vicios y viciosos	33
1.4 La ciudad reducida	38
1.5.- Zacatecas y su modernidad endeble	43
CAPÍTULO II:	50
<i>La colonización de la noche</i>	50
2.1 Retirada de las tinieblas	52
2.2 Lo subversivo de la noche en Occidente	56
2.3 Metafísica del Aquelarre	62
2.4 La leyenda del cerro de Papantón y otros relatos demoniacos	66
2.5 La oración nocturna en Zacatecas	72
2.6 El miedo a la noche. Una breve reflexión	80
2.7 ¡Luz, más luz!	84
2.8 Iluminarse en Zacatecas: entre la fe y la modernidad	91
CAPÍTULO III:	99
<i>El Romanticismo en la concepción de la noche moderna</i>	99
3.1 Una marcha que nació de noche	99
3.2 Romanticismo noctámbulo	100
3.3 Narradores noctámbulos	103
3.4 La noche sublime	110

3.5 Vida nocturna recreativa en Zacatecas	118
3.6 El Teatro Calderón, coloso nocturno de emociones	122
3.7 La estrofa que danza	128
<i>CAPÍTULO IV:</i>	138
<i>Vigilar en la noche</i>	138
4.1 El panoptismo y su injerencia en lo nocturno	138
4.2 La necesidad de reglamentar	141
4.3 Reglamentos en Zacatecas	145
4.4 Los guardianes de la noche: los serenos	156
<i>CONCLUSIONES</i>	167
<i>FUENTES</i>	173
Archivos:	173
Hemerografía:	173
Tesis	174
Artículos	175
Libros	178



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



Dra. Ma. De Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
PRESENTE

El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: "**Encantos y peligros de la Noche Moderna en la ciudad de Zacatecas, siglos XVIII – XX**", del C. **Carlos Ernesto Aguilera Arellano**, alumno(a) de la Orientación en Filosofía e Historia de las Ideas de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas": **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., a 5 de junio de 2024

Juan Carlos Orejudo Pedrosa
Director(a) de tesis

C.c.p.- Interesado
C.c.p.- Archivo



A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Dra. Ma. De Lourdes Salas Luévano, Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

CERTIFICA

Que el trabajo de tesis titulado "Encantos y peligros de la Noche Moderna en la ciudad de Zacatecas, siglos XVII - XX", que presenta el Carlos Ernesto Aguilera Arellano, alumno(a) de la Orientación en Filosofía e Historia de las Ideas de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los cinco días del mes de junio de dos mil veinticuatro, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

ENCANTOS Y PELIGROS

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Resolución de 11 de junio de 2024

Dra. Ma. De Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
PRESENTE

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado "Encantos y peligros de la Noche Moderna en la ciudad de Zacatecas, siglos XVIII - XX", que presento para obtener el grado de Maestro(a) en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los cinco días del mes de junio de dos mil veinticuatro, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

ATENTAMENTE



Carlos Ernesto Aguilera Arellano
Alumno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Nombre: Carlos Ernesto Aguilera Arellano	
Orientación: Filosofía e Historia de las ideas	
Director de tesis: Dr. Juan Carlos Orejudo Pedrosa	
Título de tesis: Encantos y peligros de la noche moderna en la ciudad de Zacatecas, siglos XVIII - XX	
Cumple con créditos académicos Si (X) No ()	
Congruencia con las LGAC	
Desarrollo Humano y Cultura	()
Comunicación y Praxis	()
Literatura Hispanoamericana	()
Filosofía e Historia de las Ideas	(X)
Políticas Educativas	()
Congruencia con los Cuerpos Académicos Si (X) No ()	
Nombre del CA: Ilustración, modernidad y desarrollo. Clave: UAZ-CA-224	
Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa Si (X) No ()	

Zacatecas, Zac. a 5 de junio de 2024.

Dr. Juan Carlos Orejudo Pedrosa
Director(a) de Tesis

Dra. Ma. De Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa

UNIDAD ACADÉMICA DE
INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS



SE
ESTRUCTURA DE
ESTRUCTURA DE

Consortio de
Universidades

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS
Unidad de Programa, Torre 2, Av. Preparatoria 204, Fracc. Progreso, Zacatecas, Zac.

Agradecimientos

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a quienes fueron parte de este proceso de investigación. Primariamente al Dr. Juan Carlos Orejudo, por sus palabras que siempre me alentaron. A la Dra. María José Sánchez Usón, por guiar parte de esta investigación aún cuando no le correspondía del todo hacerlo. Mismo afecto a la Dra. Sonia Viramontes y a todos los docentes que compartieron sus conocimientos en los seminarios de la MIHE. De la misma manera al Dr. Marco Antonio Flores Zavala, quien siempre estuvo en toda la disposición de leerme y comentarme; muchas de las reflexiones tomaron sentido con su apoyo. Al Dr. José Jacobo Bernal, pues fuera del ambiente académico siempre me otorgó comentarios positivos. Estoy de igual forma en eterna deuda con el Dr. Daniel Pérez Zápico, pues siempre fue una inspiración en la determinación temática, así como una guía metodológica que valoro bastante. De la misma forma agradezco a mis compañeros de la MIHE, quienes además de su amistad fueron decisivos para concluir este trabajo, sobre todo Juan Carlos por su desinteresada ayuda y María Fernanda por ser el soporte ideal entre amistad y compañerismo.

También agradezco profundamente a todos mis amigos y colegas que a través de la recreación y el desvelo ayudaron con su compañía en la conclusión de este trabajo. Ana Paola por su paciencia y cariño, a Esparza, por ser siempre una agradable compañía; Braulio por su hospedaje capitalino, así como a Ricardo, Andrés, Segovia y Pepe Lolo, este último por ser tan insistente en el porcentaje de mis avances. A Jesús Flores por su ayuda con la paleografía que me era indescifrable y a Daniel Miranda por orientarme con las fotografías que decoran esta investigación. Finalmente, a mi familia que fue determinante en este proceso, sobre todo a Giovanni por cubrirme las veces necesarias para cumplir mis compromisos y a Daniela por sus cuidados y disposiciones. Agradezco a todo el personal de la taquería, Carlos, Jorge, Mario y Alejandra, así como a XV uñas, Jenny y todos los cuadrúpedos que de alguna forma me acompañaban en las tardes de larga redacción. Por último, esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo institucional de Conahcyt.

Dedicatoria

A los noctámbulos con quien alguna vez compartí una noche de algarabía y desvelo.

Resumen

Este trabajo es una visión interdisciplinaria que desde una revisión histórica y reflexiones filosóficas aborda la idea de noche en la modernidad, siendo la ciudad de Zacatecas el espacio donde se analizarán los límites y alcances de este fenómeno. La manifestación del concepto de noche moderna, que representa una transformación entre los miedos arcaicos junto a los renovados encantos y recreaciones es más notable en grandes ciudades occidentales, mientras que para regiones periféricas y provincianas, como la de Zacatecas, se ignora cuáles eran las actividades nocturnas, que se cimentaron durante la Modernidad, que para este estudio toma una temporalidad que va entre finales del siglo XVIII y principios del XX. A través de un exhaustivo análisis de fuentes de primera mano – entre sermones, reglamentos, diarios de viajeros y documentos del ayuntamiento - se analizaron los temores que los ciudadanos zacatecanos fueron superando para habitar cada vez más los tiempos de la noche en un sentido más recreativo y social, sin soltar del todo lo pernicioso que la estigmatización de la misma noche ofrece.

Abstract

This dissertation offers an interdisciplinary perspective that, through a historical review and philosophical reflections, addresses the idea of “the night” in modernity, being Zacatecas city the space where the limits and scope of this phenomenon will be analyzed. The manifestation of the concept of the modern night, representing a transformation between archaic fears alongside renewed charms and recreations, is more notable in large Western cities.

However, for peripheral and provincial regions, such as Zacatecas, nocturnal activities that were established during Modernity, which, for this study, spans from the late 18th century to the early 20th century are vastly ignored. That is why through an exhaustive analysis of primary sources—among sermons, regulations, travelers’ diaries, and municipal documents— this text analyses the fears that the citizens of Zacatecas overcame steadily in order to inhabit nighttime in a more recreational and social sense, without completely letting go of the pernicious stigmatization that the night itself represents.

INTRODUCCIÓN

Iniciar una investigación que gire en torno al universo ontológico de la noche es una tarea titánica debido a la misma «universalidad» que precede a este fenómeno. ¿Qué significa esta “universalidad”? El acto de anoecer puede explicarse como una manifestación de la naturaleza donde la Tierra rota sobre sí misma y deja de recibir la luz solar, lo que genera un oscurecimiento casi absoluto. Este suceso rotativo ocurre, aunque no de forma homogénea, por todas las regiones del globo terráqueo, con notables excepciones en los polos árticos y países escandinavos. La perpetuidad de la noche es precedente de la existencia humana, pues si se recurre a una explicación basada en los mitos fundacionales como el Génesis, se notará como la noche, desde una visión occidental, ha estado presente desde la misma Creación: “Y llamo Dios a la luz Día y a las tinieblas llamó Noche.” (Génesis 1:5)

Pese a la presencia perpetua, los estudios historiográficos de la noche son de reciente atención para los historiadores, como en las últimas cinco décadas apenas se hubiese prestado atención a la escritura de una historia nocturna. Desde 1920, Lucien Febvre ya había advertido de la necesidad de prestar atención a la noche, cuando comenzaba a problematizar acerca de la importancia del estudio de las masas y alejarse de los enfoques tradicionalistas de la historia, enfoque que posteriormente materializaría en la Escuela de los Anales:

Una vida numerada, ritmada cada día por la sucesión de la oscuridad y de la luz; una vida truncada en dos partes, la noche y el día; el blanco y el negro; el silencio absoluto y el ruido del trabajo - ¿podemos creer que haya podido engendrar en los hombres los mismos hábitos mentales, las mismas formas de pensar, de sentir, de querer, de actuar y de reaccionar que nuestra vida estabilizada, regularizada, desprovista de choques, de contrastes y de enfrentamientos brutales?¹

Más tarde se regresará a la problematización de este párrafo, pero para referirse a la importancia de la noche, no ocurre la misma desatención desde la filosofía, la poesía y la literatura, pues ha sido una temática recurrente para ejemplificar la relación entre el bien y el mal, lo bello y lo sublime, lo moral y lo inmoral.

¹ Esta cita es extraída del texto *Psychologie et histoire*, traducido por María Noel Close. Febvre, Lucien, “Psicología e historia”, en *Revista Laboreal*, núm. 17, Portugal, Universidade do Porto, 2021, p. 4 <http://journals.openedition.org/laboreal/18018>, junio 20 de 2021.

Este estudio se centra en la ciudad de Zacatecas donde la temática de la noche y lo nocturno también carece en la historiografía local. Cuando se aborda lo cotidiano que acaecía entre los siglos XVIII y XX, se ignora parcialmente lo que ocurría en las horas oscuras, salvo algunas anotaciones donde se habla de las funciones teatrales y cinematográficas cuando comenzaba a popularizarse estos modernos entretenimientos.²Esa atención histórica de las formas de habitar la noche se ha concentrado en su mayoría a las grandes urbes industriales y modernas, ignorando parcialmente lo que ocurría en ciudades provincianas. La historiografía nacional sobre lo nocturno es un poco más nutrida, pues estudios como *La noche develada. La ciudad de México en el siglo XIX* de la historiadora Lillian Briseño Senosiain son imprescindibles para tener un acercamiento a esta temática con un enfoque centralista.

El objetivo principal de la investigación de la Dra. Briseño se basa en analizar las cualidades las noches de la capital. Ontológicamente, estas han sido consideradas como espacios donde ocurren actividades transgresoras, pero gracias al alumbramiento público, sobre todo el promovido por las bondades de la electricidad, la vida nocturna en la Ciudad de México se transmutó en este periodo volviéndose parte de una renovada cotidianidad urbana y un lugar atractivo para propios y extraños. Las principales fuentes que la Dra. Briseño utilizó para este estudio consistieron en recursos documentales de archivos hemerográficos y la literatura decimonónica que floreció en la capital.

Ella misma coordina junto con el Dr. Daniel Pérez Zápico *Historia de la noche. Imaginarios, representaciones y prácticas nocturnas en México, España y Portugal, siglos XVI y XX*, siendo de las producciones historiográficas más recientes en cuanto al tema de la nocturnidad, pues recién fue publicada en el año 2022.³ El poeta Vicente Quirarte se encarga de la introducción de este libro y realiza una descripción a manera de prosa de las cualidades de la noche usando como ejemplo algunas historias de la vida nocturna de la decimonónica Ciudad de México. La particularidad de este compilado se concentra en ciudades de tres países de occidente: México, España y Portugal, teniendo como eje de unión las formas en que la modernización, ya sea a través de las

² Desde la poesía algunos poetas locales mencionan este tiempo y espacio para describir sueños, anécdotas y situaciones cotidianas. El historiador José Enciso Contreras toca parcialmente la vida nocturna en la Zacatecas decimonónica al escribir la historia del Café Acrópolis, uno de los centros recreativos más longevos y populares de la ciudad. Enciso Contreras, José, *Café Acrópolis, espacios de modernidad y espacios de tradición, un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XX en Zacatecas*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura, 2012, pp. 63 – 68.

³ El coloquio tuvo lugar el año 2018, organizado por el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Mora y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

infraestructuras del alumbrado, o de la especialización de los imaginarios de lo nocturno, se configuraron las formas de habitar la noche.

Sobre Lisboa, por ejemplo, se escribe acerca de las representaciones e imaginarios de la noche a partir de la literatura; otro ensayo señala como en regiones de España, a través de artistas de la pintura de “lo negro” y de “lo blanco”, se figuraron dos contextos hispanos de lo nocturno que se extrapolaban entre sí. Se habla también de la visión de los viajeros de la Ciudad de México noctívaga y de las posadas y festividades de la Noche Buena a través de la literatura costumbrista; también se escribe las transgresiones de la noche madrileña y de la criminalidad nocturna previa a la iluminación moderna lisbonense.⁴

Desde Sudamérica, Andrés Felipe Castañeda presenta *Encantos y peligros de la ciudad nocturna, Cali 1910 – 1930*. Esta localidad actualmente es un importante centro turístico por su vida noctámbula evocada a la rumba y la salsa, y a principios del siglo XX era una aldea con cualidades preindustriales, poco civilizada y rústica, pero a partir del proceso de modernización y mejoras urbanas, comenzó una metamorfosis en la ciudad que configuró las formas de habitar la noche. Esta investigación inspira el título de este trabajo pues agrupa los significados más recurrentes cuando se aborda la noche desde la modernidad; ya que reúne las nuevas pretensiones progresistas de la modernización en las formas de habitar la noche respaldadas por el alumbrado público, y a la vez los bajos fondos que la modernidad no pudo erradicar, como la vagancia, los vicios, la prostitución y la delincuencia.⁵ La panorámica dual de esta investigación desde ver los encantos y los peligros de la noche caleña sirvió influyó para que esta investigación tuviera la misma dinámica de ver el dualismo que puede existir en las horas oscuras de Zacatecas, pues ambas ciudades comparten la cualidad de ser en la actualidad centros turísticos donde la noche es vistosa y relevante.

Para el caso nacional, la mayoría de los estudios sobre la noche y la vida nocturna se han centrado en la Ciudad de México. Lo interesante es que las primeras plumas que se encargaron de escribir sobre lo nocturno provienen de visiones de cronistas y poetas, destacando las transgresiones sociales que ofrecen los bajos fondos de la noche, hasta las actividades lúdicas y románticas que ofrecía este tiempo y espacio. Un ejemplo es el

⁴ Briseño Senosiain, Lillian y Pérez Zápico, Daniel, *Historia de la noche. Imaginarios, representaciones y prácticas nocturnas en México, España y Portugal, siglos XVI- XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2022.

⁵ Castañeda Morales, Andrés Felipe, *Encantos y peligros de la ciudad nocturna. Cali 1910 – 1930*, Colombia, Universidad del Valle, 2015.

grupo de crónicas que Salvador Novo compiló en *Nueva Grandeza Mexicana* publicados en 1946. En dos ensayos, el poeta traza un itinerario de la Ciudad de México, desde lo alto y lo bajo, entendidos estos espacios culturales donde convergían las distintas clases sociales. Para mediados del siglo XX, la ciudad de México ya había abandonado en su mayoría la imagen de provincia y reunía en sus calles una vida nocturna bastante dinámica. Esta vida nocturna en la Ciudad de México es para Novo, “palpitante, rica, desconocida, remisa, dispersa” y tanto para él como para Carlos Monsiváis, en los centros de reunión capitalinos - congaes, cabarets, cafés, y cantinas - formaban el núcleo de las recreaciones que solo la noche podía otorgar.⁶

Siguiendo una dinámica similar de trazar itinerarios de la noche, la historiadora Gabriela Pulido Llano publica en 2019, *El Mapa Rojo del Pecado*, donde a través de la prensa moralizadora y los dictámenes policiales, dibuja un croquis figurativo de los lugares de perdición y los bajos fondos de la noche capitalina en la primera mitad del siglo XX. Novo hace su itinerario a través de su experiencia propia, y la Dra. Pulido a través de esta prensa, pero la conclusión es parecida: la noche de la Ciudad de México durante el siglo XX fue considerada por las autoridades ‘moralizantes’ como perniciosa, decadente y alejada de las buenas costumbres.

Para adentrarse más en el estudio de los sucesivos de la noche y el habitar nocturno hay que remitirse a la historiografía francesa y norteamericana, pues desde mediados del siglo pasado han surgido los aportes más citados y debatidos. El francés Alain Cabantous, es el historiador más referido pues es de los especialistas precursores en el estudio histórico de este fenómeno espacial y temporal, como demuestra en la colosal investigación *Histoire de la nuit: XVIIe-XVIIIe siècle*. Cabantous toma como referencia algunos modos de experimentar la noche europea previo a la modernización de los sistemas de alumbramiento, poniendo atención a la perpetua criminalidad nocturna, y como a partir del fenómeno de la Ilustración se configuran las percepciones de vivir la noche a partir de los designios de la Razón, señalando como entre los siglos XVII y XVIII se da una transformación en la vida nocturna que había sido mayormente influenciada por los dogmas de las autoridades religiosas. Esta temporalidad responde a las intenciones

⁶ Monsiváis se refiere la vida nocturna como el ampliar de las proposiciones que la bohemia le da a los obreros fatigados, a los padres de familia hartos de su monotonía y a los emergentes de la clase media la oportunidad de dedicarse en esa sensación de lo contemporáneo que es vivir al borde de la incertidumbre, la fatiga o el dolor de los sentidos. La vida nocturna es un mito contemporáneo universal que al adaptarse a México concilia la divulgación de alegorías occidentales del amor con la realidad del subdesarrollo. Monsiváis, Carlos, *Amor perdido*, México, Ediciones Era, 2014, p. 81.

eclesiásticas de controlar las libertades que la oscuridad otorgaba a los noctámbulos, señalando la perversidad noctívaga y donde a la vez, gracias a esta transfiguración de lo nocturno, se modifican algunas dinámicas de este tiempo y espacio.⁷

Roger Ekirch, Craig Koslofsky, Paul Bogard, y Simone Delattre continúan abanderando esta nueva historia de la noche, que es producida a finales del siglo XX y principios del XXI. *Night in he Big City*, del alemán Joachim Schölr problematiza y describe como se vivía la noche desde el núcleo de las calles de una ciudad moderna, ejemplificado en tres grandes urbes; Londres, París y Berlín. Este autor sintetiza la ambivalencia que significaba habitar la noche en la modernidad:

Dos imágenes en particular surgen ante nuestros ojos: por un lado la ciudad nocturna como fiesta, como lugar de placer y entretenimiento, y por otro lado la ciudad nocturna como lugar del terror, del peligro amenazador. Ambas imágenes describen y caracterizan, de manera contradictoria, un mismo mundo. Entretenimiento, calles animadas, escaparates luminosos, letreros de neón con sus promesas de colores, cines y restaurantes, el desfile de los muchos que 'salen' para recuperarse del estrés del trabajo, y calles vacías, rincones oscuros, el juego de sombras en portales siniestros, ruidos inquietantes y vagabundos solitarios, aprensivos y solitarios.⁸

La relación de la investigación de Schölr y otras producciones historiográficas es que ponen un énfasis temporal y espacial en la Europa Moderna, sobre todo en las grandes ciudades que gozaron de una pronta metamorfosis en los modos de habitar la noche a partir del siglo XVII.

Estas aportaciones coincidían en una ambigüedad; la noche genera una gran cantidad de contradicciones y acuerdos que ocurrían en un mismo tiempo y espacio. Pero en esta balanza de la noche festiva y la noche subversiva, destaca por ontología en lo nocivo e inmoral que significaba habitar las horas oscuras y tenebrosas, no solo a partir de la experiencia moderna, sino desde los orígenes fundacionales de la noche – vistos desde una influencia cristiana y occidental -, y las actividades perniciosas y pecaminosas que surgieron durante la baja Edad Media y que se realizaban bajo el amparo de la noche.

Quien da una mirada distinta y especializada a los fenómenos subversivos que ocurrían durante las horas oscuras es el italiano Carlo Ginzburg, quien a través de los principios de la microhistoria, nos cuenta acerca de los orígenes del *Sabbat*, popularmente

⁷ Cabantous, Alain, *Histoire de la nuit : XVIIe-XVIIIe siècle*, París, Fayard, 2009, pp. 5 – 7.

⁸ Schölr, Joachim, *Nights in the Big City. Paris, Berlín, London, 1840 – 1930*, Londres, Reaktion Books [E – reader version], 2016, p. 115.

conocido como ‘aquelarre’, que consiste en un ritual colectivo nocturno donde participaban brujos y hechiceras con el fin de adorar a entes malignos convocados por la figura de Satanás y que dentro del imaginario colectivo se fue creando un estigma perjudicial, a través de mitos, leyendas y procesos inquisitoriales documentados. Esta investigación publicada en 1989 lleva por nombre *Storia notturna: Una decifrazione del sabba* que se traduce en español simplemente como Historia Nocturna. Así, a través de estas reuniones que fueron perseguidas en los inicios de la Edad Moderna, la noche nunca logra perder su carácter maldito, aún ni con las ideas de modernidad que predominarán en la Europa desde el siglo XVII al XIX. Lo sobresaliente es que estas prácticas noctámbulas cruzaron el Atlántico para insertarse en el imaginario colectivo novohispano, pues entre registros y leyendas urbanas se construye toda una historicidad sobre las brujas y sus hechizos que fueron comunes en el contexto mexicano, y la adusta ciudad de Zacatecas no fue la excepción a estas prácticas nocturnas.

Una de las problemáticas identificadas es que ciudades metropolitanas como París, Berlín, San Petersburgo, Londres, Las Vegas, Ciudad de México son los lugares donde más se han estudiado el fenómeno de la nocturnidad, como si sus efectos y la formas en que el espacio y tiempo de la noche fueran de carácter universal y homogénea, y aunque los efectos del acto de anochecer, de la Naturaleza del oscurecimiento ocurren en todas las regiones del mundo, en mayor y menor medida, la noche y la vida nocturna tiene sus propias particularidades regionales. Aun así, debido a la influencia de Occidente, la noche moderna posee características similares entre una urbe y otra, teniendo cualidades que parecen significar un patrón en los modos de habitarla y condenarla.

Algunos de los estudios previamente mencionados, destacan como el fenómeno de lo nocturno, además de ser considerado un escenario temporal y espacial determinado, es considerado como un platórico protagonista, pues aunque los diversos noctámbulos se perciben como sujetos históricos de un contexto superficial y secundario, la noche es tratada como elemento esencial ya prescrito, y este es uno de los objetivos primarios de esta investigación: otorgar a la noche moderna una definición lo más amplia posible y percibir sus alcances en la ciudad de Zacatecas.

Como parte de la metodología con el fin de probar la validez de la premisa interna del estudio de la noche se aborda con una orientación interdisciplinaria, pues el riguroso análisis histórico de las fuentes y el razonamiento filosófico de las ideas tanto propias como de autores consultados irán de la mano para lograr una reflexión general acerca del fenómeno de lo nocturno. La exégesis de los diferentes discursos, así como el análisis

hermenéutico de las fuentes de primera mano, son esenciales para la construcción de una idiosincrásica del contexto de la ciudad de Zacatecas. Por ende, esta investigación se tratará desde un enfoque deductivo, pues se parte de una idea general de la ontología de la noche que se irá sintetizando hasta abordar la región minera de Zacatecas.

La carencia de una visión periférica y no centralizada de los estudios de la noche de siglos pasados en regiones alejadas del centralismo geográfico como la ciudad de Zacatecas justifican una necesidad primaria de esta investigación. Las reflexiones surgidas de estas páginas servirán para que el lector interesado conozca los miedos y las formas de recreación que sucedía en Zacatecas desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, y las compare con las vivencias que perciba hoy en día, pues en la actualidad la ciudad experimenta una vida nocturna que representa un peligro, y a la vez un encanto por las bondades culturales y turísticas que se ofrecen. El tiempo y espacio de la noche por si solos no representa un riesgo, pero aún así lo nocturno y sus derivados cargan ese estigma ontológico que abona a los riesgos y miedos actuales que el noctámbulo experimenta bajo su propia experiencia. En ese sentido, lo que se plantea en esta investigación es una forma novedosa de estudiar el fenómeno de la noche y lo nocturno.

¿Qué ocurre en ciudades preindustriales y provinciales que poseyeron, como Zacatecas, una modernidad *endeble*? Sobre modernidad, podemos entender cómo el término puede ser inacabable pues en sus distintas definiciones puede resultar hasta contradictorio. Para el caso de esta investigación conviene hacer un paréntesis para hacer una diferenciación entre el concepto que maneja Marshall Berman en *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Para este autor el pensamiento moderno sobre la modernidad está dividido en dos comportamientos diferentes que están herméticamente cerrados y separados entre sí: la modernización en economía y política y el modernismo en el arte, la cultura y la sensibilidad.⁹

Sobre lo primero es evidente que se refiere a una idea de modernidad basada en las mejoras urbanas pensadas en un progreso que se refleja, como ejemplo, en la necesidad de otorgar a las sociedades un alumbramiento público, que brinde un sentimiento de seguridad y vencimiento ante la oscuridad. El segundo precepto que refiere Berman es referente a un rompimiento de tradiciones estéticas y de dogmas antiguos, o lo que señalan otros filósofos como Jürgen Habermas, se trata de una racionalización de la cultura y la emancipación de la razón, que se refleja en los preceptos

⁹ Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México, Siglo XXI Editores, 2011, pp. 82

más citados de la Ilustración. Este rompimiento genera un desencantamiento que aplicado al hecho de habitar la oscuridad se traduce a una colonización de la misma y al desarrollo de una vida nocturna, y aun así, pese a esa apertura en dinámicas novedosas que aporta esta apertura de la noche gracias a la Luz, - tanto industrial, espiritual y racional -, la noche sigue poseyendo esta Naturaleza subversiva y peligrosa que es indeleble de sí misma.

¿Qué sucede con la ciudad de Zacatecas? Que, pese a tener en algún punto de su historia hubo momentos de bonanza minera y comercial para finales del siglo XIX seguía conservando un aire provincial y austero ¿Fue ajena a este fenómeno de desencantamiento y colonización de la noche, así como a las cualidades de la noche moderna? Después de un revisionismo de la idea de lo que significa para occidente habitar la noche en la modernidad y conociendo las cualidades históricas de Zacatecas, así como su lejanía y contraste con ciudades con mayor dinamismo social, ¿Cómo se experimentó la noche en una ciudad con atisbos preindustriales y premodernos? O dicho, en otros términos, ¿Cómo fue la noche en la ciudad de Zacatecas con su modernidad endeble durante el siglo XIX y principios del XX?

Antes de responder estas preguntas que guiarán esta investigación, será pertinente definir el concepto primordial de lo que es la *noche moderna*, y lo que significa habitarla en las ciudades de Occidente. Una de las aportaciones que más sintetiza lo que significa habitar las horas nocturnas proviene de Michael Fossel. En un principio, este filósofo contemporáneo propone desacralizar las potencias maléficas que habitan en la oscuridad de la noche y ponerlas en el plano de lo profano:

El desencantamiento de la noche es un hecho moderno que encuentra su expresión más espectacular en las positivos de iluminación pública que en Europa comienzan a generalizarse a partir del siglo XVII. Desde entonces, consentir la noche ya no quiere decir someterse a los ritos que involucran poderes oscuros sino entrar en un universo profano sin el riesgo de encontrarse con demonios.¹⁰

Este desencantamiento puede entenderse como la idea de una pérdida del sentido que se refiere a creencia en lo sobrenatural y lo mágico que ha caracterizado el desarrollo de la modernidad. Desde una perspectiva filosófica, este es el resultado de la creciente valoración de la razón y la ciencia como formas de conocimiento legítimo, que han ido

¹⁰Fossel, Michaël, *La noche. Vivir sin testigo*, Santiago de Chile, Ediciones Metales Pesados, [E – reader versión], 2017, pp. 19 – 20.

desplazando a la religión y la magia como explicaciones del mundo. La idea de que el mundo está desencantado implica que ha perdido su sentido simbólico y su relación con lo sagrado, y se ha vuelto un objeto de estudio y manipulación científica y tecnológica. La creencia en los dioses, los espíritus y los milagros, que eran fundamentales en la cosmovisión de sociedades premodernas, ha sido reemplazada por una confianza en la razón y la capacidad humana de transformar el mundo. También puede señalarse como un proceso histórico por el cual el mundo natural y todas las áreas de la experiencia humana se experimentan y comprenden como menos misteriosas y desconocidas.¹¹

Para Saurabh Dube, una de las ideas centrales de la modernidad es la ruptura con la tradición, desde la superación de las supersticiones medievalistas hasta la destrucción de las tradiciones jerárquicas. La idea del desencantamiento del mundo, sobre todo en Occidente, promueve un predominio de la razón y del control progresivo de la naturaleza. El desencantamiento es un concepto que se refiere a la pérdida de la creencia en lo sobrenatural y lo mágico que ha caracterizado el desarrollo de la modernidad. Desde una perspectiva filosófica, este es el resultado de la creciente valoración de la razón y la ciencia como formas de conocimiento legítimo, que han ido desplazando a la religión y la magia como explicaciones del mundo. Este término también puede entenderse como una forma desinteresada de describir ciudades y tradiciones desde una visión periférica

Como explica Fossel, gracias a los dispositivos de iluminación pública – y me permito agregar privada – que el noctámbulo comenzó a sentirse más cómodo en los bajos fondos de la noche, pues el alumbramiento generaba una sensación de seguridad haciéndose más sencillo habitar la noche. Como reflexión propia, este alumbramiento, no solo se refiere a la presencia de la luz artificial, sino también a un alumbramiento relacionado al raciocinio, tal como el fenómeno de la Ilustración promovía a través de sus designios. Así, los demonios imaginarios se fueron disgregando del imaginario colectivo desarrollando una vida nocturna más dinámica evocada al esparcimiento y a la contemplación.

Aun así, pese a esta colonización de la noche, y como se pretende demostrar en esta investigación, los temores nocturnos, de origen arcaico y medieval – como el miedo a las brujas que participaban en el Sabbat – continuaron aún con la consolidación de la modernidad en las ciudades europeas y americanas, pues la aversión a la oscuridad de la noche, pese a la Iluminación y el alumbramiento, no deja de poseer cualidades

¹¹ Attias Basso, Aarón, “El desencantamiento del mundo y lo sagrado un espacio común para Max Weber y Georges Bataille”, Tesis de Maestría y Ciencia Política, Flacso, Argentina, marzo 2015, pp. 9 – 11.

subversivas y nocivas. Es un claro oscuro, como señala David Caralt, pues durante la noche, la metrópoli se torna en un paisaje de violentos contrastes, donde el miedo ancestral de las tinieblas se combina con las consecuentes ansiedades típicamente modernas fruto de la modernización, como el anonimato del hombre-masa, la alienación y toda una nueva gama de peligros y amenazas sin precedentes, como los asaltos y el bandidaje.¹²

Para complementar esta idea de la noche moderna, con base en historiografía y reflexiones filosóficas, considero que existen tres fenómenos que se relacionan entre sí para distinguir las cualidades de este concepto fenomenológico y determinista. En primer lugar, siguiendo la lógica de Fossil, el alumbramiento, gracias a la industrialización y progresos tecnológicos generaron las herramientas para *colonizar la noche* y hacerla de un espacio tiempo menos pernicioso y habitable.¹³ Es una constante que las ciudades de Occidente, una vez que inician el proceso industrialización y comienza el alumbramiento público, genera el desarrollo de una vida nocturna evocada al ocio. En segundo lugar, este alumbramiento y vencimiento de la noche, generó una romantización de la misma. Es decir, artistas, poetas, escritores, periodistas comenzaron a contemplar la belleza estética de la noche, que se traducía en la pintura, la poesía, y las formas en que a través de la prensa se vanagloriaba del disfrutar de la noche en las ciudades que a partir del siglo XIX comenzaron a modernizarse.

En tercer lugar, esta colonización y apertura a las formas de habitar las horas oscuras, promovió que las autoridades pretendieran institucionalizar y legislar las prácticas que se realizaban en la noche, desde encargarse del buen funcionamiento de los sistemas de alumbrado, la asignación de cuerpos de policía nocturnos y la creación de personajes noctámbulos como los serenos, veladores o centinelas que se encargaban de vigilar cualquier anomalía que pudiera ser perjudicial para el resto de los habitantes de un centro urbano. Estos tres fenómenos se complementan entre sí y dibujan la definición que Schlör hace de lo que significa habitar la noche en la modernidad: por un lado, el encanto, y por el otro los prejuicios y los miedos.

Como ya se señaló párrafos arriba, la mayoría de las reflexiones nocturnas se centran en el estudio de cómo se desarrollaba la noche en ciudades urbes y capitales,

¹² Caralt, David, "Preludios del nocturno urbano: miedo y fascinación por la luz eléctrica a finales del siglo XIX" en *Revista 180*, núm 31, Chile, Universidad Diego Portales, 2013, p. 4.

¹³ Álvarez, Al, *La noche. Una exploración de la vida nocturna, el lenguaje de la noche, el sueño y los sueños*, Argentina, Ed. Fiordo, 2021, p. 31.

desde el ocio permitido y regulado hasta los giros subversivos de los bajos fondos, siendo carente la visión periférica de ciudades provincianas como la de Zacatecas, como si los encantos y peligros de la noche fueran homogéneos para todos los parajes donde la oscuridad aparece después del ocaso. Esta investigación se aborda en cuatro momentos. El primer capítulo define como era la ciudad de Zacatecas y su modernidad endeble, haciendo un revisionismo muy general de las cualidades cuantitativas de la ciudad – religión, modos de ocio, morfología urbana – sobre todo en el siglo XIX. ¿Realmente era una ciudad arcaica o estuvo a la par de las novedades de la Modernidad?

En el siguiente capítulo se trata de encontrar sentido a una posible respuesta del por qué existe la aversión a la noche, y como el fenómeno de la Luz, el alumbramiento y la Ilustración son elementos para colonizar la noche y vencer a la oscuridad de las tinieblas en la perpetua batalla que el hombre moderno tiene con la ausencia de la luz. A través de los argumentos que surjan de esta pregunta, se verá si la ciudad de Zacatecas fue partícipe de esta batalla tomando en cuenta sus límites y alcances. El tercer capítulo busca analizar esta ‘romantización’ que generó esta apertura a la colonización de las sombras noche, y cómo a través de la mano de filósofos, poetas, escritores, y pintores dotaron de una forma más encantadora de percibir y habitar las horas oscuras. Se sugiere que este embellecimiento y blanqueamiento de este espacio - tiempo que puede representar la noche, tuvo representaciones propias en el semidesértico y yermo territorio de Zacatecas.

El cuarto capítulo se revisa la legislación de las horas oscuras, visto desde un sentido Panóptico sobre cómo a partir de la modernización de la noche hubo una necesidad de las autoridades de regular las actividades que se realizaban durante este tiempo y espacio. Esta obligación regulativa y de poder basada pretendía otorgar seguridad a los vecinos del buen gobierno, pues la libertad que la oscuridad otorgaba a los noctámbulos generaba inquietud a las autoridades. Para vigilar, era necesario legislar y dotar de las sombras de personajes que se encargaban, al menos en teoría, de otorgar una seguridad endeble. Tal es el caso de los serenos o centinelas, a quienes se les dedicará un apartado para reflexionar acerca de su función en esta noción del panoptismo.

Finalmente, como resultado de esta reflexión histórica y análisis de las ideas occidentales en torno a la noche, se hará una consideración que indique si la ciudad de Zacatecas en su tránsito hacia la modernidad tuvo las cualidades en su nocturnidad de la Noche Moderna, o si por sus dilaciones urbanas y culturales tuvo sus propias formas de vivir la noche. Parece una variante como cada ciudad a partir del siglo XIX, comienza a

experimentar procesos de saneamiento, y generación de nuevas dinámicas urbanas, propias de sí mismas, pero que parecen empatar en el espacio de la ciudad nocturna.¹⁴

Un problema persistente cuando se trata de historiar y reflexionar sobre la noche es el tratamiento y la naturaleza de las fuentes que el investigador puede encontrar desperdigadas por todos los acervos, no solo los tangibles como lo son archivos judiciales, administrativos, epistolares y hemerográficos, sino también las observaciones que poetas, viajeros, artistas y filósofos han tenido sobre este espacio/tiempo y han registrado a través de su obra y sus ideas. Esta problemática ya la planteaba el francés Alain Cabantous, en su *Histoire de la nuit XV- XVIII siècle*, mostrando lo interminable que resulta la búsqueda sobre los registros de quienes se han enfrentado a la noche – siendo una actividad que hasta el más temeroso ha experimentado –.¹⁵

Para el caso de esta investigación se tomaron diversos tipos de fuentes, como la prensa local y nacional, que regularmente se encargaban de difundir a través de artículos de opinión anécdotas moralizadoras, así como promover y reseñar las actividades nocturnas que se realizaban en la ciudad. También se revisaron los testimonios que los viajeros extranjeros escribieron sobre Zacatecas y se examinaron los reglamentos que a partir del siglo XVIII comienzan a mostrar un enfoque que iba de lo permisivo hasta lo prohibido. De igual manera los sermones eclesiásticos fueron determinantes en este estudio, pues gran parte de los vecinos de ciudad de Zacatecas no dejaron de abrazar los dogmas católicos siendo influyentes en las formas de vida cotidiana y nocturna. Cartas, quejas de vecinos e informes policiacos también fueron sustanciales para tratar de construir una historia acerca de la noche moderna en esta capital minera. Quedará a consideración del lector si los preceptos de la noche moderna se hicieron presentes en la ciudad de Zacatecas.

¹⁴ París, Berlín y Londres son ciudades metropolitanas en las que el autor puso mayor énfasis durante la primera mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta que, pese a que cada una poseía condiciones económicas y políticas diferentes entre sí, surgieron cuestiones y problemas metropolitanos, sin duda con énfasis localmente diferentes, pero aún así comparables en su nueva calidad urbana: las grandes ciudades "salen de sí mismas". Uno de los espacios donde puede observarse este proceso, aunque no el único, es la ciudad nocturna. Es decir, pese a las diferencias urbanas, culturales y políticas, las formas en las que se experimenta la noche parecen tener cualidades similares de una ciudad a otra. Schölr, *Nights in the...*, *op. cit.*, p. 811.

¹⁵ Cabantous, *Histoire de la...*, *op. Cit.*, pp. 5 – 7. Desde una visión en México de la vida nocturna a través de la prensa revisar Pulido Llano, Gabriela, *El mapa "rojo" del pecado: miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940 – 1950*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016, pp. 15 – 31.

CAPÍTULO I: La modernidad Zacatecana

1.1 Al faro

En junio 1914, a pocos días antes de que se suscitara la toma de Zacatecas, — la batalla más importante y cruenta de la Revolución Mexicana que se dio entre fuerzas federales y la División del Norte — un médico revolucionario llamado Encarnación Brondo Whitt, originario de Monterrey, anotaba sus experiencias como forastero en la ciudad en un diario particular que después publicaría como memorias de sus campañas. Este médico revolucionario que fungió como cronista arribó a las inmediaciones de Zacatecas acompañando a las tropas del general Felipe Ángeles. Whitt en el apunte de sus memorias, con cierto misticismo, puso un especial énfasis, en la importancia del Cerro de la Bufa y de un enorme faro que iluminaba a la ciudad por las noches.

Pueblo católico, olor místico, en una puerta pegada una oración contra las blasfemias (...) volvimos de nuestro paseo ya de noche. Brillaban las hogueras en el campamento y por las puertas de los carros salían chorros de luz. En la cumbre de La Bufa, una luz intermitente, el faro eléctrico movable de la Federación”¹⁶

El cronista durante su estancia en Zacatecas se referirá constantemente a este enorme foco que se encargaba de iluminar no sólo la mancha urbana de la ciudad, sino los límites de esta para otorgar una falsa sensación de seguridad, poder y control sobre el avance revolucionario: “Cierra la noche en calma que me oprime el espíritu. A las nueve de la noche y a la luz de una vela escribo un poco.”¹⁷ La luz que desprendía este enorme aparato poco sirvió para frenar el avance revolucionario, y el día posterior a la toma de la ciudad, dejó de funcionar. Pero antes de ello, el anónimo soldado que movía el armatoste hacía lo posible por que la luz cumpliera su función ontológica y se volviera en un símbolo de seguridad y poder:

Al cerrar la noche, entró en actividad el faro, como cada día, pero aquel torrente de luz dirigible está trabajador, nervioso e incesante (...) se pasea por las gibas, por los crestones de la serranía, alumbra el cielo tenebroso la orilla blanca de las nubes; va y viene con algunas de aclarar el arcano de las sombras, se pierde de repente y aparece, pasando como relámpago, sobre nuestros trenes tendidos en la llanura inmersa cubierta

¹⁶ Whitt, E. Brondo, *La división del Norte, (1914) por un testigo*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2014, p. 295.

¹⁷ *Ibidem*, p. 304.

de nopal. Saluda a los poblachos dormidos en la lejanía, se detiene en la dirección de los tiroteos intermitentes, escudriña las cañadas, las colinas, los caseríos, va por la rosa de los vientos, marcando hasta donde puede los lugares vulnerables, se pasea por el espinazo de La Sierpe, y señala las vértebras del coloso petrificado (...) El faro espera al enemigo de un momento a otro, y no se da tregua, la mano misteriosa se revela, de vez en cuando truena el cañón (...) Pero yo, que sé que el asalto será hasta mañana, contemplo tranquilamente la serranía sonora y luminosa, hasta las altas horas de la noche.¹⁸

Si a estos fragmentos del diario de Whitt se les desprende del complicado contexto armado por el que atravesaba la ciudad pueden denotar dos importantes ideas. La primera es una ejemplificación de la eterna guerra entre la *luz* y el fenómeno de la *oscuridad*. Esta batalla que se encuentra plasmada en diversos mitos fundacionales y en textos de libros del Antiguo Testamento tiene una enorme influencia en la cultura occidental y en los albores de la modernidad tiene múltiples interpretaciones, como en la importancia que el alumbrado eléctrico tuvo para las ciudades y su progreso urbano.

La segunda idea es la noción que señala Whitt de manera indirecta es la morfología urbana de Zacatecas. Una ciudad iluminada es una ciudad moderna, o es lo que postulados divulgados por la prensa manifestaban. El alumbramiento, la presencia de luz de forma artificial a partir del siglo XIX se consideraba esencial para la construcción de este ideario de una ciudad moderna. En 1898, en *El Mundo Ilustrado*, una de las revistas de mayor circulación en el país se leía: “Ya no clamaremos como Goethe: ‘Luz más Luz’, ya que México está alumbrado y ha dado uno de los pasos más importantes del progreso en el sentido del bienestar público.”¹⁹ Para finales del siglo XIX, la energía eléctrica comenzaba a otorgar las facilidades de un alumbramiento que cada vez era más accesible tanto para empleo público como para el uso privado, dando un certero golpe a la eterna batalla entre la luz y la oscuridad, que permitía colonizar las tinieblas oscuras de la noche siendo una victoria que una batalla que el hombre moderno manifestaba constantemente.

Sin embargo, el mismo Whitt señala que la iluminación de aquel enorme faro que pretendía tener una función panóptica sobre la mancha urbana resultaba inútil e ineficiente y solo era un intento burdo de brindar una seguridad y un poder inaccesible sobre la oscuridad donde habitaba el mal, que bajo la lógica del ejército federalista, se

¹⁸ *Ibidem*, p. 311.

¹⁹ Briseño Senosiain, Lillian, *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, Instituto Mora, 2008. p. 63.

trataba de las tropas revolucionarias.²⁰ El mismo Felipe Ángeles también hace un señalamiento en su diario en los días previos a la toma de la ciudad sobre el panoptismo que pretendía infundir aquel faro, que según cronistas se encontraba ubicado en lo más alto del crestón de la Bufa:

La noche estaba húmeda, nublada y sumamente oscura. La única claridad era luz del faro de La Bufa que giraba continuamente deteniéndose a veces sobre el terreno que deseaban vanamente explorar (...) era una procesión silenciosa, una procesión de fantasmas alejándose del enemigo que dormía sueños de pesadilla allá alrededor de aquel faro que no era sino un síntoma de miedo que no servía para otra cosa sino para hacer creer que servía de algo.²¹

Al salir de la ciudad para continuar con la campaña revolucionaria, Encarnación Whitt anota en su diario una nostálgica despedida:

¡Adiós, Zacatecas! Adiós, ciudad santa en donde vive Jesús, en donde reina Cristo. No tengo empacho en comparte con Jerusalén, con la Meca, con Benarés (...) Quiero decir de ti como un poeta dijo en Andalucía: “Amo tus balcones, llenos de macetas...el galán furtivo, la mujer traidora y el puñal desnudo de su matador” (...) En las noches serenas quiebra la luna sus ratos en las blancas capillas de la Bufa y el crestón rizado... ¡Oh, ciudad santa de Nuestra Señora de las Zacatecas, palpita en tu seno mágicamente, el deleitoso amor!”²²

De las citas expuestas es posible vislumbrar algunas características tangibles de la plaza de Zacatecas que se entremezclan entre la modernidad y la tradición de las formas de habitar la noche en aquel caótico año de 1914. Para este contexto el alumbrado eléctrico era un elemento determinista de la morfología nocturna de la ciudad y es llamativa la presencia de una lámpara gigante que pretendía ser un patrón de seguridad ante las inclemencias de la noche. Aunque en días previos a la toma de la plaza de Zacatecas hubo

²⁰ Otra versión de la función del faro la recopila Samuel Salinas López: “Un poderoso reflector giratorio y de mucha potencia y grande alcance, se decía que era el faro del puerto de Veracruz, se instaló en la parte más alta del crestón grande de la Bufa. Por las noches el potente haz de luz, rasgaba las tinieblas y semejaba un gigantesco cometa, cuya cauda iluminaba toda la serranía que circunda la ciudad, en esta forma los blancos eran certeros, y se impedía una sorpresa a las posiciones.” Salinas López, Samuel, *La Batalla de Zacatecas. Recuerdos imborrables que dejan impacto para toda la vida*, México, Ediciones Botas, 1964, p. 31.

²¹ Ángeles, Felipe, “Diario de la batalla de Zacatecas”, pp. 32 – 33, en Galeano Patricia (coord.) *El triunfo del constitucionalismo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2015. Sobre el faro de la Bufa se cree que arribó a la ciudad proveniente de Alemania, después de que una comitiva zacatecana que se dio cita en la Feria Universal de París de 1889 viera los grandes avances en la tecnología de la iluminación. El encargado de tal comitiva fue el ingeniero Ángel Ruiseco García, quien también fue el encargado de la construcción del Observatorio Meteorológico. Ramos Dávila, Roberto, *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*, México, Fundación Roberto Ramos Dávila, 2005, pp. 108 – 109.

²² Whitt, *La división del Norte...*, op. cit., p. 340.

control y raciocinio de la electricidad, la presencia de este moderno sistema de iluminación era un indicativo de que la ciudad en mayor o menor medida atravesaba por un proceso de modernización que era una intención constante en el gobierno liberal del México decimonónico.²³

En las postrimerías del siglo XIX, Zacatecas se distingue como una ciudad con un gran arraigo del catolicismo y que a su vez tenía pretensiones de insertarse en la ola moderna que afloraba en México y sus ciudades capitales, sobre todo después de haber sido en gran parte del siglo XVIII de las minas más importantes de América. En opinión de la escritora estadounidense Fanny Gooch Chambers, la ciudad era una comunidad minera que alguna vez fue ampliamente conocida y ahora se encontraba en desuso, aun así había sido “invadida” por las innovaciones modernas estadounidenses, como los tranvías, los teléfonos y las luces eléctricas.²⁴

La ciudad y sus alrededores junto con los habitantes más prominentes conformaron una comunidad que por herencia poseía un enorme apego a la fe católica y a la vez pretendía estar en la boga con los designios de la modernidad. Pero ¿realmente logró insertarse en este corolario del progreso? ¿La oscuridad de la noche formó parte de este desarrollo o se mantuvo alejada como un espacio y tiempo muerto?

Sobre el fenómeno de la modernización que se experimentó en la ciudad de Zacatecas podemos entenderlo, según la opinión de la historiadora Inés Gaytán, como un proceso para alcanzar la idea plena de la modernidad. Este fenómeno implicaría transitar entre un estado tradicional hacia otro más avanzado.²⁵ La ciudad a través de políticas públicas e iniciativas privadas de los vecinos más prominentes atravesó por un proceso de transformación que se hizo más notoria entre las décadas de 1890 y 1910. El fin esencial de la modernización zacatecana era establecer costumbres más civilizadas en los ciudadanos, sobre todo en los menos privilegiados, y así fomentar el desarrollo de

²³ Esta tendencia de que la iluminación eléctrica sea una herramienta de control y civilidad de las ciudades no es exclusiva de Zacatecas o de México, sino pareciera que es un fenómeno que abarca el mundo occidental. Para ver algunos ejemplos consultar: Pérez Zapico, Daniel, “Disciplinar la noche: ¿un proceso de ingeniería social?”, pp. 442 – 443, En Briseño Senosiain, Lillian, Pérez Zápico Daniel, (coord.) *Historia de la noche. Imaginarios, representaciones y prácticas nocturnas en México, España y Portugal, siglos XVI – XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tecnológico de Monterrey, 2022. Y Exbalin Oberto, Arnaud “Alumbrado y seguridad. Ciudad de México (1760-1810) Street Lights and Safety: Mexico City (1760-1810)”, en *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, núm. 54, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018, pp. 43 – 45.

²⁴ Gooch Chambers, Fanny, *Face to face with the mexicans*, New York, Howard & Hulbert, 1887, p. 137.

²⁵ Gaytán Ortiz, Inés del Rocío, *El mundo desde una calle. La avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas y la modernización de la casa de élite porfiriana*, México, Crónica del Estado de Zacatecas, 2018, p. 22 – 23.

progreso y desarrollo en la entidad. Queda en entredicho si se alcanzaron estos objetivos que tenían un carácter nacional, pero lo que es un hecho es esta intención moralizadora que tuvo sus propias cualidades cuando se trataba de la noche.²⁶ El estadista Alfonso Luis de Velasco describía al zacatecano decimonónico promedio de la siguiente forma:

El tipo de zacatecano es muy parecido al del europeo. Es patriota, amante de la ilustración, activo, laborioso, muy afecto á las bellas artes, y progresista, aunque algo fanático (...) Se distingue como minero, ganadero y comerciante. (...) El carácter del zacatecano es franco, sincero, valiente y patriota. La mujer zacatecana es virtuosa, afable y sencilla. En todos los círculos sociales del Estado se procura la instrucción científica de la niñez, y al formar los programas de enseñanza para la juventud, el Gobierno, desatendiendo á las preocupaciones y al fanatismo, ha aceptado, sin restricciones, los métodos modernos basados en la experiencia que es el límite de nuestros conocimientos.²⁷

Esta descripción coincide con las notas que Encarnación Brondon White hace de la ciudad y en cuanto a las formas en que podría definirse un ciudadano moderno zacatecano: un amante de la ilustración y asiduo fanático. En resumen, es posible afirmar como los zacatecanos experimentaron su propia modernidad, siendo una unión entre tradición y pretensiones vanguardistas. Como ejemplo, Carlos Lira Vázquez hace un eminente estudio sobre Jerez, ciudad vecina de la capital. Uno de los objetivos de la obra *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el Porfiriato* es demostrar que la modernidad y el progreso porfiriano no solo tocaron las grandes ciudades, sino también a los espacios rurales y alejados de la urbe como lo fue Jerez, que a través de su arquitectura demuestra que de forma modesta estuvo a la vanguardia en los designios de la modernidad decimonónica.

Cuando me refiero a la “modernidad” de Jerez, no la inserto dentro del esquema de modernidad que se ha manejado para la Ciudad de México o para las grandes ciudades extranjeras pues es obvio que además de sus diferentes historias, la cultura de los habitantes de esas ciudades y su noción de progreso, resultaban sensiblemente distintas a las de los jerezanos. Así, la modernidad del Jerez porfiriano y sus habitantes radicó en su propia cultura y en la noción de progreso que éstos tenían,

²⁶ Más adelante se discutirá a profundidad esta relación de los intentos moralizantes de las autoridades y su injerencia en la noche y la vida nocturna, pero lo que se puede confirmar que es a lo largo del siglo XIX, cuando esta tendencia de instalar buenas costumbres en los ciudadanos era un fin político que era fomentado por ambas corrientes políticas del momento, o lo que viene siendo lo mismo, entre la Iglesia y el Estado. La primera institución lo hacía a través de los sermones, y la segunda a través de los reglamentos. Briseño, Senosiain Lillian “La moral en acción teoría y práctica durante el Porfiriato” en *Historia Mexicana*, núm. 55, México, El Colegio de México, 1991, pp. 421 – 422.

²⁷ Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística de Zacatecas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría del Fomento, 1894, pp. 261 – 261.

las cuales se sustentaban en una serie de ideales ilustrados y liberales que habían tomado cuerpo a lo largo de su historia local decimonónica.²⁸

Lo mismo ocurre con la ciudad de Zacatecas, que a su ritmo y forma experimentó el fenómeno de la modernidad bajo sus propios parámetros, siendo al igual que Jerez, la arquitectura y las mejoras urbanas lo que morfológicamente se hizo más notable a simple vista. Algo que hay que destacar es como la arquitectura es un parámetro para definir a una ciudad moderna o que está en transición de serlo, sobre todo por la intención de estar a la vanguardia y mejorar la calidad de vida dentro de lo cotidiano y social. Además, a consideración propia, el tratamiento que se le da a la noche también es un parámetro de una ciudad que se considera moderna.²⁹

Pese a discursos oficialistas y las intenciones que se manifestaron en la prensa local, la entidad minera tuvo un endeble desarrollo porque, pese a que se ejercieron diversas políticas de mejoramiento urbano con inversión pública y privada, no fue posible del todo estar a la par de otras grandes ciudades, pues el desarrollo que hubo tanto en infraestructura urbana como en la integración de una conciencia moderna fue aparente, contrastaste e incompleto.³⁰

Si bien, el faro del crestón de la Bufa desde una visión del determinismo tecnológico³¹ e industrial podía ser considerado como un símbolo de la modernidad material y de progreso, lo cierto es que, como señala Charles Baudelaire en su crítica hacia la modernidad, la estetización de la técnica y el universo industrial representan una idea de progreso que no corresponde en todo momento con el progreso hacia algo mejor en la experiencia estética del hombre. “Todo aquel que desee ver con claridad a través de

²⁸ Lira Vázquez, Carlos, *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el Porfiriato*, México, Ficticia, 2004, p. 12.

²⁹ Sobre la modernidad y arquitectura: Gaytán, *El mundo desde...*, *op. cit.*, p. 24. Acerca del tratamiento de la noche y la modernidad revisar: Schölr, *Nights in the...*, *op. cit.*, p. 811.

³⁰ Medina Lozano, Lidia, *El tránsito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas (1877 -1910)*, Zacatecas, Texere Editores, 2012, pp. 199 – 203.

³¹ La invención de los faros, o al menos su llegada a territorio mexicano causó revuelo en la prensa local que entusiasta difundía las novedades tecnológicas más vanguardistas de estos dispositivos, aun pese a que ni si quiera estos artilugios estuvieran cercanos al contexto zacatecano. Para febrero de 1877 se leía en un periódico local: “...se colocarán próximamente en los puertos de Alvarado y Tuxpan los que encargó el gobierno de Veracruz a Inglaterra. La reciente aplicación de luz eléctrica a la navegación y su superioridad evidente sobre todos los demás sistemas de alumbrado nos hace desear que se aprovechen los descubrimientos últimos en este sentido en los faros de nuestros puertos...” *El Defensor de la Constitución*, febrero 8 de 1877, Zacatecas, p. 3. Sobre la idea del ‘determinismo tecnológico’ y como influye en el desarrollo de la vida moderna consultar: Roe Smith, Merrit y Marx Leo (eds.), *Historia y determinismo tecnológico*, España, Alianza Editorial, 1994, pp. 11 – 18.

la Historia, deberá primero apagar este faro pérfido.”³² Es decir, no por que existan mejoras en la calidad de vida y urbanización de las ciudades quiere decir que es una mejora para todos los estratos sociales.

Con lo anterior se pretende señalar que después de comenzar a consolidarse como un país independiente, el periodo que abarcó los años entre 1880 y 1910, significaron para México un sobresaliente crecimiento económico que no se había alcanzado en el resto del convulso siglo XIX, pero fue muy heterogéneo para las diversas regiones del país pues en poblados como el de Zacatecas esta bonanza no fue del todo similar y heterogénea. Pese a ser uno de los centros mineros más importantes durante el periodo colonial, para este lapsus no fue parte de forma activa de la prosperidad general, experimentando un rezago en el desarrollo económico y social.³³ Aun así, pese a estas tenues mejoras industriales que percibió la ciudad de Zacatecas, eso no limitaba que, en mayor o menor medida, se hiciera presente la experiencia de la vida moderna, que puede verse tanto en la arquitectura³⁴ y en el tratamiento que se le da a la noche y sus horas oscuras.

Pero antes de entrar a debate sobre las bondades tecnológicas e ilustradas que experimentó la región en las postrimerías del siglo XIX, será conveniente hacer una revisión histórica de algunos rasgos cuantitativos que explique el por qué la ciudad de Zacatecas poseyó una *modernidad endeble* y ver de qué forma la experiencia de vivir la noche y su nocturnidad tuvieron una cercanía con la devoción religiosa, los intentos en moralizar a la sociedad y las formas en que los tiempos de la noche y la vida cotidiana confluían y se relacionaban entre sí.

³² Machuca, Rodrigo, “El faro oscuro de la modernidad: resistencia intelectual, subversión estética y crítica al progreso de Charles Baudelaire” en *Anuario de letras modernas*, México, núm. 20, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 109 – 131.

³³ Este atraso modernizador se debió a varios factores, desde el nulo desarrollo de vías de comunicación ferroviarias, limitándose a solo dos líneas que apenas y si atravesaban el Estado, hasta la depreciación del valor de la plata, mineral que Zacatecas produjo en mayor medida a finales del siglo XIX. Flores Olague, Jesús, De Vega Mercedes, (et al.), *Zacatecas: historia breve*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 168 – 170.

³⁴ Sobre la arquitectura y su relación con la modernidad zacatecana, la historiadora Inés del Rocío hace un monumental estudio de las modificaciones urbanas que experimentó la avenida Hidalgo, la principal arteria comercial y social de la ciudad en la época decimonónica, donde a través de la mejora de las viviendas privadas y los edificios públicos – como el teatro Calderón, y el Casino – sostiene la tesis de que la ciudad a través de los ciudadanos más prominentes quisieron estar a la par de las vanguardias europeas urbanísticas. Gaytán Ortiz, *El mundo desde... op.cit.*, pp. 44 – 45.

1.2. Católicos modernos

Zacatecas es por fundación y decreto una ciudad minera y profusamente religiosa. Desde el año de 1546 se tiene registro de la primera mina explotada que llevó el nombre de San Bernabé y así la industria minera ha crecido y se ha mantenido pese a inclemencias naturales que llegaron a afectar el territorio como torrenciales inundaciones y deslaves por el irregular suelo zacatecano. También las epidemias que redujeron drásticamente a la población menos privilegiadas se hicieron presentes: tan solo en gran parte del siglo XVIII se consideró como una de las etapas más convulsas en cuanto al arribo de enfermedades como la colera que afectaron seriamente el poblamiento de la ciudad. Paradójicamente, fue en este mismo periodo cuando las minas producían mayor cantidad de minerales, pero aunado a los constantes retornos de las epidemias y la migración de los habitantes a otras minas, se suscitaron desgracias demográficas que redujeron aún más el número de vecinos. De igual manera, de forma superficial puede notarse una relación muy cercana entre la industria minera y las creencias religiosas, siendo estos dos polos los que forjaron parte de la identidad de Zacatecas durante la época colonial y que se cimentó a entre los siglos XVIII y XIX.

Para imaginar un panorama de las cualidades de la ciudad, existen testimonios de personajes como Joseph de Rivera Hernández conocido como el conde de Santiago de la Laguna, que describieron parte de las características de la ciudad en ese periodo. En 1732, el filántropo hace una descripción astronómica y geográfica de la ciudad de Zacatecas:

En vna hoya ó barranca yace la Ciudad de Zacatecas famosa; quizá por esso tan rica, que siendo tan legítima hija de elevados montes, que la circundan, como forzosa heredera les desfruta los preciosos tesoros, que ocultan sus profundos, senos los que como fidelísimos Padres quitan de sus bocas liberales se nos atribuyan.³⁵

Apenas en su introducción, el conde hace una comparativa de la existencia de ciudades mejor desarrolladas y planeadas que la que describe, haciendo énfasis en el atraso urbano en el que se encontraba Zacatecas a mediados del siglo XVIII, tachándola de ser una mancha urbana reducida en habitantes y profusa en las creencias católicas:

Otras ciudades, es cierto que tienen toda su hermosura en lo material del sumptuosos Palacios, Templos, y casas exteriormente pintadas en lo

³⁵ De Rivera Bernárdez, Joseph “Descripción breve de la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas” *Colección Digital UANL*, México, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018254/1080018254.html> enero 25 2023.

nivelado sus calles y plazas, en dilatado, y frondosos Jardines y en lo caudaloso, y divertible de sus Ríos: esta, no ostante, que tiene de longitud de Norte á Sur mas de dos mil, y quinientas varas vsuales, situada entre dos barrancas, por no permitirselo sus serranías; no puede á pesar de sus moradores, ostentar fachadas presumir follajes, ni levantar ojarascas. Contentándose solo con las que á mucho costo corta capacidad y mala disposición de su planicie se fabrican en estrecha situación de su latitud, en su halla vestida de casas, Templos, y cercas, sin poder guardar orden para su hermosura: como se percibe en la Chorográfica³⁶

Sobre el tipo de moradores a finales de este siglo, en su mayoría eran mestizos, al menos en un 75%, y los *indios amigos* o *de la paz* que fueron aliados en el proceso de conquista y colonización se asentaron al sur en los límites de San Luis Potosí y Jalisco.³⁷ A partir del siglo XVI, Zacatecas se pobló de muchos españoles que pretendían formar parte de la riqueza que prometían las vetas recién descubiertas.³⁸ Pese a la reducida mancha urbana señalada por Joseph de Rivera, y contra toda generalización de la idea tópica de las malas condiciones laborales de los peones mineros, el peón zacatecano de las últimas décadas del siglo XVIII que se dedicaba a la extracción de minerales tenía un sueldo arriba del promedio comparado con otros importantes centros mineros.³⁹ Otras descripciones más tardías seguían aseverando el retraso y mal estado de la ciudad, con sus calles estrechas, sucias y con un hedor tan fuerte que recordaba a Ámsterdam, o al menos esa era la opinión de un trio de viajeros estadounidenses que visitaron la ciudad en 1828.⁴⁰

Sobre las creencias, como ya se recalcó, por motivos fundacionales los moradores zacatecanos fueron fervientes practicantes de la fe católica y esa misma fe hizo que los ciudadanos más privilegiados se encargaran de financiar con recursos propios edificaciones religiosas. Mientras que la España del siglo XVIII atravesaba por un proceso de incipiente secularización⁴¹ en Zacatecas durante el mismo periodo se reafirma por varios sucesos religiosos, la entrega a los dogmas católicos que se traducen en las

³⁶ *Ídem.*

³⁷ Langue, Frédérique “Trabajadores y formas de trabajo en las minas zacatecanas del siglo XVIII” en *Historia Mexicana*, núm. 60, México, El Colegio de México, 1991, p. 476.

³⁸ Fue una constante que los centros mineros que surgieron después de la toma de Tenochtitlán se poblaron de extranjeros que pretendían explotar los minerales de las tierras descubiertas. La misma suerte corrió Guanajuato, en la década de 1520 ya comenzaba a llenar de españoles y esclavos provenientes de África. Guevara Sanginés, María, “Guanajuato: territorio de migrantes. Siglos XV” en *Ciencias sociales y humanidades*, Núm. 1, México, Universidad de San Carlos Guatemala, 2017, pp. 62 – 63.

³⁹ Langue, *Trabajadores y formas...*, *op. cit.*, pp. 468 – 475.

⁴⁰ Hardy Lieut, Robert y Hale, William, *Travels in the interior of Mexico in 1825, 1826, 1827 and 1828*. Londres, H. Colbum & R. Bentley, 1829, pp. 492 – 496.

⁴¹ Perrupato, Sebastián, “Secularización, Desacralización o Laicización. Aportes para un debate en torno a la cuestión española en el siglo XVIII” en *XIV Jornadas Inter escuelas*, Mendoza, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2013, p. 2.

grandes donaciones económicas que los ricos mineros hacían a la edificación de iglesias y cofradías.⁴² Como ejemplo en 1746 se iniciaron las planeaciones para la construcción de un nuevo templo fomentado por la Compañía de Jesús, y que fue financiado por los ciudadanos más ilustres de la ciudad, edificándose en tan solo tres años.⁴³

Pero esa benevolencia celestial no siempre fue perpetua, pues en 1785 se suscitó una de las crisis más serias en la entidad provocada por una epidemia de peste que provocó hambruna y muertes a los más desprotegidos. La tragedia fue tanta que los desamparados tostaban pedazos de cuero seco, comían animales muertos en muladares, y el estiércol se mezclaba con salvado para hacer tortillas. Señala Mariana Terán: “Aquel año faltaron los milagros para la población y cruces para el camposanto.”⁴⁴

Después de esa tragedia, a finales del siglo XVIII, la ciudad poco a poco fue recuperando su brillo colonial con la intención de volverse una ciudad ilustrada acorde a las vanguardias del mundo moderno, sin desprenderse de la entrega a los dogmas cristianos tanto en el culto y las costumbres arraigadas de la población religiosa.⁴⁵ En resumen, la identidad de la ciudad de Zacatecas desde su fundación se forjó a través de la iluminación de la fe y se mantuvo así a lo largo de los años, pese al arribo de corrientes de pensamiento divergentes y contradictorias. Diferentes relatos de viajeros demuestran su impresión de la benevolencia de los zacatecanos y como su fe hacía que se abarrotara la catedral, su interior y alrededores durante las horas de misa.⁴⁶

Evidentemente, con el arribo inherente de las ideas de la Ilustración, hubo un interés que se manifestó en las esferas públicas y privadas, para modernizar los espacios de convivencia y así mejorar la calidad de vida de los vecinos.⁴⁷ La prensa católica de 1880 difundía los nuevos discursos que recalcan esta identidad:

⁴² Esparza Valdivia, Margarita Estela, “Manifestaciones religiosas zacatecanas, en algunas actas notariadas del siglo XVIII” tesis para optar el grado de Maestría en Estudios Novohispanos, Zacatecas, Unidad Académica de Filosofía, Universidad Autónoma de Zacatecas, marzo del 2004, p. 24

⁴³ Castillo Oreja, Miguel Ángel, “Versos e imágenes: culto y devociones marianas en el templo de la Compañía de Jesús en Zacatecas, México” en *Anales de Historia del Arte*, Madrid, 2008, pp. 308 – 310.

⁴⁴ Hurtado Hernández, Edgar, (coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011, p. 12.

⁴⁵ Esparza Valdivia, *Manifestaciones religiosas zacatecanas... op. cit.*, p. 32.

⁴⁶ Gilliam, Albert M., *Travels in México, during the years 1843 and 44 ; including a description of California, the principal cities and mining districts of that republic the Oregon territory, etc.*, California, s.e., 1847, pp. 177 – 178. Otra anécdota menciona la constante asistencia de los creyentes, pues “durante todo el día, viejos y jóvenes, hombres, mujeres y niños, entran, se arrodillan y salen” y mostraban respeto al presignarse o quitarse el sombrero al pasar frente a la catedral. Rogers, Thos., *L. México? Si, señor*, Boston, Mexican Central Railway Co., 1894, pp. 58.

⁴⁷ Tomando como ejemplo argumentos del historiador Jesús Cardozo Pérez, la ciudad, como la define Ortega y Gasset, es un ensayo de secesión que el hombre utiliza para vivir fuera y frente al cosmos tomando

En su siglo en que se proclama á toda hora la Ilustración y se invoca el progreso y la civilización, ya por medio de la prensa ó bien por medio de la tribuna, nada más natural que hablar nosotros también de progreso, libertad y civilización; pero nosotros diremos que estas famosas palabras siempre han pertenecido al Diccionario de la Iglesia Católica, porque ella es la que realmente ha traído al mundo la libertad y la civilización; ella es la que ha estado siempre exhortando a los hombres a progresar en el bien; en una palabra, el clero es el que, semejante á solícito jardinero, ha cultivado estas tres palabras que hiciera brotar el catolicismo (...) Y otro de los decantados progresos de la civilización atea, es buscar progreso material únicamente: pues bien, el catolicismo ha demostrado que tampoco cede en su afán por el progreso material y que, lejos de querer que los telégrafos enmudezcan, que las locomotoras dejen de dar sus silbidos vaporosos y que en la oscura noche el gas deje de difundir su clara luz, ha hecho ver su protección hacia estos inventos de que tan orgulloso se muestra nuestro siglo.⁴⁸

Como se ha señalado, a finales del siglo XIX, con la consolidación de las políticas promovidas por el fenómeno del porfiriato, los vecinos de la ciudad de Zacatecas, en mayor y menor medida se fueron impregnando de la modernización pública de los espacios y las costumbres, pero sin soltar del todo la sociedad tradicional basada en el cristianismo y sus dogmas. Esta modernización y vinculación de ideas manifestó algunos males como el de la embriaguez, una inmoralidad que tomaba forma sobre todo en los tiempos nocturnos. En su mayoría peones y trabajadores de las minas, utilizaban la oscuridad de la noche para corromperse, sobre todo bajo el estado psicopático del alcoholismo, que como señala Emile Durkheim, es de los peores males de la civilización occidental y como una desafortunada coincidencia, los zacatecanos finiseculares bebían mucho.⁴⁹

1.3 Sobre los vicios y viciosos

La vida social en la ciudad de Zacatecas antes de la consolidación de los centros de esparcimiento nocturno modernos, basado en cualquier herencia hispana, se desarrollaba en actividades como las corridas de toros que en más de una ocasión se alargaban hasta las horas nocturnas, siendo una de las formas de entretenimiento más comunes de la

de él proporciones selectas pulidas y acotadas y la construcción de la plazuela de la Compañía de Jesús, tuvo la función de ser un espacio ciudadano con cualidades “clásicas mediterráneas” que sirviera como un lugar donde confluyeran varios intereses tanto comerciales como recreativos y este interés de edificar estos espacios provienen tanto de las instituciones eclesiásticas como de las autoridades civiles pertinentes. Cardoso Pérez, Jesús Eduardo “El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la *compañía* de Jesús en la ciudad de Zacatecas” en *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011, pp. 35 – 38.

⁴⁸ *El Centinela Católico*, agosto 1 de 1880, Zacatecas, p. 1.

⁴⁹ Durkheim, Emile, *El suicidio*, México, Editorial Tomo, 2014, p. 49. Sobre los zacatecanos y su alcoholismo revisar Enciso, *Café Acrópolis Espacios...*, op. cit., p. 60.

población zacatecana, al grado de que cuando había alguna crisis en la ciudad, esta actividad era detenida por las autoridades.⁵⁰

También existen registros de espectáculos más versátiles, como actividades teatrales – presentación de comedias y dramas – así como entretenimientos circenses. Las orquestas que tocaban en la Alameda y en la plaza principal también fueron de las actividades nocturnas más recurrentes y permisivas por el ayuntamiento. El teatro, las tertulias y las serenatas igual tenían cabida entre los vecinos, sobre todo los más privilegiados que podían disponer del tiempo de ocio.

A la par de estas recreaciones toleradas había actividades más perniciosas, como los juegos de apuestas que incluían cartas y peleas de gallos. La ciudad de Zacatecas tanto por su lejanía de la capital mexicana y de otros grandes centros urbanos reunía cualidades para ser un microcosmos minero autosuficiente. Los trabajadores mineros tanto peones y operarios, aprovechaban los días feriados – regularmente por alguna celebración religiosa – y los días de paga para recorrer las calles de la ciudad y sus tabernas. Era muy común que estos trabajadores gastaran en cuestión de horas su salario mensual, sobre todo con las fiestas improvisadas del sábado por la noche, que para el ojo de los alcaldes de los cuarteles resultaba atentar contra el buen orden y público reposo.

Esta forma de recreación es el posible origen de las “callejoneadas”, ya que desde principios del siglo XIX hay evidencias de celebraciones nocturnas que se salían de control volviéndose un motivo de queja recurrente de los vecinos, sobre todo los que habitaban cerca de la Alameda, pues los transeúntes solían tocar música estridente, gritar alaridos, golpear puertas y entre toda esa algarabía, algunas veces se cometían delitos más serios. Estos recorridos eran actividades que se desarrollaban a “deshoras y horas irregulares, siendo otro de las quejas regulares pues atentaban contra el orden y el descanso.”⁵¹ Los problemas con los vicios se mantuvieron a lo largo del siglo XIX, pues como relata un diario de corte liberal de 1898:

⁵⁰ “Como consecuencia de la hambruna, el corregidor y juez de minas de Zacatecas toma en 1750 la iniciativa de suspender las corridas de toros, diversión muy apreciada en la ciudad por todas las categorías sociales, con el fin de sacrificar los animales para el consumo de los trabajadores de minas, entonces refugiados en la ciudad y convertidos, según los casos, en vagabundos o mendigos” ⁵⁰ Langue, *Trabajadores y formas...*, *op. cit.* p. 471.

⁵¹ Resulta escandalosa esta queja dirigida al intendente de la ciudad pues además de atentar contra el sosiego se acusaba de los participantes de “...por qué en las muchas cañadas de sus inmediaciones – de la Alameda se descubren, prestan fácil abrigo a las muchas maldades, como en efecto estoy informado a que con ocasión en las músicas referidas se arrebató (como suele decirse) d entre sus manos, a no pocas Doncellas la apreciable flor de la virginidad” ARGEZ, Fondo Ayuntamiento de Zacatecas, Serie Diversiones Públicas, 1803 & ARGEZ, Fondo Ayuntamiento de Zacatecas, Serie Cabildo, Subserie Correspondencia, 1800.

En la mayor parte de la superficie de nuestro globo, se nota ostensiblemente el consentimiento, la tolerancia, y protección á estos detestables vicios que son las principales fuentes de donde dimanar los males que afligen a los pueblos y a las sociedades. Las columnas de un periódico se llenarían citando ejemplos, que diariamente se palpan; pero no es necesario, basta pasar por una casa ó lugar cualquiera que sea, para convencerse de la realidad, viendo que á puertas abiertas, con el mayor descaro de desvergüenza un grupo de tahúres alrededor de una mesa, juegan lo que en sus hogares hace falta para el alimento de sus esposas y de sus hijos. (...) El juego, la embriaguez y la vagancia son tres hermanos que casi siempre están unidos: cuando alguno de ellos logra vencer la voluntad de su hombre, busca á los otros para apropiarse de su individuo y hacer el festín de sus impuras pasiones(...) La embriaguez, degradante y miserable vicio, hace del hombre el juguete, la burla del público que lo ve, sin reflexionar un momento que esa será la herencia que le legue á sus hijos, ocasionada por el mal ejemplo que les da y que ellos insensiblemente lo siguen ...⁵²

Pese a el arraigo católico y la intención de insertarse en dogmas del buen comportamiento, el ambiente nocturno de la ciudad daba espacio a la irreverencia. Las celebraciones religiosas se tomaban de pretexto para realizar tertulias y fiestas profanas, siendo todo un problema para las autoridades, tanto civiles como religiosas. El periodista español José López de Cancelada señalaba como la población de Zacatecas empleaba mucha de su energía en las diversiones y los excesos, ignorando sus actividades mineras y corrompiéndose en largas horas de la noche.⁵³

De igual forma, una turista estadounidense en los últimos años del siglo XIX visitó Zacatecas y se maravilló del cerro de la Bufa y del sistema penitenciario de la ciudad, pues los reos se encargaban de realizar limpiezas en los espacios públicos. Narra como durante su estancia en el Hotel Francés con vista a la calle, la calma nocturna fue interrumpida por un tumulto de siete hombres borrachos que posteriormente fueron detenidos por la policía.⁵⁴

Pese a tener como lema en el escudo de armas un fragmento de un poema de Virgilio *Labor vincit Omnia* desde su consolidación como importante centro minero en el ámbito económico, la ciudad padeció un serio problema de vagancia, siendo este pernicioso modo de vida tiene una íntima relación con el pecado capital de la Pereza. Desde tiempos de la administración de la Nueva Galicia, las autoridades condenaron en más de una ocasión que Zacatecas se poblara de vagabundos que buscaran hacerse de una

⁵² *El Observador. Periódico independiente de literatura, variedades y anuncios*, julio 17 de 1898, San Juan Bautista de Tabasco, p. 2.

⁵³ *Ibidem*, pp. 497 – 498.

⁵⁴ Sherratt, Harriot Whigt, *Mexican vistas seen from highways of travel*, Chicago, Rand Mc. Nally Co., 1899, p. 50.

fortuna de la noche a la mañana a través de apuestas y casas de juego, que aunque no respetaban hora y se realizaban a lo largo del día, tenían una connotación más negativa durante la noche. La vagancia fue un gran problema de larga duración, y en el transcurso del siglo XIX hubo diversas medidas gubernamentales para intentar acabar con esta actividad, desde otorgar a los vagos un oficio artesanal, hasta dar licencias que regularan la limosnería.⁵⁵

A lo largo de la época colonial para algunos viajeros la ciudad llegó a proyectar una imagen de ser un sitio en el que “se vivía al margen de la ley, entre la iglesia y la taberna, los naipes y las riñas, la quiebra ruinosa y la fortuna. No se guardaban mucho las formas, porque en la lotería de las minas, el millonario de la víspera podía convertirse en un mendigo y el desarrapado de hoy en el magnate de mañana”⁵⁶ Muchas de estas tretas se realizaban al amparo de la noche, pues como se ha señalado hay una estrecha relación entre habitar en el anochecer y los vicios que esto conlleva.⁵⁷ Usando una canción popular, un periodista del diario local *El Barretero* inicia una crítica contra la haraganería de los zacatecanos en 1880:

El que al alba se levanta. Pierde el mas sabroso sueño, De su salud no es dueño Y Toda sombra la espanta (...) En esta Zacatecas, hay muchos dormilones, y por más calor que haga, y aunque toque en la *lameda* – alameda – la orquesta, como lo está haciendo los miércoles y los sábados por la mañana prefieren las bellas y los feos estar entregados a los brazos de Morfeo, que gozar de los suspiros de la brisa matutina y de los acordes de la música.⁵⁸

La misma prensa era el medio que constantemente señalaba los males que la ociosidad provocaba a la población joven de Zacatecas: “La vagancia y los vicios son dos males sociales que casi siempre van de la mano. Para la idea de modernidad, que señalaban los dogmas modernos, el alcoholismo y la holgazanería son los enemigos principales del

⁵⁵ Magallanes Delgado, María del Refugio, *Sin oficio, beneficio ni destino. Los vagos y pobres en Zacatecas, 1786 – 1862*, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2008, pp. 31 – 32.

⁵⁶ Quiñones Flores, Georgina Indira, “La vida picaresca en Zacatecas, siglos XVI y XVII: juegos, pleitos y blasfemias” en Revista *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Francia, 2017, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71229>, enero 2023

⁵⁷ Desde la República de Platón y continuando con Aristóteles, los vicios se consideraban como una forma en que la ignorancia se manifestaba y obstaculizaba el desarrollo de las virtudes. La noche puede ser un momento propicio para que los vicios florezcan, ya que la oscuridad y la privacidad pueden fomentar comportamientos poco virtuosos y desenfrenados. Sin embargo, esta conexión entre la noche y los vicios es más bien una observación empírica que Platón utiliza para ilustrar sus ideas filosóficas sobre la virtud y la ignorancia. La idea se extrae del opúsculo *Vicios y Virtudes*, atribuido a Aristóteles. La traducción del texto es de Olmer Muñoz Sánchez. Aristóteles, “Vicios y virtudes” en *Discusiones filosóficas*, núm. 14, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, pp. 133-145.

⁵⁸ *El Barretero*, abril 10 de 1880, Zacatecas, p. 1.

progreso. En 1888 las autoridades catalogaban al alcoholismo como “el más pugnante de los vicios”, pues además de corromper la moral y fomentar los malos hábitos y los delitos, era considerado como veneno para el cuerpo.⁵⁹

Una ciudad que crece es una ciudad que bebe, y conforme fue creciendo la mancha urbana de la capital zacatecana a lo largo del siglo XIX, las cantinas de primera y segunda clase fueron aumentando. Las autoridades zacatecanas, en su afán de regir el buen comportamiento, comenzaron a lanzar advertencias a través de la prensa moralizadora acerca de los peligros que consistía hacerse *vicioso* a las bebidas embriagantes. Posteriormente comenzaron las reglamentaciones y multas, que limitaban el horario en que estos espacios permanecían abiertos, siendo la noche el momento en que tenían que permanecer cerrados. Estas limitaciones no evitaron que los escándalos y los bailes clandestinos se llevaran a cabo siendo una queja constante de los vecinos que acusaban los sitios dónde se desarrollaban estas fiestas nocturnas lo que provocaba en algunos casos peleas entre los borrachos que pocas veces tenían la participación de la policía.⁶⁰

El origen popular de las callejoneadas es el ejemplo ideal que demuestra este corrompiendo nocturno y enajenante que padecían los ciudadanos de los estrechos callejones. En 1800 hay un registro de una queja que los vecinos de la Alameda levantaron por el caos que generaban estas celebraciones itinerantes, pues en ocasiones los asistentes bajo el efecto de alcohol golpeaban puertas con piedras y la música estridente, siendo una práctica que ya era habitual en la ciudad.⁶¹

La embriaguez, que para el contexto decimonónico era catalogada como la madre de los vicios, en el ambiente de una ciudad arcaica y con aire provincianos se consideraba una seria amenaza a la salud y la seguridad pública, pues corrompía aspectos de la moral y finalmente entorpecían el desarrollo del progreso, por eso la holgazanería, la vagancia

⁵⁹ Continúa la cita “...El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre. Ni es sana, ni fortifica; es como el latigazo que se da el caballo, que en cuanto pasa la excitación viene el cansancio. El alcohol no es aperitivo, retarda las funciones gástricas y enferma el tubo digestivo. El ajeno es el que más terrible de los alcoholes: es la epilepsia embotellada. El alcohol es el adalid más terrible, la enteroclosis, que destruye todos los órganos: estómago, corazón, vasos sanguíneos, riñones, cerebro, pulmones, etc.” Esta cita proviene de la Crónica Municipal de 1888, que fue el órgano principal del ayuntamiento para difundir comunicados. Cuevas Moreno, Jesús René, “Tropiezos del progreso. El problema del vicio, la salud y la pobreza en Zacatecas durante el porfiriato” en *Digesto documental de Zacatecas*, núm. 7, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas – Maestría y Doctorado en Historia, 2006, p. 35.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 37. Incluso el ayuntamiento formaba cuerpos policíacos nocturnos, incluidos los serenos, que se encargaban de reportar cualquier reunión clandestina que se desarrollara en los cuarteles céntricos de la ciudad. Tan solo en agosto de 1888 los gendarmes reportaron tan solo cuarenta y tres bailes clandestinos, con dirección y nombre de los implicados. ARGEZ, Fondo Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Diversiones Públicas, Zacatecas, 1888 “43 reportes de algunos gendarmes”, Zacatecas, 5 de agosto 1888.

⁶¹ ARGEZ, Fondo, Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Cabildo, Subserie: Correspondencia, 1800, f. 1.

y la entrega los placeres mundanos fueron de las enfermedades sociales del siglo XIX y estos elementos permearon para que la ciudad de Zacatecas no se desarrollará en un panorama moderno comparado con otras grandes urbes, pese a ser un mal que aquejaba a todo el país, pues no se pretende afirmar que únicamente esta ciudad minera fuera la única urbe que padeciera estos problemas de vagancia y de vicios; fue un cáncer general que azotó a muchas ciudades de occidente y para el caso particular de Zacatecas, aunado a la poca población y a la migración de los habitantes a lo largo de este siglo, generaron que la ciudad se mantuviera en un aire atrasado con poca movilidad urbana hasta bien entrado el siglo XX.⁶²

1.4 La ciudad reducida

– ¿Dónde está la ciudad? – preguntó el Capitán,
mientras el grupo estaba en la estación.
Sólo veo unas pocas chozas dispersas en el valle y
a lo largo de la ladera.
Pensé que este era un lugar grande.
– Así es; camina conmigo unas varas por la pista,
verás algo que te sorprenderá
– Ahora volved y mirad la ciudad. –
Allí estaban las casas de Zacatecas,
como yace el grano en la tolva de un molino.
Colinas a cada lado, los edificios cuadrados,
bajos, de techo plano,
se elevan en terrazas
sobre las escarpadas pendientes,
teniendo la apariencia de bloques
sujetos a un plano inclinado.
¡Y qué lleno de gente!
Parece que no hay lugar para el crecimiento,
a menos que sea en las montañas
o en el valle hacia la llanura de Guadalupe.
– ¡Es una vista hermosa! –⁶³

A partir del siglo XVIII, cientos de viajeros extranjeros recorrieron con fines recreativos y empresariales las ciudades más importantes de México, dejando registros en diarios que posteriormente se publicarían para que otros foráneos conocieran el estilo de vida y paisajes ajenos. Ya lo señalaba Umberto Eco: “esta es una época para los viajeros ansiosos de conocer nuevos paisajes y nuevas costumbres, pero no por ansia de conquista, como ha ocurrido en siglos anteriores, sino para experimentar nuevos placeres y nuevas emociones. Se desarrolla así un gusto por lo exótico lo interesante, lo curioso, lo diferente,

⁶² Cuevas, *Tropiezos del progreso...*, *op. cit.*, p. 43.

⁶³ Rogers, *México? Si, señor...*, *op. cit.*, pp. 55 – 56.

lo sorprendente”⁶⁴. La ciudad de Zacatecas no fue la excepción de estas visitas pues diversos viajeros registraron en sus diarios personales las impresiones sobre el estilo de vida de los vecinos. En más de una ocasión, por la naturaleza de las calles y fincas urbanas Zacatecas fue comparada estructuralmente con ciudades como la de Palestina e Israel, y el cerro de la Bufa se llevó las expresiones más sobresalientes por su formación rocosa y la vista que ofrecía hacia la mancha urbana.

Desde su fundación la ciudad de Zacatecas se formó como una villa minera con complejión alargada y con una topografía desorganizada que se basaba en tener como eje central una iglesia, una gran plaza y una calle principal que fungía como un vértice comercial y social.⁶⁵ Los asentamientos que se fueron construyendo alrededor del principal eje urbano tuvieron que adaptarse a la irregular topografía de la región, lo que dotó a la ciudad de una cualidad notable de tener callejones reducidos con estructura desordenada.



Jules Claire. Vista panorámica de Zacatecas, ca., 1890, Bibliothèque Nationale de France.

Sobre el crecimiento urbano para comienzos del siglo XIX no es posible llegar a una cifra exacta del número de pobladores de Zacatecas. Algunos relatos narran un aproximado de

⁶⁴ Eco, Umberto, *Historia de la belleza*, Barcelona, Ed. De bolsillo, 2010, p. 282.

⁶⁵ García Gonzalez, Francisco, “Sociedad y familia en Zacatecas: La vida de un microcosmos minero 1750 – 1830” Tesis para optar el grado de Doctor en Historia, El Colegio de México, 1995, pp. 33 – 36.

veinte a veinticinco mil personas que en su mayoría ejercían actividades relacionadas con la minería, aunque también había una considerable cantidad de comerciantes, tenderos, arrieros, rescatadores, carpinteros, y otros oficios menores.⁶⁶ A finales del siglo XVIII, concretamente en 1799, un plano de la ciudad dibujado por Bernardo Portugal muestra la conformación de la Intendencia de Zacatecas, con algunos elementos decorativos. En la descripción, el autor señala “El signo que domina es Sagitario, su planeta es Júpiter con participación de Saturno y Marte, su temperamento frío y seco y el número de su vecindario asciende a veinte y cinco mil Personas según el patrón del año 1799.”

La población no aumentó demasiado con el pasar del tiempo. Casi un siglo después, concretamente para 1897, una turista norteamericana que se encontraba de paso por la ciudad estimó un erróneo aproximado de 80 000 habitantes, pero según datos más concretos, apenas y la mitad de esa cifra era cercana, siendo la escasa cantidad de 40 872. Para el año de 1857, durante el ofusco ambiente de la Guerra de Reforma, los zacatecanos capitalinos apenas y llegaron a ser el mísero número de 15 427, y lo más alarmante es que setenta años después, en 1921, la población apenas se había mantenido en la similar cantidad de 15 462. Los motivos de esta severa disminución se deben a las refriegas armadas que azotaron el país, así como las epidemias posteriores a estas luchas y paralelamente a la migración hacia el norte del país y también a la fuga de empresarios a otras latitudes causas, afectando considerablemente el poblado de Zacatecas.⁶⁷

Aun así, pese a esa reducida mancha urbana, la ciudad a lo largo del siglo XIX se impregnó paulatinamente de las doctrinas ideológicas que dividieron al país, pues fueron comunes los círculos políticos que funcionaron como tertulias y clubs que versaban entre los que se enorgullecían por conservar los valores de la Iglesia, y los que abrazaron una idea de progreso pretendiendo romper con lo establecido.⁶⁸ Finalmente, para dimensionar el perímetro de la ciudad, se puede usar como referencia un plano realizado por el ingeniero Luis Correa realizado en 1894. Este croquis, dividido en veintiséis cuarteles muestra la desordenada composición de los cuadrantes, así como la linealidad urbana de las céntricas calles. Entre las casas y edificios públicos de la ciudad se puede percibir la intención urbanística de lograr una distribución que promoviera la idea de una ciudad moderna entre nuevos barrios y huertas privadas. Como observación propia, en el cuadrante IV – 9, se encuentran las instalaciones eléctricas, muy cercanas a los primeros

⁶⁶ Langue, *Trabajadores y formas...*, *op. cit.* pp. 466 – 477.

⁶⁷ Enciso, *Café Acrópolis, espacios...*, *op. cit.* pp. 45 – 47.

⁶⁸ *El Jococón*, julio 22 de 1911, Zacatecas, pp. 1 – 2.

ocurría en otros cuarteles.⁷¹ Como ejemplo, esta fotografía del soldado francés Émile Leroy ayuda a ver la distribución de los faroles y así concebir la iluminación en el primer cuadro de la ciudad durante las horas oscuras en la década de los 60's del siglo XIX



E. Leroy. Zacatecas, ca., 1864, Bibliothèque Nationale de France.

Pese a estos esfuerzos por tener a la ciudad a la vanguardia, el ayuntamiento no garantizaba un servicio eficiente de alumbrado hasta bien entrado el siglo XX con la modernización del servicio eléctrico, pues en décadas pasadas eran frecuentes las quejas de luminarias que no funcionaban, callejones oscuros y las denuncias de vecinos a través de la prensa o dirigidas al regidor sobre los delitos que ocurrían al amparo de las horas oscuras.⁷²

⁷¹ Ríos Zúñiga, Rosalina, “Circo, maroma, teatro y algo más: entre la diversión pública y la disciplina civil (Zacatecas, 1794 - 1853)” en *Nuevo Mundo, Mundos nuevos*, Francia, 2017, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71249>, enero 2023. Para una lectura más extensa de fotografías diurnas y la distribución del alumbrado consultar: Delgado Mora, Dulce Karina, “El alumbrado eléctrico en la ciudad de Zacatecas 1877 – 1910. Instalación y financiamiento” tesis para obtener el grado de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, julio 2003, pp. 39 – 48.

⁷² Todavía bien entrado el siglo XX, cuando la electrificación cada vez se hacía más presente en los cuarteles de la ciudad, las quejas sobre la oscuridad que predominaba en algunos callejones y jardines eran frecuentes, sobre todo por el servicio limitado que solo cubría las primeras horas de la noche: especialmente por el servicio limitado que solo cubría las primeras horas de la noche: “por píchate pa gastar en luz; pos hoy ya que dan las diez de la noche sale el huésped con su escalera, apaga los tres faroles lagañosos que aluzan todo el mesón y queda aquello que parece la cueva ensangrentada, saliendo a ‘panterearla’ luego luego regiones de gatos prietos que hullan y brincan jugando al toro, unos tecolotes que nomas chiflán en los

1.5.- Zacatecas y su modernidad endeble

Se ha pretendido demostrar en las anteriores descripciones la idea de una modernidad inconsistente que se experimentó en Zacatecas y basada en argumentos no era tan alejada de la realidad. El centro minero todavía a finales del siglo XIX estaba lejos de ser el prototipo de una ciudad moderna pues se podría definir como una ciudad que afrontaba con lentitud las crisis persistentes, que indirectamente se relacionaban con los vicios que la moral decimonónica condenaba. Eso no exime que, pese a esa poca solidez modernizadora, la ciudad de Zacatecas no poseyera atisbos de una noche moderna.

¿Cuáles eran las dinámicas de la noche moderna? Un ejemplo externo, basado en el cuento del escritor Nikolái Gógol de cómo era el aura mágica de una ciudad noctámbula la presenta en su relato de la famosa avenida Nevsky publicado en 1835. Dicha avenida, protagónica de la vida social de San Petersburgo, en longitud recorre gran parte de la capital rusa, y en estructura posee enormes palacios y templos, a la par de lúgubres casas y sitios de recreación, siendo toda una odisea urbana para los noctámbulos de la Rusia decimonónica:

Pero en cuanto el sol declina sobre casas y calles, y el sereno provisto de una estera se sube en una escalera para encender los faroles, y de la ventana bajita de un mísero almacenamiento se deja ver una estampa que no fue capaz de asomarse a la luz del día, de nuevo la avenida Nevski revive y comienza el movimiento. Es cuando empieza la hora del misterio, esa hora en que las lámparas esparcen por doquier su luz seductora. Aparece entonces no poca gente joven, las más de las veces solteros enfundados en sus abrigos, levitas y capotes. Y es cuando al transeúnte lo invade el sentimiento de no saber a ciencia cierta para dónde va, aunque sus pasos sean presurosos. Las largas sombras titilan por muros y calles de piedra hasta casi tocar la parte más alta del puente Politseiski.⁷³

Para Marshal Berman, este singular halo de las ciudades de noche son un tema arquetípico de la modernidad y Gógol lo demuestra a través de la descripción literaria de esta aura nocturna que cubría la avenida Nevsky pues las bondades de la iluminación promovían la recreación y el paseo. Descripciones en la literatura sobre el arribo de la noche son variadas y persistentes, pero este halo de novedosas y prejuiciosas actividades se han expuesto en su mayoría en la vida nocturna de grandes ciudades generando una especie

pretilos de los cuartos y parejas de hombre y mujer que sabe por qué se meten á lo más oscuro. Y la gente pacífica, la gente mansa que vive ú pasa por allí es la que ‘carga a Tacho’ con la oscuridad y sus revidados” ...” *El Jococón*, Zacatecas, octubre 28 de 1911. p.2

⁷³ Gógol Nicolás, *Cuentos petersburgueses*, Colombia, Grupo Editorial Norma, 1994, p. 79.

de centralismo en la idea de cómo habitaba la noche en la modernidad.⁷⁴ Otro ejemplo de la descripción de una ciudad moderna desde el ámbito nocturno la expone el diplomático mexicano Francisco Zarco, sobre las crónicas que publicó a mediados del siglo XIX de la capital mexicana donde describe desde una visión privilegiada la escena de una contradictoria de la noche.⁷⁵

Guardando proporciones y en un sentido más reservado, la avenida Hidalgo es la principal arteria que recorre el centro de la ciudad desde su fundación, y que reúne a sus alrededores, la Catedral, el Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas, el mercado y con el crecimiento urbano y el ascenso de las clases sociales, la avenida poseyó en su extensión comercios, centros de entretenimiento – como el teatro y un casino - y sobre todo, viviendas de los vecinos más acaudalados, que se cimentaron sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX.⁷⁶ Con la llegada de la luz eléctrica, esta avenida fue de las más dinámicas en cuanto a vida nocturna, pues fue de las primarias en evolucionar en cuanto el alumbramiento público, siendo de las más favorecidas en los rondines nocturnos de los serenos así como la constante necesidad de que las farolas se mantuvieran en buen estado.⁷⁷

Para dar un panorama y visión descentralizada de cómo era la ciudad nocturna de Zacatecas en el siglo XIX los viajeros que registraron a manera de crónica su visita a esta ciudad. Estas crónicas resultan enriquecedoras pues son hechas con una mirada ajena a la cotidianidad que los propios habitantes experimentan a diario. Como ejemplo, el diplomático y escritor Guillermo Prieto, realizaría en su juventud viajes al interior de México y en 1844 visitaría la ciudad de Zacatecas.

⁷⁴ Berman, *Todo lo sólido...*, *op. cit.*, p. 202. La historiadora Lillian Briseño en su estudio de la noche de la ciudad de México, destaca las obras de autores como Joaquín Fernández de Lizardi, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio, entre otros, como narradores de las crónicas capitalinas, con un corte romántico, costumbrista y naturalista. El común denominador de estas obras es la localía de la capital mexicana. Briseño, *La noche develada...*, *op. cit.*, pp. 22 – 23.

⁷⁵ En sus crónicas aglutinadas en “México de noche”, Francisco Zarco tratan de poner a escena del lector una ciudad moderna que se aleje de la pobreza y las penurias de como era la capital mexicana realmente. Describe a los ciudadanos y oficios de clase media y a “sujetos que aparecen más ligados a la noche y a esa oscuridad que hace de la ciudad un espacio menos reglamentado y más proclive a la ruptura del orden.” Estas descripciones se enfocan solamente en las actividades de los suburbios de la ciudad – teatros, paseos nocturnos, bailes – vistas desde una mirada elitista y desinteresada. Rodríguez Lemmann, Cecilia, “El spleen como discurso disciplinante. Las crónicas de la ciudad de Francisco Zarco y la resemantización del desencanto moderno” en *Iberoamericana*, América Latina, España, Portugal, núm. 29, 2008, pp. 10 – 11.

⁷⁶ Gaytán Ortiz, *El mundo desde...* *op. cit.*, p. 63.

⁷⁷ A mediados del siglo XIX, hay un constante seguimiento y registro de que las farolas de gas y de cebo estuvieran en buen estado, siendo los serenos los responsables de vigilar el óptimo funcionamiento de estos dispositivos. Como muestra los constantes reportes de gastos que el ayuntamiento administran. ARGEZ, Fondo: ayuntamiento, Serie: Tesorería, Subserie: Alumbrado Público, “Memorias sobre los gastos en el ramo de alumbrado.”

Sus primeras observaciones fueron los desgastados caminos que se tenían que atravesar para llegar a la ciudad, señalando como era toda una odisea recorrer a carreta el trayecto de Guadalupe a la capital, pues los terrenos eran áridos y ásperos. La ciudad presentaba una imagen de soledad, y a la vez, el autor se maravilló de la fantástica vista que ofrecían las sórdidas montañas y del horizonte cumbroso que pudo apreciar a simple vista:

Pero la aridez misma del terreno, lo salvaje de su aspecto, lo fantástico de las montañas, que por todas partes circundan al espectador y limitan el horizonte ocultando unas sus cumbres descarnadas en las nubes, dejando otras ver sus quiebras caprichosas erizadas de rocas, le dan á la perspectiva cierto carácter romanesco y austero, digno de la descripción del inmortal Novelista escocés.⁷⁸

Una vez establecido en la ciudad, el escritor y sus acompañantes se instalaron cerca del edificio de la Caja, aquel enigmático recinto que en sus últimos años ocuparon las fuerzas federales como cuartel general y que posterior a la toma de la ciudad de Zacatecas fue dinamitado y explotado en pedazos:

La plaza de la parroquia, aunque no es muy extensa, es hermosa, y los edificios que la rodean tienen bastante regularidad: la parroquia con su fachada de Churriguera y pretensiones góticas, circundada un muro que la deslucen, limita la plaza al Norte: al Occidente está el teatro, y se descubre el elevado edificio de la Caja⁷⁹

No se le escapa al narrador los estratos sociales y la entrega de los zacatecanos a los dogmas de la Fe Cristiana, pues el seguimiento y respeto a esta institución fue fundamental para el funcionamiento social de la yerma ciudad:

El conjunto que ofrece la plaza es particular: se instalan las familias de los pobres y comen a la intemperie a lado de sus cabalgaduras; mientras que los petimetres lucen en su gallardía; mientras los cazadores de buenas mozas acechan entre el tumulto su presa; mientras la grito de los vendedores aturde, la campana congrega á los fieles al templo y la voz de recaudador del control de contribuciones religiosas se escucha trémula á la puerta de la parroquia⁸⁰

⁷⁸ A quien el autor se refiere con novelista escocés inmortal es a Walter Scott, escritor Romántico del cual tuvo enorme admiración. Prieto, Guillermo, "Recuerdos de un viaje a Zacatecas", *El museo mexicano o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas*, Tomo III, 1844, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=39cc1f0b-5443-4072-adbc-e57867022d48&page=601>, enero 2023.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Idem.*

Para este periodo el escritor opina que bajo su perspectiva la ciudad tiene un aspecto decadente con una sutil hermosura. Probablemente su comparación se basa en la opulencia que tuvieron las minas zacatecanas en el siglo pasado, siendo ahora un poblado tranquilo, trabajador y con aire provincial. Desde el cerro de la Bufa, lugar al que fue invitado por sus amigos locales, Guillermo Prieto realizó una observación más genérica de la ciudad. En primer lugar, se mostró maravillado del crestón de la Bufa, siendo un “monumento característico de la naturaleza áspera y estéril de Zacatecas, con un aspecto sombrío y melancólico, incapaz de describirse con palabras...” La escalada, según la misma crónica de Prieto, se hizo a las seis y media de la tarde, por lo que él y sus acompañantes pudieron apreciar el ocaso del día y su paso a la lobreguez de la noche.

El autor hace énfasis en el contraste de lo desolada y áspera que era la ciudad de Zacatecas a los ojos de un forastero. Para el escritor, el sur de la ciudad, donde se encontraba la Alameda, le pareció como el lugar más alegre pese a la pobre y enfermiza vegetación que los árboles tenían en ese entonces. Las descripciones que hace el diplomático de la agreste provincia de Zacatecas son muy contrastantes de las observaciones a otras ciudades capitales del país y regiones de Estados Unidos, pues una villa con paisajes desérticos y solitarios como Zacatecas tiene poca comparación con una villa de miles de personas como la Ciudad de México. El aislamiento del territorio zacatecano lo hacía una región distintiva de otros sitios del centro y sur del país que estaban salpicadas de villas, ranchos y pueblos más dinámicos. Sobre la noche zacatecana el escritor solo se limita a señalar:

Ya era de noche cuando descendió de la Bufa su más enorme se pintaban las sombras sobresaliendo en la ciudad la población hervía a nuestros pies veían se los patios de algunas casas y las familias al interior de ellas a la vez que las otea las luces de los cajones los Farolitos de las vendimias en las plazas todo está inmediato tan original, como si fuese la ciudad transparente⁸¹

En este párrafo, Guillermo Prieto hace entender que pese a ser una ciudad reducida y desolada había una dinámica nocturna que se manifestaba en las plazas públicas, el teatro y la Iglesia. Otro comentario similar, pero después de casi cincuenta años acerca del arcaísmo y lo endeble de Zacatecas a comparación de otras ciudades modernas se extrae del diario de un explorador francés que visitó a principios del siglo XX la capital minera:

⁸¹ *Ídem.*

Subí calles muy empinadas y enlosadas, que conducían a lo alto de la ciudad, pasando bajo el inmenso acueducto; en todas partes hay las mismas casas planas, pero muchas están abandonadas. La decadencia de Zacatecas está bien marcada desde el descenso de la producción minera: de ochenta mil habitantes en 1870, la población cayó a veinticinco mil (...) Los estadounidenses intentarán recuperar minas antiguas y, sin duda, pronto veremos con qué resultados. Aquí tenemos una especie de imagen de lo que serán muchas ciudades mineras, actualmente florecientes, pero en países que son poco o nada productivas. Hay una magnífica catedral, cuya fachada es una verdadera obra de arte, aunque un poco maciza; hay monumentos, estatuas, teatros, y con eso la población siempre va disminuyendo, calles casi enteras están deshabitadas. Y junto a los monumentos modernos, está este antiguo convento en ruinas, del que casi sólo queda en pie la iglesia, a pesar de su frontón sin corona y su campanario; el claustro del convento, testigo de los esplendores de la época en que aquí se fundía plata cada día, se transforma en establos donde se amontonan los burritos y los burros. Así que tal vez pronto suceda lo mismo con otras grandes ciudades que es inútil nombrar.⁸²

La anterior crónica y junto con los apuntes de Guillermo Prieto, aunque desfasadas una de la otra, guardan similitudes en la percepción que a los ojos de forasteros percibían de Zacatecas. A través de esta crónicas y otras como el diario de batalla de Encarnación Brondo Whit, así también como los estudios demográficos de la región durante la colonia hasta el siglo XIX, podemos darnos un breve esbozo de cualidades de la ciudad decimonónica de Zacatecas; era un espacio seco, desolado, desértico, con una población que en su mayoría era profundamente religiosa y entregada a los dogmas cristianos y a la vez, poseía una porción de personajes de posición privilegiada que pretendía insertarse en las doctrinas ilustradas y modernas.

El ser moderno, señala Inés del Rocío Gaytán, implicaba no solo contar con novedades tecnológicas como la luz eléctrica, sino también que los ciudadanos estuvieran acordes con las innovaciones, aunque en realidad muchos individuos desplegaban a una actitudes que se alejaban de lo que se esperaba del habitante de una urbe.⁸³ Hablando específicamente del alumbramiento, más adelante se ejemplificará como algunos zacatecanos, anónimos por el amparo de la noche, se encargaron de estropear la iluminación eléctrica, y como otros, exigían poseer el alumbramiento para sentirse en seguridad y a la vanguardia de las tecnologías y el espíritu moderno. Eran escenarios ambivalentes que convivían en el mismo espacio nocturno.

⁸² Bordeaux, Albert, *Le Mexique et ses mines d' argent*, París, Plon Nourrit et Cie, 1910, pp. 44 – 45.

⁸³ Gaytán Ortiz, *El mundo desde...*, *op. cit.* p. 15.

Fue así como retomando las conclusiones de la doctora Lidia Medina, y Sandra Kuntz el gobierno porfirista – el cual abrazó la corriente filosófica del positivismo, resumida en el lema “Libertad, Orden y Progreso” que el filósofo y educador mexicano Gabino Barrera acuñó y representó la política de este gobierno – desarrolló un discurso modernizador acorde con los tiempos y herencias del mundo occidental con el fin de consolidar el proyecto de Estado Moderno. Con esta noción el estado rector incorporó una serie de adelantos tecnológicos y económicos importados de Europa y Norteamérica, pero aún con estos proyectos hubo una gran paradoja a la cual la doctora denominó *modernidad endeble* que son fuertes contrastes entre un crecimiento sin desarrollo y un desarrollo aparente e incompleto.⁸⁴

En las últimas décadas del siglo XIX este progreso y modernización fueron percibidos en las mejoras urbanas que transformaron tenuemente a la ciudad de Zacatecas, aunque si se compara con otras ciudades de México, la diferencia era abismal. Aun así, este endeble progreso material del que fue partícipe la ciudad minera generó las pautas para la creación de una clase media o pequeña burguesía, que creó novedosas dinámicas nocturnas que se hicieron cada vez más frecuentes en las últimas décadas del siglo, tales como las tertulias literarias, las funciones en el teatro, los paseos nocturnos, las orquestas en las plazas públicas, entre otras actividades.⁸⁵

No obstante ¿es posible afirmar que la ciudad, con todo y su modernidad endeble fue partícipe de las características de la noche moderna que se experimentó en otras latitudes? Para responder esta pregunta, en los capítulos siguientes se analizarán las cualidades de este tipo de nocturnidad, que ayuden a entender los encantos que podía ofrecer el alumbramiento y la colonización de las horas oscuras, pues en el fenómeno Natural del oscurecimiento hay una carga metafísica que ocasiona la existencia de una aversión a este fenómeno, sobre todo en gran parte de regiones y ciudades de Occidente.

El historiador Francisco García González, en su estudio sobre la vida en el microcosmos minero, obliga a recordar como las ciudades son siempre expresiones de su impulso social, que se determina a partir de sus entrañas y se manifiestan a través de

⁸⁴ Medina Lozano, *El Tránsito urbano ...*, *op. cit.* pp. 199 – 200.

⁸⁵ Cuevas Moreno, Jesús Rene, “Zacatecas en La Bella Época. La vida alegre 1890 – 1910” Tesis de Licenciatura en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, p 113. Esta afirmación de la creación de “pequeña burguesía” toma sentido si se complementa con el estudio que gira en torno a la Avenida Hidalgo, “El mundo sobre una calle”, pues ambas tesis señalan como el proceso de modernización de las principales arterias de la ciudad generaron la creación de una nueva clase media, que entre sus intereses más comunes estaba las renovadas formas de ocio nocturno. Ortiz, *El mundo desde ...*, *op. cit.*, pp. 213 – 217.

características específicas. Ciudades de la América Ibérica, entre las que se puede incluir Zacatecas, fueron construidas como campamentos romanos. Es decir, entre cuatro muros de tierra y en medio de grandes extensiones hostiles, que se relacionan entre sí, una circulación lenta era atravesada por enormes espacios vacíos. Zacatecas establecida en el centro norte del territorio de la Nueva España comparte esas cualidades, pues hasta que se dio el avance urbanístico del siglo XVIII, se podría clasificar como un desarrollo lento, a pesar de haber sido un centro minero de gran importancia. Este endeble progreso se debe a diferentes causas como las dificultades topográficas del lugar, la incertidumbre de los vecinos acerca de la bonanza en la producción de plata, la ausencia de artesanos y la movilidad urbana generada por la migración. Aun así, se sugiere que la ciudad de Zacatecas con todo y sus limitaciones y pese a su aislamiento, su providencialismo y morfología urbana, fue parte de esta eterna batalla ontológica contra la oscuridad de la noche.⁸⁶

⁸⁶ González, *Sociedad y familia, op. Cit.*, pp. 32 – 45.

CAPÍTULO II: La colonización de la noche

La noche del 30 de diciembre de 1879 un joven llamado Thomas Alva Edison mostraba su más reciente invento ante la presencia de un selecto grupo de doscientas personas en el interior del Parque Merlo de la ciudad de New Jersey. Se trataba de una bombilla hecha de cristal que generaba una luz perfecta y definida, y que gracias a la energía de la electricidad lograba permanecer iluminada por 308 horas. Una nota periodística presumía que si la iluminación eléctrica se usaba por catorce horas, el parque podría permanecer lleno de luz por veintidós noches, y si esa misma tecnología se usaba en el interior de un hogar, este podría permanecer hasta sesenta días con un alumbrado cálido si se utilizaba solo cinco horas por noche, según cálculos del propio Edison.⁸⁷

La noticia de la primera bombilla eléctrica llegaría meses después a México y posteriormente a Zacatecas con un notable entusiasmo. En una nota de la sección “Crónica Universal” del periódico El Siglo Diez y Nueve de circulación nacional, se menciona en una romántica paráfrasis una descripción de las características del nuevo invento de Edison: “Se trata de un globo de cristal con alambres, que produce una luz clara y hermosa, que no produce gases, ni humo ni olores ofensivos; sin llama ni peligro...”⁸⁸ Aunque la noticia no ocupó la primera plana de los diarios mencionados, se suma a la lista de los acontecimientos tecnológicos y modernos del siglo XIX que significaron un gran avance para la ciencia moderna pues ampliar por tiempos más prolongados la iluminación la noche significaba más tiempo para el ocio, la recreación y el trabajo.⁸⁹

En las últimas décadas de este siglo, se dio paso a la consolidación de la industria eléctrica, que gracias a las facilidades que otorgaba para la iluminación cotidiana las posibilidades de poder habitar las horas nocturnas por más tiempo, se podía vencer a la oscuridad en un combate que el ser humano a tenido por siglos.⁹⁰

⁸⁷ *The New York Times*, diciembre 30 de 1879, Nueva York, p. 4. El título de la nota era “The Electric Light One Of Edison Lamps burning foe 308 hours” y desde el 21 de diciembre, en el *New York Herald*, anunciaba como Edison había logrado mantener por 13 horas una bombilla eléctrica encendida, pero la presentación del Parque Merlo consistía en una serie de focos, que encendía y apagaba manualmente. La noticia de la primera bombilla eléctrica de Edison tuvo una gran divulgación en periódicos de corte moderno e ilustrado, que pretendían informar de los grandes avances tecnológicos que ocurrían fuera del país.

⁸⁸ *Siglo Diez y Nueve*, enero 20 de 1880, México, p.2.

⁸⁹ *Night in the..., op. cit.*, p. 74.

⁹⁰ Fossel realiza una interesante reflexión sobre la función de Las Vegas como una ciudad construida para vencer la inmensidad de la noche, con cualidades tecnológicas como la perpetua iluminación y los juegos

¿Por qué el hecho de que gracias a la tecnología el hombre pudiera iluminarse de forma perpetua por la fue un gran acontecimiento del siglo XIX? ¿Qué implicaba esta victoria contra las horas oscuras? Históricamente, sobre todo desde una visión occidental, el ser humano ha luchado contra la noche y refugiarse de ella, señalando constantemente los riesgos que conlleva habitarla, pues en toda su carga metafísica esta oscuridad posee en su Naturaleza una connotación dañosa, maligna, perversa y tenebrosa y que, con el tiempo y la influencia de fenómenos como el cristianismo, se ha relacionado con lo pecaminoso, lo sórdido y lo inmoral. De igual forma, se envuelve dentro de un espacio donde se materializan los bajos fondos de lo perverso y lo no racional y que, además puede tomar forma en construcciones sobrenaturales materializadas en los demonios, las brujas, los animales nocturnos; así como facilitar los actos criminales e inmorales que se llevan a cabo cuando la luz del día desaparece.⁹¹

Es imposible definir un momento exacto en que el hombre comenzó a hacerse de sus propios recursos para salvaguardarse de la noche, pero como un consenso histórico es a partir del siglo XV donde se modernizan los primeros intentos de iluminación ciudadano, que evidentemente eran bastante toscos y además requirieron el apoyo de los habitantes más privilegiados para que cruzaran lámparas a las afueras de puertas y ventanas. Por supuesto es que estos reducidos resplandores no iluminaban del todo a las ciudades medievales, pero cumplían la función de identificar ciertas casas y otorgar una cierta sensación de seguridad.⁹² Estos paupérrimos recursos servían para hacer frente a esta perpetua batalla contra la noche y a partir del siglo XVII se comenzaron a crear los sistemas de alumbrado más sofisticados.⁹³

de apuestas. Una ciudad que ha sido inundada perpetuamente con luces incandescentes para repatriar las estrellas a la tierra y así domesticar la noche. *Fossil, La noche, vivir..., op. cit.*, p. 39.

⁹¹ Sobre todo en la época previa al contexto modernidad, la oscuridad de la noche estaba hundida en las peores elementos y amenazas que se manifestaban en el hombre, la Naturaleza, el cosmos: “Murders and thieves, terrible calamities, and satanic spirits lurked everywhere”. Ekirch, A. Roger, *At Day's Close: Night in Times Past*. Estados Unidos, W.W. Norton New York, 2005, p. 6.

⁹² Álvarez, *La noche..., op. cit.*, p. 32.

⁹³ Francia es de los países pioneros en el combate a la oscuridad de la noche. En 1622 un clérigo extranjero de nombre Laudati obtuvo un monopolio para establecer en las calles de París puestos de vigilancia cada 300 pasos, donde promovía guías con linternas para los viajeros que con previo pago servirían para moverse de un punto a otro. Posteriormente en cinco años, con iniciativa de un Jefe de Policía, el rey Luis XIV formuló una ordenanza sobre como colocar las luces que estaban colgadas en las viviendas, y la gran mayoría se reemplazaría con faroles de vidrio suspendidos de cuerdas en medio de todas las calles. Cada uno de estos candiles tendría el peso suficiente para arder hasta después de la medianoche durante los cinco meses del invierno. A finales de este siglo, solamente en la capital parisina se estimaron un aproximado de 6 500 candiles que cada noche quemaban una cantidad de 1625 de peso en libras usado en velas. *Ibidem*.

2.1 Retirada de las tinieblas

Salir de la oscuridad de la noche es una necesidad que precede de la misma existencia humana y tan inherente en el ser, que el hombre, sobre todo el que se encuentra inmerso en la modernidad, pretenda colonizar, domesticar, y habitar en ella, pero ¿De dónde surge esta aversión a las horas oscuras? Desde tiempos prehistóricos, el hombre primitivo ha persistido en vencer a las sombras de noche para así poder escapar y refugiarse de ella, pues la evidencia de los primeros hacedores del fuego existe desde hace más de 350 mil años.

Además de ejercer un apoderamiento, el recurso del sueño es otra de las formas más habituales para hacer más tolerable el habitar de la noche, pues biológicamente este ha sido el tiempo destinado para dormir y dar descanso al cuerpo por las actividades diurnas de la vida cotidiana y laboral, por lo cual, aquel que no duerme y no sueña se hace de sus propios medios para sobrevivir a la oscuridad.⁹⁴

Esta aversión a la noche no es única ni originaria del occidente europeo. Para el México antiguo de tiempos precolombinos, las civilizaciones endémicas ya mostraban a través de ritos un cierto recelo a la oscuridad. La desaparición del sol angustiaba a los antiguos habitantes del Valle de México pues veían en la noche un tiempo potencialmente peligroso, opuesto a la luz tranquilizadora que ofrecía el día. Para alimentar al astro mayor y que siempre volviera a aparecer para vencer a la oscuridad, se recurrían a los sacrificios humanos realizados por sacerdotes. Para la civilización azteca, el sol era visto como símbolo de iluminación y como la estructura fundamental de la concepción del día, y temían que de un momento a otro no volviera a aparecer dando paso a que criaturas monstruosas descendieran de la tierra a devorarlos. Además de dividir el tiempo de la noche en cinco momentos, los sacerdotes incluso tenían la imperante necesidad de hacer prácticas de autosacrificio durante el tiempo mediano de la noche, siendo el más propenso y oscuro.⁹⁵

Desde una visión fundamentalista, el temor a la oscuridad y lo que desemboca de ella puede considerarse como un fenómeno fundacional, presente desde el origen de la existencia misma del hombre, sobre todo si se toman como referencia las sagradas

⁹⁴ *Ibidem*. pp. 20 – 22.

⁹⁵ Para referencia de los peligros de la noche en la América precolombina consultar Ragot, Nathalie, “Ritos nocturnos y nacimiento del sol entre los aztecas” en Monod Becquelin, Aurore, y Jacques Galinier (coord.), *Las cosas de la noche. Una mirada diferente.*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2016., <http://books.openedition.org/cemca/4201>. Junio 22 de 2022 & Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente (Siglos XIV – XVIII) Una ciudad sitiada*, España, Taurus, 2019, p. 147 - 146.

escrituras de la Biblia. Especialmente en el Antiguo Testamento hay antecedentes de una repulsión a la oscuridad y por ende un horror a la noche, pues en sus representaciones se señala como un ámbito inseguro, peligroso y pecaminoso y que además conforma un tiempo y espacio donde la oscuridad genera una relación directa con la muerte, con la aparición de bestias y con los entes maléficos, así también con la manifestación de hombres adúlteros, ladrones, asesinos que detestaban la luz y se refugiaban en la oscuridad.⁹⁶ La ciudad de Zacatecas, a través de la prensa, los sermones dictados en las iglesias, los discursos de las tertulias literarias y otros medios difundía constantemente los dogmas impresos en la Biblia, por lo que se puede interpretar como al menos un sector de la sociedad, veía en estos escritos las condenas que se podían manifestar en la *nocturnidad* de las tinieblas.⁹⁷

La Biblia y el Pueblo,

¿Nos es la Biblia el libro católico por excelencia? ¿No está allí en su mas puro y limpísimo manantial la palabra de Dios? ¿No es la lectura De los Santos? ¿No se le llama Escritura santa, sagrada Letra, oráculo del Espíritu Santo? ¿Como ha de ser, pues arma del diablo y voz de la herejía? ¿en qué quedamos al fin: es pan ó veneno? (...) Excelente libro es la Biblia, libro de los libros, como significa su nombre; libro sagrado. (...) Es la palabra de Dios, comunicada por el Espíritu Santo á los autores sagrados y por su mediación transmitida a nosotros.⁹⁸

Es importante recordar como el cristianismo tuvo una enorme con el pensamiento occidental y como gran parte de esas creencias se encuentran en los textos de las Sagradas Escrituras, que para el caso de esta investigación serán tomados en cuenta como mitos

⁹⁶ Tomado del historiador de las emociones Jean Delumeau, “Ya la Biblia había expresado esta desconfianza hacia las tinieblas, común a tantas civilizaciones y definido simbólicamente el destino de cada uno de nosotros en términos de luz y de oscuridad, es decir de vida y de muerte” *Ibidem*.

⁹⁷ Para entender el fenómeno de la nocturnidad, sobre todo desde los designios occidentales, la mayoría de los actos y visiones que ocurren y que no se pueden realizar a la luz del día y sí en las penumbras de la noche, se entenderán como experiencias de la *nocturnidad* y gran parte de estas acciones tienen un predominio en el fenómeno de la cristiandad. Para más sobre la íntima relación entre la noche, la nocturnidad y las tinieblas consultar a Rodríguez Rodríguez, José, “La noche en el Nuevo Testamento” en *Scripta fulgentina*, No. 49 – 50, Murcia, Instituto Teológico San Fulgencio, 2015, pp. 23 – 26.

⁹⁸ *El Católico*, Abril 11 de 1875, Zacatecas, p. 466. Para abonar a la idea de una visión centralista y periférica como ejemplo adicional de la visión de las tinieblas se puede citar otra opinión decimonónica “... son el asilo de la tiranía [las tinieblas] y de las conspiraciones. Si saliese el sol a medianoche, veríamos una nueva sociedad, los hombres son antípodas al apagarse el sol. Nuestro planeta es esférico, siempre hay opacidad en una de sus zonas, parece que la sociedad universal sigue la misma forma en su construcción política; alguna parte es presa de la tiranía y del oscurantismo (...) La tumba es una noche eterna (...) La figura más bella se destaca monstruosa y deforme entre las sombras. La sociedad que se detiene se apaga. *La Somombra. Periódico joco-serio, ultraliberal y reformista*, México, febrero 17 de 1865.

fundacionales que, bajo la premisa de Joseph Campbell, sirven como instrumentos para interpretar la realidad.⁹⁹

Tomando de ejemplo el libro del Genesis, se narra como Dios en un principio creó los cielos y la tierra, estando ésta desordenada y *vacía* y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo. Y Dios, con el uso de su palabra creó a la luz, viendo que era «buena» y llamándola Día. En cambio, cuando Dios separa a la luz de las tinieblas creó a la Noche; “Y llamó Dios a la luz Día y a las Tinieblas noche.”¹⁰⁰ Esta distinción de lo que es bueno y lo que es malo, marcó una de las pautas más antagónicas de la existencia que se materializa en lo maligno y tenebroso de la noche, contra lo sublime y encantador que ofrece el día. Como se puede apreciar en los primeros versículos de la Biblia, desde los orígenes de la Creación ya existe la condena al fenómeno de la noche, uniéndola eternamente a las tinieblas; sitio donde el mal nace y existe y además se castiga en ella a los pecadores, volviéndose el espacio donde habitan los demonios.

Para el hombre creyente cercano a Dios, las tinieblas representan un *espacio sagrado*, en el sentido de que es un lugar *no profano* y que contiene una fuerte carga simbólica en su ontología que se señala en versículos del Genesis. En cambio, para el hombre moderno – el liberal, escéptico y desencantado – el espacio profano de las tinieblas recobra sentido en la oscuridad de la noche. Como señala el filósofo e historiador Mircea Eliade, la existencia profana del espacio jamás se encuentra en estado puro, por más que exista una desacralización en el Mundo – que se puede ubicar temporalmente en la Modernidad hegeliana – y no se logra abolir del todo el comportamiento religioso de la vida profana: “la existencia más desacralizada sigue conservando vestigios de una valoración religiosa del mundo.”¹⁰¹ En ese sentido y de forma simbólica y visto desde ambas experiencias – la profana y la sagrada – la noche tiene una relación perpetua con las tinieblas, al ser algo que sobresale de lo extraordinario y natural y ha tenido una presencia perpetua lo largo de la historia occidental.¹⁰²

⁹⁹ “Los mitos son pistas de las potencialidades espirituales de la vida humana” Responde el mitólogo cuando se le cuestiona sobre las cualidades de los mitos y de su función para conocerse desde el interior. Campbell, Joseph, *El poder del mito. Entrevista con Bill Moyers*, Madrid, Edición ebook, Capitán Swing Libros, 2017, pp. 27 – 28. Sobre la influencia cristiana en la cultura occidental se retoma esta idea de Jorge Luis Borges, dicha en una de las conferencias dictadas en 1967 en el Instituto Cultural Argentino - israelí, esta una malgama de dos naciones, Israel y Grecia, que repercuten de manera indirecta en la noche occidental.

¹⁰⁰ El Génesis 1: 2 - 4

¹⁰¹ Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, España, Guadarrama/Punto Omega, 1981, pp. 15 – 17.

¹⁰² Vilar Gisbert, Víctor José, *Mircea Eliade y la experiencia de lo sagrado*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a distancia, Facultad de Filosofía, 2013, p. 22.

En el año de 1911, cuando comenzaba la marea revolucionaria en la ciudad de Zacatecas hubo una falsa alarma de que los “refolúfios” pretendieron entorpecer las instalaciones eléctricas y un diario local comunicaba la noticia así: “Los revolucionarios cortaron los alambres de la luz eléctrica para dejarnos en las tinieblas.” Con este burdo enunciado se puede ejemplificar la adherencia de los términos en las ideas profanas y sagradas del concepto de las tinieblas y su relación con la noche en un contexto de civilidad.¹⁰³

Regresando a los enunciados de los diversos textos del Antiguo Testamento y del contenido de algunos libros sapienciales de la Biblia, se encuentran referencias de la intrínseca relación de la negatividad que significaba habitar la noche. En versículos de los libros del Salmo se narra cómo los hombres se encontraban particularmente expuestos a los ataques del demonio en cuatro tiempos: durante la noche, el amanecer, el anochecer y el mediodía.¹⁰⁴ En el Evangelio de San Juan de igual forma se menciona una parábola dicha por Jesús donde se refiere a los riesgos de andar en la noche: “¿No son las doce del día? Si uno anda de día, no tropieza, por que ve la luz de este mundo, pero si uno anda de noche, tropiezan porque no hay luz en él.” Esta luz puede entenderse como un símbolo de protección divina y la noche se define como el escenario ideal para cometer o caer en los pecados, y que los hombres, desprotegidos de la Gracia Divina, sean tentados por los demonios.¹⁰⁵ El termino *tropezar* se relaciona con el acto de pecar, siendo la noche el momento donde más se pueden cometer faltas a las sagradas leyes, como el robar, profanar y matar.¹⁰⁶

El libro sapiencial de Job, el enfermo y abandonado creyente de Dios, es otro ejemplo de esta herencia perpetua de lo sórdido y de lo que puede padecerse en la oscuridad de las tinieblas. En un relato a modo de diálogo hace largas referencias a las noches tortuosas que pasa en su soledad, comparándolas también con la oscuridad de las tinieblas que vive en carne propia, siendo el momento del día en el que más sufre:

¿No son cortos los días de la vida?
Dame, pues, treguas; aparte de mí su mano y déjeme ver un poco de
alegría antes de que me vaya para no volver, a la región de las tinieblas
y de las sombras de la muerte, tierra espantosa, confusión, tinieblas,

¹⁰³ *El Jococón*, Zacatecas, abril 15 de 1911, p. 3.

¹⁰⁴ López Barrio, Mario “El diablo de la Sagrada Escritura” pp. 15 – 16 en Manzano Vargas, Jorge (cord.) *El diablo reflexiones interdisciplinarias sobre el problema del mal*, México, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, 2021.

¹⁰⁵ Gutiérrez Álvarez, Virginia, “Tres versiones de la noche medieval: cotidiana, diabólica y espiritual” en *Estudios Medievales Hispánicos*, No. 1, España, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, p. 60.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

noche oscura, ¿Qué puedo esperar? Los infiernos serán morada, en las tinieblas dispondrá de mi lecho. Diré a la podredumbre ¡Tú eres mi padre! Y los gusanos ¡Mi madre y mis hermanos!¹⁰⁷

Al funcionar como un diálogo interno que maneja Job consigo mismo y con los amigos que lo visitan, este libro ejemplifica en más de una ocasión lo nocivo que un hombre creyente, bueno y fiel, puede padecer durante el desamparo de las horas oscuras. En el texto hay figuras retóricas de lo que negativo que representa la oscuridad, relacionándola con lo nocivo de las tinieblas que en el mundo profano se materializan en la noche, desde robos y asaltos de los malhechores hasta caer en las tinieblas de la noche oscuras.¹⁰⁸

No solo lo largo de los relatos de la Biblia y en la misma praxis de la Iglesia se trata a la noche como momento subversivo y caótico, también da lugar a que sea el tiempo y espacio sagrado donde son más visibles las manifestaciones de Dios y las teofanías divinas y donde la oración toma mayor relevancia. Aun así, es imposible desprender de esta idea nociva y subversiva de la que acompaña el estigma de las tinieblas y la experiencia de la nocturnidad.¹⁰⁹

2.2 Lo subversivo de la noche en Occidente

Como se ha señalado, el miedo a la noche y su relación con las tinieblas es una cuestión indisoluble para la historia de Occidente. Tanto para los antiguos griegos como para los cristianos modernos, el día y la noche son elementos tan contrastantes entre sí, pues su división va entre el bien y el mal; entre la forma y el caos, el macho y la hembra, la razón y el instinto, lo apolíneo y lo dionisiaco; Dios y el Diablo. Y es sobre este bajo mundo de las tinieblas que habita el antagónico de la cristiandad, materializándose en Satanás, el príncipe de las Tinieblas, figura simbólica y de múltiples representaciones mitológicas y metafísicas que precede desde la existencia misma de la noche.

La figura demoniaca en la tradición judeocristiana ha servido para corromper la rectitud de los creyentes. En el espacio profano de las tinieblas se materializan en la oscuridad de la noche, y el diablo se hace presente en ella de innumerables formas

¹⁰⁷ Minois, Georges, *Historia de los infiernos*, Barcelona, Paídos, 2005, p. 23.

¹⁰⁸ Cómo ejemplo podemos citar del libro de Job el capítulo 24 versículos 12, 13, 14 y 15: “De la ciudad gimen en los hombres y claman las almas de los heridos de muerte: más Dios no puso estorbo. Ellos son los que, rebeldes a la luz nunca conocieron sus caminos, ni estuvieron en sus veredas. A la luz se levanta el matador, mata al pobre y al necesitado, y de noche es como ladrón. El ojo del adúltero está aguardando la noche diciendo: No me verá nadie y esconde su rostro.” En otro se señala “El hombre pone fin a las tinieblas, y hasta los límites más remotos escudriña la roca que está en lobreguez y densa oscuridad.”

¹⁰⁹ Cabantous, *Histoire de la..., op. cit.*, p. 78 – 82.

metafísicas. A pesar de que teólogos le han otorgado a esta figura un carácter intangible y etéreo, este se presenta al mundo material como un ser oscuro, a veces con cuerpo de chivo, de fealdad indescriptible. Satanás aparece en la cultura occidental de forma tardía, pues aunque su imagen es de vetusta milenaria, es en el siglo XII cuando empieza a aparecer en las representaciones y prácticas de lo terrible, asentándose en el imaginario de la Edad Media.¹¹⁰ Esta creencia simbólica y cultural de que durante las horas oscuras ocurren los males del mundo es una herencia perpetua y que tendría una mayor cimentación en el bajo periodo medieval de Europa, y que a la larga se heredaría a otras latitudes del occidente, sobre todo en América.¹¹¹

El demonio y la concepción del infierno son legados que la Nueva España heredó de Occidente y por consecuente las regiones del norte del país, consolidados en la Nueva Galicia, tuvieron sus propias presencias y subversivas, entradas en lo sobrenatural y lo demoniaco. Como ya se señaló, esta concepción de oscuridad y negrura son una tradición del medievo europeo teniendo constantes representaciones en la ideal del infierno que imperó en la Nueva España durante los siglos XVI al XVIII pero en regiones descentralizadas como la de Zacatecas, aún a mediados del siglo XIX se discutía sobre los límites y alcances del infierno.¹¹²

A partir de los dogmas expuestos en la Biblia, se pueden usar como referencias teóricas para establecer las principales características de la noche durante la Edad Media, que si bien es un gran periodo que abarcó diferentes latitudes de Europa, se pueden rescatar algunas generalidades de forma superficial. Muy a grandes rasgos se define al hombre medieval como un creyente pasivo receptor de los doctrinas cristianas, aunque también hay que poner en evidencia las notables diferencias entre un campesino ciervo de un conde que realizaba trabajos nocturnos; a un caballero cercano al poder político y de un monje carmelita que realiza vigiliyas en oración recluido en un convento. Aun así, hay que considerar que durante un milenio, incluso antes del Renacimiento, la gente de

¹¹⁰ Muchembled, Robert, *Historia del diablo siglos XII – XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 19-20.

¹¹¹ El historiador Luis Weckmann señala como en la cosmovisión de la Nueva España fue la misma que la de los Padres de la Iglesia, “con la Tierra suspendida entre el cielo y el infierno”, es decir, que todo lo que se movía era movido por Dios. El autor también señala que la ortodoxia de la vida religiosa no hispánica se estructuró a través de la Iglesia en México antes del Concilio de Trento, siendo un trasunto de orden medieval en el cual las Sagradas Escrituras tendrán hasta cuatro significados distintos, desde literal hasta el arcano. Weckmann, Luis, *La herencia medieval en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, pp. 24 – 25.

¹¹² Wobeser, Gisela von, *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015, pp. 128 – 129.

la Edad Media creía con fervencia en un Dios creador y eran seguidores de los dogmas difundidos por la Iglesia.¹¹³

En ese sentido, hay una intrínseca relación del miedo a la noche con la cultura medieval, estando está repleta de referencias a los peligros que representa el andar por la oscuridad de las tinieblas nocturnas. Como ejemplos aleatorios, desde la condena que proclamó en el año de 1285 el rey de Inglaterra Edward I en el Estatuto de Winchester sobre encarcelar a cualquier persona que rondara de noche hasta la creación de términos despectivos de los habitantes de la noche señalados como *Nightwalkers*, el habitar de lo nocturno siempre ha sido denostado, mal visto y que atenta contra la moral cristiana.¹¹⁴

Dios creó el mundo, vacío y sin forma, y nuevamente si se remite a las creencias del cristianismo, la noche en un sentido profano, es concebida como un caos a partir del cual creyentes, sobre todo los que son menos privilegiados, se preparaban cada noche para soportar el ocaso de la oscuridad.¹¹⁵ Las herramientas rústicas de iluminación como las velas, los candiles de junco y las lámparas de cebo comenzaron a ser un elemento cotidiano en las sociedades del medievo a partir del siglo XII y a la vez eran un suplemento poco accesible por la nimia seguridad que ofrecían.¹¹⁶ En este contexto, las ciudades medievales permanecían herméticas ante la Naturaleza profana de la oscuridad, incluyendo los hogares; y los guardias nocturnos armados con antorchas recorrían las calles para cerciorarse de que todo se mantuviera en relativa calma y orden.

Si bien lo anterior parece una construcción muy literaria de la noche medieval, especialistas afirman que las ciudades fortificadas eran muy contrastantes con las llamadas ciudades modernas, pues había una gran diferencia entre el ideal del verano e invierno, así como de la luz y la oscuridad, pues una de las cualidades de la tipología de

¹¹³ Después de varios cuestionamientos respecto a las divergencias del hombre y mujeres medievales, tanto en periodos como en regiones, Jacques Le Goff hace un esbozo un tanto generalizante respecto al sujeto medieval promedio: “En esta sociedad dominada impregnada a sus íntimas fibras para religión tal modelo evidentemente era definido por la religión y en primer lugar por la más alta expresión de la ciencia religiosa: la teología. Si había que excluir un tipo de humano del panorama del hombre medieval era precisamente aquel de que no cree nada en absoluto, el tipo que más tarde se llamaría libertino, librepensador o ateo. Al menos hasta el siglo XII e incluso hasta el final del periodo que examinamos – siglo XV - no se encuentra en los textos más que un número insignificante de negadores de la existencia de Dios” Le Goff, Jacques, *El Hombre Medieval. El hombre*, México, Ed. Titivillus en ePub, 2020, p. 8.

¹¹⁴ Durante el medievo y hasta el año de 1500 *Noctivagador*, fue un término en latín acuñado para tales villanos y que posteriormente se les conoció como *Nightwalkers*, sobre todo en Inglaterra, donde durante siglos la expresión siguió gozando de amplia difusión aún en la cultura popular de la actualidad. En París *Rôdeurs de nuit* se utiliza en el presente y en Italia se les llamó *andatores di notte*. Esta múltiple definición de los habitantes noctámbulos hace notar lo subversivo de su presencia para las autoridades correspondientes de toda Europa. Ekirch, *At day's Close...*, op. cit., p.32.

¹¹⁵ Álvarez, *La noche ...*, op. cit., p. 31.

¹¹⁶ Gutiérrez, *Tres versiones de...*, op. Cit., p. 68.

la noche medieval es la oscuridad profunda y el silencio absoluto. La industrialización que se suscitaba siglos más tarde rompiera con ese caos y lobreguez.¹¹⁷

Como contraste, esa quietud daba tiempo para que los creyentes inmersos en la nocturnización meditaran y descansaran, pero conforme avanzó la modernización industrializadora se fue perdiendo formas tradicionales del descanso, como el sueño a dos tiempos, práctica que fue habitual durante la baja Edad Media y que consistía en que los noctámbulos occidentales se tomaran intervalos para dormir, que regularmente terminaban a la media noche. En el espacio de un sueño a otro por lo regular las familias conversaban, se visitaban a los vecinos, se oraba, o simplemente se quedaban en cama sin moverse esperando la hora de volver a dormir.¹¹⁸

Pero la noche no solo servía para el reposo, pues también existían lugares de ocio y recreación que se convertían en centros de reunión para aquellos jornaleros que huían del descanso y donde de igual manera se refugiaban los criminales que huían de la ley. Las tabernas fueron espacios de sociabilidad donde se ingerían bebidas embriagantes, se charlaba y en ocasiones había presencia de “mujeres románticas” que daban rienda suelta a los placeres sexuales, que evidentemente eran condenados por la Iglesia Católica.¹¹⁹ La recreación de estos lugares no podía ser perpetua y siempre era necesario el retorno a casa.

La idea de este regreso al hogar como el espacio seguro para huir de los peligros noctámbulos se consideraba toda una odisea, pues de la oscuridad podían surgir tanto los demonios, los espíritus malignos, las brujas, hechiceros, los asesinos, criminales y las bestias nocturnas que aprovechaban de la oscuridad de las ciudades y comunidades rurales.¹²⁰ Los sitios profanos de la naturaleza, como los bosques y llanos solitarios, si bien tienen referencias dentro de la literatura como espacios donde ocurren historias encantadas y maravillosas, además de ser fuentes de recursos naturales, cuando caía la noche se volvían lugares de terror, pues de sus adentros surgían figuras demoniacas y criaturas maléficas que tomaban forma en duendes y los elfos.¹²¹ También en estos espacios los temores nocturnos iban acompañados de criaturas de naturaleza perversa, con cualidades antropomorfas, bestiales y humanas.

¹¹⁷ Huizinga, Johan, *EL Otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de vida y del espíritu durante los siglos XVI y XV en Francia y en los Países Bajos*, España, Alianza Editorial, 1982, p. 14.

¹¹⁸ Ekirch, At day's close ..., op. Cit., pp. 302 – 306.

¹¹⁹ Fossier, Robert, *La sociedad medieval*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 304.

¹²⁰ Gutiérrez, *Tres versiones de...*, op. Cit., pp. 67 – 68.

¹²¹ Fossier, Robert, *Gente de la Edad Media*, Madrid, Tauros, 2010, p. 180.

A través de vestigios literarios bajomedievales, el historiador italiano Piero Camporesi, concluye que la noche, con todas estas construcciones, representaba un peligro para hombres medievales pues en ella habitaban determinados animales y criaturas de las nocturnas 'hijas del demonio'.¹²² Estas herencias nocivas llegarían a los dominios de la Nueva España y a la provincia de Zacatecas. Las lechuzas y búhos son los animales nocturnos subversivos que dentro del imaginario colectivo se les atribuyeron cualidades sobrenaturales y temerosas por el hecho de habitar la noche y solía relacionarse con entes malignos.¹²³

Oye las campanadas del alba en San Gabriel y se baja de la vaca, arrodillándose en el suelo y haciendo la señal de la cruz con los brazos extendidos. Una lechuza grazna en el hueco de los árboles y entonces él brinca de nuevo al lomo de la vaca, se quita la camisa para que con el aire se le vaya el susto, y sigue su camino.¹²⁴

Parte de la difusión de los temores medievales provocados por los agentes nocturnos del mal, se daba a través de la tradición oral entre los mismos hombres y mujeres, pues una práctica colectiva común eran las reuniones noctámbulas alrededor de una fogata donde se contaban cuentos, historias de terror, leyendas y fabulas, estas últimas con una enseñanza de por medio, que evitara el corrompimiento de los hombres de bien.¹²⁵ Estas fogatas nocturnas, a pesar de ser un medio de iluminación primitivo, simbolizaba un momento de unión entre los miembros de una familia o una comunidad rural y la

¹²²Borgognoni, Ezequiel, "Nox in Urbe. Estudio de la vida nocturna en los reinos hispanos (ss. XVI – XVI)" Tesis para optar el grado de Doctor en Historia, Universidad Torcuato Di Tella, 2017, pp. 222 – 223.

¹²³ Desde Aristóteles hasta Hegel, se le han otorgado cualidades intangibles a esta ave nocturna, señalándose como un símbolo de sabiduría por su soledad observadora y su capacidad para ver "más allá" pese a la Oscuridad, y que una vez que alcanza la comprensión del hecho es cuando emprende su vuelo. La misma admiración que provoca este animal hacia la filosofía es la que aterriza al hombre común que desconoce de sus virtudes. Guglielmi, Nilda *El fisiólogo: Bestiario Medieval*, España, Ediciones Obelisco, 2000, p. 24.

¹²⁴ Fragmento del cuento En la Madrugada, de Juan Rulfo. En 1908 se difundía en el Periódico Oficial del estado de Zacatecas sobre la función natural de las lechuzas y como estas eran estigmatizadas por su apariencia y el ruido que hacen cuando ululan: "La lechuza anida de preferencia en los campanarios, en los edificios derruidos y sombríos, y á veces en las rocas. Se alimenta de abejorros y mariposas nocturnas, ratas de campo, metoritos. En la noche puede devoras hasta 15 ratones (...) Desgraciadamente se ataca sin razón á éste animal tan útil, á causa de su fealdad y por la superstición de que atrae la desgracia, presagia la muerte, se bebe el aceite que alimenta las lámparas de los templos y otras mil consejas absurdas y ridículas..." *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, abril 8 de 1908, p. 453.

¹²⁵ Deyermond, Alan, "La literatura oral en la transición de la Edad Media al Renacimiento" en *Acta Poética*, vol. 26, núm. 1-2, enero de 2005, pp. 42 – 46. Los fabliaux eran relatos medievales que regularmente se transmitían por medio de la mímica con el fin de provocar risa entre los oyentes, algunos con temáticas relacionadas con delitos y actividades perniciosas, como la fábula de "Estormi", donde se narra como un hombre asesina por la noche a tres curas y su sobrino tiene que deshacerse de los cuerpos, generando toda una serie de eventos desafortunados que terminan por confundir al inexperto sepulturero y provocar al Diablo por la treta que le esta jugando. Azuela, Cristina, "Del espanto a la hilaridad en el relato cómico medieval", en *Acta Poética*, vol. 30, núm. 1, enero de 2009, pp. 62 – 66.

iluminación simbólica alejaba a los entes sobrenaturales manteniendo a raya los peligros nocturnos y había ocasiones en que las respectivas autoridades ordenaban el encendido de antorchas para celebrar alguna festividad religiosa importante o la conmemoración de alguna batalla.¹²⁶

Los peligros de las andadas nocturnas, el riesgo del retorno al hogar, la creación imaginaria de seres noctámbulos que generan miedo, así como la pérdida de los bajos mundos de las tabernas, se volvieron elementos que se consolidaron en la Edad Media y que se fueron perpetuando prejuiciosamente para el mundo occidental, incluidos los territorios de América. Estos recelos se reflejan en conceptos como el del *Oscurantismo*, de origen ilustrado con que despectivamente se señalaba el periodo medieval y que significa una etapa de desaprobación de cualquier difusión del saber y se volvió una fase antagónica de la misma Ilustración y que ha sido condenada ontológicamente por pensadores modernos como Voltaire, quien clasificaba el *medium aevum* como un periodo de larga duración marcado por la oscuridad, la ignorancia, la crueldad, el fanatismo religioso y la intolerancia papal y sobre todo, como una época de total barbarie brutal y absoluta.¹²⁷

Historiadores y filósofos han venido desmintiendo esa idea desde hace décadas, tratando de dejar a un lado esa percepción de que el período comprendido entre los siglos X y XVI era una síntesis de ignorancia y superstición ya que estas descripciones no correspondían con la totalidad de la vida en Europa, ni siquiera durante los peores momentos de las épocas oscuras del medievo.¹²⁸ Aun así, pese a esa desmitificación oscurantista de la noche durante la Edad Media, surge una cuestión pagana que se ha vuelto simbólica en el ideario nocturno que ha representado una guerra ideológica que persiste siglos y es el fenómeno del aquelarre, aquella reunión donde se reunían brujas y la presencia del antagónico mayor no podía faltar en muchas de sus formas.

¹²⁶ Álvarez, *La noche...*, op. Cit., p. 29. La historiografía de reciente producción relacionada con la Edad Media desmiente la arcaica creencia de ser un periodo donde reinaba totalmente la Oscuridad en un sentido intelectual. Es necesario recalcar que el punto que se destacará acerca de la relación de Edad Media y la Noche es en sentidos prácticos de nula iluminación y de las herencias en creencias demoniacas y ontológicas que predominan en la actualidad, como la idea de los demonios, el infierno y los seres sobrenaturales.

¹²⁷ El mismo Voltaire en su *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* señala: “En todas las naciones, la historia se halla desfigurada por las fábulas, hasta que la filosofía viene a ilustrar a los hombres, y cuando ésta llega finalmente en medio de las tinieblas, encuentra los entendimientos tan ofuscados y tan ciegos por la seguida de siglos de errores, que apenas puede desengañarlos y halla ceremonias, hechos, y monumentos establecidos para justificar las mentiras” La idea y cita es extraída de: Sánchez Usón María José, “¿Voltaire Medievalista?” en *Revista Reflexiones Marginales*, Enero 25 de 2022 <https://reflexionesmarginales.com/blog/2022/01/25/voltaire-medievalista/> Agosto 2022.

¹²⁸ Munford, Lewis, *La cultura de las ciudades*, España, Editorial Pepitas, 2018, p. 29.

2.3 Metafísica del Aquelarre

Una de las herencias medievales más significativas y que surgió durante el transcurso del siglo XII fueron las reuniones nocturnas denominadas como aquelarres o Sabbat. Este ejercicio posee toda una gran carga simbólica arcana de negatividad y terror, siendo una práctica profana y herética que sucedía bajo el amparo de la noche con ceremonias donde se realizaban actos impuros, inmorales y pecaminosos teniendo como protagonistas a hechiceros y brujas que adoraban a Satanás.

Para especialistas del tema, el origen de esta práctica oscura es variado y puede tener múltiples significados y fines. Para el imaginario colectivo, una de las creencias más estereotipadas es que los diferentes partícipes del aquelarre formaban parte de una secta diabólica universal que operaba en todo occidente, inclusive que su influencia ya se estaba presente en la América precolonial.¹²⁹ Este tipo de reuniones, por lo común, se conocen por reunir a herejes en espacios rurales, alejados de los centros urbanos donde se bailaba, se hacían rituales con sangre, se realizaban sacrificios y había actos orgiásticos. Estas cualidades del Sabbat y su construcción metafísica son señaladas por Carlo Ginzburg como un ritual colectivo donde participaban brujos y hechiceras con el fin de adorar a entes malignos convocados por la figura de Satanás y que dentro del mismo imaginario colectivo se fue creando, a través de mitos, leyendas y procesos inquisitoriales documentados un estigma perjudicial:

Brujos y brujas se reunían por la noche, generalmente en lugares solitarios en los campos o en los montes. Unas veces llegaban volando, tras haberse untado el cuerpo con ungüentos, cabalgando sobre bastones o sobre mangos de escoba; otras veces montados en animales o transformados en animales ellos mismos. Los que acudían por primera vez a la reunión tenían que renunciar a la fe cristiana, profanar los sacramentos.¹³⁰

Esta ceremonia era presidida por la figura del Diablo, que tomaba forma de un monstruo algunas veces caracterizado como un hombre mitad humano y mitad cabra, descrito como un ser de cuernos, barba y patas de cabra, y que poseía en ocasiones, garras de pájaro en

¹²⁹ Desde el siglo II, señala Norman Cohn, existe la creencia de paganos romanos y griegos se asociaban en comunidades reducidas a degollar niños y realizar canibalismo, pero no hay evidencia histórica que abone a la idea de que la caza de brujas y brujos estaba dirigida a una sola sociedad o culto real, siendo todavía un criterio de análisis en la historia de las ideas; pues esta inexistente sociedad de brujas ha sido constantemente reinterpretada a la luz de las preocupaciones intelectuales del momento. Cohn Norman, *Los demonios familiares de Europa*, España, Alianza Editorial, 1980, pp. 13 y 166 – 167.

¹³⁰ Ginzburg, Carlo, *Historia nocturna*, España, Muchnik Editoriales, 1991, p. 11.

lugar de manos y pies. En otros relatos, el maligno poseía forma de un macho cabrío de color negro. Las brujas que acudían a estas reuniones lo hacían volando, montadas en seres antropomorfos y aves nocturnas y por lo regular a escondidas del cónyuge.¹³¹

Aunque los orígenes del aquelarre continúan siendo diversos, es una constante en su narrativa que estas reuniones se realizaban al amparo de la noche y por lo cual eran condenadas por las autoridades eclesiásticas.¹³² Sin embargo, no siempre las detenciones fueron objetivas, pues según las mismas indagaciones, algunos de los acusados bajo las normas del Santo Oficio, eran señalados injustamente y confesaban debido a las pesquisas sugestivas y a los procesos de tortura a los que eran sometidos por los jueces de la Inquisición.¹³³

El estigma de esta práctica nocturna generó que Iglesia viese con malos ojos cualquier congregación noctámbula, poniendo un mayor énfasis en el andar solitario de las mujeres. A partir del siglo XV, se intensificaron las privaciones femeninas para que salieran de noche, a menos que se tratara de una extrema urgencia y tenían que ser acompañadas de un hombre, de lo contrario corrían el riesgo de ser acusadas por la Inquisición para señalarlas como brujas.¹³⁴ Esta aversión a las mujeres y su relación con la noche se manifiesta en los discursos promovidos por algunos de los tratados inquisitoriales que surgieron en el bajo medievo. El *Malleus maleficarum* y *Tractatus de Maleficiis* son unos de los escritos más famosos que comenzaron a difundirse a partir del siglo XVI. Algunos de estos tratados, no vinculan directamente ni teorizan acerca de la

¹³¹ Cohn, *Los demonios familiares...*, op. cit., p 139.

¹³² Desde una cuestión racial en contra los judíos, hasta una sentencia patriarcal hacia las mujeres, las reuniones clandestinas generaban para la Iglesia cierto escozor que fue permeándose a través de discursos cimentados en los tratados inquisitoriales y las prácticas de confesión que promovían los inquisidores contra víctimas que a veces ni si quiera hablaban el mismo idioma. La investigación de Ginzburg está repleta de ejemplos de lo dispares que fueron los juicios contra víctimas que a veces no conocían de qué se les acusaba. Ginzburg, *Historia nocturna...*, op. Cit., pp. 42 - 77

¹³³ Es una tesis que sostiene Ginzburg, acerca del fenómeno de la brujería, en su estudio solo existen testimonios hostiles, que provienen de los juicios que los inquisidores, jueces y demonólogos realizan sin tomar en cuenta las voces de los acusados, que llegan alteradas, sofocadas y distorsionadas. *Ibidem*. p. 21.

¹³⁴ Hay innumerables testimonios de las mujeres acusadas de brujería por el solo hecho de vagar solas. En 1640 se condenó a una mujer de Palermo llamada Caterina Buní, que al ser vista en la calle por la noche diciendo injurias, fue condenada por el Santo Oficio después de un proceso. Aunque en el siglo XIX ya se había abolido los procesos inquisitoriales, aún se seguía condenando a las mujeres que rondaban por la oscuridad, distinguiéndolas de *mujeres de casa*, a *mujeres de la calle*. *Ibidem*. p. 103. María Zambrano hace una crítica desde el feminismo acerca como a lo largo de la historia, la mujer ha sido desterrada y rechazada de los límites de la realidad, siendo un espacio que el sujeto humano representado en las cualidades del hombre siempre ha ocupado. Por ese motivo, las mujeres rechazadas se transforman desde la cultura en semi-seres errantes que se consolidan en las figuras de las hechiceras, poseídas y por lo cual se vuelven «mujeres malditas.» Balza Isabel, “Mujeres de Zambrano: desterradas, errantes y hechiceras” en *Aurora*, núm. 13, España, Universidad de Jaén, 2012, p. 84.

relación de la brujería con la noche, pero hacen referencia que los encuentros de las brujas con los demonios ocurren en este momento.

Otros medios importantes de divulgación de los riesgos del habitar nocturno fueron los sermones eclesiásticos, los edictos y condenas públicas, que esparcían ciertos estigmas como el de las mujeres voladoras que realizaban actos satánicos, devoraban niños y sacrificaban animales.¹³⁵ Así mismo, figuras como las del predicador o inquisidor se volvieron emisarias del Bien y a través de los discursos señalados se condenaron a las mujeres por su marginado papel en la sociedad, pero bajo el habitar nocturno resultaban ser enemigas de la autoridad.¹³⁶

Pero no fue hasta la primera mitad del siglo XVI que surgieron tratados inquisitoriales que señalaban específicamente como las brujas y cualquier adorador del demonio preferían las horas nocturnas para realizar sus ritos. El teólogo español Pedro Ciruelo escribe en 1530 su afamada *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* donde inaugura el proceso de demonización de la nocturnidad estableciéndolo como el tiempo predilecto en que los adoradores del demonio hacen uso de la noche: “(...) En nuestros días en la España han parecido algunas cosas de esta manera tenidas por muy sabias que, o por el arte notoria o por algún pacto que tenían con el diablo. Él en ciertas horas y días entraba en ellas.” Estas “ciertas horas” se refiere al tiempo nocturno en el que se realizaban los encuentros de las brujas y los adoradores de Satán. Para este celebre teólogo, las mujeres que salen de sus casas en las noches van “por los aires y caminan lejos a tierras de hacer sus maleficios,” y en este momento cuando el diablo haciendo uso de sus tretas, entra en la cama donde duermen las personas, les quita la ropa, y les hace

¹³⁵ La traducción de un pasaje del *De synodalibus causis et disciplinis ecclesiasticis libri duo* del cronista medieval Reginone di Prüm publicado en el año de 906 dice: “No hay que callar que ciertas mujeres malvadas convertidas en seguidores de Satanás seducidas por las fantásticas ilusiones del demonio sostienen que por la noche cabalgan sobre cierta bestia junto a Diana diosa de los paganos y una gran multitud de mujeres; que recorren grandes distancias en el silencio de las noches profundas; que obedece las órdenes de la diosa como si fuera su señora; que son llamadas en terminadas noches para que le sirvan.” *Ibidem*, p. 84. Al tratarse de condenas nocturnas, existía un mayor énfasis en la culpabilización de las mujeres, por ser consideradas seres fáciles en caer presas en las llamas del pecado, y también como seres que incentivados por el Diablo pudieran hacer el Mal y pecar a través de su cuerpo. Uno de los pecados más comunes en los que la mujer estaba inmersa en el adulterio, actividad que era fomentada por el Diablo que se hacía presente, sobre todo en la noche, cuando estos actos ocurrían. Terrason, Brigitte, “Mujeres e incitación al pecado. Extractos de sermones de tres predicadores franceses: Olivier Maillard, Michel Menor y Guillaume Pepin (finales del siglo XV) en Arenal. *Revista de historia de las mujeres*, España, Universidad de Ganada, Núm. 9., 2002, pp. 395 – 401.

¹³⁶ Cohen, Esther, *Con el diablo en el cuerpo. Filósofos y brujas en el Renacimiento*, México, Ed. Thaurus, UNAM, 2003, pp. 44 – 47.

algunos tocamientos deshonestos, provocándoles miedo que no los hace dormir reposados.¹³⁷

Existieron otros tratados como *El Jardín de Flores Curiosas* de Antonio de Torquemada, y las discusiones y discursos del jesuita Martín del Río que ya penaban el andar noctámbulo. Con esto se pretende demostrar como la demonología siendo una cualidad del Renacimiento, la noche dentro de las instituciones eclesiásticas se formalizó como un espacio que pertenecía al demonio y a sus adoradoras.¹³⁸ Uno de los tratados de Martín del Río señala:

La noche y la oscuridad son para ellos (el diablo y las brujas) deseadas y buscadas, y para Satanás por adicción lo llamaron en su honor Príncipe de las Tinieblas. Este es tiempo en que los hombres y sus cuerpos bien alimentados y dispuestos a dormir son presas de las emboscadas del diablo inclinándolos a las tentaciones y son movidos a la sexualidad.¹³⁹

Si durante el medievo comenzaron a surgir la leyenda negra en torno al habitar nocturno, es a partir del siglo XVI donde crece el estigma del riesgo profano de habitar la noche por ser el espacio donde el noctámbulo se corrompe y cae en los peligros, no solo diabólicos sino también inmorales. Pero el origen de diablo como elemento subversivo de la cultura occidental surge desde el siglo XII, según las primeras representaciones del folclor medieval, pues en este ámbito se empezaron a otorgar condiciones tenebrosas y sobrehumanas teniendo como escenario las tinieblas emparejadas a las facultades de noche, siendo este el escenario para que esta figura y sus vertientes hagan sus apariciones.¹⁴⁰

El historiador Robert Muchembled señala como en la noche, los “agentes del mal” buscaban los espacios más alejados, fríos y oscuros para la realización del aquelarre, avalados por el príncipe de las tinieblas con la finalidad de hacer todas las afecciones posibles. La tesis de Muchembled sostiene que con el surgimiento de la demonología, mezclado con la necesidad de legitimar el discurso moralizante de la Iglesia, fomentó que las autoridades eclesiásticas condenaran a la noche pues era riesgoso habitar ese espacio

¹³⁷ Borgognoni, *Nox in urbe...*, *op. cit.* p. 241.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 246.

¹³⁹ *Idem*.

¹⁴⁰ Muchembled, *Historia del diablo...*, *op. cit.* p. 20.

de tinieblas nocturnas donde reinaba el Mal.¹⁴¹ Por tal motivo a partir del siglo XV, en los albores del Renacimiento y todavía hasta bien entrado el siglo XVIII, se intensificó la aversión y la caza a las figuras demoniacas, sobre todo las mujeres que fueron identificadas como brujas.¹⁴²

. La demonización de la noche llega a la Nueva España a partir de las primeras misiones de evangelización que fueron consignadas a los doce franciscanos que arribaron a las recién tierras conquistadas, encabezadas por el ministro general fray Francisco de los Ángeles. En octubre de 1523, se dio parte de una instrucción que decía “se afirma que la tierra a la que han sido destinados ha sido vendimiada por el demonio y, en consecuencia, Cristo no goza de las ánimas que con su sangre compró” Es decir, desde una visión evangelista, Satanás ya habitaba en las tierras desconocidas de América y era un deber divino reconocer y alejar al demonio que bajo la tradición demonológica, podía tomar cualquier forma.¹⁴³ En los nuevos dominios hispanos, se transportó tal cual el ideal del Diablo medieval, con el único fin de quebrantar la hegemonía cristiana. En las crónicas que algunos misioneros que se encargaron del proceso de evangelización escribieron, dieron fe a que el demonio ya habitaba en América y se materializó a través de las representaciones escultóricas y pictóricas de las deidades indígenas.¹⁴⁴ Zacatecas y sus alrededores no fueron la excepción a estas presencias benignas y demoniacas.

2.4 La leyenda del cerro de Papantón y otros relatos demoniacos

¡Cuánta razón tiene la Sagrada Escritura en
llamar al demonio el asesino del hombre!¹⁴⁵

¹⁴¹ Para Muchembled, el discurso de la demonología se sostiene de cuatro elementos: el aquelarre, es decir las reuniones claustrales, *la noche*, el alejamiento del resto de los hombres y la relación directa con los demonios. *Idem.* pp. 48 – 85.

¹⁴² “El Renacimiento no inventó a sus brujas, solo las sacó de la oscuridad de sus inmemorables prácticas para ubicarlas en el lugar privilegiado donde con frecuencia las sociedades fijan al enemigo: al otro.” Señala Esther Cohen. Ese otro, siempre fue el antagonista de las autoridades tanto religiosas como institucionales. Cohen, *Con el diablo...*, *op. cit.* p. 23.

¹⁴³ López Meras, Oscar Fernando, “Imaginario franciscano en Nueva España, siglo XVI: Demonio, paraíso terrenal, seres fantásticos y sucesos maravillosos”, *América, Mémoires, identités, territoires*, Francia, Núm. 11, Francia, 2014, <https://journals.openedition.org/amerika/6353#fn11>, marzo 2023.

¹⁴⁴ Desde pinturas murales en claustros, representaciones plasmadas en códices, crónicas de evangelizadores y testimonios de indios que eran condenados en juicios inquisitoriales, la figura del diablo tomó diversas formas, desde la clásica medieval de macho cabrío con plumas o pelo de gato, hasta figuras antropomorfas como un “mono – tecolote”, guacamayas y vacas con un solo cuerno. Para más detalle de estos testimonios revisar Weckmann, *La herencia medieval...* *op. cit.*, pp. 178 – 179.

¹⁴⁵ El Católico, marzo 7 de 1885, Zacatecas, p.3

Sobre Zacatecas han surgido relatos de figuras demoniacas que hacen mayor presencia durante la noche oscura, y que en el folclor popular actual aún se encuentran rondando en caravanas turísticas para el disfrute de los visitantes de la ciudad. Desafortunadamente no hay una clasificación folclórica como la que utiliza el historiador Robert Darton sobre los cuentos campesinos franceses que le ayudaron a construir una historia cultural de la Francia preindustrial.¹⁴⁶ Pero entre las leyendas más difundidas la presencia de este ente sobrenatural de dos cuernos no se hace esperar.¹⁴⁷

Dentro de estas leyendas hay una particular que llama la atención por ser una figura demoniaca con atisbos de la demonología europea. Elías Amador hace mención a este relato en su *Bosquejo Histórico* sobre la presencia de una figura demoniaca en las ricas vetas minerales del Estado; “Quisiera, como he dicho en este bosquejo, en ni dar cabida en él á ninguna narración que pueda revertir el carácter de lo inverosímil y lo fantástico; pero como la fábula también tiene su lugar en la historia de los pueblos, no debo privar á mis lectores de conocer ciertas leyendas que allá en pasados tiempos...”¹⁴⁸

En todas las naciones del mundo, señala el autor, se encuentra en las masas del pueblo cierta repugnancia para pronunciar el nombre del Diablo. La leyenda se desarrolla en el cerro de “El Papantón” y tiene como protagonista a un joven mozo llamado Antonio Oliva, que arribo a la Nueva España en busca de hacerse de las riquezas que las vetas de Zacatecas producían para el periodo posterior a la Conquista. Este personaje tenía la intención de aprender la medicina nativa tradicional y de esa manera volverse rico, pero pese a sus conocimientos euro centristas de medicina, no lograban imitar la magia que los curanderos indígenas lograban con solo mezclar algunos yerbajos. Hasta que Oliva logró obtener la confianza de un viejo yerbero, pues le salvó la vida de ser condenado por la inquisición española acusado de brujería. Continúa la leyenda:

¹⁴⁶ Dentro de la metodología utilizada por Robert Darton, utiliza una nutrida compilación de más de 10000 cuentos, rescatados de narraciones orales, viejas versiones de cuentos clásicos medievales de muchos rincones de Francia y territorios de habla francesa. Con esos registros, el historiador realiza un análisis formalista comparando los contextos diversos de donde provienen los cuentos, así como los antecedentes del narrador y el cambio de términos regionalistas. Para un estudio más detallado consultar: Darton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, pp. 27 - 28

¹⁴⁷ La presencia del Diablo que se relata en algunas leyendas populares de Zacatecas por lo regular surge cuando un creyente cae en debilidad espiritual y ofrece su alma a cambio de un favor divino o apareciendo en bailes prominentes con la intención de difundir vírgenes doncellas. Sobre su morfología, en algunos relatos aparece materializado en un humilde campesino o en un prominente caballero. Debido a que la temática de las leyendas no se ha tratado con todo rigor, solo se mencionan como técnica anecdótica. Para una revisión de las leyendas se pueden revisar los compilados de Rubén Flores Villagrana “Leyendas de Zacatecas. Recuerdos de mi barranca” y las “Leyendas del Estado de Zacatecas” de Tomás Dimas Arenas.

¹⁴⁸ Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Zacatecas, 1982, p. 338 – 344.

y éste le reveló que en aquel cerro de extraña forma, en vía de sus cuevas, residía un espíritu maligno en forma de una mula prieta muy brava, que despedía llamaradas por el hocico, pero que era profunda conocedora de todas las cualidades de las hierbas, y que comunicaba éstos, sus superiores conocimientos, de aquel que en noche oscura de nueva luna la domaba y la montaba en pelo; advertía el indio, además, que una vez montado, la mula diabólica se precipitaba en vertiginosa carrera, brincando y encabritándose por las abruptas y rocallosas faldas de la montaña, y que aquel que no se estrellaba en esta carrera contra una de las rocas diseminadas, si quedaba firme en su lomo, vencida le revelaba todos los secretos de las hierbas, le dotaba de la facultad de conocer a primera vista todas ellas, pudiendo calcular todos los efectos que producían en la naturaleza humana; en fin, que el que había domado este espíritu, era un perfecto yerbero que podría hacerse riquísimo.¹⁴⁹

Según la descripción este demonio recuerda mucho al óleo *El Aquelarre* (1798) de Francisco de Goya y que muestra a un diablo representado en una cabra con enormes cuernos en medio de una sesión del aquelarre rodeado de mujeres. El relato cierra así:

Resuelta una vez la cuestión en este sentido, Antonio Oliva emprendió la marcha hacia el cerro habitado por el diabólico espíritu, y habiéndose hecho la noche oscura y tétrica, comenzó la ascensión, y no sin trabajo, después de haber vertido copioso sudor y sufrido muchas espinadas y dolorosos araños de selváticas hierbas, encontró la indicada cueva, mansión predilecta de la infernal mula prieta, y con un arrojo digno de mejor empresa, se lanzó sobre el furioso animal, no espantándose de las bocanadas de fuego y de denso humo de azufre que le lanzaba al rostro.¹⁵⁰



Francisco de Goya, *El Aquelarre* (1778) Museo Lázaro Galdiano

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ *Ídem.*

La leyenda concluye con un Antonio Oliva victorioso, gracias a la ayuda de la Santísima Virgen, que manifestó a través de un fuerte alarido: “Ave María Purísima; Ayúdame.” Después de domar a la demoniaca “mula prieta”, el héroe adquiere una sabiduría yerbal que le ayudará a curar a los enfermos más pobres que se acercaran a las faldas del Papantón. Oliva regresaría a vivir en la misma cueva donde moraba este oscuro demonio, tomando una imagen huraña, cargando siempre en un costal las plantas curativas que recogía del cerro.



Representación del diablo en un documento inquisitorial de la Nueva España por un juicio contra un tal José Chino por traerlo pintado, 1790, Mapas, Planos e Ilustraciones, Archivo General de la Nación.¹⁵¹

De estos fragmentos es posible destacar dos ideas importantes; la primera es la representación literaria de la figura antropomorfa del demonio representado en una cabra, y la segunda es la necesidad de que tuviera que ser una “noche oscura de luna” cuando el macho cabrío se hiciera presente. Aunque el historiador duda de la veracidad de esta narración, es importante destacar como esta apología a la presencia del Diablo ha estado presente en el imaginario colectivo de la región semidesértica zacatecana.

De la misma manera, Zacatecas no fue ajena a la brujería y hechicería, pues algunos documentos señalan como estas prácticas que provocaron miedo y sensaciones

¹⁵¹ La imagen es extraída del texto de Octavio de la O, “Hechiceras y brujos en la ciudad de Zacatecas durante el siglo XVII”

de peligro fueron frecuentes entre los callejones y los alrededores de la ciudad. A partir del siglo XVIII se incrementaron los procesos inquisitoriales que condenaban conductas que eran señaladas como inmorales por ser relacionadas con la sexualidad y algunas de estas prácticas prohibidas ocurrieron durante la noche, realizadas por mujeres catalogadas como hechiceras y brujos que se presentaban como astrónomos, la mayoría de ellos extranjeros. El historiador Octavio de la O. apunta como la ciudad minera se convirtió en un lugar propicio para los aventureros y renegados de la sociedad del siglo XVII, y en una fuente prometedora de una vida relajada para los practicantes de la magia. En esta época en la ciudad era común encontrar delitos que iban desde blasfemias hasta supersticiones de categoría basados en la astrología y la magia.¹⁵²

Algunos relatos inquisitoriales también dan fe de la presencia de un demonio en las inmediaciones de Zacatecas. Como el que narra un tal Francisco Rodríguez, que, en un juicio inquisitorial, en un viaje con rumbo a la ciudad minera se encontró él y sus acompañantes con un maligno sentado afuera de una cueva, representado en un mulato negro y gordo, y de esa cueva saldría cabalgando una mula negra para amedrentarlos.¹⁵³

¹⁵² De la O, Octavio, "Hechiceras y brujos en la ciudad de Zacatecas durante el siglo XVII" en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año 6, Núm. 23, 2009, pp. 79 – 91.

¹⁵³ Este testimonio se encuentra en el fondo Inquisición del Archivo General de la Nación y es extraído del trabajo de Solange Alberro, "Inquisición y sociedad en México 1571 – 1700" "Francisco García, vecino desta villa de Salaya y vive junto al pueblo de San Juan, jurisdicción desta villa, dixo que hablando y conversando este declarante con Francisco Rodríguez, mestizo, hijo de Sebastián Rodríguez, difunto, le contó el dicho Francisco Rodríguez a este declarante que avía estado la tierra adentro en Guadiana, adelante de Zacatecas, y que él y un fulano Yáñez y otro Juan de Alvarado, mestizo, avían entrado en una cueva, donde vieron los dichos que estaba asentado en una silla dorada el demonio en figura de mulato negro gordo, y que salió un toro negro para que lo toreasen los susodichos Rodríguez y Miguel Yáñez Alvarado, ya difunto y después de aver toreado el dicho toro, salió una mula negra ensillada y enfrenada con guarniciones negras y un palo negro para darle de garrotazos a la dicha mula; y que el dicho Francisco Rodríguez a subió en la dicha mula y que corcoveaba mucho, y que no pudo derribar al dicho Francisco Rodríguez; y el dicho Juan de Alvarado le avía dicho al Francisco Rodríguez mira, que cuando entremos en la cueva, no mireyes a un lado ni a otro, aunque os llamen, ni volváys la cara atrás; y que aviéndose apeado, el dicho Francisco Rodríguez se puso delante del demonio llamándole de señor, y el demonio le dixo al dicho Francisco Rodríguez que pidiese lo que qui-siese; y el dicho Francisco Rodríguez le dixo al demonio que le diese con que las mujeres le quisiesen; y que estuvieron cada uno nueve días en la dicha cueva aprendiendo, y al cabo de dicho tiempo, salieron el dicho Francisco Rodríguez y el dicho Miguel Yáñez, que es natural de la villa de San Miguel, y que el dicho Juan de Alvarado se quedó en la dicha cueva; y que estando el dicho Francisco Rodríguez en la cueva, al cabo de los nueve días, que el demonio les dixo que el dicho Miguel Yáñez y el dicho Francisco Rodríguez le avían de hazer una escritura, el dicho Miguel Yáñez por siete años, el Francisco Rodríguez por dos, y que avía de ser con su propia sangre; y el dicho Francisco Rodríguez la hizo por dos años y el otro por siete; y para hazer las escrituras, el demonio les sangró a ambos y les sacó sangre de sus mismos brazos, y escribió con ella en un papel; y que estando en estas cosas, salió una persona en figura de mujer, vestida toda de negro, con un copete y la cara blanca, y ellos, viendo esto, se salieron; y aunque los llamaban a una parte y a otra, no volvían, por lo que les avía avisado el dicho Juan de Alvarado; y que viniéndose el dicho Francisco Rodríguez y el dicho Miguel Yáñez para sus casas, de vuelta de Guadiana, cerca de Zacatecas les salió al camino al encuentro un hombre muy bizarro en un caballo morzillo, y viéndolos, les habló y preguntó dónde iban, los cuales dijeron iban a su tierra, porque avía mucho tienapo no avían estado en ella; y el dicho hombre les dixo que se quedasen con

En otros testimonios nocturnos locales, las presencias demoniacas en lugar de tomar la figura de un macho cabrío o un hombre negro pernicioso, simplemente tomaba una forma indefinible absorbida en la oscuridad, como si se tratara de un bulto. En el año de 1649, una vecina española de la calle Tacuba, soltera y de 25 años llamada Juana de Paz, denunció que un espectro infernal o algo maligno de lo que habla el padre en las misas se había colado en su casa:

estando esta que declara en su casa, como a las ocho de la noche —que no se acuerda la [noche] que fue, ni el mes, más de que abrá el dicho tiempo—, sentada en la bentana de su casa y sin estar candela ni luz encendida, ya espavor esta que declara, en compañía de su madre, serrado por sus manos la puerta principal de la calle y otra que cale en el corral de la casa en que vive, sintió y vió por la luz de la bentana, aunque era poca, que se le abya puesto a su lado un bulto negro. Y espavorida esta declarante por hallarse sola y su madre apartada en la cosina, le preguntó al dicho bulto negro que le dixese quién era y qué quería y por dónde abya entrado hasta allí, supuesto que todas las puertas de la casa estaban çerradas. A que respondió el dicho bulto que se sosegase.¹⁵⁴

Al final, dicho «bulto negro» resultó ser una mujer negra esclava de un vecino de la misma calle Tacuba, que huyendo de su suplicio denuncia con Juana de Paz los actos de brujería a los que su dueño se sometía con ayuda de una mulata. Esta denuncia sirve para sustentar la noción de que la ciudad de Zacatecas no fue ajena a la hechicería proveniente de Occidente medieval y de cómo las presencias oscuras – sean bultos, o simplemente, personas de tez oscura – resultaban una amenaza cuando se presentaban de noche poseyendo esta carga ontológica negativa que se ha ido discutiendo a lo largo de este capítulo.

Otro relato anecdótico de la aversión a lo sobrenatural sobre todo por la influencia de la prensa y los discursos eclesiásticos de la Iglesia se suscitó en 1878 cuando se canceló un espectáculo de magia que se llevaría a cabo en el Teatro Calderón a cargo de Victoria Berland, “la emperatriz de la prestidigitación”, pues gran parte de los vecinos de la ciudad decimonónica tenían una aversión a actividades nocturnas relacionadas con la brujería y ocultismo. El público zacatecano que era fiel asiduo a las funciones teatrales, esta vez no

él y le sirviesen un año, que él se lo pagaría muy bien, y que tenía unas estancias de ganado mayor de yeguas y vacas; y ellos se fueron con el, entendiendo ser verdad, y los llevó por una tierra muy áspera y unos peñascales; y el dicho Francisco Rodríguez le dixo al dicho Miguel Yáñez: ¡Válgame Dios!, ¡no es tierra ésta de estancias! y diziendo esto y mentando el nombre de Dios, desapareció el dicho hombre con su caballo, y los susodichos se volvieron por donde avian ido. Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571 – 1700*, México, FCE, Edición electrónica, 2015, pp. 490 – 494.

¹⁵⁴ Espinoza Zúñiga, José Juan “Magia, amor y sexo: hechicería femenina en Zacatecas, 1615 – 1650” Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, abril de 2017, pp. 135 – 137.

asistió al acto que ofrecía esta mujer pese a ser a beneficencia del Hospicio de niños de la ciudad, por influencia del gabinete anti espiritista.¹⁵⁵

De igual manera, la prensa católica local utilizó parte de los elementos discursivos de la demonología no solo para condenar las prácticas inmorales de eventos nocturnos y espiritistas que se alejaban de cualquier lógica cristiana, sino también para divulgar las ideas en contra de las reformas protestantes y liberales que comenzaron a predominar en la segunda mitad del siglo XIX. ¿De qué forma? Utilizando la figura del diablo como un antagonista universal que alababa la guerra, dividía a las personas del bien y el mal y que además, perseguía a la verdadera iglesia de Cristo.¹⁵⁶

El infierno se desborda. Los hijos de las tinieblas han sorprendido a la sociedad con una de esas el lucubraciones trabajadas en el secreto y en el cómo en el secreto y el maquinan y fraguan el asesino y el malvado los asaltos y todos los crímenes que han de ejecutar repentinamente (...) En el proyecto infernal que está ya en vísperas de ser sancionado por el congreso por que la discusión de él ha pasado como por áscuas, se recopilan todas las leyes llamadas de reforma agregándoles todo lo que el génio málevolo ha apurado para inventar la más cruel y maligno, desde la rebelión directa y descartada contra Dios derogando sus mandamientos (...) Rabiosa la masonería en su desenfrenada rebelión contra Dios, se agita hoy más que nunca en el propósito de llevar al último término la diabólica tarea de sistemar la prostitución en grande escala é inyectarla hasta en las entrañas de la sociedad. Conocidos son ya del público los horribles principios que ella profesa y que tiene consignados en las instrucciones que existían reservadas y que quiso ocultar á la vista del público presentándole en su lugar otras que de una manera hábilmente combinada hablan de progreso y filantropía, pero que á la fecha no pueden ya ocultar la perversidad:¹⁵⁷

2.5 La oración nocturna en Zacatecas

La oración del «Angelus»

¹⁵⁵ Díaz Santana, Luis, *Tradición musical en Zacatecas (1850 – 1930) Una historia sociocultural*, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2009, p. 31. El acto que realizaba esta prestidigitadora que estuvo de gira en la República Mexicana por varios años consistía en hacer actos de magia e ilusionismo con la participación voluntaria del público. A diferencia del público zacatecano, en la ciudad de Campeche fue recibida con notable curiosidad: “Anoche dio en el Teatro Toro esta célebre prestidigitadora su segunda función. Como es la primera, dejó verdaderamente sorprendidos á la concurrencia, con especialidad en las experiencias de los Relojes eléctricos y Gabinete Espírita.” la maga realizó trucos con los relojes de los asistentes, deteniéndolos a cierta hora y adivinando de quien era cada reloj. *Periódico oficial del gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche*, mayo 11 de 1883, Campeche, p. 3.

¹⁵⁶ Esta forma discursiva católica de influir el miedo a los creyentes continuó todavía hasta bien entrado el siglo XX, pero esta vez enfocado al terror del comunismo. Las visiones de ambos discursos estaban maquilladas y exageradas y se relacionan en utilizar la terminología eclesiástica para comparar términos ajenos a la práctica, equiparando a “las tinieblas”, y “proyectos infernales” con la pérdida de derechos y libertades que la Iglesia Católica y los grupos conservadores mexicanos argumentaban haber conseguido. Torres Septién, Valentina, “El miedo de los católicos mexicanos a un demonio con cola y cuernos: el comunismo entre 1950 y 1980” pp. en Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *et al., Una historia de los usos del miedo, México*, El Colegio de México, 2009.

¹⁵⁷ *El Católico*, diciembre de 1874, pp. 115 – 126.

Tres veces cada día, al salir el sol,
al llegar á su senil y al tocar á su ocaso,
vibra la campana en todas las iglesias cristianas,
llamando á los fieles á su gran recuerdo y
á una sublime oración.¹⁵⁸

No permitan bajo ningún pretexto
que desde la
oración de la noche en
adelante nadie ande con tercios ...¹⁵⁹

¿Es la noche y sus herencias malditas por antonomasia el lugar y tiempo oscuro donde surge y se asienta todo lo malo de la noche? Podría darse una afirmación si se toma únicamente como referencia los mitos originarios, y la idea primaria de huida de las tinieblas que se ha discutido párrafos arriba; desde la concepción del Génesis de otorgarle el espacio de las tinieblas el nombre de la Noche hasta las formas en que en Occidente se empezó a hacer uso del tiempo nocturno para rituales heréticos. Pero el tiempo de la noche no solo se ha utilizado para designar lo maligno en el ideario occidental.

En sus obras homiléticas, San Agustín hace diversas disertaciones y reflexiones acerca del fenómeno de la noche y su experiencia sagrada, que van desde la exhortación a velar, la diferencia entre vigilias buenas y malas, la conmemoración de la Noche de Pascua, el vencimiento de las tinieblas y la importancia de la oración nocturna. En los sermones 220, 221, 222. 223 el apóstol señala como la sepultura de Jesús se prolongó hasta largas horas de la noche, y después de tres días una vez alcanzada la Resurrección, ilumina la oscuridad con su presencia: “Esta solemnidad – la de su resurrección – hizo resplandecer en el mundo entero a esta noche; esta solemnidad manifiesta la multitud de pueblos cristianos; esta solemnidad confunde las tinieblas de los judíos y derriba los ídolos de los paganos.”¹⁶⁰ Sobre el mito del creacionismo señala:

En efecto, hizo Dios la división entre la luz y las tinieblas, y primeramente llamó día a la luz, y luego noche a las tinieblas, y fue mencionado como un solo día el espacio desde que se hizo la luz hasta la mañana siguiente. Está claro que aquellos días comenzaron con la luz, y, pasada la noche, duraban cada uno hasta la mañana siguiente. Pero después que el hombre creado por la luz de la justicia cayó en las tinieblas del pecado, de las que lo liberó la gracia de Cristo, ha acontecido que contamos los días a partir de las noches, porque nuestro esfuerzo no se dirige a pasar de la luz a las tinieblas, sino de las tinieblas a la luz, cosa que esperamos conseguir con la ayuda del Señor. Así dice también el Apóstol: La noche ha pasado, se ha acercado el día;

¹⁵⁸ *El Eco de Zacatecas: semanario católico, político y literario*, diciembre 19 de 1903, Zacatecas, p. 2.

¹⁵⁹ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos y Bandos, S/F, “Reglamento a que debe sujetarse el resguardo de serenos en la capital”, f. 1 – 6.

¹⁶⁰ Agustín, San, *Obras completas XXIV Sermones (4.º) 184-272 B Sermones sobre los tiempos litúrgicos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1973, pp. 224 – 239.

despojémonos, pues, de las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz.¹⁶¹

Esta disputa perpetua – la de la luz y las tinieblas - se vencía, según las liturgias de San Agustín, a través de la oración y la velación simbólica representada de manera tangible en sirios y velas que encendidas emularan la presencia de Dios. Sobre la vigilia, el apóstol escribe en su sermón 221:

No obstante, si alguien busca a qué debe su importancia esta nuestra vigilia, puede hallar las causas adecuadas y responder confiadamente, pues el que nos otorgó la gloria de su nombre fue quien iluminó esta noche, y aquel a quien decimos: Tú iluminarás mis tinieblas concede la luz a nuestros corazones para que, del mismo modo que, con deleite para los ojos, vemos el esplendor de estas lámparas, así veamos también, iluminada la mente, el sentido de esta noche tan brillante.¹⁶²

Doce siglos más tarde, el poeta español San Juan de la Cruz, hace un uso similar de las disertaciones de la noche enfocadas en la contemplación y lo transfiere en el contenido de su celebre poema místico “Noche oscura del alma.” Esta composición es una extensa metáfora doctrinal de 26 libros acerca de la purificación que puede padecer el alma para encontrar una comunión con Dios, donde a través de una iluminación interna, el hombre puede iluminarse y reunirse con el creador. La obra inicia con una oda a la noche que posteriormente explicaría a través de la experiencia sensitiva y espiritual que representaba habitar la oscuridad: “En una noche oscura, con ansias en amores inflamada ¡oh dichosa ventura! Salí sin ser notada, estando ya mi casa sosegada. A oscuras y segura, por la secreta escala, disfrazada, ¡oh dichosa ventura! A oscuras y en celada, estando ya mi casa sosegada.”¹⁶³

El poema fue concluido mientras el místico San Juan se encontraba preso en una cárcel de la ciudad de Toledo, en la que experimentó las tinieblas y las largas amarguras de la soledad. En ese momento, la única entrega solo podía ser con el Creador Superior, que responde a través de una entrega espiritual y sensorial, según propone el poeta. A partir del libro 8, San Juan señala como la noche se puede experimentar entre lo sensorial

¹⁶¹ *Ídem.*

¹⁶² *Ídem.* Cuando San Agustín se refiere al Santo Evangelio, apunta a como Dios en el Génesis dice: “Hágase la luz y la luz fue hecha” haciendo la eterna división entre la luz y las tinieblas y llamando Día a la luz y Noche a las tinieblas. Así también dice el Apóstol: “la noche ha pasado se ha acercado el día, despojémonos pues de la obra de las tinieblas y revistamos de las armas de la luz.” Esta disertación, obedece a la misma concepción medieval de la eterna unión en la concepción cristiana entre el mundo profano de la noche y el espacio sagrado de las tinieblas.

¹⁶³ San Juan De la Cruz, *La noche oscura*, España, Editorial Santidad, 2021, p. 4

y lo espiritual. Lo sensitivo “es común y acaece a muchos y éstos son los principiantes” mientras que lo espiritual “es de muy pocos.” Es decir, los paganos, mortales, alejados de Dios experimentarían la noche desde lo mísero, lo seco y lo amargo, mientras que lo segundos lo viven quienes hacen una entrega y comunión con el creador a través de la meditación y la oración, simulando una experiencia de lo Sagrado.¹⁶⁴

Para Gilbert Durant, antropólogo y creador de la mitocrítica, la noche oscura de San Juan es una fluctuación entre el valor negativo al valor positivo del simbolismo nocturno: “A veces no es más que la muestra de las tinieblas del corazón y la desesperación del alma abandonada.”¹⁶⁵ No se pretende afirmar como esta metáfora mística del siglo XV, ni los sermones de San Agustín fueron fundacionales y únicos en otorgar una visión diversa a lo peligroso y subversivo que significaba el tiempo nocturno. La intención es que ambos discursos, con todo y sus diferencias temporales se perciban como un testimonio que evoca lo espiritual y ejemplifica como en esta transición del medievo a la Edad Moderna la noche podía ser percibida de una forma menos endemoniada.

Como se ha indicado, no todo está perdido en la oscuridad de la noche. Aunque sean horas de penumbra el noctámbulo creyente que se siente acompañado el espíritu de Dios puede encontrar en ella su salvación. Tal como dice el apóstol San Juan en su evangelio; esta luz – la que emana el espíritu de Dios – resplandece en las tinieblas y estas tinieblas no ha prevalecido contra ella; la vida era la luz de los hombres. (San Juan: 1:5)¹⁶⁶ En ese sentido se podría afirmar esta relación ontológica de la relación de la noche con la muerte, siendo este tiempo donde más ocurría la pérdida de la vida. La noche puede ser también el momento en que el creyente confía en Dios y espera su llegada para su salvación y refugio, tal como narra el libro del Éxodo, acerca del mito de como Dios liberó a su pueblo de la esclavitud de Egipto, y como en los recorridos nocturnos, el creador vela por su pueblo para que no se pierda. (Éxodo: 31- 47)

¹⁶⁴ Sobre un estudio histórico del silencio en la oración nocturna consultar: Corbin, Alain, *Historia del silencio. Del Renacimiento hasta nuestros días*, Barcelona, Acantilado, 2019, pp. 36 – 44.

¹⁶⁵ En su obra *Estructuras de lo imaginario*, Gilbert Durant hace una propuesta distintiva entre Régimen Diurno y Régimen Nocturno. El primero está enfocado en las estructuras simbólicas del tiempo lineal, de la luz, del ascenso, y el miedo a las tinieblas. En pocas palabras a lo que podría entenderse como lo real y tangible. Para el Régimen Nocturno lo señala como el tiempo cíclico, donde la muerte puede ser asimilada por medio de mitos y relatos. La noche, según esta teoría y basado en el poema místico, esta vinculada con el descenso, el disimulo, la escala secreta y a las uniones amorosas, representadas en Dios. Durant Gilbert, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Introducción a la arquetipología general*, Madrid, Taurus, 1981, p. 208

¹⁶⁶ *Sic.* San Juan 1: 5

En la temática de los sermones de San Agustín, donde se señala como la sepultura de Cristo se prolongó hasta largas horas de la noche, siendo posteriormente el momento de su Resurrección el único atisbo de iluminación de las tinieblas oscuras se puede señalar la reflexión que aparece a partir del sermón 221, donde se agradece la solemnidad tan resplandeciente de aquella noche, otorgando el significado occidental de quien permanece en vela pensando y orando en Dios, no perecerá en las tinieblas.

Por eso cuando un individuo muere, los dogmas cristianos permiten el velatorio del cuerpo, permitiendo que la gracia divina del Señor tenga misericordia ya acompañe al finado en su última morada. El salmo que decora este sermón: “Tú iluminarás mi lámpara, Señor; Dios mío, tú iluminarás mis tinieblas” resumen uno de los dogmas principales de la religión cristiana: huir de las tinieblas para acercarse a Dios. En ese sentido, la religión católica condena a la noche por los riesgos que conlleva habitar en ella, por ser un espacio donde fácilmente el creyente puede caer en el pecado, pero, aun así, desde la intimidad del hogar el espacio toma un significado donde a través de la oración se puede estar en comunión con Dios. Las prácticas oratorias de Zacatecas, responde a esta necesidad no solo iluminatoria en la intimidad del hogar, sino también en la comunidad, pues las campanadas que se pregonaban en la ciudad indicaban un uso horario que según crónicas turísticas se cumplía cabalmente.

En conclusión, el concepto e idea *oración nocturna*, sirve como recurso para solventar las presencias benignas de la noche al igual que era utilizada como un uso horario, pues después de que se promulgaran dichas oraciones, era mal visto y hasta prohibido rondar por la oscuridad. A diferencia de ciudades preindustriales de Europa, donde los relojes públicos comenzaron a tener mayor relevancia a principios del siglo XIX, sobre todo en los usos laborales en ciudades provincianas como Zacatecas fungió como una forma tradicional del regimiento de actividades seculares.¹⁶⁷ Este recurso de preservarse ante este uso horario de la oración se hizo presente en el desarrollo de la vida cotidiana y noctívaga de la ciudad de Zacatecas:

Al final, sin embargo, los golpes se hacían más regulares y eran respondidos por una campana lejana, más audible, y otra más, y otra, hasta que se acercaba el clímax, cuando todo el bronce del lugar parecía romperse en pedazos y precisamente en el momento del meridiano, el cerebro sufre dolor por el ruido confuso, como si el mundo fuera llamado a juicio, luego hay un repentino alivio, producido por el gran

¹⁶⁷ Staples, Anne, “El abuso de las campanas en el siglo pasado” en *Historia Mexicana*, núm. 2, México, El Colegio de México, 1977, p. 178. Sobre la proliferación de la medición del tiempo posterior a la Revolución Industrial, ya sea con las campanadas al alba y la popularización de los relojes consultar: Thompson, E.P., *Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular*, Barcelona, Ed. Crítica, 2000, pp. 405 - 414

tamboril de la iglesia principal dando, en profundos tonos sonoros, tres golpes, cuando todas las campanas callan, como si fueran llamadas al orden por la voz de majestad (...) Las campanas por sí solas no proclaman el avance del día, porque la banda de la guarnición está lista, cuando se suena el último golpe de doce, para regocijarse, con tensiones musicales, en la marcha del tiempo diurno; después de esto hay un ligero jugueteo entre las campanas y el ruido cesa. También se celebra la salida y puesta del sol, a la que llaman la oración.¹⁶⁸

La oración es guía para los creyentes a buscar el camino hacia el bien, o eso es lo que los dogmas cristianos sostienen. Basado en las descripciones que los viajeros y estadistas registraron de la ciudad, gran parte de los ciudadanos podían considerarse como fieles creyentes y por tal motivo la Iglesia tenía una fuerte influencia en el desarrollo de la vida cotidiana y por ende, de la vida nocturna en la ciudad.

Lo anterior se puede notar en las festividades como la que ocurrió en septiembre de 1758, cuando se celebró una fiesta que conmemoraba la confirmación del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, lo relevante fue que esta celebración pretendió ser dedicada e informada al papa Benedicto XIV, y como una forma de perpetuidad se publicaron las noticias y sermones que se predicaron, con la participación de señores comisarios de la “muy ilustre ciudad de Zacatecas.” En tal informe impreso en 1759 en los prestigiosos talleres de María de Rivera de la Nueva España, se leen algunas de las disertaciones proclamadas en torno a esta celebración y como apartados subsecuentes algunas ideas ontológicas en torno a los peligros de la noche que ya se han discutido previamente:

Descripción de las fiestas:

...Ya quería la noche hazer de las suyas; pero no pudo, porque la se le atravezó al manto de sus tinieblas, un esquadron de Luminarias, que por calles, balcones y azoteas, se les apostaban á competencia. En la plaza principal, lo que terminó la comedia, se dejó ver un Toro, echando chispas de coraje con dos Toreadores de la misma laya, que sirvieron de preludeo a los dos artificiosos Arboles de fuego, colocados en frente de la puerta del costado, para que allí hiziessen á la plaza, coma que en lucimiento y hermosura quiere llevarse la primacia...

Además de juegos de luces y la algarabía religiosa que se vivió se practicaron ejercicios de la oración en público y privado. Esta práctica de comunión con Dios fue muy común en la vida cotidiana y nocturna de Zacatecas, que incluso regía los tiempos horarios y permisivos. En 1767, José Bejarano, Jefe Político del partido de la ciudad dicta un bando donde se lee una sentencia: “...así mismo mando que dada la oración de la noche, ninguna

¹⁶⁸ Gilliam, *Travelers over the... op. cit.* pp. 179 – 180.

persona, por excepción que sea, hande a cavallo; pena de perderlo con todo y su ajuar y de ocho días de carcel”¹⁶⁹ Sesenta años después, un prominente vecino llamado Margarito Sanz, sugiere varias propuestas al reglamento policiaco del Ayuntamiento, siendo una de ellas la modificación al artículo 20: “El ciudadano Margarito Sáenz solicita que se prohíba igualmente el uso de licores, atoles, aguas frescas y otros gastos con que se gravan los mayordomos de los pasos; y que ni las procesiones de que habla el artículo, ni ninguna otra ande por las calles después de las oraciones de la noche.”¹⁷⁰

Con estas propuestas, es posible percibir la importancia de la entrega a la oración, sobre todo en la sociedad zacatecana más privilegiada. En Zacatecas la oración de la noche se toma como el último acto que el buen ciudadano debía cumplir en la intimidad de su hogar, y fuera de él, en el exterior cualquier otra cosa podría ser considerada pecaminosa e inmoral si es que ya se habían dictado dichas oraciones. Esta actividad también puede verse como en esa transición de ciudad novohispana a ayuntamiento, los usos horarios seguían guiando las andanzas civiles y nocturnas, demostrando la ambivalencia de cómo se desenvolvía la sociedad zacatecana creyente y cívica.

Esta medida cautelar y limitante cristiana que implicaba la oración nocturna ya era frecuente en la época novohispana y formaba parte de los edictos del bando del buen gobierno publicado a inicios de 1780 por el corregidor José Miera de Ceballos, estos edictos pretendían asegurar el buen compartimiento de vecinos de Zacatecas con consignas como: “Que desde la oración de la noche en adelante ninguna persona separe ni se sienta en los Cementarios, Zaguanes, esquinas, puentes, o puertas cerradas D. tenerse esta acción sospechosa, bajo la pena de diez por quince días de carcel.”¹⁷¹ Hay que destacar la pretensión de prohibir y condenar el andar nocturno y sospechoso, sobre todo en lugares poco afines a la noche, como los cementerios por su intrínseca relación con la muerte y los actos de brujería.

¹⁶⁹ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie Reglamentos y Bandos, 25 de junio de 1767, “Bando dictado por José Bejarano...” foja 1.

¹⁷⁰ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos Bandos, 1 de septiembre de 1827, “Observaciones hechas a algunos artículos del Reglamento de Policía de la ciudad de Zacatecas, por algunos vecinos de la ciudad.”, f. 8. Sobre la función de los mayordomos, estos eran puestos codiciados para la cofradía de Zacatecas, pues daba un cierto prestigio social. Dentro de las funciones de estos personajes era vestir al ángel de la corporación que representaba en cada viernes santo, así como pagar la música que acompañaba a la procesión. Ochoa Valenzuela, Juan Carlos, “El gremio de los artesanos barberos-flebotomianos, Zacatecas 1772 – 1812” Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, México, septiembre de 2012, p. 149.

¹⁷¹ ARGEZ, Fondo Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos y bandos, 8 de enero de 1780, foja 2. “Bando del buen gobierno dictado por José de Miera...”

Podemos afirmar que esta idea de la oración de la noche, como recurso para acompañarse de Dios, persiste en la ciudad de Zacatecas, con todo y su aura provinciana y rural. En ese mismo documento, se puede leer otro concepto que tiene una cercana relación con la oración nocturna y sus pretensiones salvadoras: “Que dadas las nueve de la noche todas las personas se recojan a sus casas como que, para ello se les previene con la *Campana de la Queda* y que hasta que está se deje de tocar, y no mas puedan estar las tiendas Vinaterías, y demás Casas de Comercio abiertas bajo la pena de diez pesos. que se aplican al Hospital de San Juan de Dios de esta Ciudad.”¹⁷²

Posteriormente, la oración se extrapoló en un sentido sarcástico, pero sin perder su función discursiva de ser un recurso para pedir protección a las autoridades superiores, sobre todo tratándose del Gobierno.

La oración cotidiana

Santito gobierno, Te pido en razón, Nos limpies cuanto antes De tanto ladrón. Es una vergüenza, constante baldón, Que no haya camino, Sin que haya un ladrón. Adentro, por fuera, De la población, Nos deja ya en cueros Impune el ladrón. Oyenos gobierno, Oyenos por Dios Que el diablo nos lleva A todos y a vos.¹⁷³

Por último, el recurso religioso de la *Campana de Queda*, también llegó a ser habitual en la vida nocturna en la ciudad, siendo una práctica proveniente de regiones del noroeste de España, y como su nombre lo dice consiste en un repique que se daba cada noche para advertir a los ciudadanos que era hora de resguardarse de las inclemencias de la noche. A esta práctica también se le dotó del significado de ser de ayuda para que las personas que se encontraran perdidas en la oscuridad encontraran el camino a casa; así también como ser un recurso para ahuyentar a los demonios y a las potencias enemigas del buen creyente que se esparcieran por las malas influencias del aire.¹⁷⁴

En ese sentido, podemos ver como la ciudad de Zacatecas fue afín a estas prácticas, en utilizar no solo el recurso de la oración desde la intimidad del hogar, sino también del repique público y de queda para asegurar el resguardo de las horas oscuras. El miedo, la necesidad del resguardo de este espacio y tiempo fue algo que los zacatecanos tuvieron que afrontar con sus propios métodos y recursos, pero que conforme

¹⁷² *Ídem*

¹⁷³ *El Nivel Semanario independiente, político y de variedades*, 15 de octubre de 1870, Durango, p. 2.

¹⁷⁴ Carreón Nieto, María del Carmen, “Campanas y tormentas en la Nueva España”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 71, 2020, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2020, pp. 9 – 11.

avanzara el siglo XIX y el fenómeno de la modernidad se hiciera presente fue configurando las formas de habitar la noche, pese a los terrores persistentes que en ella habitan.

2.6 El miedo a la noche. Una breve reflexión

La necesidad de huir de la noche ha condicionado las formas de vida de las poblaciones y cada sociedad ha tenido sus propias maneras de habitar las últimas horas del día, siendo mayoritariamente este tiempo el dedicado al descanso y algunas veces al trabajo. Pero ¿En qué punto se puede rastrear el origen del temor a lo nocturno? Es una pregunta que puede tener variables respuestas, pues los orígenes de la aversión a la oscuridad de la noche son inubicables e intangibles.

A través de los ejemplos citados en los apartados anteriores, como los tratados inquisitoriales, las condenas encontradas en los libros de la Biblia y los sermones eclesiásticos, se ha evidenciado el miedo que la noche ha provocado en el ser humano desde tiempos remotos, pero responder a la pregunta del porqué de ese miedo queda corta si se compara solamente la evidencia empírica y tangible. Alain Cabantous defiende la idea de que la noche se puede entender como un sinónimo de caos y de peligro fue una construcción social de larga duración.¹⁷⁵

Una respuesta posible al primer antecedente del horror a lo nocturno, que ya se señaló párrafos arriba, puede venir desde la misma creación de la tierra bajo la premisa del Génesis, - la división perpetua entre el Cielo y las Tinieblas -, o quizá se deba por el primer crimen que tuvo lugar durante en las horas oscuras, o por la primigenia presencia de una entidad profana fantasmagórica. Pero todo este tipo de juicios de carácter subjetivo han otorgado al habitar de la noche cualidades y vínculos indisolubles con lo sospechoso, con el morar de los desalmados, las experiencias sobrenaturales y el miedo.¹⁷⁶ Igualmente, estas propiedades metafísicas de la noche, a través de su propia oscuridad, se relacionan perpetuamente con lo sórdido y lo tenebroso, teniendo también una presencia considerable en el contenido textual de algunos mitos.

Los relatos mitológicos, como señala Mircea Eliade, son la muestra de la conciencia primaria del hombre, y muchos de estos relatos fundacionales, como el

¹⁷⁵ Cabantous, *Historie de la...*, *op.cit.*, p. 9

¹⁷⁶ Delumeau, *El miedo en...*, *op. cit.* p. 29. También Roger Ekirch sostiene que el temor a la noche es un fenómeno atemporal, siendo un tiempo donde habitan los seres más desdeñables. Ekirch, *At Day's Close...*, *op.cit.* p.3.

Génesis, señalan esta negativa percepción de la noche, sobre todo para el pensamiento occidental. Desde los vestigios precolombinos, la noche ha sido un refugio donde habitan los demonios, y donde los entes encarnizan en las figuras de las brujas y hechiceros; de criminales que encarnizaban el pecado a viva voz.¹⁷⁷

El miedo, como cualquier emoción, puede ser comparada con la percepción de los colores, pues ambos conceptos se basan en expresiones y experiencias subjetivas, tomando sentido en la experiencia individual.¹⁷⁸ Y pese a que no se puede afianzar de la existencia de una *universalidad del temor a lo nocturno*, sí hay generalidades considerables de la aversión a la noche, sobre todo en los diseños occidentales, que llegan a demostrarse en la constante necesidad del hombre moderno de salir de la oscuridad.

Para intentar encontrar una respuesta a la pregunta retórica sobre el origen de este horror a la oscuridad nocturna, es posible realizar ejercicios hermenéuticos y documentar las diversas formas de divulgación donde se estigmatización de la noche a lo largo de la historia a través de las representaciones imaginarias y las crónicas que se testimonien desde elementos cualitativos como los reportes de la prensa, juicios delictivos, diarios de viaje, entre otros elementos. La gran mayoría de testimonios de esta aversión a la oscuridad provienen desde lo profano y tal como se pretendió demostrar en párrafos anteriores, fue durante el periodo medieval surgieron muchos de los temores nocturnos más significativos que predominan en occidente y que llegaron a asentarse en la modernidad temprana con el surgimiento de fenómenos como la demonología y la intensificación de la cacería de brujas.

Carlo Ginzburg, por ejemplo, señala como una posible respuesta a la condena de las reuniones demoniacas del aquelarre como un constante miedo al otro, a lo desconocido, a lo que se realizaba bajo el amparo de las sombras de la noche y por lo cual

¹⁷⁷ No sólo a través de occidente, sino también este temor originario a través de la mitología precolombina de la Nueva España se puede apreciar, sobre todo en los mitos de la mitología náhuatl, como la oscuridad de la noche era vista como un espacio donde se movían los depredadores y habitaban los brujos y las brujas nahuales. Romero, Laura “Pueblo diurno, pueblo nocturno: las nociones nahuas sobre la noche y la oscuridad” pp. 123 – 127, en Monod Becquelin, Aurore, Galinier, Jacques (coords.) *Las cosas de la noche. Una mirada diferente*, México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2016. En Tenochtitlán, antes de la llegada de los españoles, pese a ser un centro urbano con una precaria iluminación nocturna, tenía una vida noctámbula más dinámica, pero con constantes amenazas provenientes de los seres misteriosos y temibles, que frecuentaban las tinieblas. Briseño Senosiain, *et al.*, *Historia de la noche...*, *op.cit.*, p. 21.

¹⁷⁸ M., William, Reddy, *The navigation of feeling. A framework for the history of emotions.*, United Kingdom, Cambridge, 2004, p. 3.

tenía un carácter prohibido.¹⁷⁹ Este miedo a lo incierto y desconocido también tuvo una expresión en los libros de la Biblia, pues la oscuridad servía como resguardo para lo sórdido y pecaminoso.

Debido a su carga metafísica, la noche se entiende como un fenómeno omnipresente, atemporal y prolifera desde lo ausente, pues en la cualidad de la oscuridad donde poco o nada se puede ver, puede representar la ausencia de algo que de certeza de lo que los ojos noctámbulos puedan presenciar. Como ejemplo, el filósofo Emmanuel Levinas señala como la noche es la ausencia del día, y aunque esta ausencia no necesariamente es negativa, a través de la oscuridad donde las cosas se recubren y escapan de la previsión se convierten en inseguridad y esta: “no viene de las cosas del mundo diurno que la noche encubre, sino que se debe precisamente a que nada se acerca, nada viene, nada amenaza: este silencio, esta tranquilidad esta nada de sensaciones constituye una sorda amenaza indeterminada.”¹⁸⁰ La negatividad de la oscuridad de la noche, en su omnipresencia, pareciera como una anormalidad, que lejos de sumar, resta a todo que es seguro, a lo que es conocido y a lo que es tranquilo.

Para responder otra de las posibles respuestas para la incógnita respecto al miedo a lo desconocido de la noche, se puede recurrir a la percepción que Martin Heidegger señala sobre el miedo. El hombre tiene la cualidad de poseer disposición afectiva y ser un ente receptivo ante las cualidades del mundo. Esa recepción genera la posibilidad de experimentar disposiciones que al estar cerca de entes o experiencias *amenazantes* genere un sentimiento terrorífico. El miedo, escribe en el Ser y el Tiempo, es un modo de disposición afectiva¹⁸¹ y lo amenazante puede surgir de lo que Levinas y la evidencia empírica demuestra; de lo desconocido, de lo que no se puede ver. En ese sentido, la noche posee todas las cualidades que generan una disposición afectiva negativa para el espectador.

¹⁷⁹ Además de los textos sagrados que hacen referencia a las liturgias nocturnas señaladas en los libros de la Biblia y los tratados inquisitoriales, el hecho de reunirse en la noche tomaba un carácter conspiranoico e ilegal. Como ejemplo se puede hacer referencia a los magistrados de la Roma Antigua, pues desde el siglo V según los primeros cánones del derecho, no podían convocar ni participar en asambleas nocturnas por ser equivalentes a conspiraciones. Durante la noche Roma era “una ciudad sin iluminación artificial, y quizá tan atestada como la ciudad del tercer mundo más densamente poblada en la actualidad (...) y sin una verdadera fuerza policiaca...” Esta noche, rebosante en oscuridad, no era un problema para los Dioses, pero para los mortales y los abogados litigantes, el no poder ver lo que sucedía cambiaba el panorama de los litigios. Hans-Friedrich, Mueller, “La reglamentación nocturna en la antigua Roma” en *Nova Tellus. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, núm. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 121 – 139.

¹⁸⁰ La idea original proviene del texto de Díaz, Carlos, “La noche, el alba, el día” en *Anales del Seminario en Historia de la Filosofía*, vol. 25, Madrid, Universidad Computense de Madrid, 2008, pp. 427 – 429.

¹⁸¹ Heidegger, Martín, *Ser y Tiempo*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997, pp. 163 – 165.

Como ejemplo, podemos citar un escenario hipotético de lo que ocurre en la naturaleza misma – un bosque, un acantilado, un cerro, una ciudad oscura -. El noctámbulo, imagina la presencia, – o la no presencia – de un animal nocturno, de un ente, de una amenaza, o de otro noctámbulo, por lo cual eso desconocido que no puede ver generará una disposición afectiva evocada al miedo. Los escenarios son innumerables; recordemos la voluntad de las tropas anónimas que se encargaban de manejar el enorme faro que se encontraba en el Cerro de la Bufa con la intención de encontrar enemigos anónimos iluminando la oscuridad ante la amenaza que resultaban las tropas revolucionarias previo a la Toma de Zacatecas. Todos estos miedos, proceden de lo amenazante, lo desconocido, de lo difícil de ver del otro lado. Y que están presentes en las cualidades Naturales y metafísicas de la noche.

Esta *presencia* de la disposición afectiva borra los puntos de referencia familiares, que para el noctámbulo, puede sugerir otras formas plausibles, percibidas como nocivas. A finales del siglo XVIII, el naturalista francés Georges-Louis Leclerc de Buffon escribía en una de sus observaciones:

Todo el mundo ha experimentado que, al viajar de noche, uno confunde un arbusto del que está cerca con un gran árbol del que está lejos. Siempre que uno se encuentre de noche en lugares desconocidos donde no pueda juzgar la distancia y donde no pueda reconocer la forma de las cosas, correrá el peligro de caer en cualquier momento en el error en cuanto a los juicios que emitirá sobre los objetos que se le presenten. Este es uno de los orígenes del espanto y de la especie de miedo interior que la oscuridad de la noche hace sentir a casi todos los hombres; es también la base de la aparición de los espectros y figuras gigantescas y espantosas que tantas personas dicen haber visto.¹⁸²

Esta desorganización de la percepción, descrita en la cita anterior en forma de advertencia explicativa, preocuparía especialmente a los itinerantes, ya que se produce esencialmente en un entorno que se ha vuelto ajeno, alejado de las ciudades y exclusivamente rural. No es casualidad que, la mayoría de los espectros nocturnos, como las brujas, y hechiceros provengan de este tipo de regiones desoladas tengan como origen regiones desconocidas, provincianas y campesinas. Los aquelarres, como se describió anteriormente, fueron estas reuniones nocturnas que por que por su naturaleza subversiva, se realizaban al amparo de la oscuridad y a las lejanías de los poblados.

¹⁸² Esta idea y la referencia de Buffon se desprende de Cabantous, *Histoire de la...* op. Cit., p. 15.

Sobre la amenazante oscuridad, Edmundo Burke hace una reflexión que se retoma para sustentar esta percepción nociva de la noche. El miedo, señala el filósofo, es una enorme pasión, quizá la más grande que experimenta el hombre y que roba tan determinadamente a la mente todo su poder de actuar y razonar ante una situación de riesgo, pues esta emoción, al ser una percepción de la muerte, actúa de un modo que parece verdadero dolor.¹⁸³

Burke da una sentencia que toma sentido si se referencia a las ciudades occidentales, que comparte de alguna forma ciertas similitudes en los temores noctámbulos: “Todo el mundo estará de acuerdo en considerar cuánto acrecienta la noche nuestro horror, en todos los casos de peligro, y cuánto impresionan las nociones fantasmas y duendes, de las que nadie puede formarse ideas claras, a aquellas mentes que dan crédito a los cuentos populares concernientes a este tipo de seres.”¹⁸⁴

Para que una cosa sea muy terrible, continua Burke, en general parece que sea necesaria la oscuridad. Es decir, cuando conocemos todo el alcance de cualquier peligro y cuando logramos acostumbrar nuestros ojos a él, gran parte de nuestra aprensión se desvanece, y con ella los miedos.¹⁸⁵ Agregaría a esta idea que para acostumbrar esta mirada a la oscuridad que produce la noche, es necesaria la presencia de La Luz, de la iluminación, sea la artificial producida por el fuego, el gas o la electricidad, y la Iluminación del razonamiento que hace desencantar estas presencias oscuras.¹⁸⁶

2.7 ¡Luz, más luz!

¿Cómo se puede vencer la aversión a la noche y a lo nocturno? Durante esta eterna batalla, la Luz y la iluminación tienen los encantos necesarios para darle un matiz diferente a la oscuridad que genera la noche. Esta diferenciación entre el esquema binario se manifiesta en el contraste que simboliza en el ver y no ver y en la dicotomía que representa la lid entre la oscuridad de las tinieblas y la luz del día cimentado en el Génesis. Para la noche, y gran parte de lo que se le relaciona en ella, siempre sale perdiendo, ya que por características intrínsecas ha quedado asociada a los aspectos más negativos de la

¹⁸³ Burke, Edmund, *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, España, Alianza Editorial, 2005, pp. 85 – 86.

¹⁸⁴ *Idem.*

¹⁸⁵ *Idem.*

¹⁸⁶ *Idem.*

existencia humana. Así que ese vencimiento a la escapatoria de las cualidades benignas de la noche es a través de la Luz.¹⁸⁷

la luz representa el símbolo mayor y más añejo de la modernidad occidental, como razón, bien, y orden, todos ellos atributos de lo alto. Por su lado, la oscuridad simboliza lo premoderno occidental o lo exótico, además de que sus referentes de irracionalidad, mal y caos, remiten a los referentes de lo bajo.¹⁸⁸

La frase que corona este apartado fueron las últimas palabras que dijo el poeta, naturalista y dramaturgo alemán Johann Wolff-Gang von Goethe, según el testimonio de su médico Carl Vogel. Esta exigencia de luz que manifestó Goethe ha tenido múltiples interpretaciones, desde ser el último deseo de adquirir más conocimiento como si la luz de la razón debiera seguir iluminando su camino final hasta por que en su último suspiro se manifestó el espíritu romántico del poeta. Otra interpretación es que solicitaba a sus asistentes que lo acompañaban en su lecho de muerte a descorrer la ventana para que la habitación se iluminara un poco más. Sea cual sea el motivo, esta exigencia de luz sirve para ejemplificar la necesidad inherente del hombre moderno de su aversión a oscuridad que se relaciona con la muerte, el oscurantismo y ocaso del día que da paso al tiempo de la noche.¹⁸⁹

El concepto y designio de la luz, visto desde una manera metafórica o de una forma de iluminación material – como la presentada en la Revolución Industrial cortesía de Edison – han sido la forma más certera de vencer este rechazo a la noche, pues a través de la iluminación espiritual y de las herramientas de alumbramiento artificial se hace la noche más habitable. Pero aun así, en términos cronológicos, es imposible designar un solo momento específico en que el hombre comienza a perder el miedo a la noche y empieza a habitar la oscuridad que precede sobre ella. Pudo ser desde el descubrimiento del fuego, o quizá cuando las velas de cebo y cera comenzaron a comercializarse de manera masiva, o cuando el primer noctámbulo rondó por la oscuridad y regresó a su hogar para contarlo, pero como señala Michaël Fossel, el hombre ha utilizado el tiempo nocturno como una experiencia de extrañamiento a las finalidades del día.¹⁹⁰

¹⁸⁷ Borgognoni, *Nox in Urbe...*, *op. cit.* p 325.

¹⁸⁸ Melgar Bao, Ricardo “Las oscuridades del caos, lo bajo y la naturaleza” en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 3, México, julio-diciembre 2002, p.103.

¹⁸⁹ Díez Muiño, Ricardo, “Mehr Licht”, en *Cic Network*, núm. 15, País Vasco, 2015, p. 24

¹⁹⁰ Fossel, *La noche...*, *op. cit.*, p. 19.

Por tal motivo, la iluminación artificial fue todo un acontecimiento que cambió la forma de percibir el mundo en la edad moderna, de lo público a través de ciudades y la intimidad que ofrecían los hogares y su privacidad. Los tiempos laborales también se modificaron con el alargamiento de las jornadas gracias a la electrificación de la ciudad, pues algunas minas implementaron guardias nocturnas que facilitaron la extracción de minerales. En ese sentido, la modernización de vida nocturna no solo se modificó en las formas de ocio sino también en la prolongación del tiempo de trabajo, incluso aunque esta extensión estuviera fuera de la ley.¹⁹¹

Aun así, la seguridad que otorga la iluminación no procedió solamente del alumbramiento artificial de las lámparas de sebo y gas, también se puede decir, bajo la lógica del pensamiento religioso, con el despertar de la conciencia y la iluminación del espíritu y la cercanía con Dios, como sugiere este informe de celebraciones religiosas en Zacatecas durante la época novohispana:

Los que quisieren por mi, tengan à fabula la invención de Prometheo, que haziendo los hombres de barro, y subiendose al Cielo à encender una Hacha en los rayos del Carro del Sol, bajó á dár vida a las inanimadas Estatuas; con tal, que no me nieguen ser una sombra del Gran'Domingo, cuya Luz fué la Alma, que dió vida al Mundo, cuando no era más, que barro. Esta es aquella. Luz primera, de donde tuvo despues principio el Sol de Thomás, y los demás Astros, que adornan el Cielo Dominicano: y todo este pielago de Luzes vino oy en representacion à festejar à la Señora DE GUADALUPE, con gran propiedad: porque, como observó uno de los Ingeniosos Oradores, el Sol, que sirve à la Santísima Virgen de manto, no impide el lucimiento à las Estrellas.¹⁹²

Este discurso coincide con el anteriormente señalado de como la aversión de la noche era complementada con la inmersión de una Luz Divina y Todo Poderosa. El fenómeno metafísico de la *nocturnización*, durante la temprana modernidad, no solo modifica los

¹⁹¹ Sobre el tiempo nocturno, dos viajeros estadounidenses registraron como se empleaba también para trabajar, sobre todo en extracciones de la mina. Estos extranjeros tuvieron la oportunidad de visitar haciendas mineras alrededor de la ciudad: “Se dice que, dentro de cada una de las casas situadas en el barranco, hay minas, y que como esto es contrario a las leyes existentes, los propietarios emplean sus noches en la excavación; la piedra inútil, durante la oscuridad, se arroja a la calle, o se apila a un lado de las casas, y el mineral se elimina en las haciendas de beneficio, construidas en el exterior de la ciudad. Las principales minas aquí son, Quebradilla, Mala, Noche, El Llano de Coyotes y San José. Quebradilla tiene algunas venas de oro” Estos viajeros señalan como la mina de San Clemente había oficiales ingleses que inspeccionaban día y noche como un enorme pozo de varios metros de profundidad se extraían día y noche en bolsas de cuero minerales y agua. 1825-1828. Hardy & Robert, *Travels in the... op. cit.*, pp. 492 – 500.

¹⁹² John Carter Brown Library (JCBL) “Breve noticia de las fiestas, en que la muy ilustre ciudad de Zacatecas explicó su agradecimiento en la confirmación del patronato de Nra. Srâ. de Guadalupe, el mes de septiembre del año de 1758”, pp. 12 – 13, Zacatecas, septiembre de 1759, Consultado en: https://archive.org/details/brevenoticiadela00unse_1/page/n5/mode/2up

usos que se le da a la noche en los aspectos cotidianos, recreativos y laborales sino también tuvo usos respecto a las experiencias sagradas del misticismo, la entrega a la divinidad y la reflexión interna.¹⁹³ Retomando una conclusión de Francesca Rigotti, la oscuridad de la noche no es mala ni negativa, ni tampoco un enemigo al que se debe vencer con la luz: “cuando suprimimos la oscuridad, nos arriesgamos a borrar el saber, rico e importante de los fecundos valles de oscuridad y de penumbra, en los que se es posible entrar...”¹⁹⁴

Esta entrada a la penumbra a partir de la Modernidad se comienza a manifestar con mayor presencia a partir del siglo XVII, cuando haciendo uso de la iluminación artificial, el razonamiento, y el vencimiento de la demonización que hace que el hombre occidental adopte a la noche cada vez de manera más frecuente en sus labores cotidianas. Se inicia así un desencantamiento más entonado de lo nocturno y la consolidación de la noche moderna, y si hay un momento de la historia donde las evidencias de la colonización de la noche son más notables y comienza a perderse – aunque sea de manera tenue y parcial – la herencia oscura, pecaminosa e inmoral es durante la Ilustración.¹⁹⁵

Este fenómeno es considerado como el gran movimiento político y cultural del siglo XVIII, que revolucionó el mundo de las ideas en Europa. Esta circulación de nuevos juicios y renovadas convicciones ponían a la Razón como el único y esencial principio del hombre moderno. La Luz se vuelve un símbolo del raciocinio, siendo la iluminación del pensamiento, donde la ignorancia era relegada a la penuria de la oscuridad, y por lo cual el fenómeno natural del oscurecimiento de la noche seguía poseyendo la herencia ontológica del medievo en toda noción desfavorable y subversiva. Los postulados más citados de la Ilustración señalaban que través del alumbramiento que generaban los designios evocados a las ideas de la razón, se daba un rompimiento con el prejuicio de incultura que predominó a la Edad Media, que se relaciona con el desacertado término del Oscurantismo.¹⁹⁶ Christoph Martin Wieland, ilustrado alemán ejemplificaba la

¹⁹³ Koslofsky, Craig, *Evening's Empire. A History of the Night in Early Modern Europe*, New York, University of Cambridge, 2011, pp. 1 – 3.

¹⁹⁴ La conclusión de esta idea se aporta de una reflexión de María Sambrano que señala como “el ser humano, como se sabe, anda en la luz escondida de las tinieblas, siendo ella, la luz, lo inicial. Y así, la Aurora es, no el comienzo, sino el centro del día en medio de la noche, el día-noche, la luz-tinieblas, que luego se separan sin perderse la una de la otra...” Rigotti, Francesca, *Sobre la oscuridad*, Madrid, Alianza Editorial, 2022, pp. 15 – 16.

¹⁹⁵ Føessel, *La noche: vivir... , op. cit.* pp. 19 – 21.

¹⁹⁶ Dentro de la historia del pensamiento occidental, la transición entre Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna se nota como una serie de rupturas y continuidades. Los ideólogos renacentistas calificaban a los sabios medievales como representantes de un periodo de oscuridad “intermedio entre la luz racional clásica

dicotomía entre la Luz y Oscuridad que fue un tema recurrente en la filosofía de la Ilustración:

Esto lo sabe todo aquel mediante un par de ojos ha aprendido a reconocer dónde reside la diferencia entre lo claro y oscuro, entre la luz y las tinieblas. En la oscuridad o bien no se ve nada o, al menos no tan claro como para poder reconocer debidamente los objetos y diferenciarlos unos de otros. Tan pronto como se hace la luz, se aclaran las cosas, se hacen visibles, y pueden ser diferenciadas unas con otras; sin embargo, para ello son necesarias dos cosas: 1) que haya suficiente luz; 2) que aquel que tenga que ver no sea ni ciego ni icterico, ni que, por cualquier otra razón, este impedido de poder o querer ver.¹⁹⁷

En esta breve definición, Wieland refiere en un sentido metafórico a las bondades de la Luz y la iluminación, para relacionarla inmediatamente con la Razón, pues en la oscuridad de la noche, el hombre no sabe dónde se encuentra, ni hacia dónde va, ni lo que hace. Para resumir los anteriores postulados, en la oscuridad uno puede hacerse mucho daño. Wieland sentencia su idea mencionando como la luz del espíritu, es el conocimiento de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y lo malo.¹⁹⁸ Hay que notar como esta concepción de la dicotomía entre la Luz y la Oscuridad puede traducirse inmediatamente a los dogmas del cristianismo, referidos a la Luz y Tinieblas.

La noche por lo tanto tiene una representación negativa y la Luz es símbolo clásico del racionalismo y la ciudad de Zacatecas previa a su inmersión en los designios de la Ilustración – es decir, desde su fundación a finales del siglo XVIII – no fue ajena a esa concepción de como la iluminación divina era necesaria para salir de las tinieblas de la noche como divulgaban constantemente los periódicos de corte religioso, los sermones que se promulgaban en las Iglesias y la poesía mística local.¹⁹⁹

El auge del movimiento Ilustrado coincide temporalmente con las modernizaciones industriales y tecnológicas del alumbramiento, tanto público como privado, o al menos es mucho más notable en las principales ciudades de América. Este

greco-romana y la claridad y elegancia del humanismo renacentista.” León Florido, Francisco, “El debate sobre modernidad y filosofía medieval” en *Clauriensia Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas*, No. 12, España, Universidad de Extremadura, 2017, p. 468.

¹⁹⁷ Erhard, J.B., *et al.*, *¿Qué es la ilustración?*, España, Tecnos, 2007, pp. 45 – 46.

¹⁹⁸ *Ibidem*.

¹⁹⁹ Dentro de la poesía mística zacatecana se leen las siguientes expresiones: “Calles de plata, plazas de Cristales, Ventanas de marfil, puertas de seda, Sinó es esta Patria del buen gusto, Desde luego en mi Patria, Zacatecas. Quinto el Indo athesora de diamantes, Quanto en perlas las conchas de Heritréas, Quanto á passar revista de hermosura, Vienen, de su belleza están suspensas. De Golionda el rubí, y el amethisto, De Ofir el oro, en manto azul campéa, O son Flores, que el Cielo en si recoge, ¿O son Cometas, que abortó la Tierra? Luzes sin humo, relámpagos sin susto, Dia fin noche, noche sin tinieblas, Sinó fiebre retrato de algún Cielo, Nuestra Tierra dirá, ¿qué tierra es esta?” *Breve noticia de...*, *op. cit.* p. 45.

fenómeno de la intensificación de renovadas ideas llegaría la Nueva España a través de distintas vías a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, ya sea desde la prensa, la publicación y divulgación de nuevos libros y enciclopedias y con la popularización de las tertulias literarias y las cátedras especializadas. Durante este periodo se crean en España y por consecuente en sus colonias, las condiciones que es el filósofo alemán Jürgen Habermas clasificaría como la estructuración de la “esfera pública” en la Europa occidental, lo que significó la apertura de los nuevos espacios como los museos, teatros y cafés, siendo estos últimos los espacios nocturnos de socialización por excelencia.²⁰⁰

En una publicación del año de 1798 El Diario Literario de México del teólogo y filósofo José Antonio Alzate defiende desde la crítica, el derecho a disentir desde la falsedad, de una forma que recuerda a la opinión de Wieland sobre la Ilustración: “No faltarán los envidiosos [quienes] por ignorancia o manía continúan juicios y dictámenes errados, componen versillos y pasquines para divulgar con ayuda de las tinieblas [...] Como aves nocturnas, no pueden lucir en la claridad de las luces.”²⁰¹

Estas ideas que se leían, difundían y discutían en los círculos más privilegiados de la ciudad de Zacatecas podían significar el posible inicio de la cimentación de los principales designios de la Ilustración, después del inevitable retraso que resultan la transmisión de ideas provenientes de Europa a la Nueva España²⁰² Para el caso específico de Zacatecas, en la segunda mitad del mismo siglo continuaba el debate entre los principios de esta corriente de pensamiento y el conservadurismo que generaba el apego a la Iglesia. Esta disputa ideológica puede verse reflejada sobre todo en la prensa local, desde los que se jactaban de moderados y tradicionales hasta los que defendían los designios ilustrados.

Por citar un ejemplo, el diario El Católico, un medio local que presumió ser de circulación nacional fue promovido por el cura José María del Refugio Guerra, quien en 1873 se convirtió en obispo de Zacatecas, y a través de artículos de opinión y sermones, se pretendía fomentar conceptos morales de providencia divina siguiendo decretos milenarios:

²⁰⁰ Achim, Miryna, “Debates científicos y verdades públicas en el México del siglo XVIII” pp. 28 - 29, en Illades, Carlos y Leidenberger Georg (coord.), en *Polémicas intelectuales del México moderno*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

²⁰¹ El extracto corresponde al *Diario Literario de México*, 1798, México, p. 35. Como nota a pie, hay que señalar el inevitable retraso de la transmisión de estas ideas ilustradas con que se instalaron en la Nueva España, por lo que mucho de este Espíritu ilustrado se consolidó entre finales del siglo XVIII, el último periodo de gran bonanza económica colonial. Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, p. 158

²⁰² *Ídem*

Por esto un genio altísimo, a quien todos los siglos respetarán llenos de admiración, nos ha dejado escrito que «es preciso distinguir en un príncipe el hombre y el rey, el fiel y el soberano. Como hombre fiel, debo servir a Dios haciendo lo que Dios le mande; y obedeciendo su ley, como soberano debe servirle procurando que los demás le obedezcan también, y haciendo él mismo leyes conformes á la ley divina, ordenando lo que ella ordena, y prohibiendo severamente lo que ella prohíba. *Aliter servit, quia homo est, aliter quia etiam rex est: quia homo est, servit vivendo fideliter, quia vero etiam rex est, servit, leges justa praecipientes, et contraria prohibentes conveniente vigore sanciendo*²⁰³

Lo mismo sucedía con periódicos de corte liberal y masónico que además de su contenido moderno que presumía estar a la vanguardia de las ideas modernas, promovía recreaciones nocturnas como las funciones de Teatro Calderón, conmemoraciones cívicas y funciones de orquestas que se ofrecían en la Alameda y plaza principal de la ciudad, pero que no pudieron consolidarse sin la mano de la élite comercial zacatecana y las bondades de la iluminación artificial no se hubieran dado.

Un ejemplo de este nuevo tipo de nuevas recreaciones locales y nocturnas que fue consolidada por esta nueva élite política empresarial fue la formación del casino de la ciudad, que se estableció en junio de 1905 con fines sociales y recreativos donde asistieron miembros de la élite zacatecana. Las reuniones tocaban temas políticos y administrativos y familiares, donde se organizaban organizar tertulias literarias y se celebraban aniversarios. En 1910 existió la posibilidad de ocupar los salones de la antigua Casa de la Moneda con el fin de ampliar las instalaciones de servicios del casino e instalar un teatro, un boliche y un restaurante para socios foráneos junto con salones de lectura privados.²⁰⁴

Pero como se ha sostenido a lo largo de esta investigación, la identidad de los vecinos de la ciudad no podría definirse en torno a una sola visión que sostuviera el predominio de una sola corriente política o de pensamiento, o que se arraigara en el abrazo de tradiciones fundacionales. Fue una constante disputa entre los ciudadanos ilustrados liberales y los que sostenían los designios de la Iglesia. Lo que unió durante el proceso de modernización de la ciudad a todas las instituciones rectoras fue una constante necesidad de adiestrar a los ciudadanos menos privilegiados.²⁰⁵

²⁰³ *El Católico*, noviembre 22 de 1974, Zacatecas, p. 33.

²⁰⁴ Gaytán Ortiz, “*El mundo desde...*” *op. Cit.*, pp. 200 – 201.

²⁰⁵ Los semanarios locales publicaban constantemente artículos de opinión donde se manifestaba la necesidad de que de que el pueblo zacatecano fuera un pueblo adiestrado. “La instrucción del pueblo. Es

Aun así, en las formas en que hay entre el disfrute y el amparo de la noche, se percibe un esbozo de las cualidades de la noche moderna, basadas en las dinámicas nocturnas novedosas y a la par se mantiene esta necesidad de buscar los recursos, no solo de la iluminación y del alumbramiento de la razón, sino también basados en la perpetua religiosidad y fe que se respiraba en Zacatecas, para salvaguardarse de la oscuridad. Se puede concluir entonces que la modernidad endeble de la ciudad era un conjunto de ideas que buscaban indirectamente un bien común, si se remite únicamente en el habitar nocturno y el tratamiento que se le da a la noche.²⁰⁶ Por un lado, las fuentes mencionadas señalan la condena y por el otro, se promueve un sosiego controlado y de buenas costumbres. Para el caso de Zacatecas, estos recursos para la convivencia nocturna no se remitieron solo al desarrollo de la iluminación, sino también a lo que va más allá del espíritu.

2.8 Iluminarse en Zacatecas: entre la fe y la modernidad

En el verano de 1843, un cónsul californiano llamado Albert M. Gilliam visitó la ciudad de Zacatecas. Dentro de sus observaciones algo que llamó su atención fue la benevolencia que los zacatecanos tenían a la iglesia, pues constantemente estos edificios, sobre todo la catedral, se encontraban abarrotados al estar incesantemente visitados por fieles creyentes que se arrodillaban delante y alrededor del edificio, “captando, con la más profunda reverencia, cada tono grave del órgano, así como la voz solemne del sacerdote oficiante

la base de su engrandecimiento; el firme apoyo de sus garantías; el más grande progreso de su cultura; y la soñada felicidad de sus mayores. Un pueblo instruido se rige según sus convicciones; y jamás admite formas de gobierno que perjudiquen sus intereses. *La idea. Semanario de interés general, variedades y anuncios.* 15 de marzo 1903, Zacatecas, p.1

²⁰⁶ Por señalar un par de ejemplos de este interés en común de iluminar la noche: En 1822, un vecino del cuartel 11 hace saber al ayuntamiento que reparará el alumbrado de las farolas de su calle esperando una retribución por su buena labor, siendo una necesidad que los vecinos de dicho cuartel solicitaban con mucho afán. ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas: Serie: Policía, 2 de octubre de 1822, “Pedro Ramírez hace saber al Ilustre ayuntamiento de Zac que se reparará...” f. 1 – 2. Otro ejemplo se da en junio pero de 1826, pues una solicitud al Ayuntamiento del ciudadano católico Diego Calvillo, en que pedía una licencia para pedir limosna en la calle y con lo recolectado hace una decena de faroles para iluminar el exterior de una iglesia – probablemente se trataba del templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús - : “El ciudadano Diego Caldillo, vecino de esta ciudad, ante ud, con el debido respeto digo: Que deseoso de que Ntro Amo el S. Sacramentado salga con menos desaire del que se ve, he mandado a hacer una docena de faroles que procuraré cuidar para que los saquen los sugetos a quienes su devoción les impida a acompañar a su D. M.” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento: Serie Actividades: Subserie: Fiestas religiosas, julio 2 1826, foja 1.

distante, y la voz solemne del sacerdote oficiante distante en el interior...”²⁰⁷ La sociedad zacatecana del siglo XIX está conformada por vecinos que leen y sobre todo escuchan, como señala el historiador Marco Flores Zavala en su estudio sobre los vecinos decimonónicos:

Los actores participaron con la escritura y la lectura, que eran de las prácticas culturales más evidentes para programar la mediación entre los emisores que intentaban hacerse de las emergentes instancias de poder y los sujetos receptores que aunque aparentemente estaban fuera de la dinámica política no anulaban su movilidad social (...) Entre esas palabras palabras y las organizaciones hay hechos que vislumbran la interacción de la Diputación con los múltiples actores de la provincia. Una son las emociones que generaron las exposiciones de los oradores. Otro caso son las voces vagas y callejeras que fueron atendidas en las deliberaciones. Las emociones fueron asentadas tras la lectura de oficios y la escucha de los oradores. Los registros dan cuenta de que “se oyó con agrado y se mandó a contestar al reverendo padre de la orden de la Merced, el oficio en que participa haber obtenido aquel encargo”²⁰⁸

Después de toda esta disertación que podría parecer fuera de contexto con el objeto de estudio de lo nocturno, ¿Es posible encontrar una relación plausible y coherente ante el universo ontológico de la noche y su configuración en la modernidad zacatecana? Como se mencionó párrafos arriba, hay una conexión inevitable entre la visión occidental de lo nocturno con las costumbres que se instalaron en los dominios de la Nueva España, y la ciudad de Zacatecas no fue ajena a estas importaciones, tanto en ideas como desde una visión en el determinismo tecnológico. La idea del infierno, por mencionar un ejemplo, empata con las representaciones occidentales de ser un espacio oscuro que se cimentó en el fenómeno de la noche y fue mayoritariamente transmitida a través de los sermones y la prensa de Zacatecas.

En el caso de los sermones eclesiásticos, estos recursos se proclamaron constantemente en las parroquias de la ciudad, siendo una herencia discursiva de la herencia ontológica de las cualidades subversivas de la noche. Temáticas como el infierno y su materialización en la noche y como los tiempos nocturnos eran nocivos para los creyentes fueron temáticas constantes en algunos discursos decimonónicos.

Como se señaló en el primer capítulo, gran parte de los vecinos de la capital zacatecana se entregaron a los designios cristianos por lo cual la influencia de un modo de vida del tipo ascético se reflejó en las tradiciones de ciudad, teniendo en sí una

²⁰⁷ Gilliam, *Travels in México...*, *op. cit.*, pp. 179.

²⁰⁸ Flores Zavala, Marco Antonio, *Los decimonónicos. Nombres, episodios, díceres...*, Zacatecas, Fundación Roberto Ramos Dávila, 2002, pp. 25 – 29.

presencia endeble y paulatina en las representaciones del nocturno occidentales, que tenían como fin el salir de la perpetuidad de las tinieblas. Anteriormente se subrayó como la prensa jugó un papel determinante en la divulgación de los dogmas cristianos y en varias ocasiones editoriales como la de El Centinela y el Diario El Católico presumían la entrega de la ciudad al noble destino que la Iglesia promovía:

Cuando en medio de las furiosas oleadas de una mar embravecida marcha la Iglesia con paso firme, y semblante majestuoso, cumpliendo su noble destino; cuando las pasiones desencadenadas, abriéndose paso por entre la multitud; la envisten atrevidas en horrible algazara; y al fuerte empuje de negra y deshecha tempestad van a estrellarse á sus pies, ó rugiendo encolerizadas é impotentes pasan ante ella, y corren a replegarse en logias inmundas, centros de fetidez y corrupción; entonces la Iglesia católica muestra al mundo una vez más, que no es el hombre a debe su existencia y que un poder Altísimo e infinito la sostiene en la borrasca.²⁰⁹

Pero había otro medio de divulgación muy relevante, que era incluso más antiguo que los primeros atisbos de la prensa en Zacatecas. Desde el siglo XV los sermones se consolidaron como uno de los medios de proclamación del mensaje de Dios. Los predicadores a través de estos discursos pretendían denunciar los males en los que los creyentes estaba inmersos, y condenaban las prácticas pecaminosas que pudieran realizar. Bajo ese sentido, en una sociedad decimonónica que en su mayoría era analfabeta, estos discursos significaron para los feligreses de la ciudad, una forma de educar y edificar la moral cristiana entre los creyentes oyentes que no sabían leer.

La historiadora Mariana Terán realizó un estudio de los sermones proclamados en la ciudad demostrando como estas formas discursivas tenían gran influencia y poder que promovían los hombres cofrades de Zacatecas.²¹⁰ En la introducción de dicha investigación, se habla de cómo los sermones son elementos retóricos y teológicos que también pueden lograr a ser noticia y que revelan a su vez, una historia cultural que se mantiene vida y profunda. Estos son testimonios, sostiene Carlos Herrejón Peredo, de los modos de pensar, de imaginar y de decir las ideas, creencias e intereses de cierta localidad donde se exponen, se debaten y se divulgan.²¹¹ De modo que, estos discursos religiosos sirven para encontrar la divulgación de los miedos nocturnos relacionados con las

²⁰⁹ *El Centinela*, agosto 6 de 1868, Zacatecas, p.1.

²¹⁰ Terán Fuentes, Mariana, “El artificio de la fe. Élite y sermones en Zacatecas durante el siglo XVIII, Zacatecas”, Tesis de doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, pp. 268 – 269.

²¹¹ Herrejón Peredo, Carlos, “La oratoria en la Nueva España” en *Revista Relaciones*, núm. 57, México, El Colegio de Michoacán, 1994, pp. 61 – 62.

tinieblas y el peligro que significaba entregarse a los vicios pecaminosos que facilitaba la noche:

Mas para concluir de una vez y q el pecador acabe de conocer la temerosidad tan grande con q' se arroja a cometer el pecado mortal, escuchad esta historia parabólica, o este formidable caso, el más estupendo exquisito y raro, q avree visto, ni oído en las historias, y q haora no ha muchos días sucedió y llegó a mis manos. Mas no diré el lugar donde paso hasta q quedéis bien enterados del todo el suceso. Fue pues el caso: cierto mancebo hijo de Padres Xptianos (cristianos), y mui afecto a la virtud. Hallándose mui sosegado en su cama, la otra noche, y ya para tomar el sueño, le asaltó, una vehemente tentación de la carne. Mas antes q con el consentimiento diera a su alma + de ella, muerte. Halladose convertido y muy estimulado de su apetito levanto los ojos, y vio como q se le abría el techo del aposento, y decender del cielo, a toda Beatísima trinidad. A Ma SS,ma (A María Santísima) y a innumerables, Angeles, y santos, q llenos de admirable resplandor, auyantaban con sus luces las tinieblas de la noche.²¹²

Este sermón decimonónico dictado en repetidas ocasiones a lo largo del siglo XIX en Zacatecas, narra como un mancebo desconocido – en este contexto no importa su identidad, pues es una parábola con la intención de educar a los feligreses – en una noche de sueño se despierta y es invitado a probar “la tentación de la carne”, que bajo la lupa cristiana, puede tomar el significado de dar paso a los vicios o acciones impuras condenadas por el evangelio, y al momento de ceder a sus impulsos la Beatísima Trinidad, - María Santísima, Ángeles y Santos – ahuyentaron a las “tinieblas de la noche” con su Luz. Otro ejemplo de la relación directa de las tinieblas y su aversión con la Luz lo podemos ver en este sermón dictado en la Parroquia de Zacatecas fechado en 1823.

1.Por cualquier parte que se quieran registrar los anales de la Santa Iglesia, ilustre ayuntamiento hallaremos a el hombre infeliz, desgraciado y envilecido siempre que ha querido valerse de solo la luz natural despreciando la luz sobrenatural de la fe de Jesucristo. Así es como los hombres se precipitaron en toda clase de errores y herejías y después vinieron a acabar del modo más lamentable. Con que no es la prudencia humana ni la luz de la razón la cual puede por sí lustrar al hombre y conducirlo a su verdadera felicidad. Era por necesaria absolutamente otra luz más de la natural, era por necesaria la divina luz que hoy se manifiesta en el presente misterio. Y por eso decía yo = Que deben creer a Jesucristo como la única y verdadera luz que viene hoy a ilustrar y a hacer feliz a todo el mundo =²¹³

²¹² ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Sermones, S/F, “Sermón sobre las tentaciones y el pecado” foja 1-2.

²¹³ ARGEZ, Fondo Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Sermones, febrero 2 de 1823, “Sobre el dolor de mis heridas añadieron nuevo dolor” foja 1.

El contenido de este sermón es de gran relevancia porque señala al creyente la superioridad que implica entregarse a la *lumen* – traducción del latín sobre la idea de La Luz -. El sermón también alude al otorgamiento de como la fe de Jesucristo, a diferencia de la iluminación natural y la luz de la razón, es la única respuesta si el hombre cristiano quiere alcanzar la felicidad. Es posible notar que en este fragmento está implícita la creencia que la única forma de salir de la Oscuridad – sea representada por la ignorancia o por las tinieblas simbolizada en la noche – es a través de la Luz.

La luz para alumbrar a todas las gentes. Son palabras del profeta Simeón referidas por San Lucas en el capítulo 2 versículo 32 de su evangelio. Es tan escasa y tan limitada la luz de la humanidad, razón que siempre la hallamos expuesta al peligro de errar en todos sus conocimientos. Casi nada es lo que ella conoce por sí misma; porque aún la criatura más mínima y el insecto más despreciable basta para humillar al más soberbio filósofo desairando sus investigaciones y ocultándose a su perspicacia como un arcano verdaderamente incomprensible. Pues si están poco lo que puede en los ápices más pequeños de la naturaleza ¿Qué podrá alcanzar ni entender en las cosas grandes y en las maravillas sobrenaturales de la gracia? ¡Ah! ¿Y qué sería de nosotros si hoy hubiésemos de ver como los filósofos, con la escasa luz de la razón los grandes sucesos que la Santa Iglesia nos presenta a la vista? ¿Qué concepto podríamos hacer de todos ellos?²¹⁴

En el fragmento anterior, se puede percibir la denostación de los conocimientos que otorga la filosofía, superados por cosas más grandes y sobrenaturales que solo se puede apreciar a partir de la de la sagrada *lumen* y en otro fragmento se señala la inherente relación de las tinieblas con la falta de Luz, y como es un espacio donde habita la ignorancia y el error, siendo una vez más la luz – esta vez materializado en la Santísima Virgen María – la que terminará con todos los horrores de las noches lúgubres y desgraciadas.²¹⁵

¿Será pues de creer que puedan estar juntas la luz y las tinieblas? No vosotros verán el conflicto más admirable veréis cómo huyen precipitados los sembradores de la culpa y de la muerte y veréis cómo se ilustra y como revive con nueva dignidad y hermosura la humana naturaleza.

Si señores porque la Santísima Virgen María esta aurora celeste divina ha producido al mundo una luz eterna, una luz inaccesible la cual viene hoy a presentar en el templo y ya no habrá sombra a más que pueda ofuscarla ni habrá fuerza alguna que pueda extinguirla. *Lumen ad revelationes. . .*

Por esto podéis ya conocer cuánto os interesa la luz de tan alto misterio no solo para fortalecer vuestra fe y arreglar vuestras costumbres; sino también para mirar con desprecio y con horror

²¹⁴ *Ídem.*

²¹⁵ *Ídem.*

las doctrinas impías y escandalosas de los nuevos herejes que cada día se acercan a vosotros. He aquí el principal objeto de este discurso: en él me esforzaré a manifestaros = La gloria de Jesucristo a quien debéis creer en este misterio como la única y verdadera luz que viene a ilustrar y a hacerle luz = Lumen ad revelationes gentius. Implorem.

En síntesis, las representaciones de la perpetua batalla entre la Noche/Oscuridad/Tinieblas con la Luz/ Iluminación/ Ilustración estaban implícitas en la ciudad decimonónica de Zacatecas. Aquellos creyentes que pusieran atención a estas palabras sabían de la aversión que el fenómeno natural de la noche, y la necesidad de iluminarse; desde lo espiritual hasta de forma artificial. Como muestra basta recordar los recursos de la ‘oración nocturna’ y ‘Campana de queda’ para ver que en la ciudad de Zacatecas había un rechazo a las horas oscuras, y era una necesidad, tanto individual como de las autoridades, de combatir esta oscuridad.

Recordando el primer párrafo de este capítulo, sobre el logro tecnológico que Edison hizo público, la luz eléctrica representó un aliciente de la perpetua batalla que representaba colonizar la noche. En la Ciudad de México, esta modernización en el sistema de alumbrado público fue fundamental para generar un cambio en la mentalidad de la población y en la manera de percibir y dominar el entorno otorgando seguridad al noctámbulo. Si en un principio se solicitó el moderno alumbrado por la necesidad de incrementar la seguridad en los espacios públicos, esta condición pasó pronto a un segundo plano ante su requerimiento en la vida nocturna, que se desplegaba de manera importante como mera diversión y entretenimiento.²¹⁶

Lo mismo ocurrió en Zacatecas, pues el alumbrado generó una sensación de seguridad para los habitantes de los cuarteles de la ciudad quienes fueron los primeros privilegiados. Una solicitud fechada en 1845 dirigida al ayuntamiento firmada por un grupo de vecinos que vivían en haciendas a las afueras de la mancha urbana exigía la instalación de luminarias pues se “ha beneficiado de tiempos anteriores a la mayor parte de la ciudad, y que esperan de alguna manera gratuitamente algunos faroles...”²¹⁷ Dicha solicitud sirve para demostrar el cómo la luz artificial era un beneficio que todos los habitantes solicitaban. Con una opinión atemporal de Guillermo Prieto se puede relacionar lo anterior mencionado con la aversión a los vicios y peligros que se desarrollaban en la oscuridad:

²¹⁶ Briseño *Candil de la calle...*, *op. cit.*, p. 24.

²¹⁷ AHM, Fondo Jefatura Política, Serie Alumbrado público, Expediente 1.

Sin luz no hay higiene, ni moralidad pública, ni policía, ni seguridad posibles. La luz espanta al ladrón, modera al intemperante, refrena al vicioso e influye no sólo en el bien parecer, sino también en el desarrollo de las buenas costumbres. Una ciudad bien alumbrada es una ciudad no sólo más bella, no sólo más cómoda, sino más segura, más morigerada y más pulcra. Lo primero que hizo el Creador fue alumbrar el caos como único medio de organizarlo.²¹⁸

Conforme la ciudad de Zacatecas comenzó a modernizarse en los usos de la luz eléctrica pública y privada, fueron más comunes las actividades nocturnas que se extendían cada vez más en los usos horarios haciendo más frecuente el hábito del desvelo.²¹⁹ Mediante la emisión pública la capital zacatecana parecía encaminarse a la mejora de la ciudad moderna y progresista que premió las urbes de la época además significó un cambio importante para la vida social cotidiana crecieron en número y diversidad los centros de esparcimiento y ampliaron sus horas de cierre se fortaleció de esta forma el uso de espacio público y el incremento de la seguridad en los habitantes ciudadanos.²²⁰

Es necesario recalcar que la necesidad perpetua de la luz no solo fue artificial en los clamores de los más ilustres vecinos de la ciudad, sino también una luz viva en Espíritu y traída por el Evangelio. La idea de que las tinieblas eran la representación simbólica de la noche y la luz revertía este universo de ignorancia aparecía en los titulares de la prensa de opinión de la ciudad. En otras palabras, la Luz es progreso y la oscuridad retraso:

La luz traída por el Evangelio bien pronto fue ofuscada por las caliginosas tinieblas de la ignorancia: la humanidad gimió bajo el peso de las tinieblas horribles por diez y nueve siglos caminó á oscuras, sin poder encontrar a verdadero progreso. Mas en aquella lóbrega noche se vislumbraban algunos resplandores de luz traídos por los gnósticos, por Arnaldo de Brescia, por Abelardo, por los albigenses, por Juan de Hus, Wiclef, Lutero, Calvino, Voltaire, Puttendori y otros más; quienes disiparon por completo las tinieblas y aparecieron los apóstoles del progreso, quienes, llevándose un sol por cerebro, derramaron á torrentes luz sobre la tierra (...) ²²¹

En ese sentido, se consideran que los cambios que generó la modernidad en el habitar nocturno estuvieron presentes de forma parcial en la Zacatecas decimonónica. Es decir, hubo una constante necesidad de escapar de la noche, tanto por la carga ontológica influida del cristianismo y la conciencia de que durante estas horas los noctámbulos eran

²¹⁸ Esta opinión fue publicada en la revista El Mundo Ilustrado y se extrae de Briseño, *La noche develada...*, *op. cit.*, p. 149.

²¹⁹ Cuevas, *Zacatecas en la...*, *op. cit.*, p. 51.

²²⁰ Gaytán Ortiz, *El mundo desde...* *op. cit.*, p. 50

²²¹ El Centinela Católico, México, septiembre 26 de 1880, p. 1.

más propensos a sufrir pericias de la mano de otros noctámbulos. La identidad de la ciudad de tener pretensiones liberales e ilustradas, pero sin despegarse del todo de los designios de la religión, hacen particular la forma en que se pretende moralizar a los ciudadanos, que como se demostró párrafos anteriores, se utilizaban recursos variados, como el de los sermones.

En conclusión, como se ejemplificó en este y los anteriores apartados, los recursos para salir de la oscuridad de la noche son variados; tanto la iluminación a través de la fe teniendo como ejemplo el contenido discursivo de los sermones, y el alumbramiento artificial que otorgaba seguridad y confianza para el Ayuntamiento y los vecinos de la ciudad. Pese a que a lo largo del siglo XIX la ciudad atravesaba por la endeble iluminación, la condena a la noche no cesaba, aunque a la vez, hubo un proceso de *romantización* que se verá reflejada en el desarrollo de la vida nocturna de los zacatecanos. Esta dicotomía, o hasta contradicción, pareciera que no puede habitar en el mismo plano, pero en el fenómeno de la modernidad pueden entrar los encantos y los peligros para convivir en un mismo escenario y ciudad.

CAPÍTULO III:

El Romanticismo en la concepción de la noche moderna

3.1 Una marcha que nació de noche

Una noche del invierno de 1891, en una reunión realizada en la casa del compositor Fernando Villalpando se encontraban reunidas varias personas de la elite zacatecana, entre ellas el también músico Genaro Codina. Estas reuniones denominadas como ‘tertulias’ fueron recurrentes durante el Porfiriato volviéndose una de las más novedosas formas de sociabilidad en donde la interpretación de música de salón era un elemento recurrente en estos ambientes privados, siendo una modalidad de encuentro que recogía elementos tradicionales de la sociabilidad hispánica.²²² Pronto cualquier reunión nocturna durante este periodo donde hubiera música e interpretaciones de piano de por medio, se volvió en un símbolo de unión e intimidad en las familias privilegiadas y sus vínculos sociales.²²³

Fue en una de estas reuniones cuando el anfitrión Fernando Villalpando apostó con su homólogo Genaro Codina sobre quién podía componer la mejor marcha local y que sirviera como un aliciente de esperanza y patriotismo para el difícil momento que atravesaban los zacatecanos.²²⁴ El resultado de ese reto fue la emblemática Marcha de Zacatecas, que contiene una fama internacional y se ha vuelto identitaria de México y del estado. Esta melodía de contenido heroico y patriótico surge en el contexto del Porfiriato, donde la idea de los salones aristocráticos europeos constituyó un modelo de sociabilidad cultural a imitar por las familias burguesas, que organizaban tertulias y veladas en las que

²²² Aunque esta referencia se contextualiza en las reuniones en las ciudades de Nueva Granada, el autor destaca como la práctica de la lectura tuvo modificaciones importantes en la segunda mitad del siglo XVIII, temporalidad similar en que las tertulias literarias se popularizaron en la Nueva España. Tres aspectos de estas modificaciones fueron la creación de medios urbanos de asociaciones donde la lectura tuvo un papel fundamental, la creación de algunas redes de lectores y el influjo de nuevos elementos impresos de lectura, como libros y folletos. La ciudad de Zacatecas comparte en reducidas proporciones estas modificaciones sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX. Silva, Renán “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”, Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick (en al.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII - XIX*. México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2008, pp. 52 – 53. Estudios temporalizados en el siglo XIX, demuestran como los vecinos de la ciudad de Zacatecas era profusos lectores y oyentes. Para muestra revisar Zavala, *Los decimonónicos. Nombres... op. cit.* pp. 25 – 31.

²²³ Gaytán Ortiz, *El mundo desde*, op. cit., p. 176.

²²⁴ Ramos Dávila, Roberto, *Cien años de la marcha de Zacatecas*, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 1992, pp. 9 – 11.

la música era un elemento imprescindible.²²⁵ Las tertulias, el amor a la patria, las veladas, así como la música nocturna son algunos elementos sustanciosos del Romanticismo en México y la ciudad de Zacatecas no fue del todo ajena a esta vanguardia. Las horas nocturnas parecen el mejor momento de inspiración para que artistas del pincel, la pluma o el arpa saquen sus mejores dotes creativos e imaginen creaciones que materialicen en una pintura, un poema o una marcha y de igual manera, los vecinos noctámbulos aprovechen este tiempo y espacio para el ocio y la recreación.

La intención de abordar este capítulo con el breve relato del nacimiento de la Marcha de Zacatecas sirve para ejemplificar el espíritu romántico de la creación mezclada con la vigilia que los ciudadanos más privilegiados de la ciudad respiraban a finales del siglo XIX, similar a como sucedió en círculos intelectuales de Europa.²²⁶ Este siglo es la coyuntura más álgida de las reuniones nocturnas con fines encantadores y creativos y la ciudad de Zacatecas fue sustancialmente parte de estas bondades.

3.2 Romanticismo noctámbulo

Desde Europa a finales del siglo XVIII surgió el fenómeno cultural del Romanticismo que priorizaba los sentimientos y las reacciones del alma sobre la Razón, siendo esta la última la facultad más promovida por pensadores de la Ilustración. A partir de esa coyuntura predominaron los artistas que como mayor cualidad cognitiva tenían la contemplación, el sosiego, la nostalgia y el desvelo. Este movimiento estuvo en constante disputa con el racionalismo que evocaban los paradigmas clasicistas y los designios

²²⁵ Sánchez Usón María José, *et. Al.* “La música de salón en el Zacatecas decimonónico” en *Revista Teoría Educativa*, núm. 12, Perú, Ecorfan, 2020, p. 5. Desde 1846, la música y su enseñanza era publicitada en la ciudad como “el encanto que más embellecen la vida social” y que dulcificaban las costumbres del hombre. En esta publicidad también se dictaba “Si los esfuerzos de la sociedad corresponden á la ilustración del público zacatecano, y encuentra un local á propósito, la academia será aumentada con la enseñanza de otros ramos de educación tan bellos como la música. Zacatecas, septiembre 24 de 1846.” *El Pregonero. Órgano informativo del Archivo Histórico del Estado*, Zacatecas, noviembre de 1992, “Aviso al público” p. 3.

²²⁶ Podemos ejemplificar una de las veladas nocturnas sucedidas en el año de 1816 cuando el escritor Lord Byron propuso a sus amigos literatos, entre los que se encontraba la joven Mary Shelley, un concurso para descubrir quién era capaz de crear la mejor historia de terror. De esa reunión nació la obra *Frankenstein o el moderno Prometeo*, que para algunos críticos literarios forma parte de la ola romántica por su temática relacionada a los horrores de la modernidad – como el abuso del hombre como creador y el mal que hace con el abusivo uso de la tecnología – y la literatura de terror gótica. Una de las cualidades más recurrentes de la literatura gótica, además de su reacción contra el pensamiento dominante de la Ilustración, son los escenarios nocturnos donde se desarrollan las historias, donde la mayoría de los protagonistas tienen en las sombras de la oscuridad el desarrollo de su personaje. En el manuscrito original de *Dracula* (1897) Blam Stoker señala en el prólogo “Nadie sabe lo dulce y querida que puede ser la mañana para los ojos y el corazón, hasta que soporta los tormentos de la noche” Solaz, Lucía, “Literatura gótica” en *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Núm. 23, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pp. 34 – 37.

ilustrados, poniendo en un plano principal el sentimentalismo y las emociones otorgando una mirada diferente de las artes hacia lo irracional.

¿De qué forma se relaciona el Romanticismo con la vida cotidiana nocturna? Una posible respuesta es la matización de las cualidades negativas de la noche que esta corriente promovió como la proliferación de las novedosas actividades nocturnas, como la popularización de interpretación de Los Nocturnos. Para ilustrar lo dicho ejemplos son vastos, pero la vida y obra de Charles Baudelaire resulta un arquetipo ideal del noctámbulo que desde una visión subjetivista y desinteresada que experimentaba de la vida nocturna pernicioso parisina del siglo XIX, donde los vicios, los tugurios y la literatura formaban un universo onírico que tenía lugar cuando las horas del día terminaban. *El crepúsculo de vespertino* publicado en 1855 sirve como un testimonio que abarca parte de las experiencias de la noche moderna que se vivían en la capital de Francia, metrópolis que el poeta describió con abierta *subjetividad romántica*:

Cae la tarde, Las pobres mentes fatigadas del trabajo diario se llenan de una gran paz, y sus pensamientos toman ahora los colores tiernos e indecisos del crepúsculo (...) ¡Oh noche! ¡Oh refrescantes tinieblas! ¡Sois para mí señal de fiesta interior, sois liberación de una angustia! ¡En la soledad de las llanuras, en los laberintos pedregosos de una capital, centelleo de estrellas, explosión de linternas, sois el fuego de artificio de la diosa Libertad! ...²²⁷

Testimonios prosaicos como el anterior tuvieron mayor notoriedad y difusión durante el siglo XIX, y también se materializaron en la pintura, el verso, la música y el teatro. Con el romanticismo el artista tuvo un acercamiento más íntimo a la noche y al ciudadano moderno y en toda esta relación hay una cercana unión con el universo onírico de las horas nocturnas. Las bondades de la modernidad permitieron que las familias más acomodadas ocuparan su tiempo de ocio para leer la gran oferta de nuevos libros y novelas alejadas de lo bíblico y devocional, hasta la proliferación de la música de salón y cámara que se materializó en *los nocturnos*.²²⁸

Al romanticismo se le reconoce como estética, política, moral. Le caracterizan una serie de sentimientos: melancolía, languidez, tristeza, soledad, emoción, nostalgia. Ciertas facultades lo promueven: la imaginación, la fantasía, el sueño, el idealismo, la sensibilidad, el anhelo. Se le asocia al individuo, al alma, al espíritu, al sentimiento, al amor, a la pasión, a lo irracional, al éxtasis. Es éxtasis y revolución.

²²⁷ Baudelaire, Charles, *El Spleen de París*, México, Penguin Random House, 2022, pp. 342 – 343. La idea de la ‘subjetividad romántica’ proviene de la introducción de la obra realizada por Andreu Jaume.

²²⁸ Safranski, Rüdiger, *Romanticismo: una odisea del espíritu alemán*, Barcelona, Tusquets, 2011, p. 47.

Representa la subjetividad, introspección, inspiración, creación, originalidad, gozo, capricho. Alude al suicidio, a la naturaleza (al paisaje, a los fenómenos evanescentes más violentos), a la noche, a la nación, a lo etéreo, al exotismo, a lo profundo, al estado natural. Constituye la fusión entre lo material y lo ideal, entre el cuerpo y el espíritu.²²⁹

Este fenómeno cultural tuvo como eje geográfico primario Alemania y el Reino Unido a finales del siglo XVIII, y para el caso de América y sobre todo para México fue a lo largo del siglo XIX cuando comenzaron a vislumbrarse las cualidades de esta corriente cultural, que entre todo su sentimentalismo, estética, anhelos y pretensiones poéticas encontraron un lugar indisolublemente en los tiempos y espacios de la noche decimonónica.²³⁰ Fue entonces que con esta apertura sentimental que la noche comienza a vislumbrarse no solo como un espacio para descansar, soñar y orar, – como impugnaba los toques de queda que se pregonaban de la Catedral de Zacatecas – sino también para crear, pensar, enamorarse y entregarse a placeres mundanos.

Si con el fenómeno de la Ilustración hay una apertura para la colonización de la noche con del desencantamiento señalado por Fossel²³¹ es con el Romanticismo cuando florece la vida nocturna que encontró en el desvelo uno de los gustos más placenteros de la modernidad y toma a la vez un significado de entregarse a estos goces estéticos y superficiales, que bajo la influencias de temáticas relacionadas con la muerte, el desamparo y la melancolía se establece una relación con la nocturnidad y la vida noctámbula fuera de los usos horarios comunes.

Es evidente que la Revolución Industrial y la modernización de las ciudades en un sentido urbanístico fueron sucesos que promovieron el desarrollo de esta renovada nocturnidad, a modo que artistas y poetas contemplaron un nuevo sentido encantador y estético que se alejó de la percepción nociva y oscurantista que erróneamente se consideraba herencia de la Edad Media. Asimismo, algunos románticos revivieron algunas artes y costumbres medievales demostrando así que no todo lo noctámbulo era malo ni pernicioso y que podía encontrarse una belleza estética en su mera existencia.²³²

²²⁹ Suárez de la Torre, Laura, *Más allá del amor, la nostalgia, la pasión y el éxtasis... El romanticismo en México siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2022, p. 11.

²³⁰ *Idem.*

²³¹ Fossel, *La noche, vivir...*, op. cit., p. 25.

²³² Rubio Cremades Enrique, “Interpretación de la Edad Media en la novela histórica española durante el Romanticismo”, en Ortega Julián, Sanmartín Rebeca (eds.) *Visitando la Edad Media: Representaciones del medievo en la España del siglo XIX*, Teruen, Fundación Amantes de Teruel, 2009, p. 22.

Como ejemplo de este renovado espíritu es posible notarlo en apuntes que Vincent Van Gogh realizó durante sus vigiliat creativas. El artista tuvo una nutrida creaci3n de pinturas inspiradas en escenas nocturnas, como las que pintaba en el interior los de burdeles de la ciudad francesa de Arles donde residi3 por un tiempo. Dichos tugurios permanecían abiertos durante toda la noche y el pintor los describi3 como lugares donde los ‘noctámbulos vagabundos’ encontraban asilo cuando no podían pagarse un alojamiento. El creador de la célebre *Noche estrellada sobre el R3dano*, obra que naci3 desde la vista al amanecer en un reclusorio mental, percibía las horas oscuras como momentos de reflexi3n. En una de sus cartas fechadas en el 8 de septiembre de 1888 dirigidas a su hermano Theo escribía: “A menudo me parece que la noche es mucho más viva y de colorido más rico que el día.”²³³

3.3 Narradores noctámbulos

Los románticos inventaron la noche, o al menos esa es la opini3n que tiene el poeta Vicente Quirarte, pues es una de las temáticas más reseñada desde el alma por los bardos que abrazaron esta corriente.²³⁴ Es en este espacio y tiempo nocturno cuando los noctámbulos experimentaron los sucesos más sublimes que posteriormente plasmarían en sus obras y que evidencian las experiencias estéticas que ofrece la noche. Un caso recae en la poesía de Edward Young, prerromántico inglés que en su juventud vivi3 una vida pendenciera y de excesos. En la década de 1740 escribe su obra *Night Thoughts*, que consisten en un largo poema que abarca la temática de la muerte en un ambiente sepulcral y sacramental que tiene como espacio los tiempos nocturnos. Este largo verso surge debido a los largos recorridos noctámbulos que Young realiz3 por cementerios y una vez reformado de sus vicios, padeci3 la desgracia de perder a su mujer, a su hija y a su mejor amigo, lo que lo hizo acercarse a las bondades de la fe cristiana empezando a reflexionar en los misterios de la muerte mientras realizaba los paseos nocturnos:

En ideas amargas, destructoras, de esa tranquilidad que deseamos.
Por el postigo obscuro, puerta falsa, de los tiempos que atrás hemos
dejado
Cautamente se entra, y prevalido, de la quietud nocturna, a lentos pasos,
como asesino que a la luz se ofusca,
Domestico ladr3n intimidado, las distancias discurren que vacías
En busca de placeres que pasaron: en busca de desdichas propiamente

²³³ Van Gogh, Vincent, *Cartas a Theo*, Barcelona, Idea Books, 2003, p. 258.

²³⁴ Briseño Senosiain, *Historia de la noche... op. cit.*, p. 12

El tiempo de la noche ha malgastado: y ¿qué encontró? Un desierto. Un numeroso concurso de fantasmas que formaron. Pasadas alegrías. ¡Cómo lloro esas grandezas de mi antiguo estado!
¡Cómo lamento el colmo de placeres que en mejor tiempo me lisonjearon! Tiemblo de haber amado aquellas distracciones. El tiempo de la noche ha malgastado...²³⁵

Young fue una inspiración para la creación de la poesía sepulcral de la que se sirvieron otros poetas romanticistas como Novalis, quien fue uno de los máximos exponentes del Romanticismo alemán, quien murió a temprana edad, y que bajo el mismo sentimiento sombrío de la muerte, dedica su obra *Himnos de la noche* a meditar en torno a las horas oscuras, impulsado al igual que Young, en la desgracia de la pérdida de su amada, y así reflexionar en torno al misterio del desconocido sepulcro de las horas negras.

A pesar de su efímera existencia, Novalis tuvo un gran reconocimiento entre sus contemporáneos ya que la mayoría de su producción literaria fue póstuma. Su pensamiento el cual fue nombrado *idealismo mágico* consistía básicamente en una relación del hombre con el cosmos, donde el alma gobierna al cuerpo, y el alma del Universo gobierna todo. Novalis tuvo estas reflexiones durante las visitas nocturnas sepulcrales a su mujer, donde experimentó varias epifanías que registraba en sus diarios, sintiéndose en una experiencia sobrecogedora. En sus himnos, Novalis es liberado del miedo que produce la noche y a lo que esta conlleva: muerte, vacío, ausencia, y oscurecimiento.

Con la obra de Novalis, queda ejemplificado como puede configurarse la percepción de la Noche en base a una vivencia personal, volviéndose un espacio de contemplación idealista donde el alma puede entregarse al Cosmos y así tener una experiencia que supere los límites físicos. Se ha señalado como los poetas románticos toman influencia de creencias y prácticas cristianas — como la vigilia —, y Novalis demuestra esa influencia en sus himnos y así en la poesía romántica se acentúan temáticas que se relacionan con la muerte, la melancolía y amores no correspondidos que toman mayor relevancia durante la noche.

Pero me vuelvo hacia el valle, a la sacra, indecible, misteriosa Noche.
Lejos yace el mundo - sumido en una profunda gruta - desierta y solitaria estancia. Por las cuerdas del pecho sopla profunda melancolía.
En gotas de rocío quiero hundirme y mezclarme con la ceniza. -
Lejanías del recuerdo, deseos de la juventud, sueños de la niñez, breves alegrías de una larga vida y vanas esperanzas se acercan en grises ropajes, como niebla del atardecer tras la puesta del sol. En otros

²³⁵ Young, Edward, *Lamentos nocturnos o meditaciones de Young*, Madrid, s.e. 1828, p. 25.

espacios abrió la luz sus alegres tiendas. (...) entonces, de horizontes lejanos azules - de las cimas de mi antigua beatitud, llegó un escalofrío de crepúsculo - y, de repente, se rompió el vínculo del nacimiento - se rompieron las cadenas de la Luz.

Huyó la maravilla de la tierra y huyó con ella mi tristeza - la melancolía se fundió en un mundo nuevo, insondable - ebriedad de la Noche, Sueño del Cielo, tú viniste sobre mí - el paisaje se fue levantando dulce. mente; sobre el paisaje, suspendido en el aire, flotaba mi espíritu, libre de ataduras, nacido de nuevo. En nube de polvo se convirtió la colina - a través de la nube vi los rasgos glorificados de la Amada. En sus ojos descansaba la eternidad - cogí sus manos, y las lágrimas se hicieron un vínculo centelleante, indestructible. Pasaron milenios, descendían huyendo a la lejanía, como huracanes. Apoyado en su hombro lloré; lloré lágrimas de encanto para la nueva vida. - Fue el primero, el único Sueño - y desde entonces, desde entonces sólo siento una fe eterna, una inmutable confianza en el Cielo de la Noche, y en la luz de este Cielo: la Amada.²³⁶

Tomando una vez más como referencia la producción poética del francés Baudelaire – a quien los teóricos insertan dentro de la corriente del Romanticismo –, la noche puede resumirse como un espacio y tiempo de libertad, donde los noctámbulos pueden caer en la provocación de los vicios y la algarabía y así, la nocturnidad toma otro sentido, y no solo el de realizar acciones contemplativas y reflexivas – como la oración y la vigilia – sino también para liberar a los más bajos instintos. Así mismo, para este poeta la noche servía para borrar todo, incluso la vergüenza, siendo el crepúsculo el mejor momento donde el sol se pone y puede sentirse todo el encanto del día cuando acaba.²³⁷ En otro poema, Baudelaire destaca el silencio que generan las horas diurnas: “¡Al fin! ¡Solo! No se escucha más que el rondar de algunos *fiacres* tardíos y cansados [ya que] durante algunas horas poseeremos el silencio, si no el reposo. ¡Al fin! La tiranía de la faz humana ha desaparecido y no tendré que sufrir sino por mí mismo”. El francés en su producción poética señala que la noche sirve también para contemplar el silencio y el descanso, así como dar rienda suelta a la libertad y la algarabía. Baudelaire fue de gran inspiración para los modernistas mexicanos, sobre todo del zacatecano Ramón López Velarde.²³⁸

²³⁶ Novalis, *Himnos de la noche*, España, Cátedra, 2020, pp. 65 – 68.

²³⁷ Neus Vercher, Juan, “Bajo las estrellas del romanticismo. Un viaje a través de la noche” tesina de carrera en Música, Cataluña, Escola Superior de Música de Catalunya, 2013, p.8.

²³⁸ Fragmento de *A la una de la madrugada*. Baudelaire Charles *Las flores del...*, *op. cit.*, p. 318. Sobre la relación de Baudelaire con López Velarde Xavier Villaurrutia declaraba: “No es la forma lo que Ramón López Velarde toma de Baudelaire, es el espíritu del poeta de *Las flores del mal* lo que le sirve para describir la complejidad del suyo propio (...)Ya he dicho que, según confesión expresa, gracias a Baudelaire descubrió López Velarde, no sólo la rima, sino también y sobre todo el olfato, el más característico, el más refinado, el más precioso y sensual de los sentidos que poeta alguno como Baudelaire haya puesto en juego jamás.” La cita se extrae del texto Sandoval Cornejo, Martha Lilia, “La primera recepción de Baudelaire en México: Ramón López Velarde, lector clave, en *Revista Caleidoscopio*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, enero - julio 2007, p. 46.

En las alas oscuras de la racha cortante
me das, al mismo tiempo una pena y un goce:
algo como la helada virtud de un seno blando,
algo en que se confunden el cordial refrigerio
y el glacial desamparo de un lecho de doncella.
He aquí que en la impensada tiniebla de la muda
ciudad, eres un lampo ante las fauces lóbregas
de mi apetito; he aquí que en la húmeda tiniebla
de la lluvia, trasciendes a candor como un lino
recién lavado, y hueles, como él, a cosa casta;
he aquí que entre las sombras regando estás la esencia
del pañolín de lágrimas de alguna buena novia.
Me embozo en la tupida obscuridad, y pienso
para tí estos renglones, cuya rima recóndita
has de advertir en una pronta adivinación
porque son como pétalos nocturnos, que te llevan
un mensaje de un singular calosfrío;
y en las tinieblas húmedas me recojo, y te mando
estas sílabas frágiles en tropel, como ráfaga
de misterio, al umbral de tu espíritu en vela.²³⁹

En 1885, el francés Guy de Maupassant escribió un relato que sirve como una atestación literaria de él mismo en una aventura noctámbula sucedida en la metrópolis parisina que ejemplifica la concepción moderna de experimentar la noche. Después de la oda a las horas nocturnas, el protagonista del cuento – que bien podría tratarse de él mismo – vive la noche con motivos meramente estéticos y recreativos. Disfruta salir a rondar por las avenidas y calles de París, hasta que una noche en particular, que tenía en su Naturaleza una espesura que se manifestaba en los nubarrones que ocultaron las estrellas, el noctámbulo de pronto se encuentra aterrado al estar completamente en la oscuridad. Poco a poco, los elementos que le daban seguridad, como la iluminación de las farolas de gas, los policías que realizaban rondines, el ruido y el tiempo de su reloj van desapareciendo, dejando a el protagonista totalmente desprotegido ante las inclemencias de la noche. Una experiencia similar vivió el cónsul estadounidense Albert M. Gilliam en 1843 su visita a Zacatecas:

Al salir de la mina, descubrí que el sirviente no me había esperado y que tendría que encontrar solo el camino a casa hasta el mesón en el corazón de la ciudad, lo cual no tenía duda de que podría hacer fácilmente. Regresé por las mismas calles por las que imaginé haber llegado, hasta que al final no pude recordar dónde estaba. Corrí de calle en calle, con la esperanza de llegar a la conocida puerta grande de mi mesón, pero ninguna de las que vi era la que buscaba. El sol estaba en puesta, y temblé al pensar en encontrarme perdido...²⁴⁰

²³⁹ Fragmento del poema de *En las tinieblas húmedas*. López Velarde, Ramón, *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 229.

²⁴⁰ Gilliam, *Travelers over the... op. cit.* pp. 196 – 198.

La experiencia que expone Maupassant y que vivió el cónsul californiano Gilliam resume el sentido que implica habitar el fenómeno noche moderna; sentir aprecio de ella y a la vez temerla, o lo que es lo mismo, disfrutar en ella una experiencia de desolación y penumbra bajo voluntad propia, como sucede en la obra Young y Novalis, y posteriormente sentirse superado por sus inclemencias y los peligros que allí rondan: lo desconocido, el bandidaje, el silencio.²⁴¹

Como se ha señalado, Zacatecas y sus alrededores no fueron del todo ajenos a estos atisbos del movimiento romántico y pese a su modernidad endeble, la ciudad tuvo tenues vislumbres de esta entrega al sentimentalismo romántico y del misticismo. En los primeros párrafos de este capítulo se mencionó como los vecinos más pudientes fueron fanáticos a las tertulias y reuniones nocturnas donde se aprovechaba el insomnio para forjar lazos de amistad, realizar lecturas en voz alta, y por supuesto interpretar y crear piezas musicales. La poesía mística y nocturna, que tuvo el auge de su difusión durante el romanticismo llegó a inspirar a los círculos más privilegiados de los noctámbulos de la ciudad de Zacatecas.

En estas tertulias, la recitación de poemas también fue una de las actividades más usuales en estos pudientes círculos, reafirmando la relación indisoluble entre la poesía y la noche que ha persistido desde tiempo indefinible, pues se trata de una unión que se complementa entre sí. Una clara muestra es la producción poética de Xavier Villaurrutia en su poemario *Nostalgia de la muerte* donde pareciera retomar los elementos románticos de la noche:

Todo en la noche vive una duda secreta:
el silencio y el ruido, el tiempo y el lugar. Inmóviles dormidos o
despiertos sonámbulos nada podemos contra la secreta ansiedad.
Y no basta cerrar los ojos en la sombra
ni hundirlos en el sueño para ya no mirar, porque en la dura sombra y
en la gruta del sueño la misma luz nocturna nos vuelve a desvelar.
Entonces, con el paso de un dormido despierto, sin rumbo y sin objeto
nos echamos a andar. La noche vierte sobre nosotros su misterio, y algo
nos dice que morir es despertar.
¿Y quién entre las sombras de una calle desierta, en el muro, lívido
espejo de soledad, no se ha visto pasar o venir a su encuentro y no ha
sentido miedo, angustia, duda mortal?

²⁴¹ Lo que más atemorizó a este viajero perdido fue el silencio y el ambiente desconocido que provocó la noche durante su breve extravío y los peligros del bandidaje que sucedía en las afueras de la ciudad, sobre todo durante las horas oscuras. Por ese motivo tuvo que posponer por un par de días su retirada de la ciudad. *Idem.*

El miedo de no ser sino un cuerpo vacío que alguien, yo mismo o cualquier otro, puede ocupar, y la angustia de verse fuera de sí, viviendo, y la duda de ser o no ser realidad.²⁴²

Las composiciones poéticas con escenarios nocturnos zacatecanos manifestaban de manera sutil las emociones de los poetas locales y a la vez reflejan entre líneas algunos acontecimientos que ocurrían durante la noche en los parques, los bailes de salón, en la privacidad del hogar o en la efímera contemplación del paisaje nocturno de Zacatecas. Similar a la estética de los románticos Young, Novalis, Baudelaire y Maupassant, un poeta anónimo hacia uso de los boletines de los periódicos locales para hablar de esta entrega a una eternidad relacionada con la muerte y el misticismo.

Solitaria cual yo, mas no olvidada,
Señal de fe, por todos saludada,
¡Cual celestial pendon!
¡Cuánto consuela entre las tumbas verte
Augusta vencedora de la muerte,
Salud del corazon!
Los que en la ruda senda nos hallamos
En noche de dolor, y te buscamos,
Fuente de toda luz;
Del hombre comprendemos el destino,
Y alentados seguimos el camino,
Sin caer, bajo la cruz...²⁴³

Esta composición firmada llanamente por las siglas “A.S” y publicada en 1869 fue titulada como “La Cruz Rustica”. Las posibilidades de que esta y otras lecturas publicadas en la prensa local fueran leídas y estudiadas en los círculos más privilegiados de la ciudad son diversas, pero el hecho de que estos testimonios evocaran el misticismo que recuerda a Novalis sugiere que existió una intencionalidad inspirada en la noche y su universo onírico. Pese a estas manifestaciones hay que reconocer lo poco nutrido y diverso que solía ser la prensa zacatecana del siglo XIX y aún así es posible rescatar de secciones con la tipología de *variedades* y *anexos* como un medio que se tenía como fin difundir las actividades noctámbulas evocadas al ocio y la contemplación, y que no solamente se

²⁴² Villaurrutia, Xavier, *Nostalgia de la muerte*, México, La Orquídea Errante, 2013, p.87.

²⁴³ Parte de la continuación del poema: “En ti la sangre de su Dios el hombre. Vertió inhumano; y ella su buen nombre Entonces le volvió: Y desde entonces por doquier bendito, El signo que lavara su delito, En su tumba dejo. Bella es la flor que entre tus piedras crece, Aunque casi al nacer siempre perece; Ignorando por qué. Creación que un alma al ausentarse arroja, Encierra un pensamiento en cada hoja De esperanza y de fé. Cuán grato y sublime es tu lenguaje, Término misterioso de este viaje ¡Hasta una eternidad! Pues que al confín estás de esta existencia, Do todo es ilusión, sueño, demencia Y torpe vanidad; ¿Qué te dicen las sombras silenciosas Y las notas del aura melodiosas ¿Que vienen á espirar? Qué los suspiros del dormido lago, O de las ondas el murmullo vago ¿Tus piedras al besar?” *El Centinela*, octubre 1 de 1869, Zacatecas, p. 7.

desarrollaban en la ciudad de Zacatecas y sus alrededores, sino también en otras latitudes del país y de Europa.

El espíritu romántico invadía de epistolares y diarios de viajeros que invitaban al lector a imaginar las travesías que ocurrían en la ciudad de Zacatecas y a las afueras de ella, no solo desde lo diurno sino también bajo el manto oscuro de la noche. El 1875, el periódico de El Católico publicó una crónica del presbítero sudcaliforniano Felipe de J. Pedroza, quien a bordo de un vapor le relataba las maravillas de un viaje por las costas mexicanas de Mazatlán y La Paz, y los encantos que los paisajes nocturnos ofrecía.

El sábado á las diez y media de la noche salimos de Manzanillo á bordo del vapor magnífico “City of Panamá,” y después de treinta y tres horas de feliz navegación, llegamos a este puerto (...) a las diez de la noche pasamos á bordo del vapor y media hora después un estridente y prolongado silbido por la máquina, fue la voz de marcha y el hermosos buque abandonaba las aguas del Manzanillo, dejando en pos de sí una luminosa huella, una brillante estela, cuya luz fosforescente nos iluminó un gran rato, en medio de la densa oscuridad de la noche. El espectáculo era por muchos motivos solemne. Y permanecí hasta media noche contemplando por la ventana el cielo y el mar, y entregado á una multitud de reflexiones, que conmovían mi espíritu, haciéndome derramar algunas lágrimas...²⁴⁴

Como se pretendió demostrar, la poesía, la escritura epistolar y de viaje forman parte del lenguaje de los románticos, y dentro de las temáticas de esta prosa muchas se relacionan con la noche, lo nocturno y que inmediatamente se acompañaba de conceptos como lo sublime, lo bello, lo inalcanzable. Esta noción de lo inalcanzable también es visible en la estética de la pintura romántica, en que los artistas se especializaron en capturar la monumentalidad de la presencia de la oscuridad de la noche en las escenas de vida cotidiana nocturna o en las representaciones de paisajes nocturnos que parecían no tener fin. Si bien la pintura nocturna ha estado presente en diferentes épocas y estilos artísticos, con el auge del romanticismo se hicieron cada vez más populares las imágenes nocturnas que reducían al hombre a un simple espectador de la magnificencia de la Naturaleza. La noche, después de todo, no puede ser colonizada totalmente. Una vez tocado el tema de la estética nocturna en el arte y la mención de algunos testimonios prosaicos, es necesario profundizar desde la filosofía kantiana en la experiencia que el noctámbulo vive cuando se adentra en las entrañas de la noche.

²⁴⁴ *El Católico*, abril 11 de 1875, Zacatecas, p. 466.

3.4 La noche sublime

Como ya se señaló en los párrafos anteriores, la estética de las ciudades y de los paisajes nocturnos durante el siglo XIX generó variados testimonios de poetas, escritores y pintores decimonónicos, que abordaban las grandes urbes occidentales y las provincias como Zacatecas. Tal como el relato citado de Maupassant sirve como una atestación literaria de él mismo en una aventura noctámbula sucedida en la metrópolis parisina:

Amo la noche con pasión. La amo, como uno ama a su país o a su amante, con un amor instintivo, profundo, invencible. La amo con todos mis sentidos, con mis ojos que la ven, con mi olfato que la respira, con mis oídos, que escuchan su silencio, con toda mi carne que las tinieblas acarician. Las alondras cantan al sol, en el aire azul, en el aire caliente, en el aire ligero de la mañana clara. El búho huye en la noche, sombra negra que atraviesa el espacio negro, y alegre, embriagado por la negra inmensidad, lanza su grito vibrante y siniestro.²⁴⁵

Este fragmento es igual de útil para ejemplificar la apertura que para finales del siglo XIX los noctámbulos podían experimentar de la noche pues gracias a la iluminación artificial las ciudades facilitaron recorridos nocturnos y el goce que estas horas podían ofrecer para el entretenimiento. En México sucedió lo mismo en torno a la viabilidad que ofrecía la noche moderna pues desde el siglo XIX, sobre todo en sus postrimerías, las salidas a los bailes, las funciones de teatro, las primitivas proyecciones del cine, así como los espectáculos circenses que abarrotaban salones completos se volvieron actividades cada vez más frecuentes, y de forma similar se potenciaron las andanzas nocturnas de los mendigos, ladrones y vagabundos que sentían comodidad en la oscuridad para aprovechar y hacer de las suyas.²⁴⁶ En el semanario del periódico *El Imparcial* se lee una reseña de 1905 acerca de las nuevas dinámicas nocturnas que ofrecía la moderna Ciudad de México, gracias a las facilidades que otorgaba la luz artificial: “La luz eléctrica a chorros, el asfalto laminado a manos llenas y una nomenclatura nueva y agradable al oído, hacen más por el progreso urbano que un bimestre de editoriales, un año de catecismo y una pareja de gendarmes en cada esquina...”²⁴⁷

Gracias a la iluminación, habitar la noche durante la modernidad puede ser compatible con vivir la experiencia estética de lo sublime, que desde la filosofía neoplatónica de Longino se refiere a una grandeza con cualidades de belleza extrema, que

²⁴⁵ Maupassant, Guy de, *La noche*, Madrid, Nórdica libros, 2011, Pp. 6 - 7

²⁴⁶ Briseño, *La noche develada...*, *op. cit.*, p. 106.

²⁴⁷ *El Imparcial*, junio 25 de 1905, p. 1.

sea para el espectador – en este caso el noctámbulo – una experiencia de plenitud máxima. Si esta experiencia se relaciona con la misma dualidad que propuso Edmund Burke entre luz y oscuridad puede referirse también a un sentimiento de lo sublime que genere terror. Pero como señala Robert Doran, el temor verdadero, el peligro real, anulan el placer estético, entonces ¿Cómo puede darse esta relación de lo sublime y la noche durante la modernidad? O repitiendo la pregunta que Fossel hace en su ensayo, ¿qué vuelve particular a la noche moderna?²⁴⁸

El filósofo francés responde haciendo una comparación entre la relación moderna con la noche y la aparición histórica del deseo de escalar montañas:

El 26 de abril de 1335, contra las representaciones dominantes de su época, Petrarca decide intentar subir el monte Ventoux. En la carta en la que relata esta experiencia, el poeta italiano declara estar movido solo «por [su] deseo de ver un lugar famoso por su altura». Ese deseo de mirar lo desconocido es nuevo, no solo porque está lejos de ser compartido por los contemporáneos, sino también porque ya no está motivado por la búsqueda de un conocimiento especulativo (theoria). Ahora bien, al escalar el monte Ventoux, Petrarca no busca una confirmación sensible del orden inteligible del cosmos: su deseo no es contemplar con los ojos del cuerpo una verdad que sería accesible de otro modo (y mejor) a través de los ojos del alma. El paisaje que se da a ver desde la cima de la montaña no tiene tampoco un objetivo práctico: es solo por gusto que Petrarca quiere contemplarlo. Por primera vez la conciencia se entrega a una belleza puramente sensible, es decir, «a la naturaleza estéticamente presente, mostrándose ante un ser que experimenta sentimientos al contemplarla»²⁴⁹

Fossel reconoce lo imposible en tratar de buscar el primer registro histórico de una experiencia similar a la noche moderna. Es decir, sería en vano intentar encontrar el tiempo exacto en el que el primer noctámbulos se apoderaron de la noche con fines recreativos y estéticos, pues como se argumentó párrafos arriba, la imaginación hacia lo desconocido hace que los peligros se intensifiquen. Pero con ese adentramiento a las horas oscuras, la contemplación de la noche cambia a una experiencia más estética.

Kant no es el primer filósofo que escribe sobre la noche ni que reflexiona sobre ella, pero sí de los pensadores más importantes de la Ilustración que ejemplifican parte de su tratado estético sobre una experiencia nocturna. En el texto *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, el autor sintetiza en un inicio una experiencia posible de lo que significa habitar la noche. El prusiano fue de los principales abanderados de la

²⁴⁸ Doran, Robert, *La teoría de lo sublime de Longino a Kant*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021, p. 20.

²⁴⁹ Fossel, *La noche, vivir...*, op. cit., p. 18

preponderancia del pensamiento crítico y la teoría moral y aun así sus escritos estéticos fueron de gran influencia para otros tratados estéticos de corte romántico.²⁵⁰ Para 1763, momento en que Kant escribió estas observaciones, contaba con treinta y nueve años y gozaba de un gran prestigio en los círculos de docencia y de una grata vida social y mundana, catalogando ese momento como el más satisfactoria de su vida.²⁵¹

Para Kant, la noche no era para menos un espacio al que le fuera ajeno, pues disfrutaba de realizar paseos nocturnos y contemplar el vasto manto estelar cuando las estrellas se hacían presentes. Era un amante de la noche y es posible desprender de su tratado una idea fundamental para entender la forma en que los individuos noctámbulos modernos experimentaban la noche moderna:

La noche es sublime, el día // bello. La silenciosa paz de una noche estival, cuando la luz titilante de las estrellas atraviesa las sombras pardas y la luna solitaria se divisa en el horizonte despertará gradualmente, en los espíritus que posean el sentido de lo sublime, altos sentimientos de amistad, de desprecio del mundo y de eternidad. El día radiante inspira una activa diligencia y un sentimiento de alegría. Lo sublime conmueve, lo bello encanta.²⁵²

Si se remite solo a las horas nocturnas es posible experimentar dos tipos de emociones que Kant define como sublimes, que pueden definirse desde lo que provoca un sentimiento interpretado como miedo y lo que puede generar un sentimiento de satisfacción. Como ya se discutió en el segundo apartado de esta investigación, el miedo a la noche mayormente se debe a lo desconocido que esta del otro lado, inmerso en la oscuridad, y aún así pese a ese temor, el noctámbulo, impulsado por el respaldo de la iluminación, puede experimentar el sentimiento de lo sublime tanto por la contemplación de los sórdidos paisajes nocturnos y el espectáculo astral que ofrece el oscuro cielo.

Kant inicia sus observaciones con la sentencia: “Las diferentes sensaciones de placer o displacer no obedecen tanto a la condición de las cosas externas que las suscitan sino a la sensibilidad propia de cada ser humano para ser agradable o desagradablemente impresionado por ellas. De ahí que algunos sientan placer con lo que a otros produce

²⁵⁰ Ballen Rodríguez, Juan Sebastián “Kant y el Romanticismo” en *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades* núm. 71, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 2007, pp. 286 – 287.

²⁵¹ Kant, Immanuel, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. XVII.

²⁵² Kant fue un gran contemplador de la noche y los paisajes estrellados nocturnos. En el epitafio de su tumba se lee la siguiente inscripción: “Dos cosas me llenan la mente con un siempre renovado y acrecentado asombro y admiración por mucho que continuamente reflexione sobre ellas: el firmamento estrellado sobre mí y la ley moral dentro de mi.” *Ibidem*. pp. 5 – 7.

repugnancia.” El fenómeno de la noche y todo lo que la rodea, es una dualidad en sí, pues provoca placer o displacer dependiendo de la experiencia receptiva de cada noctámbulo y la modernidad hizo notar aún más esta duplicidad casi contradictoria: de la sensación del peligro que provoca la noche, y a la vez del encanto que en ella se produce.²⁵³

No se pretende afirmar que la visión estética de la noche de Kant fuera de inmediata influencia para una percepción Occidental de la noche moderna, pero sirve como un testimonio para entender el desarrollo de esta idea que nace de la contemplación, su familiarización a través del desvelo, y su reconocimiento a través de la luz.

... el sentimiento de lo sublime y el de lo bello. La emoción en ambos es agradable, pero de muy diferente manera. La vista de una montaña cuyas cimas nevadas se alzan sobre las nubes, la descripción una tempestad o la pintura de los infiernos de Milton producen agrado, pero unido a terror; en cambio la contemplación de prados floridos valles con arroyos ondulantes cubiertos de rebaños pastando; la descripción del Elíseo o la pintura que hace Homero del cinturón de Venus provocan igualmente una sanción agradable pero alegre y sonriente.²⁵⁴

Kant continua con ejemplos de lo que representa la experiencia de lo sublime, desde las altas encimas y las sombras solitarias en el bosque sagrado y lo bello que se puede ver en las jardineras llenas de flores, los setos bajos y los árboles recortados con figuras. Como se señaló previamente, para Kant la noche es sublime y el día bello, es decir, la sublimidad del tiempo nocturno puede conmovier, dejar perplejo al noctámbulo y asombrarlo, provocando placer o displacer.

Como anécdota de lo placentero hay que recapitular el relato publicado un periódico local que escribió el presbítero Pedroza ante la inmensidad de una velada en alta mar: “Y permanecí hasta media noche contemplando por la ventanilla el cielo y el mar, y entregado á una multitud de reflexiones, que conmovían mi espíritu intensamente, haciéndome derramar algunas lágrimas.”²⁵⁵ Al igual que, de forma antagónica de este sentimiento, se puede señalar como contraria la experiencia del cónsul californiano Albert M. Gilliam, cuando este se pierde en la ciudad una vez caída la noche, sintiéndose solo y desprotegido con una sensación de agonía por estar en una lugar que no le era familiar durante las horas oscuras. En su diario, Gilliam atestiguó sentirse asombrado del sonido que emitían las campanadas diurnas que pregonaba la Catedral, siendo para él un elemento identitario del tiempo transcurrido en la ciudad – primera oración, medio día, y

²⁵³ *Ídem.*

²⁵⁴ *Ídem*

²⁵⁵ *El Católico*, Abril 11 de 1875, Zacatecas, p. 466.

campana de queda – pero al encontrarse desamparado, a oscuras y con un silencio sepulcral, este noctámbulo siente terror por enfrentarse a lo desconocido, sintiendo así una sensación de displacer que tarda en desaparecer aún y cuando logra entrar a la habitación de su mesón.²⁵⁶

Estas ejemplificaciones ciudadanas y locales pueden insertarse dentro del ideal del sentimiento de sublimidad que producía la noche. Señala Fossel, sobre como un placer es nombrado sublime cuando esta paradójicamente ligado a lo que aterroriza y lo que sobrepasa los límites del cuerpo. Mientras que lo bello expresa la armonía entre las facultades del sujeto – es decir el día –, lo sublime pone en escena el conflicto entre las expectativas sensibles del individuo y la omnipotencia de una naturaleza que no toma en cuenta en nada al hombre.²⁵⁷ Es decir, se oscurece y el ente receptor hace lo que está en sus manos por defenderse o dependiendo de su disposición afectiva, disfrutar de la oscuridad. Esta oscuridad, continua Fossel, permite captar una gracia en medio del horror, y agregando, también sucede lo contrario, lo bello puede resultar aterrador si no se ilumina lo suficiente, sobre todo si se ve mirando hacia arriba. Lo sublime puede ser aquel goce que es causado cuando la contemplación escapa a lo que no se puede medir, y cuando es de noche, nada parece obstaculizar la aprehensión del cielo en su infinitud. En noche los ojos van más allá pues siempre hay algo que contemplar o algo que no se haya visto.²⁵⁸ Si se remite esta percepción a la morfología y composición de la ciudad de Zacatecas, el cerro de la Bufa se convierte en un espacio idóneo para la contemplación de la ciudad, donde gran parte de los viajeros extranjeros decimonónicos que hicieron apuntes desde el punto de vista de este cerro pudieron apreciar la magnificencia de la ciudad.

Una viajera norteamericana con el pseudónimo de Christian Reid, visitó Zacatecas a finales del siglo XIX, y su primera impresión fue el de ser una lugar “brillante y pintoresco” donde se siente “que el océano bifurca entre las montañas”, titulándola como una “ciudad del cielo.”²⁵⁹ Después de que esta autora junto con otro grupo de turistas

²⁵⁶ Gilliam, *Travelers over the...* *op. cit.* pp. 196 – 198. Føessel sobre este fenómeno explica “...durante la noche los sentidos están en permanente peligro de contradecirse unos a otros. Al toparse con él, el caminante descubre que lo que parecía un árbol lejano era en realidad un arbusto. Aún más, en ese ejemplo la última palabra la tiene un sentido determinado, puesto que el tocar entrega una información indudable sobre el objeto del encuentro. Sucede que la noche no provee ninguna certeza definitiva sobre las formas, los sonidos o las materias que se encuentran en ella. El sujeto nocturno presiente entonces que es mejor no conocer con exactitud el origen de lo que roza o escucha.” Fossel, *La noche, vivir...* *op. cit.*, p. 32.

²⁵⁷ *Ibidem.* p. 40.

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ Reid, Christian, *The land of the sun*, New York, D. Appleton & Co., 1894, p. 42.

visitaran el Convento de Guadalupe, estos regresaron a toda prisa a Zacatecas para poder apreciar la puesta de sol desde el cerro de la Bufa, pues la columna les parecía formidable.

Fue un momento exquisito. Con serena majestad, el sol había dado su beso de despedida a las crestas de las montañas y se había ido a su lecho dorado donde los picos de las grandes sierras yacían como nubes al oeste. El color se desvaneció del amplio paisaje, una tierna suavidad púrpura cayó sobre valles y colinas, pero el cielo de repente brilló con un resplandor tan radiante que el pequeño grupo en la cumbre del Bufa miró hacia arriba con ojos asombrados. Nubes aireadas, parecidas a penachos, de color rosa intenso parecían arrojadas entre el estrépito del cielo azul, y las montañas lejanas y familiares se alzaban en masas de ensueño contra un mar de oro luminoso. Pero estos deslumbrantes esplendores fueron breves, el color se desvaneció tan rápidamente como había llegado, las nubes rosadas se convirtieron en vapores del gris más pálido, la gloria dorada disminuyó, hasta que Venus surgió de entre ellas como un gran diamante, mientras más alto en el violeta del cielo colgaba la luna que poco después derramaría sobre la escena un resplandor tan plateado y mágico como ella misma. El aire se refrescó perceptiblemente. El general se abotonó el abrigo y dijo: “Es hora de partir”. Entonces, con una mirada prolongada alrededor del amplio horizonte, dirigieron sus pasos hacia abajo, donde, envuelta en la sombra de su profundo desfiladero, la ciudad de terracota comenzó a brillar con luces.²⁶⁰



Kelley Berry & Chadwick, Ejemplo del ejercicio de contemplación desde el crestón del Cerro de la Bufa, ca. 1900, Library of Congress Prints and Photographs Division Washington

Ya Guillermo Prieto en 1844 se había maravillado de la privilegiada vista que se alcanzaba a vislumbrar desde la emblemática Bufa, y viajeros extranjeros no dejaron de encantarse de ella. Gustavo Gostkowski, o bien “el barón” a secas, fue una presencia continua en la prensa nacional del último tercio del siglo XIX y un polémico animador de la vida cultural de México y que fungió como una especie de embajador cultural entre

²⁶⁰ *Ibidem.*, pp. 60 – 64.

el México porfirista y Francia. En la última década del siglo visitó Zacatecas y se maravilló de la sublimidad del paisaje diurno y nocturno:

En el juego de luces, estas montañas adquieren tonalidades que varían infinitamente, a veces aparecen violetas, luego amarillas, de repente las ves todas azules con reflejos plateados y, cuando el sol en su decadencia las inunda con sus últimos rayos, arden como si en un incendio, y desde su cima vemos, corriendo hasta su base, largos arroyos de púrpura y oro fundido. Este espectáculo de un atardecer sobre las montañas de este desierto es el único que me interesó durante las veinticuatro horas de viaje entre Porfirio Díaz y Zacatecas.²⁶¹

Pero no solo la Bufa resultaba ser un lugar privilegiado para apreciar la noche y que provocara un efecto de sublimidad en el espectador. En 1884, el francés del Marriot Clement Bertie relata cómo fue llegar a Zacatecas desde tren y la vista nocturna que la ciudad ofrecía:

Nueve millas más abajo de la ciudad de Zacatecas, el ferrocarril comienza a elevarse, gracias a un triunfo de magnífica ingeniería, hasta una pendiente de ciento setenta y cinco pies por milla, formando en el trayecto algunas de las curvas más abruptas imaginables. Recordé los viejos cañones de Colorado, solo que aquí rodeamos la ladera en lugar de precipitarnos por precipicios y salvar desfiladeros con caballetes. El potente motor del ferrocarril jadeaba como un animal en apuros, y el tren de pesados vagones avanzaba cansinamente tras él. Olvidamos la fatiga, olvidamos el miedo, olvidamos (lo que es más difícil de olvidar que ambas cosas) la cena, y llenamos los estrechos andenes con una excitación casi dolorosa. Por fin, con un gran esfuerzo final, doblamos el último espolón afilado de la montaña, y con el cerro de la Bufa elevándose alto a la izquierda, con su enorme cresta de roca arriba como la aleta dorsal de algún monstruo fósil, con un resplandor de color rojo sobre todo. Con el cielo del oeste y la estrella vespertina brillando pálidamente en el este, descansamos en la cima de la colina sobre el pequeño y oscuro pueblo dormido, con sólo tres débiles puntos de luz para indicar su ubicación o dar alguna señal de vida²⁶²

²⁶¹ Gostkowski, Gustave, *Au Mexique. Etudes, notes et renseignements utiles au capitaliste, a l'immigrant et aut touriste*, Paris, Maurice de Brunoff, pp. 112 – 114. Sobre el papel de Gostkowski en la prensa Mexicana y extranjera revisar: De la Cruz, Gerardo, “El barón Gostkoski, o el hombre que inventó al presidente” en *Revista de la Universidad de México*, México, UNAM, diciembre 2021, pp. 130 – 134.

²⁶² Bertie, Marriot Clement. *Un parisien au Mexique*, París, Ed. Dentu Editeur, 1886, p.19



William Henry Jackson, Vista de la ciudad de Zacatecas desde la estación del ferrocarril, ca. 1891, Detroit Publishing Company Photograph Collection

Otra anécdota de finales del siglo, cuando la viajera británica Winifred Mary Lisle de Howard visitó la ciudad y atestiguó mientras se encontraba en el interior de posada del ex Convento de San Agustín, una experiencia estética que recuerda al sentimiento de lo sublime expuesto por Kant:

La luz de la luna era encantadora en los claustros y el patio, pero el aire parecía evocar a monjes fantasmales y a la opresión de una especie de cementerio, a pesar de la abundante circulación del aire frío de la noche, a través de las grandes ventanas y arcos sin vidriar. Y no lamenté dejarlo a la mañana siguiente y caminar, bajo el brillante sol, hasta la estación, desde donde nos llevó el tren de las nueve de la mañana: magníficas vistas de la pintoresca ciudad y un hermoso panorama de las montañas, mientras pasábamos sobre el gran minas de plata, en una serie de valles exquisitamente fértiles, admirablemente cultivados y bien irrigados, siempre bordeados hacia el lejano horizonte, a cada lado, por las hermosas y paralelas cadenas azules de ramificaciones de la gran Sierra Madre.²⁶³

Estos ejemplos de viajeros externos son útiles para señalar como la noche en Zacatecas, tuvo para algunos espectadores atisbos de un sentimiento cercano a la sublimidad que propone Kant en su tratado estético. Es evidente que los ejemplos citados provienen de

²⁶³ Howard of Glossop Winifred, *Journal of a tour In the United States, Canada and México*, London, Sampson Low Marston & Co, 1897, p. 121.

personajes privilegiados y que eso configura totalmente su percepción de la noche en la ciudad, ya que no es lo mismo como disfruta de la noche un obrero que recién sale de algún tiro de mina a un minero comerciante que tiene puede disponer de un tiempo de ocio y esparcimiento. También este despertar estético dependía mucho de las condiciones climáticas y de la disposición afectiva del espectador.²⁶⁴ Sea cual sean los motivos, las condiciones orográficas de Zacatecas, así como los intentos de iluminación endeble, dieron pauta a que se pudieran contemplar la ciudad desde una visión estética sublime que propone Kant, lo que sugiere entender como Zacatecas fue parte de las cualidades de la noche moderna: “lo sublime puede ser a su vez de distinta naturaleza. El sentimiento que lo acompaña puede ser a veces de cierto horror o melancolía, y en algunos casos meramente una admiración silenciosa y en otros de una belleza que se extiende sobre un plano sublime.”²⁶⁵

Este conflicto de impresiones sensibles, pueden dar paso a un goce imprevisto, y en ese sentido si hay variación en ese placer, no hay razón para deducir toda la noche al concepto de angustia, terror y peligros.²⁶⁶ Siempre hay algo más que ver y en el desarrollo decimonónico de la vida nocturna en provincias como la que atañe este estudio se puede percibir estas variaciones perceptivas.

3.5 Vida nocturna recreativa en Zacatecas

La idea del tiempo moderno de ocio nocturno en Europa se popularizó inicialmente durante la época preindustrial, pues cientos de registros en diarios, pinturas, cuentos y señalan la necesidad de que los habitantes de las villas utilizaran su tiempo de descanso para esparcirse brevemente antes de regresar a las jornadas laborales matutinas. Juegos de cartas, noches de jerga, bailes y sesiones de cuentacuentos alrededor de fogatas fueron las actividades más recurrentes desde el siglo XVIII.²⁶⁷ El mismo interés por

²⁶⁴ Como ejemplo esta la experiencia de Henry George Ward, diplomático inglés que pasó la Navidad en la ciudad en el año de 1826, haciendo las siguientes anotaciones: “La dirección de una profunda barranca que limita a un lado la montaña llamada La Bufa, con una capilla erigida en lo alto de su cima curiosamente rematada. Las calles son angostas y, debido a la falta de buena policía, se encuentran afeadas por los restos de las matanzas, frecuentes en Zacatecas, en que se hace una gran cantidad de sebo. También se ven llenas de pandillas de niños sucios, cuya apariencia, así como la de sus escuálidos padres, no es de ninguna manera atractiva” Ward, Henry George, *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 618.

²⁶⁵ Kant, *Observaciones sobre el...*, *op. cit.*, p.5.

²⁶⁶ Fossel, *La noche...*, *op. cit.*, p. 34.

²⁶⁷ Ekirch, *At day's Close...*, *op. cit.*, p.186. Robert Darton menciona como un primer antecedente *la veilée*, que consistía en ser una reunión nocturna de origen francés donde alrededor de una chimenea los hombres reparaban sus herramientas y las mujeres hilaban mientras escuchaban los cuentos que más tarde los

experimentar la noche ocurría en las grandes urbes y ciudades más urbanizadas, pues los espectáculos nocturnos ponen en entredicho los equilibrios del día, ya que el hombre moderno, trata a través del ocio poblar la noche con toda clase de artificios para volver conmensurable la experiencia nocturna.²⁶⁸

En párrafos anteriores se señalaron algunos ejemplos de la dualidad de la vida nocturna de la noche moderna, por un lado como Maupassant ejemplificaba en sus recorridos noctámbulos de los miedos y peligros, a veces inexplicables, que sucumbían de la oscuridad y por el otro en el silencio que se podía gozar de la oscuridad de la noche como puede leerse en los versos anteriormente citados de Baudelaire.²⁶⁹ Esa duplicidad de la noche – los encantos y los peligros –, como ya se ha señalado, tienen una mayor manifestación durante la modernidad, pues se demuestra en distintos niveles en las formas de experimentar los encantos, el silencio necesario para el descanso y el sosiego y por el otro lado, en la formas que inventa el hombre para evadir el peligro, salir del temor y de los miedos.

En el primer capítulo de esta investigación se señaló como a finales del siglo XIX la ciudad de Zacatecas experimentó un reservado proceso de modernización urbana que, aún así, generó una renovada pero discreta vida nocturna enfocada al entretenimiento y ocio dentro de los límites de la moral. Algunos historiadores locales para encajar esta etapa de bonanza y progreso apuntan que la ciudad de Zacatecas experimentó una especie de *Belle Époque*, expresión occidental que designa el periodo entre el fin del siglo XIX y el comienzo de la primera guerra mundial que alcanzó gran esplendor gracias a la automatización de la industria, los avances científicos y tecnológicos que marcaron una época de prosperidad y progreso que la humanidad no había experimentado previamente. La iluminación de las calles y espacios privados, gracias a la luz eléctrica y sus mejoras en su distribución también fueron determinantes para que actividades cotidianas del ámbito nocturno fueran más frecuentes gracias a la existencia de espacios públicos iluminados y seguros durante la noche.²⁷⁰

La vida nocturna en el centro urbano de Zacatecas floreció durante este periodo, pues cada vez se hicieron más frecuentes los entretenimientos como los paseos nocturnos

folkloristas registrarían para conocer los orígenes de los cuentos populares. Las primeras reuniones se remontan a mediados del siglo XVI. Darton, *La gran matanza...*, *op. cit.*, p. 29.

²⁶⁸ Føessel, *La noche, vivir...* *op. cit.*, p. 39.

²⁶⁹ Se trata del poema *A la una de la madrugada*. Baudelaire, *Las flores del...*, *op. cit.*, p. 318. Sobre la relación del silencio, la noche y la literatura de los siglos XIX y XX consultar más ampliamente: Corbin, *Historia del silencio...*, *op. cit.*, p. 9 – 18.

²⁷⁰ Cuevas, *Zacatecas en la...*, *op. cit.*, pp. 112 – 113.

por la Alameda, las orquestas que tocaban en la plaza principal, las tertulias, las funciones teatrales donde había funciones de variedades, operas, bailes y funciones de magia. También eran comunes las reuniones en el Casino de Zacatecas donde clubs de hombres discutían temas políticos. Este club no tuvo el éxito que otros establecimientos como el Jockey Club de México que se cimentó en la Casa de los Azulejos de la capital de México pues era frecuente que la prensa publicara convocatorias para que se unieran nuevos miembros.²⁷¹ Otro tipo de establecimientos que proliferaron en la ciudad fueron las “casas de tolerancia”, donde de forma discreta la población masculina acudía con fines recreativos y sexuales. Estos espacios con el arribo de la modernidad comenzaron a ser reglamentados, pues como señala Sergio González Rodríguez, la prostitución no era una actividad moderna, es decir, que nace en la modernidad, pero sí comienza a tener mejores públicas y reglamentadas.²⁷²

Era tal la apertura de recreaciones trasnochadoras que para 1885, se tenían registradas un total de 43 negocios que vendían licores distribuidos entre los callejones, avenidas y plazas de la ciudad. Había entre bares de alta alcurnia – como la cantina que solía instalarse en las inmediaciones del Teatro Calderón – y cantinas de “medio pelo” donde mayormente asistían empleados y obreros. También predominaron las tiendas y vinaterías que distribuían las bebidas embriagantes, algunas veces de forma ilegal fuera de las horas de consumo.²⁷³ Y para el caso de los vecinos más prominentes de la ciudad de Zacatecas entre 1890 y 1910 vivieron una especie de *Bella Época* de resplandor recreativo y social similar a la que experimentaron ciudades europeas en el mismo contexto, donde la modernización, sumado con el progreso material, promovieron el desarrollo de nuevas formas de entretenimiento y el desarrollo de una vida nocturna más plena.

No se pretender señalar que únicamente a finales del siglo XIX, cuando las bondades del determinismo tecnológico se hacen más presentes gracias a las mejoras tecnológicas, surgiera una vida nocturna en Zacatecas, como si décadas antes los vecinos

²⁷¹ Moreno Chávez, Miriam “Autonomía, alianza y dependencia: El ayuntamiento de la capital de Zacatecas frente al gobierno estatal, 1877 - 1904” Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, México, enero 2015, p. 139.

²⁷² Para más detalles en torno a la concepción de los prostíbulos durante la modernidad mexicana consultar González Ramírez, Sergio, *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, México, Ed. Cal y arena, 1990, pp. 33 – 35. Para una profundización de estos establecimientos en la ciudad de Zacatecas revisar Enciso, *Café Acrópolis Espacios...*, op. cit., pp. 81 – 85., Sobre la actitud reglamentaria en la ciudad revisar: Gutiérrez Hernández, Norma, “La prostitución en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”, Tesis de licenciatura en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1998, pp. 124 – 162.

²⁷³ Enciso, *Café Acrópolis Espacios...*, op. cit., pp. 60 – 62.

de la ciudad permanecieran en tinieblas resguardados realizando oraciones nocturnas, sino es este periodo cuando hay un mayor auge en estas recreaciones, pues funciones de teatro, callejoneadas y bailes ya se realizaban desde finales del siglo XVIII, pero con ciertas limitaciones y recelos.

Como ejemplo, las noches cívicas de conmemoraciones patrióticas fueron de las actividades más promovidas por las autoridades locales pues días antes hacía promoción sobre los eventos programados. Los periódicos tuvieron un papel determinante en la difusión de este tipo de actividades cívicas que unieran a los vecinos de la ciudad en ambientes nacionalistas, cívicos y ‘controlados’ como las ceremonias de conmemoración del grito de la Independencia, de la promulgación de la Constitución de 1857 y gestas heroicas como la batalla del Cinco de Mayo. La mayoría de estas conmemoraciones se acompañaba de discursos patrióticos, juegos de luces, salvas y orquestas públicas y tenían como eje de reunión a la Plaza de Armas o la Alameda de la ciudad. Estos sitios, junto con el Teatro Calderón, fueron los lugares más promovidos por el ayuntamiento para las actividades permisivas a realizarse durante la noche.

Para solemnizar debidamente en cuanto es posible el presente aniversario memorable grito de Dolores, lanzado en 1810 por el benemerito caudillo D. Miguel Hidalgo y Costilla, la asamblea de esta ciudad ha tenido á bien acordar el siguiente Programa (...) II. A la siete de la noche se reunirán en el salon del Palacio del Ejecutivo las autoridades y empleados del Gobierno del Estado, de la Federción y del Municipio, los miembros de las sociedades artísticas e industriales existentes que quisieren tomar parte en la comitiva, la que se dirigirá al Teatro Calderón, acompañado por la banda del maestro Villalpando.(...) IV De las ocho y media á las once de la noche, serenata en el Jardín Hidalgo, Iluminación en todos los edificios públicos, cohetes, etc. V. A las once de la noche se enarbolará el pabellon nacional en todos los edificios públicos acompañando tan solemne acto los repiques y una salva de veintiun cañonazos. Dos bandas militares de la ciudad recorreran la ciudad hasta las doce de la noche. Día 16 (...) De las ocho y media de la noche á las once, iluminación en todos los edificios públicos, serenatas y fuegos artificiales en el jardín Hidalgo.²⁷⁴

²⁷⁴ *Crónica Municipal*, septiembre de 1883, Zacatecas, p. 36. Otro ejemplo de las reseñas que escribían periódicos locales sobre las celebraciones patrióticas en tiempos difíciles: “Gacetilla. Las fiestas de la patria. - A pesar de la situación porque atravesamos, tuvieron un lucimiento sino suntuoso como otras veces, á lo menos en relación con los pocos elementos de que pudo disponer la Junta Patriótica. La plaza del Jardín Hidalgo estaba hermosísima. El adorno sencillo y vistoso de las enramadas que circundaban el perímetro interior y lateral le da un aspecto a la parque pintoresco, agradable y recreativo, por el ambiente puro que en ella se respiraba. La iluminación estuvo espléndida, lo mismo que los fuegos artificiales. Y lo que agradao más del programa de la festividad fue la supresión de los discursos y locuciones conmemorativas.” *El Obrero Zacatecano*, septiembre 22 de 1884, Zacatecas, p. 3.

En este programa pueden notarse la serie de actividades que la modernización urbana y renovación del espíritu romántico influyó para las instituciones públicas de la ciudad de Zacatecas; por un lado, la recitación de solemnes discursos donde se exaltaba el patriotismo de las gestas heroicas, así como la luz y la iluminación utilizado como recurso festivo y de algarabía. Así mismo podemos tomar la distinción entre eventos, pues solo los empleados públicos y miembros de sociedades artísticas podían asistir a las asambleas que encabezaban las comitivas, mientras que los demás vecinos eran citados en la Alameda, la plaza principal y los centros de reunión de la avenida Hidalgo.²⁷⁵ El Teatro Calderón fue un espacio donde también se nota esta distinción entre el tipo de público que asistía a los eventos, y que sobre todo fue un referente para los entretenimientos nocturnos del siglo XIX.

3.6 El Teatro Calderón, coloso nocturno de emociones

“¿Y esta noche qué comedia de teatro darán?
¡A que nos encajarán una clásica tragedia!”
Fernando Calderón

La función del teatro como institución se ha convertido perpetuamente en un vínculo entre las artes y las emociones, donde al espectador se le permite reír o llorar según la conveniencia del espectáculo que se presencia. Si nos referimos nuevamente a Kant y su tratado estético, durante ese espacio el espectador puede experimentar el goce de lo sublime que los artistas puestos en escena lograban transmitir.

El origen del edificio que albergó al teatro en la ciudad de Zacatecas se remite a 1832, un año muy convulso políticamente para el estado y a la vez de auge en mejoras industriales y urbanísticas. El gobierno de Francisco García Salinas mantenía una abierta oposición a la presidencia de Antonio Bustamante y la prensa nacional señalaba a Zacatecas como una federación insurgente. Aun así pese a este trémulo ambiente, hubo un notable interés local para hacer mejoras de la ciudad y sus lugares de recreación, como el del espacio asignado para la Alameda, del que se le llegó a dotar de un plantío de árboles y se ensanchó el reducido terreno que para entonces poseía. Sin ser suficiente, la

²⁷⁵ Esta distinción que se dio en Zacatecas con el florecimiento de la vida nocturna recuerda a una reflexión que el escritor uruguayo Ángel Rama realizó sobre la ciudad de Montevideo durante su proceso de modernización nocturna: “Un código muy estricto establecía que la *high life* transitaba por la vereda norte y el pueblo por la sur, los establecimientos ricos e importantes estaban en la primera y los depósitos menores en la segunda.” Rama, Ángel, “La belle époque”, en Enciclopedia Uruguaya, Montevideo, No. 28, Editorial Arca, 1969 pp.142 – 150.

necesidad recreativa generó que vecinos de la ciudad se organizaran para crear un “edificio decente y apropiado para las presentaciones teatrales y otros espectáculos”. La promoción para la construcción del teatro corrió a iniciativa de los zacatecanos más acomodados quienes hicieron una colecta pública para cubrir parte de los costos del inmueble, siendo apoyados por el ayuntamiento de la ciudad y el gobierno del estado y a lo largo del siglo XIX se fueron ocupando terrenos circundantes para hacer ampliaciones.²⁷⁶ El 3 de octubre de 1889, el edificio fue consumido por el fuego, pues un mozo que hacía reparos a una lámpara de gasolina que sería utilizada para las funciones de esa noche a cargo del Circo Orrín, explotó esparciendo el combustible en el interior del teatro.²⁷⁷

Desde su consolidación, el Teatro Calderón fue testigo de grandes espectáculos de primer nivel pues en más de una ocasión la ciudad era visitada por compañías internacionales como el acto de la gran soprano mexicana Angela Peralta, que a mediados del siglo XIX emprendió una gira por importantes teatros de Europa, siendo bautizada por la prensa como “el ruiseñor mexicano” y sus visitas a la ciudad siempre fueron recibidas con notable entusiasmo:

El miércoles 18 del presente llegó a esta capital esta célebre cantatriz. Como siempre camina precedida de la Fama, muchos particulares y el pueblo salieron a recibirla hasta más allá de Guadalupe, y luego que la avistaron prorrumpieron en entusiastas y estrepitosos vivas, justa ovación al talento artístico y angelical voz del Ruiseñor Mexicano. La música militar tocó a su llegada el Himno Nacional y otras hermosas piezas. En la noche de ese día fue obsequiada nuestra sin rival artista con una cena que tuvo lugar en el Hotel Zacatecano. Mañana tendremos el indefinible el placer de escuchar celeste canto en el Teatro Calderón.²⁷⁸

La repentina muerte de la soprano, víctima de la epidemia de fiebre amarilla que azotó el puerto de Mazatlán en 1883, causó gran conmoción en la prensa local, lo que sugiere el gran fanatismo de la ópera y otras producciones que se realizaban en el teatro de la ciudad, demostrando lo elitista y exclusivo que solían ser la asistencia a algunos de estos eventos y así como había este tipo de espectáculos que la prensa moralizante catalogaba de ‘buen gusto’ también había exhibiciones de carácter más popular y accesible, lo que da a

²⁷⁶ Amador, *Bosquejo histórico de...* op. cit., pp. 379 – 390.

²⁷⁷ La noticia del trágico accidente fue esparcida por diversos periódicos del país, pues además de lamentar la pérdida del edificio, murieron en el interior un mozo y varios “animales sabios” propiedad del amansador Sr. Salvini. En una fotografía tomada desde un segundo piso de la avenida Hidalgo se puede ver una gran cantidad de humo que salía del teatro, así como el tumulto de gente que fue testigo del desastre. *El tiempo*, Diario Católico, octubre 10 de 1879, foja 2.

²⁷⁸ *El Barretero*, agosto 4 de 1880, Zacatecas, p. 4.

entender que para la noche hay estratificaciones sociales, desde lo que es permisivo fomentado por el Ayuntamiento y la Iglesia hasta las actividades de mal gusto que atentaban contra la moral. En todo caso, el comportamiento de los ‘buenos vecinos’ era regido por estas dos instituciones.

Los periódicos locales también fueron fundamentales para difundir la idea en torno a las actividades permisivas y que aportaban buenos valores a la sociedad, siendo espectáculos como los recitales de opera los que más eran clasificados como uno de los símbolos más significativos de la cultura y la civilización, tanto en Europa como en México.²⁷⁹ Y aunque a principios del siglo XX, la prensa zacatecana catalogaba a la opera como un espectáculo poco redituable, debido a que no todos tenían los recursos para asistir a las funciones y por qué el público “de una manera por demás injusta le ha vuelto la espalda al drama”²⁸⁰, a mediados del siglo XIX, podría definirse como un entretenimiento muy popular, y que era anunciado con gran entusiasmo como demuestran los cartelones que se pegaban en diferentes puntos la ciudad. Como ejemplo en 1860, un cartelón de grandes dimensiones y con faltas de ortografía dictaba lo siguiente para anunciar una Comedia Nueva.

Cuando el ilustrado público de esta capital cada día más y más da repetidas muestras de consideración e indulgencia alentándonos con este hecho en el difícil arte que ejercemos: ¿cuál es el deber nuestro?; emplear cuantos medios estén en nuestro arbitrio con el exclusivo objeto de complacerle; probarle de una manera evidente nuestra gratitud por sus favores y suplir con la aplicación al estudio, la falta de mérito. En consecuencia, para la noche del espresado día se pondrá en escena después de una selecta obertura, la sublime comedia, original y en verso de D. Luis de Eguilaz dividida en 3 actos cuyo título primero es: La prohibición causa apetito.²⁸¹

El costo de la entrada iba desde los 30 reales para los primeros palcos y un real para el área de la Galería, iniciando el espectáculo a las ocho con cuarenta y cinco minutos. En varias ocasiones a lo largo del siglo XIX, con notable entusiasmo se recibían ofertas de empresas extranjeras que ofrecían shows de opera con artistas internacionales, - como la ya mencionada Angela Peralta – y en un momento se recibió a la tenora italiana Virginia Damerini. Las juntas directivas del teatro Calderón otorgaban todas las facilidades para

²⁷⁹ Maya Alcántara, Áurea “Reflejos del Romanticismo en la ópera del México del siglo XIX” en Suárez, *Más allá del... op. cit.* p 191.

²⁸⁰ Cuevas, *Zacatecas en la..., op.cit.*, p. 59.

²⁸¹ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Diversiones Públicas, “Cartel del teatro para presentar la obra La prohibición causa apetito...”, Zacatecas, septiembre 23 de 1880.

que se llevaran a cabo estos espectáculos y las imprentas locales se encargaban de la publicidad que sería difundida por los medios habituales. En un cartel se lee lo siguiente:

Teatro Calderon. Gran Compañía de Opera Italiana.

Los pueblos cultos han considerado siempre la Opera Italiana, como el espectáculo mas acabado, porque todas las artes se reunen para darle el último grado de perfeccion, á que puede llegar la creacion del hombre, y por eso ha sido constantemente el recreo favorito de aquellas almas que buscan la diversion unida al sentimiento, el soláz puro acompañado de las más deliciosas sensaciones. Pocas veces en México este noble espectáculo se ha visto tan bien ejecutado como en la actualidad, porque pocas veces tambien ha contado con un cuadro lírico tan perfecto como el que hoy tiene la Empresa la satisfaccion de presentar al ilustrado público de Zacatecas.

En todas partes donde se la presentado ha obtenido una aprobacion que ha rayado siempre en entusiasmo. Los auditorios de la Capital, Puebla y Orizaba la han proclamado la primera compañía de opera, y nunca sus representaciones han dejado de acojerse con frenéticos aplausos de admiracion, circunstancia por la cual esperamos que en esta importante Ciudad de la Confederacion Mexicana sea igualmente recibida por su ilustrada sociedad, hoy que viene á inaugurar una série de funciones

Las más célebres partituras, las concepciones de los cisnes italianos de más nombradía, forman su vasto repertorio, y en el cuadro de artistas figuran la aplaudida Srita. Damerini, el tenor de magnítica voz Sr. Gianinni, el apreciable artista Sr. Wilmant y la simpática cantante mexicana Rosa Palacios. Que de la clásica Italia, donde fue a beber en los eternos raudales del arte, ha venido a ser el orgullo de sus compatriotas.

Algunas de las óperas como la inmortal Aida, será puesta en escena con todo el lujo y propiedad que demanda su interesante argumento; y del mismo modo se servirán cuantas obras anuncie la Empresa, por lo que espera el mejor resultado en sus trabajos, y se creera recompensada de sus afanes, cuando por ella la opulente Zacatecas conserve la memoria de las sensaciones que experimenté con la interpretacion de las armonias de Verdi, Bellini, Donizetti y tantos otros ilustres maestros que han hecho de la música el divino idioma de la ternura y de la sensibilidad.²⁸²

De esta enorme cita extraída de un cartelón impreso en la ciudad para promocionar el concierto de ópera italiana pueden desprenderse dos ideas relevantes: el discurso que sostiene la necesidad imperante de ‘ilustrar’ a la población a través de espectáculos que fomenten un entretenimiento sano y que entre en la catalogación de las buenas costumbres hasta el reconocimiento de la proliferación de conceptos que tienen relación con el espíritu romántico que sutilmente se respiraba en Zacatecas, demostrado en frases como “el recreo favorito de aquellas almas que buscan la diversión unida al sentimiento” hasta la interpretación de piezas de músicos románticos contemporáneos como Bernini y Donizetti.

²⁸² ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Diversiones públicas, “Cartelón de la Gran Compañía de Opera Italiana”, octubre 4 de 1884.

Pero no todo el tiempo hubo este tipo de espectáculos de gran nivel y con llenos totales. En 1851, un director de una compañía dramática manifestaba al ayuntamiento que abandonaría la ciudad por la epidemia que se desarrollaba en la ciudad y por ende por la escasez de espectadores.²⁸³ Dos años después, se levantaron quejas en torno al contenido inmoral que se presentaba en el escenario del teatro, siendo considerado como un espacio donde los espectadores debían adquirir buenas costumbres y mejorar su comportamiento civil:

Muy sensible ha sido así para la comisión respectiva como para las personas sensatas el haber presenciado últimamente en el teatro que es un plantel donde se adquieren las buenas costumbres y se perfecciona el corazón humano la representación de algunas piezas poco morales teniendo a la vez el sentimiento de oír en el patio escandalosos gritos y rechiflas si que para atajar tal desmoralización de algunos individuos impropriadamente llamados decentes hayan sido suficientes sin la presencia del juez ni el acatamiento que se merece un pueblo ilustrado al mismo tiempo que sufrido.²⁸⁴

A finales del siglo, se había popularizado una especie de teatro “frívolo” y “decadente”, o al menos así lo catalogaba la prensa zacatecana, que consistía en funciones más enfocadas al entretenimiento a través de espectáculos circenses y de comedia.²⁸⁵ Un zacatecano anónimo que acompañaba a dos extranjeros comenta en una función nocturna de la poca asistencia que había al recinto para 1910, exceptuando las funciones de zarzuela que eran los espectáculos más populares. El italomexicano y su acompañante Vauresson que se encontraban de visita en la ciudad opinaban sobre las condiciones del recinto:

Esa noche nos fuimos al teatro Calderón. Es pequeño pero gracioso: la entrada elegante y arquitectónica, pero hacía suponer un teatro mucho más grande. La distribución de las localidades es defectuosa. ¡Lástima, estaba casi vacío! ¿Por qué los mexicanos irán tan poco al teatro? Sin embargo, la Compañía dramática de María del Carmen Martínez era bastante regular. Por lo general se nota siempre un vacío aterrador, excepto cuando se representan zarzuelas. Un caballero mexicano que estaba sentado en una butaca junto á nosotros nos aseguraba que en Zacatecas prefieren la Opera y que todos adoran la música y el bel

²⁸³ ARGEZ, Fondo Ayuntamiento de Zacatecas, Serie Diversiones Públicas, 1853, foja 1.

²⁸⁴ ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, serie Diversiones Públicas: “conato A Tostado de la comisión de teatro propone se conforme una junta inspectora para evitar se sigan presentando funciones con contenidos impropios...” foja 1.

²⁸⁵ Para este periodo se popularizaron exhibiciones más populares del tipo zarzuela, espectáculos de comedia y show circenses que periódicos con lenguaje coloquial anunciaban así: “Teatro Calderón. Hoy mañana tarde y noche, víboras, hienas. Bailarines, transformista y linterna mágica, eicir un espectáculo de variedá que hasta se queda uno lelé. Pos que eso que la señora Doña Celica se meta en una jaula de fierro á danzar con esas hienas que son animales pior que los tígueres...” *El Jococón*, Zacatecas, octubre 28 de 1911. p.4

canto: recomendó á Bornetti que mandara de Italia un buen profesor ó una buena profesora de piano y de canto.”²⁸⁶

De igual manera la prensa decimonónica se vanagloriaba de gran parte de las funciones que se realizaban en el teatro, como si todo espectáculo fuera recibido con gran gusto y entusiasmo, y de que el contenido expuesto era de alto valor, cuando registros sugieren que no siempre existían llenos totales y las rechiflas y carcajadas “vulgares” existían por igual.²⁸⁷ Después de mencionar estos ejemplos aleatorios sobre el goce que provocaba el ambiente del Teatro Calderón, es posible definir que a largo del siglo XIX y todavía en el siglo XX las actividades teatrales en la ciudad fueron diversas, multitudinarias y heterogéneas, desde las que agotaban todos los palcos y que incluían todas las clases sociales – como los espectáculos circuenses que ofrecían compañías como la Orrín – hasta las privadas que eran solo para los vecinos más privilegiados.

El teatro en Zacatecas fue una forma de entretenimiento nocturna que tuvo atisbos del movimiento romántico con algunas de las presentaciones que se realizaban en su interior, y que en distintos momentos de su historia, prevalecía la algarabía, la embriaguez, el bullicio y el buen gusto y es importante señalar que muchas de las aportaciones que fueron recibidas en la ciudad, tenían procedencia europea y anglosajona.²⁸⁸ Pero sin duda los espectáculos llamativos y más promovidos que se realizaran durante las horas nocturnas eran los bailes, con temática diversa o ambientados como *minues*, que en algunas ocasiones iniciaban como tertulias tanto públicas y privadas, y posteriormente terminaban en fandangos de mal gusto.

²⁸⁶ Dollero, *México al día... op. cit.*, pp. 322 – 323.

²⁸⁷ Para poner un ejemplo, uno de los tantos reportes de la sección de Revista de Teatro del periódico *El Barretero* de 1880: “Se puso en escena en el Teatro Calderón el Domingo 8 del corriente. No hablamos de la magnífica pieza que lleva el título con que encabezamos este párrafo – Un drama Nuevo -, sino de otro, titulado «El Castigo del Crimen y el Premio de la virtud escrito por el Sr. Guillermo del Valle...” lo que continúa de la nota es una reseña de dicha obra, con la moraleja que el público debió recibir. *El Barretero*, agosto 21 de agosto de 1880, foja 3.

²⁸⁸ Desde 1833 se hizo público un reglamento interno sobre el comportamiento que se debía regir en nombre del buen gusto, y a la par, en el interior del teatro la venta de bebidas embriagantes y el hecho de que los asistentes asistieran sobrios fue un constante debate, así como negocio por ver quien se podía llevar la concesión de la cantina. En 1888, el doctor Tomás Lorck solicitó a la asamblea del teatro el derecho de establecer la cantina para servicio del público durante la temporada de Opera Italiana. La licencia le fue otorgada estando obligado a pagar 3 pesos por función nocturna. ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Diversiones Públicas, diciembre 21 de 1888, foja 1. Sobre el reglamento interno consultar Díaz Santana, Luis, *Tradición musical en Zacatecas (1850 – 1930) Una historia sociocultural*, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2009, pp. 28 – 29.

HOTEL ZACATECANO.

¡CARNAVAL! ¡MASCARAS!


BONITO SALON,
TRES BAILES PARTICULARES,

LAS NOCHES DEL DOMINGO 27, LUNES 28 Y MARTES 29 DE FEBRERO DE 1876.

Los que suscriben tienen la honra de participar á su numerosa clientela, á sus amigos y demas personas que se dignen favorecerlos, que han arreglado una serie de BAILES DE MASCARAS que tendran lugar en las noches citadas.

Como el objeto principal es proporcionar á nuestros parroquianos unos ratos de agradable soñá, procuraremos, auxiliados por la autoridad política, de que reine el mejor orden y decencia posibles, á fin de que la concurrencia ya sea de personas particulares ó bien sea disfrazadas, observando el reglamento establecido por la misma autoridad, no sufran molestia ninguna.

La orquesta del apreciable y estudioso profesor D. PILAR GUTIERRES, y bajo su direccion, tocará alternativamente segun se anuncie por medio de un telégrafo.

<p>CUADRILLAS, WALS, POLKAS, REDOVAS, VARSOVIANAS.</p>		<p>CONTRADANZAS, MAZURCAS, DANZAS, HABANERAS, ETC. ETC.</p>
--	---	---

HABRA UN BASTONERO
QUE CUIDARA EL ORDEN DEL SALON.
Un guarda capas
á disposicion de la concurrencia.

BIEN PROVISTA CANTINA

En que se servirán bien condimentadas cenas, pasteles, jaleatinas, ponches, vinos calientes, refrescos y toda clase de li-
cotes finos, etc. etc.—Todo á precios moderados, como se verá en las listas impresas que á su tiempo se repartirán para co-
nocimiento de los consumidores, y evitar abusos por parte de los sirvientes.

Tambien se han dispuesto GABINETES RESERVADOS para las personas que gusten se les sirva en ellos.

ENTRADA AL SALON.

Para los Señores.....	\$ 1.
Para las Señoras.....	0.

El expendio de boletos estará á la entrada.

Zacatecas, Febrero 24 de 1876.

Antonio Reur y Comp.

Imp. Escobedo de Repara.

Cartelón que anunciaba un baile en la ciudad de Zacatecas, 1876, Archivo General del Estado de Zacatecas.

3.7 La estrofa que danza

Ya te adula la orquesta con servil
dejo libidinoso de reptil,
y danzando lacónica, tu reojo me plagia,
y pisas mi entusiasmo con una cruel magia
como estrofa danzante que pisa una hemorragia.

Ramón López Velarde – La estrofa que danza

El baile, la danza, los fandangos, o cualquier reunión donde la música toma un papel protagónico son el ejemplo ideal de una actividad recreativa que tomaba mayor relevancia durante las horas nocturnas y que puede entenderse desde dos ideas: ser una actividad que

se popularizó a lo largo del siglo XIX gracias a la distribución del tiempo de trabajo al de descanso, que tenía motivaciones lúdicas gracias a las facilidades de la modernidad y por el otro, ser una actividad pernicioso, inmoral, que atentaba contra las buenas costumbres. Claro que para las autoridades tanto eclesiásticas como civiles, había de bailes permitidos y hasta promovidos, hasta los que se realizaban en la clandestinidad ocultos bajo el amparo de la noche.²⁸⁹

Zacatecas y sus alrededores no fueron la excepción de estas actividades, desde los bailes de salón que se realizaban en las instalaciones del Hotel Zacatecano, del Casino on en el interior del Teatro Calderón, hasta las primigenias “callejoneadas” y fandangos que se realizaban en rancherías y domicilios particulares y que el ayuntamiento se encargaba de suprimir. La prensa denunciaba estos últimos de manera constante y había brigadas de vigilancia a cargo de gendarmes nocturnos que reportaban los domicilios donde se hacían estos espectáculos recónditos. Una constante de estos reportes es que se realizaban en la periferia de los barrios lejanos al primer cuadro de la ciudad, donde los servicios de iluminación eran más escasos y no tenían la misma atención que los callejones de los céntricos cuarteles. Algún tipo de reportes que levantaban los gendarmes nocturnos se dictaban así: “El que suscribe da parte de un baile que hubo en Varrio Nuevo número 45 del C. Tiburcio Escovedo. Zacatecas Abril 15 de 1888. Firma Severo López.”²⁹⁰ Los “bailes de los pobres” como algunos vecinos prominentes catalogaban a estos eventos sugerían al ayuntamiento terminaran a las diez:

Esta muy bueno q. ninguna diversión pase de las diez de la noche sin licencia del Gefe Político; pero una larga y dolorosa experiencia ha manifestado que en los bailes de los pobres reina la embriaguez y el desorden, q haciendole estas diversiones en los extramuros, la lobregez y obscuridad de la noche facilitan todo genero de crimen.

²⁸⁹ Sería muy complejo hacer un análisis de todas las actividades recreativas que se realizaban durante la noche en la ciudad de Zacatecas, pero hay que mencionar como las autoridades desde finales del siglo XVIII tenían una idea de establecer un control de los espacios de diversión públicas con un fin de disciplinar y controlar. Por lo que podemos confirmar que había actividades `que tenían la intención de disciplinar y que algunas veces por la diversificación de eventos, hubo un empuje a la secularización de las masas. Más adelante se hará una breve reflexión sobre los intentos de controlar la noche. Zúñiga Espinosa, *Circo, maroma, teatro...*, *op. cit.*, p. 2.

²⁹⁰ Sobre las quejas de la prensa se leía lo siguiente. “Las altas horas de a noche. Casi todos los bailecitos que hay por ahí sea sin ofender, prensian á lo igual: en medio de una frialdad, un silencio y una quietud tumbales, quiero decir, sepulcrales (...) En la mera sala, iluminada con harta luz que sale de aparatos de todos los calibres emprastados por los vecinos del barrio, están las preciosas piezas de tan apretados que traen los corsés, todas con sus vestidos de pelear, llenas de calabazas de arrisquetes y eso si muy polveadas. *El Jococón*, enero 6 de 1912, Zacatecas, p. 1. Sobre los reportes de los gendarmes nocturnos consultar ARGEZ, Fondo Ayuntamiento, Serie: Diversiones Públicas, “8 reportes presentados por varios gendarmes sobre bailes realizados en distintos puntos de la ciudad.” Abril 1888. foja 7.

Sería muy bueno que tales diversiones acabasen en la oración de la noche²⁹¹

Como se lee en el ejemplo anterior los problemas principales que generaban los bailes era atentar contra el desvelo, el orden, el silencio, y la generación de crímenes, actividades que eran promovidas por el excesivo consumo de bebidas embriagantes que por ende generaban vecinos ebrios que además de trasnochadores atentaban contra la moral pública provocando riñas que terminaban en zacatecanos heridos e incluso muertos. Los archivos judiciales y criminales están repletos de reportes de riñas que sucedían durante y después de los fandangos, siendo protagonistas personas en estado de ebriedad.²⁹² Este descontrol también provocaba que los trasnochadores cometieran robos, siendo principalmente la periferia de la ciudad donde ocurrían estos delitos:

Anoche hubo en este rancho – El Orito – un fandango en la casa de Cruz Luján y entre tres y cuatro de la mañana me presentaron a Francisco Enrique, diciéndome Antonio Aguirre, vecino de éste, que aquel individuo en compañía de otro que no conocí habían arrojado sobre un nopal a Guillermo N. y le robaron una frazada muy usada y 12 reales que traía después de haber sabido esto por el mismo Guillermo pasé al punto donde fue robado que dista del lugar donde estaba el fandango 50 ó 60 pasos y halle unos cigarros desbaratados unas hilachas y una hojita de lata que el robado dijo traía para componer los huaraches, este todo lo más del cuerpo lleno de espinas y ebrios el robado y el ladrón.²⁹³

Con notas como la anterior citada se puede inferir que entre más lejanía había del primer cuadro de la ciudad – el más iluminado – más se repetían los delitos nocturnos, sosteniendo la idea de que la oscuridad de la noche, aunado con el descontrol que provocaban las bebidas embriagantes, facilitaban las fechorías que condenaban el habitar nocturno. Así como las autoridades perseguían estos bailes de carácter popular, también promovía los que se realizaban dentro de los márgenes de la ley y fueran bien vistas ante los ojos de los vecinos de clase media de la ciudad. Constantemente el ayuntamiento de Zacatecas hacía públicos los gastos, cortes de caja de egreso los bailes y las diversiones

²⁹¹ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie Reglamentos y bandos, “Observaciones al Reglamento de policía” octubre 13s de 1827, f. 2.

²⁹² “13 de julio de 1826. Occiso: José María Falcón. Procesado: Marcelo Calles. En la fecha referida, el procesado estaba por lavarse las manos para disponerse a convivir en un fandango, cuando le dijo José María Falcón, quien presuntamente se encontraba en estado de ebriedad: “Sólo las mujeres se lavan las manos. Los dos hombres se hicieron de palabras; Falcón tiró al piso a Marcelo, se liaron a golpes y Marcelo sacó un belduque para defenderse, de lo que resultó la muerte de José María.” ARGEZ, Fondo: Poder Judicial Siglos XIX-XX. Serie Criminal. Subserie: Zacatecas. “Homicidio con belduque” Julio 13 de 1826.

²⁹³ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Seguridad pública, Subserie: Correspondencia. “Comunicados de la comisaria de El Orito”, noviembre 30 de 1865.

públicas y en algunas ocasiones estos montos eran superiores a actividades mercantiles como las boticas y la renta de fincas.²⁹⁴ Así mismo, la prensa y publicidad callejera difundía las actividades del tipo *minué*, o lo que era lo mismo bailes nocturnos con una temática en particular. Un diario local con corte conservador los describía así para señalarlos como una práctica arcaica y que había evolucionado para convertirse en un carnaval de inmoralidad:

En plena democracia volvimos á los tiempos de la tan odiada aristocracia, en aquellos en que los nobles bailaban el Minué, de origen francés. Gran paso de avance hacia el retroceso, del siglo XX al siglo XVII. Sin dolor. ¡Y luego vendrán burlándose de los retrógrados! Es que a todos nos gusta ser nobles, de peluca encenizada, alto cuello de olanes, casaca con bordados de oro, calzón corto y babuchas.

A imitación de la corte do México, y como honra á sus virreyes, en Zacatecas se prepara un gran sarao en que se bailará el Minué. Como han pasado 3 siglos coma el minué se ha olvidado, y se ha hecho venir coma por la friolera de 400 pesos coma a una muestra originaria de Estados Unidos, para que nos lo recuerde y civilice en ese ramo de tan alta y aristocrática educación social, y con perjuicio de tantos y tantos que aún están esperando las capas y pantalones de paño de primera prometidos; Y luego dirán que Zacatecas está en la miseria.

El minué. Una ilustre escritora, cuyo nombre no recordamos en el momento, de esa prueba con rigor y justicia los bailes; y para hacer más remarcable su inconveniencia y peligros compara las modernas piezas de baile que se usan con las antiguas.²⁹⁵

²⁹⁴ Como ejemplo. El corte de caja practicado por la Tesorería Municipal del mes de enero de 1884, los rubros de Licencia para Bailes y Diversiones Públicas mostraron un ingreso superior que las Rentas de Fincas y el Registro Civil. *Crónica Municipal*, abril de 1884, Zacatecas, pág.1.

²⁹⁵ La nota continúa con una queja hacia el tipo de baile que se realizaba, ya que en sus orígenes “el minué era un baile de recíprocas caravanas entre las parejas y con solo la punta de los dedos se tocaban las manos, pero ahora, y según informes, se ha ilustrado, y constituye un baile desenvuelto en los trajes y desenvuelto al danzar impropio de niñas cristianamente educadas y mucho más de las que se nos dice son preparadas” *El eco de Zacatecas*, noviembre 22 de 1903, Zacatecas, p.2. Otro ejemplo del tipo condenas públicas a los bailes proviene de diario *El Católico* como la publicada en 1875: “La Danza I. La antigua serpiente, dice San Agustín, que es el inspirador y el consejero de toda impureza, es quien aconsejó la danza al hombre, de lo que sigue que sus partidarios son necesariamente los discípulos del demonio. La danza, aunque Indiferente por su naturaleza, viene á ser en la practica, cuando, tiene lugar entre personas de sexo diferente un escollo en que la inocencia de los que bailan, así como la de los que asisten al baile, corre siempre los mayores peligros, y á menudo hace un triste naufragio (...) Los paganos por mas corrompidos que fuera, no permitían que danzaran juntos los jóvenes con las doncellas; ejemplo bien propio para avergonzar á tantos cristianos en nuestros días. Examinando bien las circunstancias de los bailes, se halla en ellos el conjunto de cuanto hay de mas peligroso para la inocencia; 1. El ardor y fragilidad de la juventud. 2 El exceso en el beber y en el comer, pues el vino es el principio de la danza, según Ciceron (...) El calor que es producido por la agitación, y que inflama al cuerpo. 4. Las miradas de las personas de los dos sexos, las risas, los modos libres, los requiebros el lenguaje de los ojos de la cara y el contacto de las manos. 5- Una música voluptuosa que excita las pasiones. 6. Finalmente las maniobras del demonio, que hace guerra mas encarnizada á la inocencia (...) Un baile es un círculo cuyo centro es el diablo y sus ministros son la circunferencia. (...) Pasándonoslas sus días en los placeres, y en un momento bajan al infierno. *El Católico*, abril 11 de 1875, Zacatecas, pp. 367 – 368.

Este “polémico” evento resultó ser todo un éxito, realizándose la noche del cinco de noviembre de 1903 en el foyer del Teatro Calderón. Fue hecho en honor al gobernador Genaro G. García y con la participación de las familias más prominentes de la ciudad. Una revista de circulación nacional reseñó que se trató de un baile “hermoso y aristocrático” donde se interpretaron piezas románticas como la ópera de Fausto y el minué de Mozart. Los asistentes vistieron prendas que simulaban la Francia del siglo XVII y “tanto las señoritas como los caballeros lucían, como se ve, trajes de la época, que rivalizaban en elegancia, buen gusto y lujo é iban ricamente alhajados.²⁹⁶ Parte de la crítica hacia este evento se basaba en que se recordaba una reminiscencia fugaz de lo que representó el Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo.²⁹⁷



Minué realizado en el Foyer del Teatro Calderón, 1903, Biblioteca Camino Real de Tierra Adentro (BCRTA), Colección: Bernardo del Hoyo Calzada.

Otro tipo de bailes, con temáticas diversas acompañadas de disfraces y que formaban parte del concepto de “Carnaval de Mascaras” también fueron comunes dentro del ocio nocturno de Zacatecas. Para estos eventos, empresas nacionales y en algunas ocasiones extranjeras se encargaban de organizar estas fiestas que duraban varios días, según la

²⁹⁶ *El Mundo Ilustrado*, enero 10 de 1904, Ciudad de México, p. 97.

²⁹⁷ Candelas Villalba, Sergio, *La batalla de Zacatecas*, México, s.e. 1989, p. 35.

publicidad que ofrecían.²⁹⁸ El casino de la ciudad también fue escenario de estos espectáculos, que utilizaban el recurso de la iluminación eléctrica para hacer de estas noches más memorables:

Esa noche inolvidable, tuvimos el gusto de admirar una vez más los encantos en que abunda nuestra pequeña, pero lucida sociedad, y la finura y galantería de los apreciables miembros de la Jurta directiva del Casino Zacatecano. Nos felicitamos de haber disfrutado tan inmerecida honra y hacemos votos porque dicho establecimiento siga prosperando cada día más. A las diez y media de la noche del día 22 del corriente, dio principio con las cuadrillas de estilo, el baile referido, notándose desde luego un crecido entusiasmo y una alegría sin límites. Sesenta parejas colocadas a los costados del salón se deslizaron al compás de la orquesta que dirigió nuestro querido, amigo Fernando Villalpando, escuchándose desde luego ese murmullo que produce la animación. De un alma preparada a gozar el hermoso salón, adornado con magníficos espejos, encortinados, candiles de orís. Tal, estatuas de bronce y multitud de aparatos en que ardían blancas velas de esperma, presentaba un aspecto verdaderamente fantástico, igual al que podría presentar el salón de un príncipe en donde reinan siempre el lujo y el buen gusto. Más de doscientas luces alumbraban aquel recinto del placer: la rica alfombra austriaca, estrenada esa noche formaba un omprichoso contraste con las luces que con profusión se extendían por todas partes del elegante local, en el que nada faltaba al buen gusto de los concurrentes. Veintiseis piezas se brillaron sin interrupción, durando la fiesta hasta las seis en punto de la mañana. Las hermosas hijas de Zacatecas magníficamente ataviadas formaban en conjunto un matizado *bouquet*, feno de transparentes gazas y exquisitos perfumes. ¡Cuanto lujo! ¡Cuanta grandeza! ...²⁹⁹

Una vez más, el concepto de encanto, goce, disfrute se hace presente en las reseñas de la vida nocturna zacatecana y por el otro lado, las ideas de peligro, prejuicios y males inmorales se hacían presentes en las opiniones provenientes de la Iglesia.

Los bailes como vulgarmente se hacen. están llenos de peligro y escándalo, y arrojan también innumerables almas al abismo infernal. Todos los S.S. Padres, unánimemente claman contra los bailes. Sin embargo, no todos son igualmente malos principios: 1.- Los bailes per se (por sí mismos), aún entre personas de diverso sexo; no son ilícitos si se hacen de un modo honesto esto es, sin ningún tacto, gesto o acto impúdico (...) Los bailes deshonestos por razón de la desnudez, modo de bailar, de palabras, acciones, gestos, canto; pueden ser gravemente ilícitos como es claro. Entre ellos se cuentan por muchos la Walse, la polka, la galop, y otros semejantes.³⁰⁰

²⁹⁸ Como ejemplo, una solicitud y organización de un espectáculo de ópera que corrió a cargo de Luis Contini, italiano proveniente de Venecia, y que presumía haber organizado con éxito funciones de ópera en la capital del país, y se encontraba deseoso de realizar una función en Zacatecas. ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Diversiones públicas, “Luis Contini, empresario de ópera italiana...”, 5 de marzo de 1884.

²⁹⁹ *El cura de Jalatlaco*, enero 30 de 1881, Zacatecas, pp. 2-3.

³⁰⁰ ARGEZ: Fondo Jefatura Política, Serie: Instrucción Pública, 1870, “Sobre los bailes”

Esta publicidad, a diferencia que la anterior citada sobre la función de ópera y el baile en el Casino, tenía un carácter más popular y menos elitista, pues las funciones eran para todo público y se suplicaba a los asistentes el guardar el buen comportamiento y la variedad de música era más extensa. Durante la realización de esta fiesta se contaría con la presencia de un bastonero, personaje que se encargaba de organizar el baile, acomodar a los asistentes, e incluso hasta fungía como portero y guardia.³⁰¹

En estos eventos de salón, sobre todo los recurrentes de la sociedad elitista zacatecana inspiraron a poetas locales a escribir odas en tonos románticos a las mujeres con quien compartían experiencias amorosas. En un anónimo poema firmado por G. R. y fechado el 2 de mayo de 1865, hace alusión a un fortuito encuentro en un baile:

Por hablarte y gozar entusiasmado
Tan sin igual placer
Gustoso hubiera yo sacrificado
Mi existencia y mi ser
Una noche feliz como ninguna
Cumpliese mi ambición
Y bendije mil veces mi fortuna
Con todo el corazón
Un baile fue: recuerdo tan querido
Jamás olvidare³⁰²

Como parte de esta estratificación nocturna entre lo moralmente permitido, algunos eventos nocturnos – como las callejoneadas y las cantinas abiertas a deshoras – resultaban ser sucesos opuestos desde la idea de moralidad porfiriana que ofrecían eventos como los bailes de salón.³⁰³ Estas actividades – sobre todo las callejoneadas– en la actualidad son un fenómeno de recreación social y turístico, más en sus orígenes, como se mencionó en capítulos anteriores, fueron una práctica que era realizada por peones de la mina que una vez terminada su jornada laboral encontraban en estos recorridos por las calles de la ciudad una actividad recreativa que llegó a ser motivo de queja para los habitantes de los primeros cuadros de la ciudad, por las barbaries que bajo el influjo del alcohol cometían los participantes.

³⁰¹ Era común que, en ambientes rurales de España, cuando se realizaban este tipo de bailes, la empresa organizadora además de rentar un local – en este caso el salón del Hotel Zacatecano – se debía presupuestar la contratación de un bastonero. Soto Caba, Miguel Ángel, “El bastonero. Orden y decoro en los bailes populares del Piedemonte de la Sierra Guadarrama Madrileña”, en *Revista del Folklore*, España, Fundos, 2018, p. 14.

³⁰² *La Linterna Mágica*, periódico jocoserio, perfectamente independiente, mayo 9 de 1868, Zacatecas, pp. 2-4.

³⁰³ Senosiain, *La Moral en acción...*, op cit., pp. 421 – 423.

No solo los locales disfrutaron de los bailes nocturnos, también los visitantes se maravillaron y se sorprendieron de las dinámicas nocturnas para conmemorar fechas especiales como las fiestas de Año Nuevo. En 1840, George Wilkins Kendall, periodista oriundo de Texas, pasó unos días en la fría ciudad de Zacatecas. Esa noche fue “lluviosa y oscura como la boca de un lobo” y aunque el texano junto con su acompañante pretendía pasar una agradable velada, el clima y noticias inesperadas hicieron que se tratara de una noche para el olvido:

Después de una caminata de unas dos horas, nos dirigimos una vez más al restaurante y pedimos una cena lujosa, decididos a aprovechar al máximo nuestro tiempo y comenzar el nuevo año lo más felices posible, al menos en la forma de comer. Apenas habíamos terminado de comer cuando un grupo de caballeros mexicanos nos invitó a una habitación contigua para tomar vino con ellos (...) Poco después llegó de Fresnillo un caballero inglés, a quien allí habíamos conocido, y que insistió en que cenáramos con él. (...) Esta invitación apremiante nos vimos obligados a negarnos; pero nos reunimos con él en una copa de vino. Esa noche se celebraría un espléndido baile de Año Nuevo, al que habíamos recibido una invitación (...) La noche era lluviosa y oscura como boca de lobo, la colina que teníamos que subir era empinada y tan resbaladiza por la arcilla humedecida que difícilmente pudimos ascender. (...) Tres o cuatro veces caímos despatarrados. Caer a la tierra mientras trepaba a la cima; y no fue hasta que estuvimos todos cubiertos de barro y mojados hasta las pieles, que pasamos los portales, y las pesadas puertas de la antigua casa minera se cerraron ante nosotros, un triste final para un día agradable (...) Parecía ser nuestra fortuna.³⁰⁴

Lo relevante de esta desafortunada anécdota de Kendall es el libre *spleen* que manifiesta de la oscuridad predominante de los callejones de la ciudad, sin mencionar que muchas de las calles, aún no estaban empedradas por lo que la lluvia hacía más hostil el ambiente nocturno. Estas condiciones son contrastantes con la algarabía que ocurría dentro del baile al que había sido invitado con prominentes personalidades locales. El relato de Kendall sirve para ejemplificar una vez más la noche puede ser bella y con un aura encantador para los privilegiados que disponen del tiempo para el ocio, y a la vez, puede ser un suplicio para los desafortunados que tienen que experimentar las inclemencias de una oscuridad dominante.

No hay que dejar pasar que pese a la promoción constante de los bailes y la cabalidad de las tertulias, la Iglesia y su prensa moralizante no apoyaba del todo este tipo de reuniones donde la moral podría ser quebrantada. En un artículo del semanario *El Reproductor* de 1906 se difundía el siguiente artículo:

³⁰⁴ Kendall Wilkins, George, *Narrative of the Texan Santa Fé Expedition*, Nueva York, Harper and Brothers, 1850 pp. 137 – 142.

El baile, ¿comprometo solamente la moralidad? En la ciudad de X... vivía una familia que pertenecía a la clase alta de la sociedad que tenía de vez en cuando tertulias que se celebraban bailes de familia. A uno de estos bailes de familia fueron invitados un día dos recién casados. La esposa, hasta entonces profundamente cristiana, experimentaba una viva repugnancia a acceder a la invitación. Pero convencida por las repetidas invitaciones de su esposo, que se tenía por feliz en poder ostentar en una brillante sociedad los encantos su joven esposa, asistió al baile. Este fue el origen de su desgracia. En el baile encontró, hizo conocimiento y bailó con un caballero joven, que estaba muy lejos de creer que fue un libertino. Comiendo se abre el apetito, dice un adegio vulgar, y esto sucedió a nuestra joven. Después de haber asistido algunas veces a tertulias donde se bailaba tomó afición de este género de placeres, esperando siempre con impaciencia el día en que debían tener lugar. Siempre que iba al baile, encontraba en él á dicho caballero. Al cabo de algunos meses y después de haber bailado varias veces con él, se dejó seducir y luego se cogó con su pareja... ¡Cuántos ejemplos análogos pudiéramos citar!³⁰⁵

Recordemos como desde las enseñanzas plasmadas en los libros de la biblia y en los sermones moralizantes, la noche se considera el espacio ideal para ceder a los pecados mundanos, pues genera que los buenos cristianos se corrompan ante cualquier vicio o defecto oscuro. El relato anterior condena como aún así con un esparcimiento adecuado, puede existir el peligro que los noctámbulos se corrompan y se entreguen a pecados como la lujuria y faltar al mandamiento de no cometer actos impuros.

Es evidente que no todo en la ciudad de Zacatecas se mantuvo dentro de los límites de la moral y el buen comportamiento que instituciones como el ayuntamiento o la Iglesia fomentaban. Las quejas de las primitivas callejoneadas, los reportes de los ebrios que rompían el orden y la paz de la noche, y los prostíbulos estuvieron en constate revisión y regulación. A finales del siglo XIX, podemos definir como había una modernización en la infraestructura y equipamiento de la ciudad, pero en el comportamiento y educación todavía había una brecha entre gran parte de la población. Para la historiadora Inés del Rocío Gaytán, la vida en la ciudad de Zacatecas debía desarrollarse dentro de un estricto marco de moralidad y civilidad. El sistema moral decimonónico basó su actuar en la instrucción de los habitantes de las ciudades mediante leyes, educación, manuales de buenas costumbres y la prensa.³⁰⁶

Después de estas disertaciones, ¿Es posible afirmar que con el auge Romanticismo la noche moderna toma un sentido meramente encantador alejado de cualquier percepción terrorífica? Sería un error firmar tal cosa. El fenómeno de modernidad es contradictorio en sí mismo y en los escenarios de la noche se ejemplifica esta dualidad de convivir entre

³⁰⁵ El Reproductor. Semanario Católico, enero 12 de 1906, Zacatecas foja 3.

³⁰⁶ Gaytán, *El mundo desde...*, op. cit. p.140.

los miedos y las fascinaciones de la vida nocturna. Los temores que aún predominaban eran a los mismos noctámbulos pendencieros que podían robar y matar bajo el amparo de la oscuridad. Por eso fue necesaria una legislación promovida por el ayuntamiento para tratar de controlar estas disposiciones y peligros. Con estos testimonios, tanto por la poesía como por la prensa, pareciera que los miedos de la noche no existen y se disipan y todo es encanto, pero las aseveraciones que sugieren los reglamentos, los sermones y las infracciones delictivas del Zacatecas moderno demuestran que los temores de la noche no se desencantan del todo, ¿por qué había que reglamentar la noche? ¿qué podría ocurrir en la ciudad de Zacatecas cuando se oscureciera el ambiente?

CAPÍTULO IV: Vigilar en la noche

4.1 El panoptismo y su injerencia en lo nocturno

Como se ha argumentado a lo largo de esta investigación, la noche perpetuamente ha estado relacionada con la decadente, lo torcido, lo perverso y lo maldito, así como al conjunto de cualidades que desembocan en el mundo de los bajos fondos y las tinieblas.³⁰⁷ Para Michael Foucault, desde la segunda mitad del siglo XVIII un miedo obsesivo recorrió occidente, relacionado con los espacios oscuros, con aquello que no se puede ver tan fácil: “la pantalla de oscuridad que impide la entera visibilidad de las cosas, las gentes, las verdades.” Este temor a los espacios opacos imaginarios hace necesaria la disolución de los fragmentos de noche que se oponen a la luz, donde no existan más espacios oscuros en la sociedad.³⁰⁸

Si bien, Foucault no se refiere específicamente al fenómeno de la nocturnidad, da a entender que esta sordidez oscura de lo desconocido se combate a través de la disciplina y el manejo del poder para manipular e iluminar la opacidad que aterra al hombre moderno. Ahora, si esta percepción se enfoca a la noche moderna, entendida como un espacio profano y tiempo a colonizar, donde habita todo lo pernicioso e inmoral, para ejercer un dominio es necesario imponer el poder de la dominación, que se realiza a través de la vigilancia y la reglamentación.

¿Cómo se puede implementar esta vigilancia? Una posible respuesta es a través del sistema de Panóptico que, “siendo aplicable a tantos campos diferentes proporcionaba la fórmula de un poder por transparencia y de un sometimiento por proyección de claridad.”³⁰⁹ A mediados del siglo XX, Michael Foucault recupera un tratado moderno

³⁰⁷ López- Ojeda, Andrés, “La moral oscura: conflicto cultural y vida cotidiana nocturna en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX” en *Culinaria, Revista virtual especializada en gastronomía*, México, No. 1., Universidad Autónoma del Estado de México, 2010, p. 93. Sobre este mundo de los bajos fondos, Domine Kalifa lo refiere como un espacio que se adentra en las pocilgas, tugurios, lugares degradados a miseria, el alcohol y los vicios, así como las periferias y donde habitan los vagabundos, los miserables y todo personaje inmoral. Muchas de estas cualidades degradantes, además de tener lugar en las periferias, se asientan en el tiempo de la oscuridad de las tinieblas de la noche. Kalifa, Dominique, *Los bajos fondos. Historia de un imaginario*, México, Instituto Mora, 2018, pp. 9 – 19.

³⁰⁸ Estas respuestas provienen de una entrevista titulada “El ojo del poder” realizada a Foucault por Jean-Pierre Barou, que complementa una edición contemporánea del panoptismo. Bentham, Jeremías, *El Panóptico*, Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 1979 , pp. 16 – 17.

³⁰⁹ *Ídem*.

que aborda un sistema penitenciario para ejercer poder, basado en la obra del filósofo Jeremías Bentham.

Foucault de igual modo señala como históricamente hay una necesidad de disciplinar los cuerpos, siendo un elemento de control que se ha dado a través de la reglamentación que se da primariamente en instituciones de carácter cerrado.

A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad es a lo que se puede llamar "disciplinas". Muchos procedimientos disciplinarios existían desde largo tiempo atrás, en los conventos, en los ejércitos, también en los talleres. Pero esas disciplinas han llegado a ser, en el transcurso de los siglos XVII y XVIII, fórmulas generales de dominación. Distintas de la esclavitud, puesto que no se fundan sobre una relación de apropiación de los cuerpos, constituye incluso la elegancia de la disciplina prescindir de esa relación costosa y violenta obteniendo efectos de utilidad, como mínimo, igual de grandes.³¹⁰

Los principales preceptos del sistema de dominación Panóptico, Foucault los ejemplifica en el funcionamiento de prisiones, hospitales y escuelas, pero ¿qué ocurre en espacios abiertos como las ciudades? Y específicamente para el caso de Zacatecas y su morfología irregular, ¿es posible ejercer esa dominación a través de la observación de las calles estrechas y callejones oscuros? El ejercicio de la vigilancia disciplinaria, señala Foucault, procede de la distribución de los individuos en un espacio – una prisión, escuela u hospital – por lo que no hay que olvidar que el panoptismo es pensado primariamente por Bentham como un elemento arquitectónico carcelario, que obedece una lógica estructural enfocada en un “cuadro.”³¹¹

³¹⁰ Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de una prisión*, México, Siglo XXI, 2009, p. 159.

³¹¹ *Ibidem*, p. 164. Sobre la estructuración del panoptismo arquitectónico Foucault la explica así: “El Panóptico de Bentham es la figura arquitectónica de esta composición. Su principio es conocido: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa todo el ancho de la construcción. Tienen dos ventanas, una hacia el interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y otra hacia el exterior, que permite que la luz atraviese la celda de lado a lado. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia. Tantos pequeños teatros como celdas, en los que cada actor está solo, perfectamente individualizado y constantemente visible. El dispositivo Panóptico dispone de unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer inmediatamente. En suma, se invierte el principio del calabozo; o, más bien, de sus tres funciones - encerrar, privar de la luz y ocultar- ; no se conserva más que la primera y se sur primen las otras dos. La luz plena y la mirada de un vigilante capa mejor que la sombra, que en último término protegía. La visibilidad es una trampa.” *Ibidem*, p. 232.

Si este modelo se ejerce en un espacio más abierto, tendría algunas limitaciones, sobre todo si se trata de una ciudad minera como Zacatecas donde por la angostura de los callejones hacen compleja esta tarea disciplinaria de la vigilancia. Aún así, no hay que omitir la intención discursiva de los bandos surgidos a partir del siglo XVIII que tocaban el tema de los comportamientos nocturnos y constantemente hacían señalamientos sobre la necesidad de establecer guardias, así como imponer la obediencia a los toques de queda. Estos ejercicios tienen una tendencia panóptica e instauran la idea de que quien habita la noche es el individuo más propenso a sufrir delitos y caer en los bajos fondos del pecado.

Esta necesidad de ejercer poder durante el periodo novohispano en Zacatecas toma sentido si se recuerda la importancia discursiva de los sermones y la relevancia del significado de los toques de queda que se pregonaban en la ciudad pues como Foucault señala “durante siglos las órdenes religiosas han sido maestras de disciplina” es decir, la Iglesia era especialista en el manejo del tiempo ritmando, regulando las actividades de la vida cotidiana, tanto diurna como nocturna. Por tal motivo, puede confirmarse una consante intención disciplinaria que las autoridades zacatecanas, tanto eclesiásticas como civiles, ejercieron a través de los bandos y edictos que surgieron a principios del siglo XVIII y se mantuvieron hasta finales del XIX.³¹²

En su estudio sobre las regulaciones del poder y el fenómeno del panoptismo en la vida social, Foucault utiliza como ejemplo un reglamento de las medidas que se debían tomar cuando se declaraba la peste en una ciudad.

En primer lugar, una estricta división espacial: cierre, naturalmente, de la ciudad y del "terruño", prohibición de salir de la zona bajo pena de muerte, sacrificio de todos los animales errantes; división de la ciudad en secciones distintas en las que se establece el poder de un intendente. Cada calle queda bajo la autoridad de un síndico, que la vigila; si la abandonara, sería castigado con la muerte (...) No circulan por las calles más que los intendentes, los síndicos, los soldados de la guardia (...) La inspección funciona sin cesar. La mirada está por doquier en

³¹² *Ibidem*, p. 174 Como ejemplo un bando dictado en 1711 por el corregidor Pedro Casto y Colona en 1711 donde se leen algunos edictos que se relacionen con guardad la tranquilidad, para evitar los robos y la proliferación de los vicios, y de las limitaciones en el andar nocturno: “José Bejarano, presidente del M: Y. Ayuntamiento de esta ciudad y Gefe político del partido. Cuando a la sombra de la divergencia de opiniones se ha comprometido en algunas partes la tranquilidad publica p. Individuos q no siendo capaces de subsistir p. El producto del honesto trabajo se han dedicado al rovo y al pillaje y sirviendo q con la esperanza de mediar por este criminal advirtió se han introducido en esta capital multitud de sujetos sin mas mira q empeñar en sus desordenes a sus honestos y pacíficos havitantes y estando por la ley encargado de conservar el orden interior y tranquilidad publica he venido en publicar los artículos siguientes.“ En este extracto se notan conceptos claves como “preservar el orden” lo que da pauta a esta intención disciplinaria señalada por Foucault. Más adelante se expondrán algunos de estos artículos que señalen esta necesidad de vigilar la noche. ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos y bandos, “bandos dictados por Pedro Casto y Colona, corregidor de la ciudad de Zacatecas” enero 4 de 1711, foja 1.

movimiento: "Un cuerpo de milicia considerable, mandado por buenos oficiales y gente de bien", cuerpos de guardia en las puertas, en el ayuntamiento y en todas las secciones para que la obediencia del pueblo sea más rápida y la autoridad de los magistrados más absoluta, "así como para vigilar todos los desórdenes, latrocinios y saqueos". En las puertas, puestos de vigilancia; al extremo de cada calle, centinelas (...) Esta vigilancia se apoya en un sistema de registro permanente: informes de los síndicos a los intendentes, de los intendentes a los regidores o al alcalde. Al comienzo del "encierro", se establece, uno por uno, el papel de todos los vecinos presentes en la ciudad; se consigna "el nombre, la edad, el sexo, sin excepción de condición"; un ejemplar para el intendente de la sección, otro para la oficina del ayuntamiento, otro más para que el síndico pueda pasar la lista diaria (...) Este espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo de escritura ininterrumpido une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos, todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario.³¹³

Esta necesidad reglamentaria sintetizada por Foucault recae en actividades regulativas como la inspección, la vigilia, el registro y la sanción, que toma mayor protagonismo en lo que sucede al amparo de la noche. Esta regulación, siguiendo la lógica de Foucault, no estrictamente se refiere a los enfermos de peste, a los locos y vagabundos, si no a los otros; aquellos que habitan lejos del ordenamiento, y por ende para establecer un dominio sobre ellos se necesita de herramientas que abonen a un ordenamiento social. ¿Cuáles son estas herramientas alejadas del cuadro que escapa del modelo primario espacial del panoptismo iniciado por Bentham y que recaen en la ciudad? Para el contexto decimonónico, se trata de la iluminación nocturna y la vigilancia serena, fenómenos que se hicieron presentes en menor y mayor medida en las actividades de la noche moderna de Zacatecas, pese a sus facultades arcaicas y endebles, tuvo esta primigenia necesidad de regular los usos sociales de la noche desde principios del siglo XVIII hasta bien entrado el siglo XX.

4.2 La necesidad de reglamentar

Tal como ya lo ha señalado el historiador Daniel Pérez Zápico: hay una necesidad histórica el reglamentar los usos sociales de la noche, dadas las amenazas que esta temporalidad plantea a la moralidad y a la seguridad en los entornos urbanos. Para ello,

³¹³ Foucault, *Vigilar y castigar, op. cit.*, pp. 227 – 229.

continúa, se han utilizado la fuerza de los discursos y representaciones negativas de la sombra propias de una cosmovisión preindustrial – para el contexto regionales asturianas – y a través de las mejoras que promueve la modernidad urbana, donde surgen las ordenanzas municipales que recaen en cuerpos los cuerpos vigilantes nocturnos y los renovados sistemas de iluminación abonando al ya mencionado fenómeno del panoptismo.³¹⁴

Continuando con las demostraciones de la necesidad occidental de la reglamentación y vigilancia de la noche, así como su importancia en el desarrollo de las sociedades modernas, en 1920 una huelga de los trabajadores del sector de gas y eléctrico de Gijón hundió en una completa oscuridad a esta villa costera. La prensa local atestiguaba como la ciudad había perdido “las luces tranquilizadoras” que se encargaban de dar paz y sosiego a los vecinos asturianos durante los primeros meses del verano.³¹⁵ Esta nota se desprende de una investigación de Daniel Pérez Zápico donde destaca dos puntos relevantes: el primero es recordar la obviedad ontológica de la seguridad que otorgaba la luz - que en este contexto se debía a la moderna iluminación eléctrica - contra los peligros de la oscuridad que se sobrellevaban en medio de ella y el segundo punto es la necesidad de que las autoridades estuvieran al tanto de salvaguardar los riesgos de este tiempo y espacio, tanto en las obligaciones de reglamentar, disciplinar y vigilar.

El autor destaca la necesidad, basado en la historiografía clásica de la noche, de reglamentar estos usos sociales, dadas las amenazas que este tiempo/espacio plantean hacia la moralidad y las prácticas de las buenas costumbres, sobre todo en el entorno urbano. Esta ambivalencia es constante en grandes ciudades occidentales³¹⁶ ¿Ocurrirá lo mismo en ciudades con modernidad endeble como la de Zacatecas?

³¹⁴ Sobre la iluminación artificial como elemento de seguridad estudios pioneros señalan como los primeros intentos modernos de instalar alumbrado público surgieron en el siglo XVI. Las autoridades de grandes ciudades europeas, como París, promulgaron reglamentos por los que cada domicilio debía identificarse exhibiendo una luz. De estos primeros intentos surgió el primer alumbrado público organizado de forma centralizada. A través del nuevo Estado absolutista pone como iniciativa la instauración de farolas a las afueras de las casas de los vecinos, como un intento de mantener la paz y el orden. En ese sentido, la iluminación desde los orígenes de la sociedad moderna es una forma de ordenamiento y civilización. Schivelbusch, Wolfgang, *Disenchanted night. the industrialization in the Nineteenth Century*, Estados Unidos, The University of California, 1984, pp. 81 – 84.

³¹⁵ Pérez Zápico, Daniel, “Disciplinar la noche: ¿un proyecto de ingeniería social?, et al., *Historia de la ...*, op. cit., pp. 419 – 420.

³¹⁶ Así como este fenómeno ocurrió en Gijón, se explica en ciudades como la capital de México, (Briseño, *La noche develada...*, op. cit., pp. 29 – 33, Pulido, *El Mapa “rojo” ...*, op. cit., pp. 53 – 58.) Cali de Colombia; Castañeda, *Encantos y peligros...*, op. cit., pp. 206 - 211 y en las regiones metropolitanas sintetizadas en los estudios de Koslosky y de Schlör (Koslosky, *Evening’s Empire: A...*, op. cit., pp. 133 – 150, & Schlör, *Night in the...*, op. cit., pp. 110 – 112.)

“Quien se atreve a salir de noche se expone al peligro”: es una consigna que marca la idea de las regulaciones que las autoridades y otras medidas se señalan respecto al comportamiento nocturno.³¹⁷ Esta idea se ha replicado en grandes ciudades de occidente y las provincias como la de Zacatecas no son la excepción. Conviene agregar una idea del teórico Robert Williams acerca de la regulación de los *espacios nocturnos*. Estos, define el estadounidense, son un intento de control de los comportamientos sociales impropios e ilegales que lugares oscuros del paisaje urbano provoca actos subversivos y delictivos que corrompen la normalidad del orden social. Esta manifestación de regular la noche continúa Williams, trata de canalizar las actividades hacia lugares socialmente aceptables – como el teatro, los casinos, y los paseos en la Alameda – y condenar aquellos donde se puede corromper esta normatividad.³¹⁸ La ciudad de Zacatecas no fue ajena a esta necesidad de vigilar y reglamentar las horas nocturnas.

Después del proceso de modernización zacatecano que se dio a lo largo del siglo XIX, se volvió una obligación que las autoridades garantizaran la seguridad e integridad de los vecinos en las horas oscuras tanto en mejoras en el alumbramiento público como en las formas de tratar de civilizar el comportamiento de la población. Fue notable como la capital trató de cambiar las dinámicas urbanas, dejando poco a poco, aunque sea de forma parcial, la imagen de una provincia minera preindustrial y arcaica. Este entusiasmo se refleja en la forma en que el Ayuntamiento celebraba una propuesta de un contrato que proponía un representante de una empresa eléctrica en 1890 para iluminar toda la ciudad de Zacatecas:

Exposición presentada al ayuntamiento por el que suscribe para la mejor inteligencia de las bases que ha formulado para celebrar el contrato relativo a la instalación de la luz eléctrica en esta ciudad. Primera base: Aunque existan en México, en diversas instalaciones diferentes sistemas de luz eléctrica, se han reconocido como de las mejores dos que se proponen en esta base. (...) El contrato propuesto al Ayuntamiento es equitativo, comparando concienzudamente con los que hasta ahora se han celebrado para el establecimiento de la luz eléctrica en otras ciudades importantes de la República; y el suscrito espera que esta inapreciable mejora será aceptada por el Ayuntamiento

³¹⁷ Esta consigna se complementa con la idea de Schlör sobre los límites de este sistema normativo nocturno: “la seguridad tiene siempre dimensiones temporales y espaciales: para las fuerzas del orden se alcanza el más alto grado de seguridad cuando nadie cuestiona su derecho a organizar el espacio y el tiempo, cuando en un momento dado todas las personas bajo su supervisión se encuentran en el lugar prescrito y cumplen la función que se les ha asignado. En este sentido, el espacio público y el tiempo están más fuertemente sujetos a control que el espacio y tiempo privados. Las calles de la ciudad nocturna representan, por tanto, un terreno de potencial inseguridad y las fuerzas del orden hacen un esfuerzo particular para mantener las horas nocturnas bajo su control” *Ibidem.*, p. 71.

³¹⁸ Williams, Robert, “Night Spaces” pp. 566 – 568, en Hutchison Ray, Gottdiener, Mark, T. Ryan, Michael (eds.), *Encyclopedia of Urban Studies*, Vol. 2, California, Sage Publications, 2010.

en los términos propuestos a fin de que esta ciudad disfrute en breve plazo, una de las mas grandes ventajas de las poblaciones cultas.³¹⁹

Como ejemplo, actividades que se fueron consolidando a principios del siglo XX generaron una transformación en la forma en que las sociedades arcaicas convivieran con las mejoras tecnológicas y como las usaron para el bien común y recreativo, como lo fue el fenómeno de los primeros automóviles que comenzaron a circular por las empedradas calles de la ciudad, así como se hicieron más cotidianos los viajes por ferrocarril y de la misma forma, la generalización de la luz eléctrica hizo posible el hábito del desvelo.³²⁰ Como se ha anotado a lo largo de este trabajo, la vida nocturna en Zacatecas no es exclusiva del arribo a la electrificación de la ciudad, pues desde principios del siglo XIX hay argumentos para sostener que había una nocturnidad dinámica, tanto en las grandes esferas vecinales, como en los bajos fondos de la ciudad. Lo que es cierto, es que con el arribo del fenómeno de la modernidad, hubo cambios más notables en torno a las formas de habitar la noche.

Al comienzo de la Ilustración comenzaron a reglamentarse los usos generales de las variaciones entre los límites del día y la noche, dependiendo en gran medida de las autoridades pertinentes. Para Foucault, las formas de disciplinar – que consistía en métodos que permiten el control del cuerpo, garantizando la sujeción de las fuerzas entre docilidad y utilidad – llegaron a ser en el transcurso de los siglos XVII y XVIII formulas generales de dominación. Estas temporalidades coinciden con el proceso de modernización de Europa, siendo una constante de este fenómeno el disciplinar a la población para asegurar el buen comportamiento colectivo en la sociedad. Al tener la noche un carácter transgresor y nocivo, era más evidente y necesaria esta constante vigilia.³²¹ Sobre la reglamentación nocturna Fossel señala:

A menudo se acusa a la noche de no ofrecer ninguna opción de transparencia y, en consecuencia, de publicidad. Discutible, esta equivalencia entre la transparencia y la publicidad es sin embargo importante, pues explica toda una serie de reglamentos y prohibiciones específicamente aplicadas a la noche. Esta designa un espacio en el que los seres se sustraen a la captura porque escapan a la vista. Ahora bien, el Estado necesita luz para clasificar, juzgar y, dado el caso, neutralizar la posibilidad de hacer daño de los individuos a los que gobierna. Siguiendo el modelo «Panóptico», podría creerse que el poder

³¹⁹ Archivo Histórico Municipal, Fondo: Jefatura Política, Serie: Alumbrado público, “contrato que celebra la llegada de la luz eléctrica a la ciudad de Zacatecas...” 1890, f.1.

³²⁰ Cuevas Moreno, *Zacatecas en la...*, *op. cit.*, p. 51.

³²¹ Sobre la consolidación de la noche y su uso reglamentario en la Ilustración revisar: Cabantous, *Histoire de la*, *op. cit.*, p. 16. Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.* p. 159.

privilegia sistemáticamente el día, donde puede verlo todo sin ser visto. Pero la confrontación entre el poder y la noche a menudo da espacio a alianzas más complejas: hay casos en que las autoridades utilizan la noche para reducir al silencio las voces contestatarias o bien para organizar complots en secreto. ¿Cómo explicar esta ambivalencia?³²²

Luz y reglamentación, ambas funciones panópticas que en una estructura arquitectónica como una prisión es funcional, contrario a la apertura espacial de las ciudades y las calles. Los reglamentos y vigilancia urbana tienen que ser más severos. Para el caso de la Nueva España desde el último tercio del siglo XVIII, el virreinato fue escenario de diversos cambios administrativos, económicos y culturales impulsado por las reformas borbónicas fomentando la creación de Intendencias. Se trataba de una modernización política que pretendía centralizar el poder y recuperar funciones que la Corona había perdido, siendo estas reformas un reflejo importante en la operación de las normas de policía que hacían alusión al buen gobierno de las provincias y mantener el orden público. Esta observación administrativa generó un sinnúmero de nuevas ordenanzas y reglamentos, siendo la provincia de Zacatecas parte de esta renovada tendencia del orden.³²³

Sería arriesgado asegurar si todos los reglamentos, bandos y ordenanzas se impugnaron y se aplicaron realmente a la vida civil, mas lo que será relevante para el siguiente apartado es el contenido de cada uno de estas normas, para ver esa constante necesidad, aunque sea discursiva, de vigilar los usos de la noche. Acerca del impulso de reglamentar la vida civil de Zacatecas ya lo había señalado la historiadora Inés del Rocío Gaytán sobre el fenómeno que se dio en entorno social del siglo XIX: una tendencia a la educación de los individuos para que estuvieran a tono con la ciudad y las transformaciones que en ellas se gastaban, dándose un fenómeno de domesticación ciudadina. Las ideas modernas promovieron estrategias de comportamiento para que se diera una relación con el entorno, la moral y la ciudad dándose un precepto que Foucault señala como la dominación del cuerpo.³²⁴

4.3 Reglamentos en Zacatecas

Este es uno de los bandos más antiguos que condenan la noche en Zacatecas fechado en 1711 dictado por el corregidor Pedro Casto y Colona donde se leen algunos edictos que

³²² Fossel, *La noche, vivir...op. cit.*, p. 50.

³²³ Magallanes, *op.cit.* pp. 31 – 32.

³²⁴ Sobre la necesidad de educar a la población de Zacatecas consultar Gaytán, *El mundo desde..., op. cit.* p.140.

se relacionen con guardad la tranquilidad, con el fin de evitar el desorden, robos y la proliferación de los vicios así como las limitaciones en el andar nocturno:³²⁵ “Cuando a la sombra de la divergencia de opiniones se ha comprometido en algunas partes la tranquilidad publica p. Individuos q no siendo capaces de subsistir por el producto del honesto trabajo se han dedicado al rovo y al pillaje.” En este breve extracto se notan conceptos claves como “preservar el orden” lo que da pauta a esta intención disciplinaria señalada por Foucault. Uno de los artículos menciona la presencia de vigilantes nocturnos, y su responsabilidad de recibir los avisos de los individuos que entraran en los domicilios de otros. Otra responsabilidad que tenían los vecinos era alumbrar a las afueras de sus casas con un farol, ubicado a las afueras de su puerta, siendo una consigna que si no se cumplía requería a multa. Lo mismo ocurría con la obligación de avisar y recibir un permiso por escrito para realizar un baile o cualquier evento con concurrencia pública. Esto recuerda lo que había señalado Foucault de como los registros también son fuente de poder, una especie de vigilancia registrada.

“Desde las ocho de la noche ninguno sea quien fuese podrá andar a Cavallo, excepto las patrullas de Cavalleria y los guardas de Hacienda Pública quienes lo harán en el modo y terminas q lo dispongan sus jefes” Son otra de las prohibiciones que solo tomaban sentido durante las horas oscuras. El fenómeno de la sospecha también fue un motivo por el cual los individuos noctámbulos fueras detenidos. “Los vecinos todos están obligados de avisar a los comisarios, vigilantes, o a la autoridad más inmediata de las personas q desconozcan en los barrios, y sean sospechosos.” Como se lee, esta responsabilidad de vigilar no solo recaía en las autoridades, también en los vecinos, tanto en fungir como centinelas que avisaran de actividades fuera de lo común como pretender iluminar para que la oscuridad no se hiciera presente. Aunque solamente los guardas tenían la facultad de encerrar a aquellos sospechosos.

“Los comisarios y vigilantes, patrullas y rondas reconocerán de noche a todos los transeúntes y si fuese sospechosos, o trajesen armas prohibidas (sobre los que velaran particularmente) los conducirán arrestados a la cárcel, o al cuartel y avisaran a las autoridades políticas para sus conocimientos.” Hay que recordar el fenómeno del miedo al otro, en aquello lo irreconocible que no se puede ver y que se hace presente en los artículos del bando citado, mismo que señala la consigna que predominó las leyes de las

³²⁵ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos y bandos, “bandos dictados por Pedro Casto y Colona, corregidor de la ciudad de Zacatecas” enero 4 de 1711, f. 1 – 2.

ciudades occidentales: “Hay que evitar los crímenes que se cometan en la obscuridad de la noche, y puedan dañar el orden público.”³²⁶ Otra de las prohibiciones era enfocadas en el ruido, negando la utilización de pólvora, el uso de juegos artificiales y el disparo de armas.

Parte del contenido del anterior bando continuó replicándose en otros reglamentos, como lo fue en una ordenanza proveniente de la Real Audiencia de Guadalajara en 1774, una “Ordenza de la división de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas” y los reglamentos civiles que surgieron a lo largo del siglo XIX. En ellos se pueden notar algunas similitudes condenan a la noche, la necesidad de salvaguardarse de ella y conservar el orden público.³²⁷ Un impreso de 1846, donde se incitaba a los vecinos a cumplieran lo dispuesto a un reglamento de policía dictaba lo siguiente:

El aseo, la decencia y mejora general de la ciudad en los diversos ramos que se hallan al cargo de este Ayuntamiento, van á ser el objeto preferente de esas tareas, porque de ahí depende la conservación de la salud, la bondad de las costumbres y el progreso y bienestar inmediato de los pueblos. Los zacatecanos apoyarán sin duda el afán de sus autoridades municipales, empeñadas noblemente en proporcionarles las muy pequeñas ventajas que están á su arbitrio. Sala Capitular del Ayuntamiento de Zacatecas, enero 25 de 1846.³²⁸

³²⁶ Delumeau, *El miedo en... op. cit.*, pp. 150 - 151

³²⁷ En esta ordenanza publicada el primero de mayo de 1799 se leen artículos como la necesidad de comunicar las novedades ocurridas en las rondas anteriores (Art.9), nombrando a jueces y alguaciles; uno que dicte las prisiones y otro que realice las diligencias (Art 13). En una disposición que relaciona la noche con los males morales se lee: Como el delincente, regularmente huye de la luz, es necesario que los Alcaldes de Quartél menor no aflojen en el trabajo de Rondas de noche en sus respectivos Cuarteles, y que los Jueces mayores vigilen con las suyas si cumplen tan importante obligacion, poniendo la mayor exactitud y tesón, no solo en evitar los delitos, sino lo que dá motivo á ellos, como son las músicas en las calles, la embriaguéz y los juegos; á cuyo fin si hallaren que en las Vinaterías, Mesones, Trucos, Fondas, y otros lugares públicos, en el día, y especialmente en las noches, hay desórdenes, o no se observan los Bandos promulgados por el Superior Gobierno para extirpar los abusos: y si se les denunciaren Casas de bebidas prohibidas, ó de de juegos de suerte y de envite, procederán contra los transgresores y contra los que encontraren con armas prohibidas, ó anduvieren en horas extraordinarias de la noche, si fuesen sospechosos de vagos y mal entretenidos, haciéndoles asegurar averiguar su oficio estado y costumbres. (Art. 16) También se estipulaba la necesidad de “extinguir á los Tahúres de albures y otros juegos prohibidos que diaria y nocturnamente practivan en varias casas de ínfima plebe, en el Arroyo y sus Arrabales de esta ciudad, abandonando a sus familias y trabajos, vendiendo y empeñando sus ropas, atreviéndose a los robos, riñas, homicidios y otros delitos contra la Religión y el Estado; todo con el fin de sostener sus depravados vicios del juego, por el que abandonan lastimosamente las obligaciones de Christianos, aun en los días mas sagrados: a tales gentes, y á las que se junten para tan horrosas diversiones, las aprehenderán los Alcaldes de Cuarteles, y darán inmediatamente cuenra á su juez respectivo, quien con arreglo á los Bandos de la materia las castigaran y multarán según sus delitos.” (Art. 33) Otras disposiciones era matar a perros callejeros que hicieran ruido durante la noche. Lemoine Villacaña, Ernesto (comp.), *Miscelánea Zacatecana, Documentos históricos-geográficos de los siglos XVII al XIX*, México, s.e., 1964, pp. 281 – 315.

³²⁸ ARGEZ, Serie: Reglamentos y bandos, “Impresos en los que se notifica al público...” enero 25 de 1846, foja 1.

Es común encontrar sugerencias y observaciones de artículos por parte de los vecinos de la capital, lo que da a entender la constante participación de la clase media en ascenso para regular los usos y costumbres que el ayuntamiento sugería. A partir de 1827 algunos de estos personajes dieron su opinión a reformar algunos de los cuarenta y nueve artículos del Reglamento de Policía publicado en ese año. El contenido de las observaciones respondía a intereses particulares y elitistas, como la prohibiciones en la distribución de alcohol pues promueve la embriaguez y riñas que terminan en homicidios, sobre todo una necesaria regulación en la venta – de siete a diez de la noche – “pues fuera de ellos solo los viciosos acostumbran a tomar licores; prohibiéndose en lo absoluto la venta de ellos en los días de semana santa p^a evitar e escándalo que pudiera ocasionarse” También se prohíbe que en las calles se dejen puestos tendedores para colgar ropa, sobre todo en las noches, “para que no impidan el tránsito libre por si se ofrece pasar de prisa.” [sic.]³²⁹

Otra observación hecha desde una visión privilegiada es la sugerencia de que los vigilantes nocturnos tuvieran un mayor énfasis en vigilar a la gente pobre “que por no tener seguridad para mantenerse, con la decencia correspondiente ni un empleo, y están por esto expuestos...”³³⁰ Esta petición recuerda a lo mencionado por Foucault en la forma de dominación que se le da a los cuerpos a través de los reglamentos y métodos disciplinarios, volviendo a los individuos en materia a manipular. A través de ello se puede ejercer un poder que domina el uno sobre el otro. Al ser objeto de constante vigilia y registro – sobre todo cuando los vagabundos pobres son detenidos – se ejercía en ellos un dominio que consecuentemente terminaba en ser conducido a ejercer un oficio o en el peor de los casos un encerramiento.³³¹

Las mismas quejas vecinales hacia los pobres y vagabundos pedían la prohibición de que éstos pidieran limosna de noche “aunque tuvieran licencia del regidor” y “que las diversiones de los pobres terminen a la oración de la noche, pues la lobretez reinante en los parajes y la embriaguez facilitan todo género de crimen.” El bando sugerido continuaba: “El vecino Vicente Flores, Que el artículo este y el diecinueve, que señalan la duración de las diversiones, se redacte de este modo: Dadas las 10:00 de la noche no

³²⁹ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie Reglamentos y bandos, “Reglamento al bando del buen gobierno, que hace el ciudadano regidor Fernando Dozal” agosto 9 de 1827, f. 1-3.

³³⁰ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie Reglamentos y bandos, “Observaciones al Reglamento de policía” septiembre 1 de 1827, f. 1 - 8. El mismo vecino de nombre Margarito Sanz, sugería el buen vestir de los vigilantes nocturnos, “para que puedan ser reconocidos y respetados.” Los entrecomillados siguientes provienen del mismo documento.

³³¹ Sobre la condición regulativa de los cuerpos consultar Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, 157 – 159. Acerca de los métodos de coerción hacia la vagancia en Zacatecas consultar Magallanes, *Sin oficio, beneficio...*, *op. cit.*, pp. 151 – 160.

permitirán los comisarios diversiones de ninguna clase; Sino es que el que la tuviese, manifestarse previamente esto es antes de comenzar; Licencia por lo escrito del jefe Policiaco.”

En este documento hay una propuesta de reforma que incluso generó debate entre los mismos vecinos inconformes y es acerca del libre tránsito por la ciudad de noche y la generación de la sospecha nocturna. En el artículo 17 del bando de policía, el encargado de la ronda nocturna tenía el libre albedrío de decidir que noctámbulo era sospechoso y cual no, siendo suficiente esa desconfianza arbitraria para que el individuo fuera presentado a la comandancia correspondiente del cuartel, “pudiendo llevar a la cárcel al vecino más honrado.” Un supuesto “Lic. Solana” argumentaba que dicho artículo solo obedecería condiciones muy generales, y que cualquier ciudadano de bien no tendría por qué portar una conducta que sea motivo de sospecha y de desorden “y se deje transitar libremente y a todas horas á los ciudadanos; vigilándose no cometer desordenes, que es lo bastante a mantener la tranquilidad.”

Otra recurrente observación es arrestar por indecencia, y que los vecinos sean multados si es que no son partícipes cuando se les solicite ayuda para atender alguna emergencia. Esto confirma la participación vecinal en cualquier situación ajena al orden que ocurriera durante las horas nocturnas. Estas observaciones también solicitaban se evite caer en “pecados y escándalos públicos” con la prohibición de los juegos prohibidos y los lugares de prostitución escandalosa.” Los vecinos firmantes condenaban la embriaguez de las mujeres, pues al momento de ubicar una – sobre todo en los callejones oscuros cercanos a casas de tolerancia – debían ser conducidas a la prisión del cuartel.³³²

Otro punto que sostiene este bando es como las ordenanzas son una forma de poder y distinción entre clases sociales, pues, así como se ha condenado la embriaguez entre los pobres, se sugiere no prohibir del todo las bebidas alcohólicas pues “atenta contra la libertad y propiedad de los ciudadanos, pues muchos acostumbran a tomar con moderación el licor a ciertas horas, y si se les prohíbe su naturaleza sufrirá trastornos; y la medida en general servirá a disgustar a la mayor parte de los ciudadanos.” De la misma

³³² Para 1878 la prostitución y las casas de tolerancia eran un problema serio del que constantemente se quejaban los vecinos pues estos sitios de perniciosos se ubicaban en callejones cerca de domicilios de los primeros cuarteles de la ciudad, contrario a lo que establecía un reglamento de Prostitución impugnado en ese año, donde se señalaba que estos sitios debían estar en la periferia de la ciudad. Los vecinos “solicitaban que las prostitutas que se encontraban establecidas cerca de las escuelas, de los institutos de beneficencia o de cualquier oficina pública fueran desalojadas del núcleo de la ciudad, remitidas a las líneas periféricas de la misma; o bien, a otro lugar no ocasionara grandes males a las familias honestas” Gutiérrez, *La prostitución en... op. cit.*, pp. 124 – 125.

forma, este círculo de municipales pretendía limitar el tiempo en que los “pobres de vergüenza” – una forma para referirse a quienes usan harapos y no estaban bien vestidos – pudieran permanecer en la noche: “art. 45. El ciudadano Margarito Sanz, que es dañoso si muchos pobres de vergüenza, que van de noche a comprar la ropa que necesitan” (...) “se cierren las tiendas a las diez.” Un representante señalaba lo dañoso que eran estas limitaciones pues “a muchos pobres vergonzantes, que, por estar descalzos, a otras razones destinan la noche para surtirse; y si se les priva se dará lugar, a que los encargados por ellas para la compra, no la hagan con comodidad, y buena calidad, exponiéndolas a que pierdan su dinero: que para evitar el fraude, los comerciantes tendrán cuidado, pues es interés suyo, y si les va mal dejaran el oficio.”

Otro ciudadano de nombre Aldaco Ruiz pedía se tomará en consideración “que muchos pobres no consiguen para cenar hasta después de las nueve, y por lo mismo, opina no se cierren las pulperías hasta las diez, exigiéndoles la multa si estas casas a las nueve venden licores” Es decir, solo podían acudir a estos sitios para comprar cena y no bebidas alcohólicas, a diferencia de cualquier otro “buen vecino” que tenga permitido el consumo de alcohol después de oraciones nocturnas. Estas limitaciones son para que el “tiempo que les queda de ocio, ocurren la reelección de los perjuicios que se siguen a muchos pobres.”

Un vecino más ilustrado que era consciente del proceso de transición que atravesaba México de ser una monarquía a república realizó comentarios más atinados respecto a este reglamento de 1827 y sus disposiciones nocturnas. Sobre las conductas de los pueblos, señala Manuel Narváez son necesarios disposiciones de autoridad:

y bajo su mando y sus órdenes les obliguen a muchas guarnecidos y seguros a la tierra prometida El miedo al bullicio de la corte, en el tráfico de sus negocios, en el silencio y retiro de sus casas, rodeados de sus familias, a la luz del medio día, en el peso de la noche, en todas partes y a todas horas no forman cálculos, no forman medidas, no dictan providencias, q miren sino a este importante objeto...³³³

En un extenso documento en forma de misiva menciona la misera preparación de los comisarios y vigilantes, al no tener los procedimientos adecuados cuando se realizan las detenciones de los noctámbulos sospechosos, sean ricos o pobres, y que estas detenciones tienen que ser justas con base en un interrogatorio profundo e imparcial. Sobre la

³³³ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie Reglamentos y bandos, “Observaciones al Reglamento de policía” octubre 12 de 1827, f. 1 - 6.

disposición de que las mujeres pobres salieran de noche a buscar sustento y vestido comentaba:

El artículo 43 omitiendo el ocio, en que quedan los dueños y cayeros de la oración de las nueve de la noche, y el mal uso que pueden hacer de aquella parte de tiempo, ocurre la reflexión de algunas mujeres nobles y pobres que no teniendo persona de su confianza que vaya de día a comprarles las ropas que necesitan, aguardan a la obscuridad de la noche para excurarlo para sí mismas a mayor comodidad, quedan privadas de este natural recurso, y se aumentara su desnudez y miseria.”

Como ya se mencionó anteriormente sobre la posibilidad de que el modelo Panóptico se aplicara a espacios abiertos, ajenos a estructuras arquitectónicas como prisiones y escuelas, este modelo se queda corto cuando los únicos elementos de vigilancia decimonónicos son el alumbrado y las guardias nocturnas, siendo en Zacatecas, al menos basado en el contenido de reglamentos, elementos sustanciales para salvaguardar el orden nocturno. En 1837 se hizo público un reglamento “para el buen orden y administración de alumbrado y serenos” que confirma este vínculo velatorio de la noche.³³⁴

Dentro de estos artículos se señala la disposición de vigilar a los mismos cabos de serenos, individuos que tendrían que ser comisionados por el mismo ayuntamiento para que “estos cumplan exactamente con las obligaciones que este Reglamento les señala” y de que si ocurre cualquier falta aplicar multas, dependiendo de la falta de cinco hasta diez pesos. Esta misma comisión debía administrar los gastos y registrar los ingresos y egresos que tuviese el ramo, así como ministrar el combustible necesario para el alumbrado de la ciudad, y “estos lo harán directamente con su respectivos serenos, cuidando bajo su estrecha responsabilidad no se estrabie el combustible y se haga de el otro veo, q el de servicio publico”, excepto cuando hubiera luna llena pies desde esa “esta hora y diese la luz necesaria, que evite que bajo la sombra de la noche se cometan crímenes que es objeto del alumbrado.”

Sobre el nombramiento de los cabos y serenos, para 1837 había dos y doce respectivamente “que cuidarán de las calles de la ciudad y del alumbrado en los terruños” Estos hombres debían ser de bien, saber escribir, así como estar vecindados en la ciudad por lo menos después ocho años. Sobre el sueldo que ambos cuerpos recibían: “Los cabos disfrutarán mientras hay aumento de fondos el sueldo de un peso diario, y catorce reales

³³⁴ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie Reglamentos y bandos, “Reglamento para el buen orden y administración del ramo de alumbrado y sereno...” febrero 9 de 1837, foja 1 – 7.

semanales para el forraje del caballo que deben mantener, pues su servicio con precisión lo han de dar montados (...) Los serenos disfrutaran de seis reales diarios.”

Las principales obligaciones que señalaba este reglamento eran estar reunidos en el punto en que tengan que trabajar después de las oraciones de la noche “con el objeto de que a cada uno se le del combustible necesario para el número de faroles ha de cuidar.” También debían reconocer y recibir las carabinas, municiones linterna y pitos que creían necesarias para la ronda respectiva. A cada sereno antes de cada jornada se le debía de señalar el número de faroles que tenían que atizar y cuidar toda la noche – expuestos a multas - así como la hora en que debían de retirarse diariamente. Sobre el tiempo laboral regularmente era después de las oraciones – cuando los cabos entregaban el combustible – “hasta que en la claridad del día no haya temor de robo, motín o incendio, retirándose a las horas que lo prevenga su cabo.” Los serenos deberán “apagar el alumbrado en la noche oscura, al aclarar el día, y en las *luces* de luna, cuando está preste toda la claridad necesaria como se ha apreciado antes.”

Después de la disposición temporal de los toques de queda y oraciones nocturnas, estos personajes tenían la obligación de avisar “con voz sonora inteligible y clara la hora que es, saliéndose al efecto al medio de la calle para que los vecinos lo oigan.” Siguiendo con la lógica de dominación, los serenos y guardas tenían la facultad de acompañar a los noctámbulos con los confesores, médicos, boticos y alcaldes para revisar los asuntos particulares. Misma responsabilidad caía al momento de dar aviso a los robos, riñas o incendios, a los cuales debían acudir los guardias más cercanos al cuartel. Para cualquier de las actividades anteriores debía avisar al cabo correspondiente para dar un registro, así como tener “el especial cuidado de observar si alguna casa de la comprehencion de las calles y callejones que les corresponde velar, está abierta avisando inmediatamente al dueño de ella para que la cierre.”³³⁵

Otro reglamento de mediados del siglo XIX estipulaba las cualidades que tenían que portar los cuidadores nocturnos, así como las obligaciones a cumplir. En este bando se señala que nadie, bajo ninguna excepción, podía estar fuera después de la oración de la noche, que hace recordar como este límite temporal obedecía designios cristianos. Quienes se aventurarán a formar parte del cuerpo de serenos tenían que portar buena

³³⁵ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos y Bandos, S/F, “Reglamento a que debe sujetarse el resguardo de serenos en la capital”, foja 1 – 5.

salud, ser de convencida honrades y dar seguridad de personas que igualmente sean convidadas. Otras obligaciones se estipulaban así:

- No separarse del punto que se le demarque para su vigilancia en toda la noche recorrerla continuamente para registrar puertas de las casas y prestar pronto auxilio cuando se le pida
- Acompañar al que vaya a solicitar de confesar, medico ó botica hasta donde se encuentre el sereno del punto que se siga.
- Concurrir diariamente al desempeño de su plaza.
- Dar parte á los cabos a la hora de rendir de lo que habiere ocurrido en la noche.
- No permitir que tramiten con baúles, tercios ó emboltorios, registrando los que se le presente y haciendo todas las averiguaciones necesarias para descubrir si son robados.
- Registrar frecuentemente y durante toda la noche las puertas y ventanas, dando aviso a los vecinos de las casas que se encontrasen abiertas.
- Llamar en su auxilio a los otros serenos en caso de robo, incendio ó cualquiera otra ocurrencia haciendo uso del pito.
- Dar la alerta cada media hora en la forma acostumbrada.
- Conservar las armas que se le entregan pagando su soporte en caso de que se le extravíen, y las composturas que sean por su culpa ó descuido necesitan; de exceptuar aquellos.
- Limpiar las farolas que se le señalen dos veces á la semana.
- Presentarse media hora antes de la oración de noche.
- Conservar el alumbrado todas las horas de oscuridad ó de nublado reclamando combustible del comisionado si el que se las suministra no fuera suficiente.
- Presentar al que derrotase o descompusieron algún farol o alborearte, para que pague la compostura y si no lo hiciese esperar esta de su conducta.

En estos postulados se pueden notar disposiciones panópticas de vigilar con los recorridos recurrentes, acompañar a los noctámbulos, registrar, no solo a través de los reportes escritos, sino también invadir la privacidad de las puertas y ventanas condenar a la posible presencia de sospechosos con comportamientos subversivos. Su presencia se hacía notar a través del uso del silbato, con el fin de informar una existencia que indicara seguridad e indicar los usos horarios. También se hacía presente al mantener con buen uso la limpieza de los faroles, ya que si uno no funcionaba eran acreedores a multas económicas, así que la oscuridad también era su responsabilidad y señal de ausencia, llegando a tener condenas diversas si fallaban a su labor. “El que se durmiese en las horas del servicio perderá sus armas o la linterna, perderá su plaza y no podrá ser en ningún tiempo empleado en este ramo”.³³⁶

³³⁶ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Reglamentos y Bandos, S/F, “Reglamento a que debe sujetarse el resguardo de serenos en la capital”, foja 1

En el siguiente plano se muestra la ubicación estratégica de los faroles que iluminaban con energía eléctrica, mostrando como se pretendía tener un alumbramiento más moderno en las principales calles del primer cuadro de la ciudad en 1889. En dicho plano se especifica como para iluminar dichos puntos se necesitaron distribuir “7 focos alimentados por un dinamo Árame y 4 por uno Weston. Cada foco tiene su circuito completo separado.” Dentro de los espacios a iluminar se pueden distinguir el inicio de la Alameda, seis focos a lo largo de la Avenida Hidalgo, sumado a dos más que rodeaban la plaza principal a un costado de la Catedral, y dos en la calle Tacuba; uno en el vértice que divide a las calles de Arriba y Abajo. Estas ubicaciones responden a una necesidad de ahuyentar la oscuridad de la noche de los callejones más transitados aún después de los tiempos laborales, lo que demuestra una intención de vigilancia en los puntos más importantes de la reducida ciudad de Zacatecas.



Plano de la distribución de focos eléctricos de 1889.³³⁷

En 1888, la Asamblea Municipal promulgó un renovado reglamento para el partido de Zacatecas. En las primeras reglas generales, se nota el interés del ayuntamiento de vigilar la noche, al otorgarle a la policía responsabilidades noctámbulas. En los primeros artículos, se señala como objetivo: “Prevenir los delitos, Descubrir quien los ha cometido, aprender á los criminales; proteger a las personas y las propiedades para salvarlas” y

³³⁷ El plano se extrae de Best, Alberto, *Noticias sobre las aplicaciones de la electricidad en la República Mexicana*, México. Secretaría de Fomento, Exposition Universelle, 1889.

“Cuidar del aseo é iluminación de las calles y plazas...”³³⁸ La policía también tenía la obligación de regular los usos horarios, y contrario a lo que sucedía en el siglo XVIII y principios del XIX, esta vez las campanadas de la ciudad tenían que ser reguladas para evitar la multas. En el artículo VII y X del primer capítulo se lee: “El señalamiento de las horas en que deben abrirse y cerrarse los establecimientos públicos, especialmente aquellos en que se expenden bebidas embriagantes, y la inspección de los hoteles, mesones y demás hospederías en lo relativo al buen orden y limpieza de los establecimientos.” Sobre las campanadas, estas tenían que ser revisadas y cualquier otra manifestación de culto, un cambio relevante por la predominancia que tenía en la cotidianidad esta práctica cristiana. Este mismo reglamento anotaba que para el caso de la municipalidad de Zacatecas se debía de contar con cincuenta policías diurnos y cincuenta nocturnos, así como diez gendarmes montados que tenían que auxiliar en el servicio, lo que indica un igual tratamiento a las asignaciones de los deberes de los jefes de policía en ambos espacios del día.

También hubo algunas disposiciones para condenar las conductas nocturnas que no pasaron de ser proyectos, pero que manifestaban las intenciones de subyugar cualquier actividad ajena a las horas permitidas que condenara la seguridad de los ciudadanos y les generara miedo. En noviembre de 1827, proveniente del ayuntamiento de Aguascalientes, las autoridades estaban hartas del asesinato y robos que ocurrían en la región, enviaron un proyecto a la Intendencia de Zacatecas que pretendía impugnar penas más severas para aquellos perpetradores del crimen que sobre todo azotaban en la noche, pues había un incremento de delitos contra la vida u propiedades de los hacendados locales. Se exigía un remedio inmediato, fuerte y eficaz que arrancara los males y quitara el temor a los ciudadanos inocentes. Por lo tanto, se pretendía castigar el asesinato con pena de muerte, y a los cómplices con penas menos severas. Cuando el hurto de propiedades fuera entre siete de la noche a las seis de la mañana, cometido con violencia, se sugería castigar de cinco a ocho años de presidio, pero si se cometía homicidio con reincidencia la pena era la muerte, y aunque dichas disposiciones no se aprobaron, manifestaban los peligros y hartazgo que ciudadanos hacendados y de la periferia experimentaban.³³⁹

³³⁸ “Reglamento de Policía para la Municipal de Zacatecas” 29 de octubre al 29 de noviembre de 1888, Zacatecas

https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hl1gey&seq=23&fbclid=IwAR3irq6CXV_4KmmPd_KpttmxQe_g8ziG_w8n0t2TZdABG2qP60SwQT8_7KoQ&q1, consultado el 19 de abril 2023.

³³⁹ Delgado Rodríguez, Del Consuelo, “La experiencia legislativa en el congreso”, Tesis de Doctorado en Historia, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, noviembre de 2018, pp. 98 – 99.

Después de revisar el contenido de los reglamentos y bandos citados es posible afirmar esta perpetua necesidad profana y sagrada de regular lo que ocurría durante las horas oscuras en Zacatecas. Uno de los mayores efectos del Panóptico señalados por Foucault, es inducir en los detenidos – en este caso en los noctámbulos – en un estado consiente y permanente de visibilidad que garantizara el funcionamiento automático del poder. Las propuestas vecinales y quejas de la prensa indica que, pese a los reglamentos, estos no eran muy funcionales pues aunque haya una intención desde el poder de controlar lo que ocurría en la noche, esta no se puede reglamentar ni colonizar del todo. El sentido del panoptismo, para la vida urbana decimonónica nocturna tiene algunas carencias funcionales, pues como señala los primarios parámetros de Bentham, se requiere un sentido de invisibilidad, “ver sin ser visto”, y los guardias, serenos y comisarios estaban presentes todo el tiempo en un cuartel específico y su presencia no era invisible. Al contrario, a través del sonido de los silbatos tenían que anunciar su existencia, usos horarios y noticias relevantes. Además, la vigilancia que ofrecía este modelo no era permanente, pues según los testimonios y quejas de vecinos de la ciudad, que señalaban a los serenos de no cumplir con su labor, sugiere que la noche en Zacatecas no estaba siempre vigilada.

Para concluir este apartado, el hecho de que desde principios del siglo XVIII hasta bien entrado el XX existan normas y artículos similares en su origen sobre el resguardo nocturno confirma la inherente necesidad de condicionar la noche y lo que ocurría en ella, ejerciendo un tipo de dominio regulativo que se prestara para establecer orden y poner las pautas para una recreación nocturna vigilada y controlada. Debido a las constantes quejas de vecinos, los reportes de robos y delitos y la condena eclesiástica de la noche – lease apartado 2.8 – ese poder no se logró imponer del todo, pero es relevante como estas disposiciones dominantes propias de la modernidad se aplicarán a una ciudad descentralizada y provinciana como la de Zacatecas. Queda por revisar a profundidad otra disposición panóptica más, que se alejaba del papel y los discursos para entrar a la oscuridad de la noche y disminuir los peligros y riesgos que habitaban en ella.

4.4 Los guardianes de la noche: los serenos

Tipo estoico porque él ha resistido
siempre el calor, el frío,
la menuda lluvia y los fuertes aguaceros;
tipo sufrido, porque él ha llevado con paciencia,
las flaquezas del prójimo asustadizo, que cada rato oye pasos
en la azotea de su casa y toma a los gatos por ladrones,

y las impertinencias de los borrachos a quienes tiene que persuadir por la razón o la fuerza ...³⁴⁰

La principal función de estos anónimos personajes consistía básicamente en realizar rondas nocturnas para vigilar que todo se encontrara en relativo orden. Su aparición se remonta al siglo XVIII y su función se hace presente en la mayoría de las grandes ciudades de Iberoamérica. En Madrid, el primer antecedente se remite a 1765 cuando el rey Carlos III dictaminó “liberar al vecindario del cuidado de encender, limpiar y conservar los faroles, encargando a un director de policía que nombrara los operarios precisos para estas faenas, que a partir de los últimos años del siglo desempeñarían un 80 por 100 de los renos”³⁴¹ En la Nueva España, su primera aparición se debió al virrey Revillagigedo quien mejoró el alumbrado público en la Ciudad de México en 1790 y consolidó a los encargados de vigilar a las lámparas de cebo para que siempre estuvieran prendidas, nombrándolos “guarda faroleros o encendedores.”³⁴²



A. Martel, Ejemplo del tipo de faroles que los serenos se encargaban de encender a las afueras de la Casa de la Moneda, ca., 1890, (BCRTA), Colección: Federico Sescosse.

³⁴⁰ González Obregón, Luis, *México viejo*, México, Librería de Ch. Bourne, 1909, p.508.

³⁴¹ Simón Palmer, María del Carmen, *Faroles y serenos, notas para su historia*, Madrid, 1976, Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1987, p.1.

³⁴² Briseño, *La noche develada, op. cit.* p. 74.

Desde una visión sociológica, a estos guardias nocturnos se les podría catalogar como una forma de “control social formal” pues a través de la vigilancia, se invita a los individuos nocturnos para que regulen su comportamiento a través de la coerción.³⁴³ Ya se había mencionado desde Foucault de esta necesidad de ejercer poder a través de la vigilia perpetua, pero ¿realmente eran útiles estos personajes para salvaguardar la noche?

Para Nicole Von Germeten, estudiosa de la historia de la iluminación y del primer cuerpo de serenos de la Ciudad de México, estos personajes fueron fundamentales en el virreinato tardío para mantener el orden durante las oscuras horas de la ciudad de México. La autora señala que estos faroleros seguían una orden de herencia medieval para perseguir a aquellos personajes que se mantuvieran fuera de la norma, como los pobres, los negros, los ebrios y a aquellos a los que no se les consideraba personas de bien. Los serenos de la capital versaban entre ser un dispositivo que ayudaba a mantener el orden y a la par ser fuerzas represoras utilizadas por las autoridades, siendo una representación del poder coercitivo del Estado.³⁴⁴

No hay mucha diferencia entre las funciones de los cuerpos de serenos de la ciudad de Zacatecas en el siglo XIX con los cuerpos de seguridad de España y de la capital metropolitana de México, por lo que puede señalarse que la disposición de vigilar la noche es una cualidad occidental, que se regía bajo parámetros colectivos y jerárquicos, sobre todo al momento de avisar las horas y si es que no ocurría ninguna novedad, además de ser una herramienta de ejercer poder fomentada por las crecientes clases medias y las autoridades.

Una observación extranjera acerca del aspecto de los guardianes nocturnos de Zacatecas es que “visten de blanco gorras y elegantes trajes con cinturón, de color azul oscuro, ribeteados en el pecho con festones de pana blanca. Durante el día llevan un bastón y blanden un revólver en el cinturón; por la noche añaden a su equipo una linterna encendida, y las largas hileras de estas linternas encendidas que se extienden a lo largo de la calle durante la noche dan la reconfortante seguridad de que son los guardianes de la paz.³⁴⁵ También se les dotaba de un fusil, lampara de mano, algunas veces un sable o maza, así como una escalera y cebo para encender las farolas.

³⁴³ Castañeda, *Encantos y peligros...*, *op. cit.*, pp. 146 – 147.

³⁴⁴ Germeten von, Nicole, *The enlightened patrolman: early law enforcement in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2022, pp. 22 – 23.

³⁴⁵ Sherratt, *Mexican vistas seen*, *op. cit.*, p. 50. Es confuso si la turista norteamericana se refiere a los serenos o a los policas nocturnos, pero es de destacarse el buen equipamiento que tenían estos guardianes,

Un antecedente específico de la necesidad de establecer guardias nocturnas en la ciudad de Zacatecas se remite a 1774, cuando el corregidor José de Javalayas Infanzón por orden de la Real Audiencia de Guadalajara, mandó a los regidores de la ciudad a realizar rondas nocturnas para salvaguardar la seguridad de los vecinos. Dicho edicto señalaba quejas relacionadas con el ruido, tanto del bullicio como el de los caballos, así como los desmanes que terminaban con puertas apedreadas y riñas entre noctámbulos impertinentes:

En esta atención y considerando el que en el día se hace preciso precaver con contariadas rondas nocturnas, la contención de los excesos que suelen acaeser con el motivo de la concurrencia de gente foránea y de las asistencias a las procesiones de semana Santa que por lo común se hacen de noche, y de que resulta el que con pretextos varios de juntas de pasos y otros se mantengan los que se dicen mayordomos de gremios y sus individuos transitando a pie y a caballo las calles de esta Ciudad. Lo más del discurso de la noche los unos de ellos con el pretexto de juntar sus cofrades y los otros en trisca y bureo apedreando puertas y cometiendo otros insultos de que por lo común resultan pleitos o riñas entre los ofensores y ofendidos, lo que se hace preciso remediar por medio de las continuadas permanentes rondas las que no puede su merced practicar como antes lo ha ejecutado...³⁴⁶

Lo relevante de este bando es como la disposición de vigilar venía desde esferas políticas superiores a las que mandaban en el partido de Zacatecas, pues la necesidad de combatir la noche tiene una razón incondicional para salvaguardar el orden, siendo una necesidad occidental que venía desde un Ordenamiento Real. Sin embargo, los alcaldes ordinarios se resistieron a dicha orden, argumentando a que la seguridad no estaba dentro de su jurisdicción ordinaria. Esta resolución quedó inconclusa, además que se desconoce el real motivo de la negativa de los alcaldes a realizar estas guardias nocturnas, justificándose así:

Vista la resistencia que hicieron los alcaldes ordinarios a esta providencia que les participó dicho corregidor por medio sean oficio político por decirse les perjudicaba a su jurisdicción ordinaria [...] El señor fiscal en su respuesta de diez y nueve de abril de este corriente año en que pide se declare que el corregidor de Zacatecas no tiene facultad para emplear en rondas a los regidores

a diferencia de otras ciudades como Calí de inicios del siglo XX, donde por el hecho de que los serenos vistieran ropas poco distintivas, en más de una ocasión fueron confundidos con ladrones y terminaban por sufrir accidentes fatales. Castañeda, *Encantos y peligros...*, *op. cit.*, p. 152.

³⁴⁶ ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Pública, "Expediente formado por orden del corregidor de Zacatecas..." marzo 29 de 1774, f. 2. Aunque como ya se mencionó, desde principios del siglo XVIII ya existía el registro de vigilantes nocturnos, este coincide con lo estipulado por las reformas borbónicas, la creación de las intendencias y el surgimiento de los visitadores.

¿Miedo, falta de recursos o personal? Son posibles respuestas a esa negativa. Mas con el pasar de las décadas, las guardias nocturnas representadas en la función de los serenos fue tomando mayor forma y seriedad, pues a mediados del siglo XIX, ya era un departamento consolidado, había una casa donde ellos se reunían y diaramente recibían recursos para la realización de su labor.

En conformidad con lo señalado en capítulos previos, históricamente la noche fue ideada como un espacio temporal donde las sospechas de los individuos aumentaban, pues varias disposiciones señalan que si uno se encontraba afuera con un carácter misterioso era motivo para ser sometido a un interrogatorio, sobre todo si su aparición se daba después de las oraciones de la noche.³⁴⁷ De igual forma, la oscuridad de este tiempo facilitaba la realización de delitos, y los serenos zacatecanos ocasionalmente fueron fundamentales en el combate a los crímenes nocturnos pues reportaban robos a los cuerpos de policías y en más de una ocasión fueron partícipes en atrapar a los ladrones siendo testigos silenciosos de los delitos.

En los reportes dirigidos al ayuntamiento escritos por ellos mismos, reseñaban las novedades de su guardia, describiéndose a sí mismos como hombres sin miedo, que pese a estar en desventaja siempre cumplían con su deber y estaban siemore dispuestos a ayudar al prójimo y a los gendarmes. Algunas veces los serenos resultaban ser mediadores de conflictos familiares y se encargaban de atender a los heridos de alguna riña o caída involuntaria por estar bajo los efectos del alcohol.³⁴⁸ En más de una ocasión evitaron

³⁴⁷ En 1830 existían reportes así: “Ciudadano Juan Zelaya Guarda Mayor. El guarda de la Garita Norte: da a ud parte que a las oraciones de la noche, pasaron por esta cuatro individuos y el uno de ellos abrigando con nosotros para contestar con ocultación depravada. En la maleta de la silla ocho rebosas de Saltillo, en el mismo le hice aser alto y preguntándole q, traían en las maletas, dijo ropa de uno y bastimento...” Enero 16 1830” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Publica, enero 16 de 1830 “Informes de diferentes serenos al oficial mayor.” Foja 2.

³⁴⁸ “El cabo de serenos ha ud parte que a las dos y media de la noche se pidió auxilio al sereno Adriano Simoni el sargento Manuel Rada para que llevar un erido San Juan De Dios el cual quedo en arresto en dicho ospital.” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Publica. Octubre 17 de 1830, “informes de alcalde de serenos Adriano Simoni ...” foja 1. La embriaguez no conocía género pues también había mujeres involucradas en el consumo de sustancias que se volvían más nocivas socialmente durante las horas oscuras: “El cabo de serenos da ha usted parte de que a las dos de la noche mirando el sereno de la calle de la compañía que Ermenegilda Banegas llegó a tocar una puerta y encontré que ella estaba herida de la cabeza a lo que inmediatamente me dio parte y me declaró dicha Banegas que Magdaleno N Ariás. Chuchimono la había herido por que no quiso el condeseeder con el por lo que le dio una pedrada en la cabeza. Al sujeto no se le aprendió porque ella estaba ebria y no se le tomaba sustancia de lo que decía y la conduje al hospital.” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Publica. Mayo 7 de 1833, “informes del cabo de serenos” foja 1. Sobre la mediación de conflictos aquí otro testimonio de una pareja de esposos que eran familiares ante un prefecto habían indicado estar separados pero siguieron juntos: “... según hoy he sabido por boca de los mismos hermanos de Carmen que me dicen no hubo tal separación, que han

homicidios al interferir a tiempo en los conflictos familiares, logrando salvar a mujeres vulnerables de esposos golpeadores que regularmente se encontraban bajo un estado étílico.³⁴⁹ Estos personajes no distinguían entre quien ayudar dependiendo su estatus socioeconómico, pues ayudaban a todos por igual.³⁵⁰ Otra de las funciones explícitas de los serenos consistía en guardar la civilidad de la población pues condenaban las

estado viviendo como marido y mujer y riñendo diariamente te como me consta, pues anoche se me ha presentado Carmen y me ha enseñado una herida en un brazo inferida con un plato cortante, ...” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Publica. Noviembre 3 de 1865, “Informes de cabo de serenos” foja 1 - 2.

³⁴⁹“El cabo de serenos da ha ud parte que a las dosé y cuarto de la noche bino Francisco Sanchez a pedirle auxilio al sereno de la plazuela del Estado, diciendo que Maximo Herrera, ya mataba a su muger á golpes a lo que inmediatamente hizo señas con el pito, y acudimos yo y mi compañero y nos dirigimos con el que bino a pedir el auxilio para la casa en donde no quería havrinos la puerta por que se + había echo de la llave y ni aun dicienodole que en nobre de la Nación havriera pues fue necesario que a calatazos havrierramos la puerta y encontramos a dicho Mariano, sobre la mujer echando golpe en la misma have de la puerta y no queriéndonos obedecer para sacarlo fuera de la casa fue necesario baléenos de las armas aparte de los muchos insultos que nos infirió lo conduge al cuartel de lójelos digieron que no habia la voz, lo traje a San Agustín y digieron que no havrían la puerta por lo que lo conduje al principal en donde esta en el calavozo” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Publica, mayo 20 de 1833, “Informes de cabo de serenos” foja 1 - 2. Otro testimonio similar de la prevención de un feminicidio ocurre en después de una media noche. “El cabo de serenos da a usted parte que a las 12 y cuarto de la noche andando yo rondando en la calle del puente nuevo me encontré con una mujer llorando y le pregunté cuál era la causa porque lloraba y me contestó diciendo que su marido José María Montaner la había golpeado a ella y a su hermana y que le quería dar con una navaja y que así le hiciera el favor de ir a su casa a sacarme a su marido o apaciguarlo a lo que le contesté diciendo que de ir yo a su casa lo había de poner preso en el cuartel...” ARGEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Publica, “informe del cabo de serenos al presidente del ayuntamiento Sr. Eduardo Adame”, septiembre 25 de 1833, foja 1.

³⁵⁰ Aquí otra crónica que involucra fandangos, periferia, e investigación policial por parte de los serenos: “Él cabo de serenos da a ud parte que a las dos y media de la noche, estando parados yo y mi compañero con el sereno de la plazuela de Villareal en la esquina del C. Francisco Alíala, llego un Ciuda pidiendo auxilio, diciéndome que arriba del rebote le habían quitado sus mangas entre tres sujetos y 2 pesos que traía en la bolsa a lo que inmediatamente nos dirigimos yo y mi compañero con dicho ciudadano para donde nos dijo que se hallaban los sujetos y no encontramos como nos había dicho, pero si nos dio las señas de las mangas y de los sujetos diciéndonos que dos eran panaderos que uno de ellos trabajaba en la panadería del C. Francisco García y el otro en la del finado C. Manuel Ignacio y que estos le habían llevado con engaño de que fueran a un fandango y que no habría tal fandango ni nada sino que de hecho lo habían sacado para robarlo y que para quitarle las mangas y los dos pesos le dieron 2 pedradas las que resistió en el sombrero. Le dejé dicho cuando que se retirará para su casa que nomás me dijera para saber en dónde vivía y me dijo que vivía en la calle de San José para por si acaso llegaran a ir los individuos y estando en la calle de San Francisco con el sereno de aquel punto y habiéndonos apiado hacer un rato de mansión bajaban de la calle de arriba de San Francisco los 3 individuos le dije al sereno que registrará aquellos 3 sujetos y uno de ellos trae iba las mangas embrocadas le dije al sereno que viera si las mangas eran moradas y si tenían la musetta rota como la teníamos las señas por el dueño de ellas en efecto eran las mangas de que teníamos señas ya y diciéndole yo al sujeto que las traía que de dónde había habido esas mangas me contestó diciendo que su dueño se las había prestado a lo que le dije que se las había prestado sólo se las habían quitado que traían robadas las mangas y 2 pesos a lo que me contestó diciendo que no era así que fuéramos a la calle de San José que él nos llevaría con el dueño y nos satisfacía, era en efecto fuimos pero no pudimos pasar por lo embrocar que está el paso mandé al sereno con el que traía las mangas quitándonos nuestros con nosotros 2 y lo que trataba este sujeto en la calle de San José era de fugarse al sereno y le dio al sereno 2 cintarazos y luego volvió a traer con nosotros y exigiéndole yo el que confesará la verdad entonces me dijo uno de ellos que se llama Juan Almaraz que el me confesaría la verdad que era cierto que Tomás Mayorga era el que le había quitado las mangas como en efecto dicho sujeto era el que las traía embrocadas y de ahí comenzaron a acusarse uno al otro y el otro porque ellos mismos supimos su verdad...” ARGEZ, Fondo: ayuntamiento: Serie Seguridad Publica, julio 6 de 1833, “Informe dirigido al presidente del h. Ayuntamiento Sr. Eduardo Adame...” foja 1-2.

injurias públicas. Durante el periodo novohispano, las blasfemias eran consideradas como un delito. Estas maldiciones, según los reportes policiacos, eran provocadas por la mala fortuna de los juegos de azar, los pleitos y las afrentas al gobierno, las vírgenes y los santos.³⁵¹ Eran constantes los reportes de serenos que aprehendían a individuos que bajo el efecto del alcohol lanzaban maldiciones contra autoridades religiosas y memorias de difuntos:

El cabo de serenos da a usted parte de que en la noche de ayer fue aprehendido Francisco Sánchez y puesto en la cárcel a su disposición porque estando un poco ebrio en la tienda del finado José Antonio quintero blasfemó contra la pureza de María Siña., el sable que portaba cuando fue aprehendido lo presento ante Usted.³⁵²

Sobre su jurisdicción para 1835, los serenos se encargaban de vigilar los ocho cuarteles remarcados en la ciudad, que se demarcaban así:

“Encargado por él Excelentísimo Señor General presidente c restablece el orden en esta capital en lo conveniente a la policía é expedido un deber poner en conocimiento de usted para que la ciudad está dividida en 8 cuarteles: que en cada uno de ellos hay una comisaría y cuatro auxiliares con el nombre de vigilantes: que sus facultades se contraen a aprender gente mal notada o que de cualquiera manera perturben el orden y que así mismo hay 10 serenos que cuidan del alumbrado desde las 7:00 de la noche hasta las 4:00 de la mañana y otros 2 que cuidan de aquellos con el nombre de cabos y que andan a caballo para desempeñar sus funciones, tanto estos como los comisarios y vigilantes y hacen algunas prisiones, necesitan ser auxiliados de los cuarteles; y así mismo se es estilaba antes el que se le diere la contraseña por la plaza y como debo entenderme con usted para que tenga cumplimiento del supremo encargo citado...”³⁵³

Para finales del siglo XIX, con base al plano de Luis Correa, se pueden notar el aumento a veintiséis cuarteles, mas la mayoría de las funciones de estos guardas se limitaban a los cuarteles céntricos, siendo una demostración del privilegio que representaba contar con estos centinelas a comparación del abandono que ocurría en la periferia de los barrios y las haciendas de beneficio. Este centralismo de la seguridad que dejaba a un lado a los

³⁵¹ Quiñones, *La vida picaresca... op. cit.* p. 36.

³⁵² ARGEZ: Fondo ayuntamiento: Serie: Policía: diciembre 5 de 1833 “Del guardián del vivac...” foja 1. Otro testimonio demuestra como los mismos serenos eran víctimas de las blasfemias al ser insultados por cumplir su labor: “Al señor presidente del Ylustre quartel 7º el comisionario del expresado da a usted el parte: que yendo por el portal a las 10:30 de la noche me encontré a Sinforoso Arriola diciéndome alto ahí chingado; a este tiempo desenvaine mi sable diciéndole que contiene eso y él me dijo quitándose el sombrero soy estoy dado, a estas voces apareció el sereno y lo remití preso a su respectivo cuartel de artillería quedando a disposición de usted...” *Ibid.*

³⁵³ ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Pública, “conformación de los cuarteles en la capital...” 13 de mayo de 1835, foja 1 – 2.

barrios periféricos no fue exclusivo de Zacatecas, pues en otras latitudes se percibe esta exclusividad del cuidado nocturno entendido como una forma de diferenciación social vista desde la autoridad del gobierno.³⁵⁴ En ese sentido, es posible afirmar que la vigilancia, tanto serena como alumbrativa es un privilegio, pues los serenos daban a los vecinos una sensación de seguridad y resguardo. En todo el siglo XIX, son comunes las solicitudes que zacatecanos privilegiados dirigían al ayuntamiento para contratar vigilantes para que rondaran su calle, encargándose ellos mismos de pagar su sueldo.³⁵⁵

Aún así, pese a todas estas disposiciones heroicas y oficialistas existen evidencias como quejas ciudadanas y reportes de la prensa que argumentaban lo contrario, pues otros reportes describían la poca funcionalidad de algunos serenos, incluso que provenían de sus superiores que demandaban el mal oficio de sus compañeros pues “para que poniéndolo en conocimiento de, M. I. Ayuntamiento, se sirva tomar la providencia que juzgue necesaria, para corregir la conducta de barios serenos, que casi hacen inútil su resguardo, por el ningún cuidado que operan en los puntos, que se les han encargado.” Como ejemplo una queja que procedía de un robo que sufrió un panadero comerciante llamado Francisco García. Los maleantes hicieron un agujero por la azotea del lugar ubicado en la calle de San Francisco.

He aquí los serenos como no se les ase nada, ellos cuando quieren hacen, estas en los puntos ala hora que quieren si se les da la gana o si lo tienen a bien dar una rodada, se sientan en un lugar ni quien los juzga aun cuando se bengan abajo los puntos que cuidan si estos sufrieran una suspensión de un mes, hasta ser pudiendo tener mas cuidado: ante noche me pare en atalaya por unos sospechosos parece que querían dar el asalto en casa de la señora Gallinar, me fue necesario estarme en el callejón por el sereno de la plaza se lebanto a apagar sus faroles, se volvió a sentar hasta el ven que yo me malquito asegurado a los sospechosos persiguiéndolos; en nada quieren manifestarse que requieran los bultos cuando pasan junto a ellos.³⁵⁶

Otra queja constante es que algunos serenos no realizaban rondines y se quedaban en un solo punto del cuartel correspondiente, teniendo una mala conducta a vista de los vecinos. Andrés Real, sereno que laboró en mayo de 1846, fue demandado por los vecinos por

³⁵⁴ Castañeda, *Encantos y peligros*, *op. cit.* p. 151.

³⁵⁵ ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Pública, 27 de mayo de 1841, “Comunicación del gobierno político de la capital relativa al pago de un sereno...” foja 1 – 2. Dicha calle era la popularmente conocida como “La de Abajo”

³⁵⁶ ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento, Serie: Policía, marzo - abril 1844, “El cabo de serenos Juan Simoni, informa...” fojas 1 – 2.

“hacer cuanto quiere, la noche entera duerme y ni se le diga que utilice sus faroles”.³⁵⁷ Finalmente, este sereno fue separado de su cargo, pero meses después volvió a reintegrarse.

Independientemente si estos personajes realizaban un buen trabajo o no, es de reconocer el riesgo latente en el que se encontraban a diferencia de los cuerpos de policía diurnos, pues la oscuridad facilitaba el surgimiento de personajes peligrosos o exponerse a la inclemencia del clima los hacía propensos a enfermarse. Había constantes reportes de serenos que enfermaban o sufrían algún accidente y requerían guardar reposo pidiendo licencia para ausentarse y recibir su sueldo. En 1853 un sereno reportaba que “por una fatalidad en una de las noches estando encendiendo unos de los faroles de la Calle de Tres Cruces, me tumbaron de la escalera y del resultado de esa caída se me quebró el brazo derecho...”³⁵⁸ También se reportaban serenos muertos – sin especificar causa y si era en medio de su jornada laboral - y la necesidad de suplirlo para cubrir sus vacantes.³⁵⁹ En febrero de 1883, una solicitud al ayuntamiento suplicaba que el policía nocturno llamado Nemesio Beltrán, “se le pagase medio labor o se le otorgue una pequeña cantidad, como la que se le asigno hace poco de la asamblea en atención de haber perdido la vista en el servicio del municipio”. No hay más datos respecto a de que forma dicho guarda haya perdido la vista, pero meses después de la solicitud, hubo una resolución por parte del ayuntamiento para que se le asignara “un donativo para cubrir los gastos extraordinarios en atención a los servicios que prestó al municipio.”³⁶⁰

Para resumir, en los discursos oficiales, y visto en algunas anécdotas, los serenos detenían a los transgresores y ayudaban a los desprotegidos y pese a su importante labor seguían siendo considerados inferiores a los cabos y a los policías. Fueron una especie de aliciente para combatir la oscuridad de la noche, y aún así pese a todas las disposiciones legales y el supuesto entrenamiento y equipo que se les entregaba, los serenos no

³⁵⁷ ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Pública, 14 de mayo de 1846, “informe de conducta del sereno Andrés Real” fojas 1 – 2.

³⁵⁸ Dicha queja se acompaña de un certificado médico que dicta lo siguiente: “Certificó que el cereno Francisco Sánchez ya se encuentra aliviado de los dolores ciáticos; pero necesita lo menos 2 meses de curación aún por tener que combatir la parálisis de la pierna y el pie que siempre trae de conmigo tal enfermedad no quitándose el riesgo que hay entre tanto de luxaciones espontáneas en el cuadrilátero o en cualquiera de las articulaciones de la pierna y para satisfacción de la jefatura doy el presente en Zacatecas a 16/09/1853. ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Pública, “Francisco Sánchez, pidió al ilustre ayuntamiento, se le siga dando el sueldo que tenía en su trabajo de sereno...”, diciembre 24 de 1853, foja 1- 3.

³⁵⁹ ARGEZ: Fondo: Ayuntamiento, Serie: Seguridad Pública, “Varias personas solicitan la plaza de sereno que quedó vacante por la muerte de Matías Cortés”, noviembre de 1851, foja 1.

³⁶⁰ *Crónica Municipal*, Zacatecas, mayo 4 de 1883, foja 2.

garantizaban del todo la seguridad nocturna. Desde 1853 hubo quejas constantes del mal trabajo que algunos realizaban. “Ya es escandaloso el abandono en que la ciudad esta durante la noche por la absoluta falta de puntualidad que se nota en los serenos, al extremo de no presentarse alguno en sus respectivos puntos, de que resulta que los vecinos no tengan a quien acudir en caso necesario, como en le Callejón del Consuelo ha sucedido la noche del domingo próximo pasado” Algunos de los serenos, se acusaba pedían pagos extras a los vecinos de su cuartel correspondiente, y de ser negativo ese pago, omitían presentarse a trabajar dejando expuestos a los vecinos a las incertidumbres de la noche, según relata la misma queja.³⁶¹ Estos descontentos no fueron únicos de Zacatecas, pues en la ciudad de México el cuerpo de serenos también fue objeto de quejas por su mal desempeño.

Para concluir, el sentido del Panóptico, pese a sus pretensiones regulativas, no se pudo aplicar fidegnamente en las calles de Zacatecas. Los guardias nocturnos, pese a tener en su obligación vigilar un solo cuadrante y teniendo en su poder herramientas de iluminación exclusivas, no pudieron garantizar una seguridad perpetua. Lo mismo ocurre con el alumbramiento de las farolas, pues constantemente había que repararlas y no iluminaban del todo. Aun así, con todas estas carencias, quejas y dilaciones, es necesario destacar que los cuerpos de vigilancia que surgieron de las Reformas Borbónicas de la Nueva España, fueron primarios en la profesionalización y modernización de la vigilancia nocturna en ciudades estadounidenses. Zacatecas incluso llegó a estar a la par en la profesionalización del cuerpo de serenos, tomando como referencia los diferentes bandos que surgieron a lo largo del siglo XIX, así como los comentarios positivos ya citados de los extranjeros que visitaron la ciudad. Además de que la endeble iluminación de las calles no llegó a sufrir interrupciones serias como sucedía en la Ciudad de México ante los constantes conflictos políticos y protestas sociales que experimentó la capital.³⁶² Es posible deducir que los serenos zacatecanos cumplieron medianamente con su tarea, siendo un elemento que pretendía guardar el orden nocturno pero que no lograba cumplir del todo una función panóptica por las limitaciones urbanísticas, que la misma ciudad de Zacatecas tenía.

Con los dogmas impuestos como la vigilancia y el alumbrado, se pretendió imponer ese dominio que guardara el orden, pero basado en los testimonios y quejas de

³⁶¹ *El Pregonero. Organó informativo del Archivo Histórico del Estado, Zacatecas*, Diciembre 1991, “Falta de vigilancia, Exceso de mordidas”, p. 3.

³⁶² *Ibid.* pp. 55 – 59.

vecinos, que reportaban robos, bailes, pecados y asaltos, se puede concluir que este control no se logró del todo. Además, la morfología decimonónica de la ciudad no ayudaba mucho, pues a ojo del viajero extranjero la ciudad mostraba un aspecto angosto, algunas veces sucio, pero sobre todo reducido por la composición urbana de los callejones.³⁶³

³⁶³ Como el ya citado diario del diplomático inglés Henry Ward donde mencionaba “Las calles son angostas y, debido a la falta de buena policía, se encuentran afeadas por los restos de las matanzas” hasta el testimonio del alemán Gustav Ferdinand que describía al bajar de la ciudad era “un enorme abismo con calles torcidas y estrechas”, y como menciona el francés Albert Bordeaux eran “calles iluminadas por raras lámparas eléctricas entre callejones estrechos y sinuosos,” confirma que la ceñida estructura de la ciudad otorgaba un aspecto oscuro, que apenas y podía iluminarse con la luz de la luna y la endeble iluminación pública. En respectivo orden las citas: Ward, *México en 1827... op. cit.* p. 618., Gustav Ferdinand Von, Gustav, *A narrative of incidents and personal adventures on a journey in Mexico, Guatemala, and Salvador in the years 1853 to 1855*, London, Longmans & Roberts, 1858, p. 155., Bordeaux, *Le Mexique et, op.cit...*, p. 44.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, se ha expuesto algunas cualidades de la noche moderna demostrando la disparidad que se experimenta en ella pues el uso de este tiempo y espacio desde una visión occidental es contradictorio *per se* cómo el fenómeno de la modernidad misma. Se puede tener miedo a la noche, y a la vez, sentir encanto por ella, siendo una disposición temporal que tomó mayor notoriedad a lo largo del siglo XIX, sobre todo en grandes ciudades occidentales. Acerca del origen de esta relación encanto/miedo de la noche y lo nocturno es imposible encontrar un origen concreto, pero polaridad de estas dos experiencias fenomenológicas se hacen notar en el desencantamiento y tratamiento que le dan las ciudades a la noche moderna.³⁶⁴

El fenómeno del desencantamiento es un hecho moderno que ayuda a mapear los parámetros del espíritu moderno y su relación con lo nocturno y en la introducción y desarrollo de esta investigación se plantearon tres criterios para considerar este proceso de la modificación de la renovada disposición que se da en la noche; el antagonismo con el concepto de la Luz, la romantización de este espacio/tiempo y la necesidad regulativa de las actividades nocturnas, todas cualidades que se hicieron presentes en la historiografía existente de la noche en las grandes ciudades.³⁶⁵ Una descripción que sintetiza la noche moderna de la capital mexicana la realiza el escritor Francisco Zarco:

unos se retuercen en el lecho del dolor; otros lanzan su último suspiro; otros no pueden dormir porque los desvela su ambición; la mujer está en insomnio luchando con pensamientos de amor; para muchos es la primera noche de boda; hay hombres que permanecen hasta el amanecer en el tapete del juego; hay maridos que entran tarde a su casa sin que nadie lo sienta; hay esposas que cometen infidelidades; hay poetas y literatos que escriben o estudian en medio del silencio, hay reuniones misteriosas que tratan de conspiraciones; hay canciones en los cuerpos de guardia; sacerdotes que salen a confesar a un moribundo; infelices que duermen en la calle porque no tienen casa; hombres de estado que están inquietos.³⁶⁶

Para el caso de Zacatecas, no hay descripciones tan precisas y poéticas de escritores locales que ayuden a vislumbrar una idea de la noche, pero con las fuentes presentadas, tantos testimonios extranjeros, reglamentos, reportes policiacos y algunos poemas

³⁶⁴ Hay que recordar esta experiencia estética ya ejemplificada por Fossel con la práctica de escalar montañas y la de experimentar la noche bajo un sentido recreativo y contemplativo. *La noche, vivir...*, *op. cit.*, pp. 18 – 19.

³⁶⁵ Schlör, *Night in the...*, *op. cit.*, pp. 115, Koslosky, *Evening's Empire: A...*, *op. cit.*, pp. 276 – 277.

³⁶⁶ La cita se extrae de la compilación *Escritos literarios* de Francisco Zarco, sacado de Briseño, *La noche develada*, *op. cit.* p. 68.

desperdigados, se puede considerar que pese a su modernidad endeble y arcaica, Zacatecas experimentó parte de los bondades y peligros de la noche moderna.

Este pueblo de Zacatecas es realmente muy curioso. Aquí tenemos una especie de imagen de lo que serán muchas ciudades mineras, actualmente florecientes, pero en países que son poco o nada productivos. Hay una magnífica catedral, cuya fachada es una verdadera obra de arte, aunque un poco maciza; hay monumentos, estatuas, teatros, y con eso la población siempre va disminuyendo, calles casi enteras están deshabitadas. Y junto a los monumentos modernos, está este antiguo convento en ruinas, del que casi sólo queda en pie la iglesia, a pesar de su frontón sin corona y su campanario. El claustro del convento, testigo de los esplendores de la época en que aquí se fundía plata cada día, se transforma en establos donde se amontonan los burritos y los burros. Así que tal vez pronto suceda lo mismo con otras grandes ciudades que es inútil nombrar.³⁶⁷

Las causas de este fenómeno Natural no conocieron leyes, creencias, ni poblaciones; pareciera que tanto en ciudades metropolitanas de Europa, como la capital mexicana, y poblados provincianos como el que ocupa esta investigación, se experimentó el miedo, el desencanto y el goce de habitar las horas oscuras. El dominio de la noche es absoluto, sus peligros ontológicos no conocen fronteras. Tanto en los bajos fondos parisinos como en los callejones sórdidos de Zacatecas los temores nocturnos prevalecen, y pese al desencantamiento que promueve la razón y las mejoras en los sistemas de iluminación, el temor a la noche es perpetuo.

Así como investigaciones que fueron base para este trabajo³⁶⁸ los temores nocturnos no se fundaron solamente del fenómeno ontológico del oscurecimiento, también lo hicieron a través de las diferentes formas discursivas que se hicieron presentes en Zacatecas, como los sermones que materializaban a la noche con habitar las tinieblas y el pecado y los constantes reportes de la prensa local. Pese a no ser una sociedad lectora – pero si de oyentes – los periódicos fueron la principal promotora de las condenas y fascinaciones de la noche en Zacatecas, manejando discursos cívicos, morales y religiosos, publicando fragmentos de los bandos, noticias de crímenes, publicidad de eventos y bailes, quejas vecinales así como las fallas y mejoras en el alumbrado. Ambos tipos de discursos, tanto los que señalaban los encantos y prejuicios de la noche, fueron

³⁶⁷ Bordeaux, *Le Mexique et, op.cit...*, p. 115.

³⁶⁸ Tal como la investigación acerca de la vida nocturna en la ciudad de México de mediados del siglo XX, la cual fue mayormente condenada por los discursos de la prensa y las revistas de policía que manejaban discursos moralizantes. Pulido, *El mapa rojo... op. cit.*, pp. 15 – 16. Sobre un catálogo más amplio de los “otros” que fueron condenados por medios de comunicación modernos, sobre todo los periódicos revisar Sosenski, Susana, Pulido Gabriela (coord.) *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940 – 1960)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 17 – 20.

recurrentes en la mentalidad urbana de los vecinos de la ciudad de Zacatecas, demostrado tanto en el contenido que se prohibía en los bandos como las exigencias vecinales de cualquier tema relacionado con lo nocturno.

Bajo ese sentido, la vida noctambula en Zacatecas durante el proceso de modernización decimonónica, sobre todos a fin del siglo fue ambivalente, pues había constantes prejuicios acerca de la naturaleza moral de las actividades que se realizaban tanto de forma permisiva como en un ambiente subversivo. Es decir, hasta lo que podría considerarse como una actividad nocturna cabal como los bailes del tipo minué, para la Iglesia y prensa conservadora veía en estos eventos una invitación al corrompimiento y al pecado.

Las autoridades eclesiásticas a través de la prensa, culpaba a las nuevas corrientes de pensamiento de ser las promotoras de estas diligencias que se alejaban de las normas de buen comportamiento y buenas costumbres. Como ejemplo, en julio de 1892, un periódico de corte liberal respondía de las acusaciones católicas de ser la ideología que promovía las faltas a la moralidad que sucedían en la noche a través de las apuestas, el consumo de bebidas embriagantes y a otras invenciones de posible regocijo que tenían mayor protagonismo durante las horas oscuras.

sin brizna de razón de un ápice de lógica nos declara nuestro cofrade, porque citamos autores antiguos y nada sospechosos para demostrar que las corridas de toros, las carreras de caballos, los naipes, las bebidas embriagantes y otras dimensiones de este jaez existían ante nosotros mucho tiempo antes que tuviéramos liberales, masones y protestantes y que esos piadosos recreos han estado casi siempre inseparables compañeros de las fiestas religiosas (...) ¡Oh sabios *conservadores*, cuánto engañáis al pueblo! Decidnos, cuando vosotros celebráis públicos regocijos en honor de nuestras divinidades o de alguno de vuestros santos, ¿qué es lo que hacéis? ¿No es ahí en esas fiestas divinas, en esas bacanales de la religión, donde se estimula la ociosidad del y los vicios del pueblo, so pretexto de honrar á Dios y á los santos? ¿No es ahí donde el sonido de la campanilla sagrada se confunde con los acentos voluptuosos y provocativos de la música de los teatros y de los salones y de las cantinas? ¿No es ahí donde el pueblo que tanto amáis, se entrega los excesos de las libaciones, del baile, del juego y de cuanto denigra y embrutece al hombre? (...) Lo estraño es, ciertamente, que la misma Iglesia con todo su poder divino, con toda su influencia, con su terrible tren de doctrunas, de predicaciones, de amenazas y de anatemas, no haya sido capaz de aniquilar esos males que tanto dañan al pueblo y que tanto perjudican la repuración ó el nombre del catolicismo, puesto que según dicen los escritores ultramontanis, la inmensa mayoría del pueblo es católico por excelencia.³⁶⁹

³⁶⁹ *El Demócrata*, julio 2 de 1892, Zacatecas, p. 1.

Si se tilda de certera esta opinión del diario *El Demócrata*, es posible confirmar como cualquier festividad – sea cívica o fiesta patronal – terminaba por reunir a noctámbulos que ante los excesos y libertades que facilitaba la oscuridad se corrompían faltando a las buenas costumbres. Dentro de esta disyuntiva se desarrolla la idea en la que se engloba el término de noche moderna. Por un lado, hay recreaciones encantadoras llenas de júbilo y por el otro hay peligros, faltas a la moral y actividades pecaminosas. Por eso la necesidad de ejercer poder sobre la noche, utilizando de forma austera el fenómeno del panoptismo.

Esta investigación tiene como fin temporal el año de 1914, pues la batalla que se suscitó en la ciudad modificó totalmente la vida social y por ende los usos de la noche. En los meses previos a la batalla hubo considerables modificaciones a la vida nocturna en la ciudad, que inauguraron nuevos temores nocturnos en los vecinos. Cortes de energía eléctrica, disparos y cañonazos que se escucharon a lo lejos, así como el temor a ser interceptado por los ejércitos para formar parte de la leva, fueron las causas por las que la noche comenzó a tomar un carácter más nocivo y riesgoso: “Sufrimos el horror de los cañones – decía una testigo de esos cruentos días – pero esta vez mucho peor porque se trataba de un fuego cruzado: los proyectiles estallaban dentro de la ciudad, su terrorífico silbido era seguido con gran ansiedad pues al terminar venía un descomunal estallido que podía significar el fin.”³⁷⁰

Escritos de poetas que abandonaron la ciudad debido a la Revolución en Zacatecas dan testimonio de estos miedos de la noche, como demuestra el católico Ignacio Flores Maciel: “Huimos [sic] en la noche; por la arcana inmensidad serpeaban las centellas, y abajo la ciudad, como sultana tras un manto mirífico de estrellas, [...] Después nada, el olor de la maleza, el sopor que persigue al peregrino, una vaga ansiedad, vaga tristeza; algo como un temor por el destino y la fé, que doblega su entereza cubierta por el polvo del camino.” Recobrando la teoría estética kantiana, esta vez los sublimes paisajes rojizos que ofrecía la entrada a las horas oscuras vistas desde el cerro de la Bufa, ahora eran paisajes nocivos, pues la disposición afectiva del espectador no podía apreciar de otra forma la desolación oscura de la ciudad bajo el contexto armado.

El Faro del crestón de la Bufa, fue de los últimos recursos panópticos modernos que pretendía imponer un control y orden sobre la sociedad y sobre los enemigos revolucionarios y como se mencionó en el capítulo que abre esta investigación, su

³⁷⁰ Ramírez de Alba, Horacio, “Heroínas de la batalla de Zacatecas” en *La Colmena, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, México, núm. 67. 2010, p. 50.

disposición de ejercer un dominio sobre aquel que no se puede ver fue inútil y el día después de la batalla el armatoste fue destruido.³⁷¹

Finalmente en este trabajo se pretendió demostrar como la ciudad de Zacatecas a lo largo del siglo XIX, las autoridades civiles, eclesiásticas y vecinales tuvieron la disposición constante necesidad de colonizar y vigilar la noche debido a los constantes y desconocidos peligros que habitaban en su oscuridad, siendo el espíritu ilustrado, el movimiento romántico y el determinismo tecnológico algunos promotores de esta colonización y aun así durante ese proceso de desencantamiento, se encontraron registros que pese a la oscuridad, los crímenes, los pobres y los ebrios, hubo acciones recreativas que se fueron modernizando para el “bien” común de la sociedad. Este entrecomillado se debe a que fue más notable estas mejoras nocturnas para ciertos grupos privilegiados – como la que gozaron los vecinos de la moderna avenida Hidalgo –.



José María Aguilar Jr., “Catedral de Zacatecas iluminada durante la noche en los días del Congreso Eucarístico Nacional.”, 1924, (BCRTA), Colección: Bernardo del Hoyo Calzada.

³⁷¹ Así lo relata la historiadora Martha Beatriz: “los combates nocturnos resultaron desgastantes para las tropas federales que lucharon bajo la oscuridad, en la que sólo era posible divisar la luz del faro de la bufa. Sin embargo, el día 22, el reflector fue alcanzado por el fuego enemigo, por lo que esa noche las refriegas tuvieron lugar en completa oscuridad, disminuyendo considerablemente su intensidad en comparación con las noches anteriores. Beatriz Loyo, Martha, “La batalla de Zacatecas en 1914” en *El triunfo del Constitucionalismo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos, 2020, pp. 54 - 55.

La noche es un espacio y tiempo tanto elitista como popular que tiene una mayor injerencia cuando se respetan las normas sociales y de buenas costumbres y a pesar de no estar constantemente a la vanguardia de ciudades metropolitanas y con modernas mejoras urbanas, Zacatecas a pesar de su desarrollo endeble y sin perder su carácter arcaico y provincial, poseyó los encantos y los peligros de la noche, pues aunque la composición de los estrechos callejones y calles, así como la inconsistente iluminación, los perniciosos comportamientos de los zacatecanos y las disposiciones de agraciarse la vida nocturna, fue parte del absoluto fenómeno de la oscuridad de la noche, que basado en las evidencias, no distinguió entre un poblado minero a una gran metrópoli, ni entre un minero rico y un peón pobre.

FUENTES

Archivos:

Archivo General del Estado de Zacatecas (ARGEZ)

Archivo General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas (AGPLEZ)

Archivo Histórico Municipal de Zacatecas (AHMZ)

Biblioteca Camino Real de Tierra Adentro (BCRTA)

Hemeroteca de la Biblioteca Mauricio Magdaleno (HBMM)

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de México (HBNM)

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (FRBNM)

Internet Archive

Library of Congress Prints and Photographs Division Washington

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOB)

Hemerografía:

El Barretero

La Linterna Mágica, periódico jocoserio, perfectamente independiente

El Jococón

El Mundo Ilustrado

El Obrero Zacatecano

El Reproductor: semanario católico

El Tiempo: Diario Católico

Crónica Municipal

Diario Literario de México

El Barretero

El Católico

El Centinela

El Centinela Católico

El Cura de Jalatlaco

El Defensor de la Constitución

El Demócrata

El Eco de Zacatecas: semanario católico, político y literario

El Jococón

El Nivel Semanario independiente, político y de variedades

El Observador. Periódico independiente de literatura, variedades y anuncios

El Pregonero. Órgano informativo del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas

La idea. Semanario de interés general, variedades y anuncios

La Sombra. Periódico joco-serio, ultraliberal y reformista

Periódico Oficial del Estado de Zacatecas

Periódico oficial del gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche

Siglo Diez y Nueve.

The New York Times.

Tesis

Attias Basso, Aarón, “El desencantamiento del mundo y lo sagrado un espacio común para Max Weber y Georges Bataille”, Tesis de Maestría y Ciencia Política, Flacso, Argentina, marzo 2015.

Borgognoni, Ezequiel, “Nox in Urbe. Estudio de la vida nocturna en los reinos hispanos (ss. XVI – XVI)” Tesis para optar el grado de Doctor en Historia, Universidad Torcuato Di Tella, 2017.

Cuevas Moreno, Jesús Rene, “Zacatecas en La Bella Época. La vida alegre 1890 – 1910” Tesis de Licenciatura en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004.

Delgado Mora, Dulce Karina, “El alumbrado eléctrico en la ciudad de Zacatecas 1877 – 1910. Instalación y financiamiento” tesis para obtener el grado de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, julio 2003.

Delgado Rodríguez, Del Consuelo, “La experiencia legislativa en el congreso”, Tesis de Doctorado en Historia, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, noviembre de 2018.

Esparza Valdivia, Margarita Estela, “Manifestaciones religiosas zacatecanas, en algunas actas notariadas del siglo XVIII” tesis para optar el grado de Maestría en Estudios Novohispanos, Zacatecas, Unidad Académica de Filosofía, Universidad Autónoma de Zacatecas, marzo del 2004.

Espinoza Zúñiga, José Juan “Magia, amor y sexo: hechicería femenina en Zacatecas, 1615 – 1650” Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, abril de 2017.

García Gonzalez, Francisco, “Sociedad y familia en Zacatecas: La vida de un microcosmos minero 1750 – 1830” Tesis para optar el grado de Doctor en Historia, El Colegio de México, 1995.

Gutiérrez Hernández, Norma, “La prostitución en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”, Tesis de licenciatura en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1998.

Neus Vercher, Juan, “Bajo las estrellas del romanticismo. Un viaje a través de la noche” tesina de carrera en Música, Cataluña, Escola Superior de Música de Catalunya, 2013.

Moreno Chávez, Miriam “Autonomía, alianza y dependencia: El ayuntamiento de la capital de Zacatecas frente al gobierno estatal, 1877 - 1904” Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, México, enero 2015.

Ochoa Valenzuela, Juan Carlos, “El gremio de los artesanos barberos-flebotomianos, Zacatecas 1772 – 1812” Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, México, septiembre de 2012.

Terán Fuentes, Mariana, “El artificio de la fe. Élités y sermones en Zacatecas durante el siglo XVIII, Zacatecas”, Tesis de doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000.

Artículos

Aristóteles, “Vicios y virtudes” en Discusiones filosóficas, núm. 14, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, enero – julio, 2009.

Azuela, Cristina, “Del espanto a la hilaridad en el relato cómico medieval”, en Acta Poética, vol. 30, núm. 1, enero de 2009.

Balza, Isabel, “Mujeres de Zambrano: desterradas, errantes y hechiceras” en Aurora, núm. 13, España, Universidad de Jaén, 2012.

Briseño, Senosiain Lillian “La moral en acción teoría y práctica durante el Porfiriato” en Historia Mexicana, núm. 55, México, El Colegio de México, 1991.

Caralt, David, “Preludios del nocturno urbano: miedo y fascinación por la luz eléctrica a finales del siglo XIX” en Revista 180, núm 31, Chile, Universidad Diego Portales, 2013.

Cardoso Pérez, Jesús Eduardo “El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas” en La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.

Carreón Nieto, María del Carmen, “Campanas y tormentas en la Nueva España”, en Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 71, 2020, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2020.

Castillo Oreja, Miguel Ángel, “Versos e imágenes: culto y devociones marianas en el templo de la Compañía de Jesús en Zacatecas, México” en Anales de Historia del Arte, Madrid, 2008.

Cuevas Moreno, Jesús René, “Tropiezos del progreso. El problema del vicio, la salud y la pobreza en Zacatecas durante el porfiriato” en Digesto documental de Zacatecas, núm. 7, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas – Maestría y Doctorado en Historia, 2006.

De la Cruz, Gerardo, “El barón Gostkoskl, o el hombre que inventó al presidente” en Revista de la Universidad de México, México, UNAM, diciembre 2021.

De la O, Octavio, “Hechiceras y brujos en la ciudad de Zacatecas durante el siglo XVII” en Boletín del Archivo General de la Nación, Año 6, Núm. 23. 2009.

Deyermond, Alan, “La literatura oral en la transición de la Edad Media al Renacimiento” en Acta Poética, vol. 26, núm. 1-2, enero de 2005.

Díaz, Carlos, “La noche, el alba, el día” en Anales del Seminario en Historia de la Filosofía, vol. 25, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2008.

Díez Muiño, Ricardo, “Mehr Licht”, en Cic Network, núm. 15, País Vasco, 2015.

Exbalin Oberto, Arnaud “Alumbrado y seguridad. Ciudad de México (1760-1810) Street Lights and Safety: Mexico City (1760-1810)”, en Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH, núm. 54, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.

Febvre, Lucien, “Psicología e historia”, en Revista Laboreal, núm. 17, Portugal, Universidade do Porto, 2021.

Guevara Sanginés, María, “Guanajuato: territorio de migrantes. Siglos XV” en Ciencias sociales y humanidades, Núm. 1, México, Universidad de San Carlos Guatemala, 2017.
Gutiérrez Álvarez, Virginia, “Tres versiones de la noche medieval: cotidiana, diabólica y espiritual” en Estudios Medievales Hispánicos, No. 1, España, Universidad Autónoma de Madrid, 2012.

Herrejón Peredo, Carlos, “La oratoria en la Nueva España” en Revista Relaciones, núm. 57, México, El Colegio de Michoacán, 1994.

Langue, Frédérique “Trabajadores y formas de trabajo en las minas zacatecanas del siglo XVIII” en *Historia Mexicana*, núm. 60, México, El Colegio de México, 1991.

León Florido, Francisco, “El debate sobre modernidad y filosofía medieval” en *Clauriensia Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas*, No. 12, España, Universidad de Extremadura, 2017.

López Meras, Oscar Fernando, “Imaginario franciscano en Nueva España, siglo XVI: Demonio, paraíso terrenal, seres fantásticos y sucesos maravillosos”, en *América, Mémoires, identités, territoires*, Francia, Núm. 11, 2014.

López-Ojeda, Andrés, “La moral oscura: conflicto cultural y vida cotidiana nocturna en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX” en *Culinaria*, Revista virtual especializada en gastronomía, México, No. 1., Universidad Autónoma del Estado de México, 2010.

Machuca, Rodrigo, “El faro oscuro de la modernidad: resistencia intelectual, subversión estética y crítica al progreso de Charles Baudelaire” en *Anuario de letras modernas*, México, núm. 20, Universidad Nacional Autónoma de México, enero 2018.

Melgar Bao, Ricardo “Las oscuridades del caos, lo bajo y la naturaleza” en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 3, México, julio-diciembre 2002.

Mueller, Hans-Friedrich, “La reglamentación nocturna en la antigua Roma” en *Nova Tellus. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, núm. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Perrupato, Sebastián, “Secularización, Desacralización o Laicización. Aportes para un debate en torno a la cuestión española en el siglo XVIII” en *XIV Jornadas Inter escuelas*, Mendoza, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

Quiñones Flores, Georgina Indira, “La vida picaresca en Zacatecas, siglos XVI y XVII: juegos, pleitos y blasfemias” en *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Francia, 2017.

Ramírez de Alba, Horacio, “Heroínas de la batalla de Zacatecas” en *La Colmena*, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México, México, núm. 67. 2010.

Ríos Zúñiga, Rosalina, “Circo, maroma, teatro y algo más: entre la diversión pública y la disciplina civil (Zacatecas, 1794 - 1853)” en *Nuevo Mundo, Mundos nuevos*, Francia, 2017.

Rodríguez Lemmann, Cecilia, “El spleen como discurso disciplinante. Las crónicas de la ciudad de Francisco Zarco y la resemantización del desencanto moderno” en *Iberoamericana*, América Latina, España, Portugal, núm. 29, 2008.

Rodríguez Rodríguez, José, “La noche en el Nuevo Testamento” en *Scripta fulgentina*, No. 49 – 50, Murcia, Instituto Teológico San Fulgencio, 2015.

Sánchez Usón, María José, et. Al. “La música de salón en el Zacatecas decimonónico” en Revista Teoría Educativa, núm. 12, Perú, Ecorfan, 2020.

_____, “¿Voltaire Medievalista?” en Revista Reflexiones Marginales, Enero 25 de 2022 <https://reflexionesmarginales.com/blog/2022/01/25/voltaire-medievalista/> Consultado Agosto 2022.

Sandoval Cornejo, Martha Lilia, “La primera recepción de Baudelaire en México: Ramón López Velarde, lector clave, en Revista Caleidoscopio, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, enero - julio 2007.

Solaz, Lucía, “Literatura gótica” en Espéculo. Revista de estudios literarios, Núm. 23, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003.

Soto Caba, Miguel Ángel, “El bastonero. Orden y decoro en los bailes populares del Piedemonte de la Sierra Guadarrama Madrileña”, en Revista del Folklore, España, Fundos, 2018.

Terrason, Brigitte, “Mujeres e incitación al pecado. Extractos de sermones de tres predicadores franceses: Olivier Maillard, Michel Menor y Guillaume Pepin (finales del siglo XV) en Arenal. Revista de historia de las mujeres, España, Universidad de Ganada, Núm. 9., 2002.

Staples, Anne, “El abuso de las campanas en el siglo pasado” en Historia Mexicana, núm. 2, México, El Colegio de México, 1977.

Libros

Achim, Miryna, “Debates científicos y verdades públicas en el México del siglo XVIII” en Illades, Carlos y Leidenberger Georg (coord.), en Polémicas intelectuales del México moderno, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

Agustín, San, Obras completas XXIV Sermones (4.º) 184-272 B Sermones sobre los tiempos litúrgicos, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1973.

Alberro, Solange, Inquisición y sociedad en México 1571 – 1700, México, FCE, Edición electrónica, 2015.

Álvarez, Al, La noche. Una exploración de la vida nocturna, el lenguaje de la noche, el sueño y los sueños, Argentina, Ed. Fiordo, 2021.

Amador, Elías, Bosquejo histórico de Zacatecas, Zacatecas, 1982.

Ángeles, Felipe, “Diario de la batalla de Zacatecas”, en Galeano Patricia (coord.) El triunfo del constitucionalismo, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2015.

Ballen Rodríguez, Juan Sebastián “Kant y el Romanticismo” en Análisis. Revista Colombiana de Humanidades núm. 71, Bogotá, Universidad Santo Tomas, 2007.

- Baudelaire**, Charles, *El Spleen de París*, México, Penguin Random House, 2022.
- Beatriz Loyo**, Martha, “La batalla de Zacatecas en 1914” en *El triunfo del Constitucionalismo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos, 2020.
- Bentham**, Jeremías, *El Panóptico*, Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 1979.
- Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México, Siglo XXI Editores, 2011.
- Bertie**, Marriot Clement. *Un parisien au Mexique*, París, Ed. Dentu Editeur, 1886.
- Best**, Alberto, *Noticias sobre las aplicaciones de la electricidad en la República Mexicana*, México. Secretaría de Fomento, Exposition Universelle, 1889.
- Bordeaux**, Albert, *Le Mexique et ses mines d’ argent*, París, Plon Nourrit et Cie, 1910.
- Briseño Senosiain**, Lillian y Pérez Zápico, Daniel, *Historia de la noche. Imaginarios, representaciones y prácticas nocturnas en México, España y Portugal, siglos XVI- XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2022.
- _____. *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, Instituto Mora, 2008.
- Burke, Edmund, *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, España, Alianza Editorial, 2005.
- Cabantous**, Alain, *Histoire de la nuit: XVIIe-XVIIIe siècle*, París, Fayard, 2009.
- Campbell**, Joseph, *El poder del mito. Entrevista con Bill Moyers*, Madrid, Edición ebook, Capitán Swing Libros, 2017.
- Candelas Villalba**, Sergio, *La batalla de Zacatecas*, México, s.e. 1989.
- Castañeda Morales**, Andrés Felipe, *Encantos y peligros de la ciudad nocturna. Cali 1910 – 1930*, Colombia, Universidad del Valle, 2015.
- Cohen**, Esther, *Con el diablo en el cuerpo. Filósofos y brujas en el Renacimiento*, México, Ed. Thaurus, UNAM, 2003.
- Cohn**, Norman, *Los demonios familiares de Europa*, España, Alianza Editorial, 1980.
- Corbin**, Alain, *Historia del silencio. Del Renacimiento hasta nuestros días*, Barcelona, Acantilado, 2019.
- Darton**, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018.

- Delumeau**, Jean, El miedo en Occidente (Siglos XIV – XVIII) Una ciudad sitiada, España, Taurus, 2019.
- Díaz Santana**, Luis, Tradición musical en Zacatecas (1850 – 1930) Una historia sociocultural, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2009.
- Díaz**, Carlos, “La noche, el alba, el día” en Anales del Seminario en Historia de la Filosofía, vol. 25, Madrid, Universidad Computense de Madrid, 2008.
- Dollero**, Alfonso, México al día (Impresiones y notas de viaje), México, Librería de la Vda. de Ch Bouret, 1911.
- Doran**, Robert, La teoría de lo sublime de Longino a Kant, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021.
- Durand**, Gilbert, Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Introducción a la arquetipología general, Madrid, Taurus, 1981.
- Durkheim**, Emile, El suicidio, México, Editorial Tomo, 2014.
- Eco**, Umberto, Historia de la belleza, Barcelona, Ed. De bolsillo, 2010.
- Ekirch**, A. Roger, At Day's Close: Night in Times Past. Estados Unidos, W.W. Norton New York, 2005.
- Eliade**, Mircea, Lo sagrado y lo profano, España, Guadarrama/Punto Omega, 1981.
- Enciso Contreras**, José, Café Acrópolis, espacios de modernidad y espacios de tradición, un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XX en Zacatecas, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura, 2012.
- Erhard**, J.B., et al., ¿Qué es la ilustración?, España, Tecnos, 2007.
- Flores Olague**, Jesús, De Vega Mercedes, (et al.), Zacatecas: historia breve. México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Flores Zavala**, Marco Antonio, Los decimonónicos. Nombres, episodios, díceres..., Zacatecas, Fundación Roberto Ramos Dávila, 2002.
- Fossel**, Michaël, La noche. Vivir sin testigo, Santiago de Chile, Ediciones Metales Pesados, 2017.
- Fossier**, Robert, Gente de la Edad Media, Madrid, Tauros, 2010.
- _____, La sociedad medieval, Barcelona, Crítica, 1996.
- Foucault**, Michel, Vigilar y castigar. Nacimiento de una prisión, México, Siglo XXI, 2009.

Gaytán Ortiz, Inés del Rocío, El mundo desde una calle. La avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas y la modernización de la casa de élite porfiriana, México, Crónica del Estado de Zacatecas, 2018.

von **Germeten**, Nicole, The enlightened patrolman: early law enforcement in Mexico City, Lincoln, University of Nebraska Press, 2022.

Gilliam, Albert M., Travels in México, during the years 1843 and 44; including a description of California, the principal cities and mining districts of that republic the Oregon territory, etc., California, s.e., 1847.

Ginzburg, Carlo, Historia nocturna, España, Muchnik Editores, 1991.

Gógol Nicolás, Cuentos petersburgueses, Colombia, Grupo Editorial Norma, 1994.

González Ramírez, Sergio, Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café, México, Ed. Cal y arena, 1990.

González Obregón, Luis, México viejo, México, Librería de Ch. Bourne, 1909.

Gooch Chambers, Fanny, Face to face with the mexicans, New York, Howard & Hulbert, 1887.

Gostkowski, Gustave, Au Mexique. Etudes, notes et renseignements utiles au capitaliste, a l'immigrant et aut touriste, Paris, Maurice de Brunoff, 1840.

Guerra, François-Xavier, México: del Antiguo Régimen a la Revolución, México, FCE, 2017.

Guglielmi, Nilda El fisiólogo: Bestiario Medieval, España, Ediciones Obelisco, 2000.

Gustav Ferdinand Von, Gustav, A narrative of incidents and personal adventures on a journey in Mexico, Guatemala, and Salvador in the years 1853 to 1855, London, Longmans & Roberts, 1858.

Hardy Lieut, Robert y Hale, William, Travels in the interior of Mexico in 1825,1826, 1827 and 1828. Londres, H. Colbum & R. Bentley, 1829.

Heidegger, Martín, Ser y Tiempo, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997.

Howard of Glossop Winifred, Journal of a tour In the United States, Canada and México, London, Sampson Low Marston & Co, 1897.

Huizinga, Johan, EL Otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de vida y del espíritu durante los siglos XVI y XV en Francia y en los Países Bajos, España, Alianza Editorial, 1982.

Hurtado Hernández, Edgar, (coord.), La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.

John Carter Brown Library (JCBL) “Breve noticia de las fiestas, en que la muy ilustre ciudad de Zacatecas explicó su agradecimiento en la confirmación del patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe, el mes de septiembre del año de 1758”, Zacatecas, septiembre de 1759, Consultado en: https://archive.org/details/brevenoticiadela00unse_1/page/n5/mode/2up

Kalifa, Dominique, Los bajos fondos. Historia de un imaginario, México, Instituto Mora, 2018.

Kant, Immanuel, Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. XVII.

Kendall Wilkins, George, Narrative of the Texan Santa Fé Expedition, Nueva York, Harper and Brothers, 1850.

Koslofsky, Craig, Evening’s Empire. A History of the Night in Early Modern Europe, New York, University of Cambridge, 2011.

Le Goff, Jacques, El Hombre Medieval. El hombre, México, Ed. Titivillus, 2020.

Lemoine Villacaña, Ernesto (comp.), Miscelánea Zacatecana, Documentos históricos-geográficos de los siglos XVII al XIX, México, s.e., 1964.

Lira Vázquez, Carlos, Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el Porfiriato, México, Ficticia, 2004.

López Barrio, Mario “El diablo de la Sagrada Escritura” en Manzano Vargas, Jorge (cord.) El diablo reflexiones interdisciplinarias sobre el problema del mal, México, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, 2021.

López Velarde, Ramón, Obras, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

M., William, Reddy, The navigation of feeling. A framework for the history of emotions., United Kingdom, Cambridge, 2004.

Magallanes Delgado, María del Refugio, Sin oficio, beneficio ni destino. Los vagos y pobres en Zacatecas, 1786 – 1862, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2008.

Maupassant, Guy de, La noche, Madrid, Nórdica libros, 2011.

Medina Lozano, Lidia, El transito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas (1877 -1910), Zacatecas, Texere Editores, 2012.

Minois, Georges, Historia de los infiernos, Barcelona, Paídos, 2005.

Monod Becquelin, Aurore, y **Galinier**, Jacques (coord.), Las cosas de la noche. Una mirada diferente., México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2016.

Monsiváis, Carlos, Amor perdido, México, Ediciones Era, 2014.

Muchembled, Robert, Historia del diablo siglos XII – XX, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Munford, Lewis, La cultura de las ciudades, España, Editorial Pepitas, 2018.

Novalis, Himnos de la noche, España, Cátedra, 2020.

Pérez Zapico, Daniel, “Disciplinar la noche: ¿un proceso de ingeniería social?, En Briseño Senosiain, Lillian, Pérez Zápico Daniel, (coord.) Historia de la noche. Imaginarios, representaciones y prácticas nocturnas en México, España y Portugal, siglos XVI – XX, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tecnológico de Monterrey, 2022.

Prieto, Guillermo, “Recuerdos de un viaje a Zacatecas”, en El museo mexicano o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas, Tomo III, 1844, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=39cc1f0b-5443-4072-adbc-e57867022d48&page=601>

Pulido Llano, Gabriela, El mapa “rojo” del pecado: miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940 – 1950, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016.

Rama, Ángel, “La belle époque”, en Enciclopedia Uruguaya, Montevideo, No. 28, Editorial Arca, 1969

Ramos Dávila, Roberto, Cien años de la marcha de Zacatecas, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 1992.

_____, Roberto, Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas, México, Fundación Roberto Ramos Dávila, 2005.

Reid, Christian, The land of the sun, New York, D. Appleton & Co., 1894.

Rigotti, Francesca, Sobre la oscuridad, Madrid, Alianza Editorial, 2022.

Rivera Bernárdez, Joseph De, “Descripción breve de la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas” Colección Digital UANL, México, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018254/1080018254.html>

Roe Smith, Merrit y **Marx**, Leo (eds.), Historia y determinismo tecnológico, España, Alianza Editorial, 1994.

Rogers, Thos., L. México? Si, señor, Boston, Mexican Central Railway Co., 1894.

Romero, Laura “Pueblo diurno, pueblo nocturno: las nociones nahuas sobre la noche y la oscuridad” en Monod Becquelin, Aurore, Galinier, Jacques (coords.) Las cosas de la noche. Una mirada diferente, México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2016.

Rubio Cremades, Enrique, “Interpretación de la Edad Media en la novela histórica española durante el Romanticismo”, en Ortega Julián, Sanmartín Rebeca (eds.) Visitando la Edad Media: Representaciones del medievo en la España del siglo XIX, Teruen, Fundación Amantes de Teruel, 2009.

- Rulfo**, Juan, *El llano en llamas*, España, Cátedra, 2004.
- Safranski**, Rüdiger, *Romanticismo: una odisea del espíritu alemán*, Barcelona, Tusquets, 2011.
- Salinas López**, Samuel, *La Batalla de Zacatecas. Recuerdos imborrables que dejan impacto para toda la vida*, México, Ediciones Botas, 1964.
- San Juan De la Cruz**, *La noche oscura*, España, Editorial Santidad, 2021.
- Schivelbusch**, Wolfgang, *Disenchanted night. the industrialization in the Nineteenth Century*, Estados Unidos, The University of California, 1984.
- Schölr**, Joachim, *Nights in the Big City. Paris, Berlín, London, 1840 – 1930, Londres*, Reaktion Books [E – reader version], 2016.
- Sherratt**, Harriot Whigt, *Mexican vistas seen from highways of travel*, Chicago, Rand Mc. Nally Co., 1899.
- Silva**, Renán “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”, Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick (en al.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII - XIX*. México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2008.
- Simon Palmer**, María del Carmen, *Faroles y serenos, notas para su historia*, Madrid, 1976, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1987.
- Sosenski**, Susana, Pulido Gabriela (coord.) *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940 – 1960)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Suárez de la Torre**, Laura, *Más allá del amor, la nostalgia, la pasión y el éxtasis... El romanticismo en México siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2022.
- Thompson**, E.P., *Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular*, Barcelona, Ed. Crítica, 2000.
- Torres Septién**, Valentina, “El miedo de los católicos mexicanos a un demonio con cola y cuernos: el comunismo entre 1950 y 1980” en Gonzalbo Aizpuru, Pilar, et al., *Una historia de los usos del miedo*, México, El Colegio de México, 2009.
- Van Gogh**, Vincent, *Cartas a Theo*, Barcelona, Idea Books, 2003.
- Velasco**, Alfonso Luis, *Geografía y estadística de Zacatecas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría del Fomento, 1894.
- Vilar Gisbert**, Víctor José, *Mircea Eliade y la experiencia de lo sagrado*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a distancia, Facultad de Filosofía, 2013.

Villaurrutia, Xavier, *Nostalgia de la muerte*, México, La Orquídea Errante, 2013.

Ward, Henry George, *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981

Weckmann, Luis, *La herencia medieval en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

Whitt, E. Brondo, *La división del Norte, (1914) por un testigo*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2014.

Williams, Robert, “Night Spaces” en Hutchison Ray, Gottdiener, Mark, T. Ryan, Michael (eds.), *Encyclopedia of Urban Studies*, Vol. 2, California, Sage Publications, 2010.

Wobeser, Gisela von, *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.

Young, Edward, *Lamentos nocturnos o meditaciones de Young*, Madrid, s.e. 1828.